

Muuch' xíimbal

Caminemos juntos



• • • • Número 4 febrero de 2017

DeLaSalle
ediciones

REVISTA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS INTERNACIONALES
FACULTAD DE DERECHO
ISSN: 2395-9819

Muuch' xíimbal

Caminemos juntos



•••• Número 4 febrero de 2017



REVISTA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS INTERNACIONALES
FACULTAD DE DERECHO
ISSN: 2395-9819

DIRECTORIO

Dr. Enrique A. González Álvarez, *Rector*; Mtro. Jorge Maniel Iturbe Bermejo, *Vicerrector Académico*; Mtro. Pedro Álvarez Arenas, *Vicerrector de Bienestar y Formación*; Lic. José María Aramburu Alonso, *Director de la Facultad de Derecho*; Lic. Miguel Ángel Torrijos, *Secretario Académico*; Mtro. Ricardo Antonio García Tejeda, *Jefe de Posgrado*; Dra. María Elena Pompa Dávalos, *Editora responsable*: elena.pompa@ulsal.mx; Dr. Cutberto Hernández Legorreta, *Editor asociado*: cutberto.hernandez2@ulsal.mx

Muuch' x'iimbal Caminemos juntos

Año 2, número 4, febrero de 2017, es una publicación semestral editada por la Universidad La Salle, A.C., Benjamín Franklin 47, Col. Condesa, 06140, Cuauhtémoc, Ciudad de México, 52 78 95 00, a través de Editorial Parmenia, Carlos B. Zetina 30. Editora responsable: María Elena Pompa Dávalos. Número de Reservas de Derechos de uso exclusivo 04-2015-041717361600-102, y número de ISSN: 2395-9819 ambos ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de título y contenido en trámite ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Offset Rebosán, Acueducto 115, San Lorenzo Huipulco, Tlalpan 14370, Tlalpan, Ciudad de México, en febrero de 2017, con un tiraje de 500 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la Universidad ni del editor responsable de la publicación. Permitida la reproducción parcial de textos con autorización de los editores.

© Universidad La Salle, A.C.



Editorial Parmenia, bajo el sello de De La Salle ediciones

Dirección editorial

Mtro. Manuel Javier Amaro Barriga

Producción editorial

Mtra. Irma Rodríguez Vega

Diseño y formación

D.G. Marina Mejía Vázquez

Apoyo gráfico y preparación:

D.G. Berenice Ángeles Zúñiga

Consejo Editorial Interno

Mtra. Erika Susana Aguilar Silva
Lic. José María Aramburu Alonso
Dra. Gabriela Cabestany Ruiz
Mtro. José Andrés Camino de Villa
Mtro. Lorenz Gabriel Feddersen Oliveras
Mtra. María Guadalupe Peña González
Dr. Jorge Valtierra Zamudio
Dr. Jorge Vargas Morgado

Consejo Editorial Externo

Mtra. Raquel Ábrego Santos
Facultad de Estudios Superiores Acatlán
Universidad Nacional Autónoma de México
Dra. Lillian Briseño Senosian
ITESM Santa Fe
Dr. Carlos Frederico Coelho,
Universidad La Salle do Rio de Janeiro
Dr. Luis Antonio Huacuja Acevedo
Centro de Estudios Unión Europa
FES Acatán UNAM
Dr. Domingo Lílón,
Universidad Pech, Hungría
Dr. John Marston
Centro de Estudios de Asia y África
El Colegio de México
Dr. Cristián Medina Valverde
Universidad de San Sebastián, Chile
Dr. Florentino Rodao
Departamento de Historia
Universidad Complutense
Dr. Agustín Sánchez Andrés
Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de
San Nicolás de Hidalgo
Dr. Alberto Soto Cortés
Universidad Iberoamericana
Ciudad de México
Dr. Carlos Uscanga Prieto
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Universidad Nacional Autónoma de México
Dr. Rafael Velázquez Flores
Universidad Autónoma de Baja California,
Tijuana, BC.

Sumario

Editorial	5
-----------	---

ESTUDIOS INTERNACIONALES

Ser o no ser... La polémica en la construcción de un pensamiento cultural cubano. Apuntes para entender la década de 1960	7
Eduardo Pérez Otaño	

La demografía como variable de política exterior: el caso chileno	31
Roberto Ruiz Piracé	

La relación de Baja California y California en materia de energía eólica: Proyecto Sierra Juárez	55
Patricia Baranda Carmona	

El Renminbi en la cesta de divisas del Fondo Monetario Internacional	79
Elena Calderón González	

CAMINEMOS JUNTOS

El proyecto político del indianismo de Fausto Reinaga en Bolivia	109
Odín Ávila Rojas	

El auge de la internacional populista	125
Sergio Humberto Flores Serrano	

La apuesta de México al emprendimiento social: <i>Hult Prize</i> , el “Premio Nobel de los estudiantes”	139
Karla Moreno Wadgyrmar	

El efecto Trump, causas y posibles derivaciones	155
Paulina Velásquez Pérez	

PONENCIAS

Las dinámicas del crimen organizado en Asia y África: dos espacios, una sola gobernanza mundial	175
Cutberto Hernández Legorreta	



Los Modelos de Naciones Unidas, su cooperación transnacional y la participación ciudadana juvenil

193

Fernando David Márquez Duarte

RESEÑA DE TEXTOS

Jozami, María Ester (Comp.), *El Líbano, ejemplo de convivencia entre civilizaciones*, Serie Conociendo El Líbano, Buenos Aires, Letra Viva, 2012, 155 pp.

Hamdan, Hicham, *Líbano en medio del juego y del doble discurso de las grandes potencias*, México, El mundo árabe en México, 2013, 327 pp.

Hamdan, Hicham (Comp.), *El rol de la mujer en el desarrollo de Líbano*, Serie Conociendo El Líbano, México, Embajada de Líbano en México, 2015, 237 pp. 229

Érika Susana Aguilar Silva

Fe de errata

Número 3, agosto de 2016

En el editorial escrito por María Elena Pompa Dávalos, p. 6, se señala que: "A partir de este número se incluye una sección de Agenda, la cual servirá como memoria de las actividades académicas semestrales más relevantes que se ofrezcan a la comunidad de la Licenciatura en Relaciones Internacionales", sin embargo, tras reunión de Consejo Editorial Interno se decidió prescindir de esta sección y se omitió proceder a eliminar dicho párrafo.

En el artículo de Alicia Cervantes, Retos y oportunidades para el comercio y la inversión de empresas mexicanas. El caso de Cinépolis en la India, p. 45, dice: Licenciada en Relaciones Internacionales por la FCPyS; debe decir: Licenciada en Negocios Internacionales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

En el artículo de Geraldine Marisol Loaeza Osorio, El reposicionamiento del liderazgo ruso a través de la Comunidad de Estados independientes, pp. 67-82, se omitió señalar, a pie de página, el agradecimiento de la autora a Luis Raúl Gaspar Valdés, José Alfredo González Ramírez, Miguel Ángel Guízar Jiménez y Edwin N. Vargas Plascencia, con quienes realizó en forma conjunta un handbook presentado en el Modelo de Naciones Unidas del Distrito Federal, DFMUN 2015, documento del cual se tomó la información relativa a los apartados que versan sobre la CEI, pp. 69-72), (en línea): http://media.wix.com/ugd/c7b780_c341af5bf372479eb86f3620dba03eece.pdf

En el artículo de Jorge Valtierra Zamudio, Solamente por honor. Ocaso del Segundo Imperio Mexicano, p. 245, dice: jovaza@hotmail.com; debe decir: jovaza80@hotmail.com

Editorial

El 2017 cobra un significado especial en la Universidad La Salle México al coincidir el 55° aniversario de la fundación de esta Institución educativa, animada por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, con los 50 años de la Facultad de Derecho. Este número de *Muuch' ximbal Caminemos juntos*, está dedicado a ambas conmemoraciones al hacer nuestro el objetivo de coadyuvar a la transformación social.

El pasado enero, tuvo lugar la reunión anual del *World Economic Forum* (WEF) en la Ciudad de Davos, Suiza, en donde se plantearon cuatro desafíos internacionales: fortalecer la colaboración mundial, revitalizar el crecimiento económico, reformar el capitalismo y analizar la cuarta revolución industrial, temáticas que llevaron al análisis sobre el futuro del intercambio comercial, en un contexto de debate entre posturas proteccionistas y otras que privilegian los acuerdos multilaterales, mientras que en lo político se enfrentan las tendencias populistas en contra de visiones liberales en pro del respeto a la otredad y a la migración.

La complejidad de las relaciones internacionales, caracterizada por políticas unilaterales como resultado de la falta de gobernanza, crisis financiera global y la polarización de la riqueza, nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de una redefinición de políticas públicas incluyentes de la sociedad civil ante el profundo cuestionamiento de las instituciones, modo de producción y organizaciones políticas del sistema internacional instaurado en la segunda mitad del siglo XX.

En este número, el lector podrá encontrar tres artículos que revisan la situación de las sociedades latinoamericanas, específicamente en Cuba, Chile y Bolivia. Así, Eduardo Pérez Otaño, Roberto Ruiz Piracé y Odín Ávila Rojas centran su atención en rescatar las raíces ideológicas que han moldeado la toma de decisiones políticas en estos tres Estados americanos.

Como se mencionó, nos encontramos en una coyuntura de crisis de la gobernanza mundial, donde el sentimiento antisistema ha generado una creciente desconfianza ciudadana, tema que es analizado por Cutberto Hernández Legorreta, Sergio Flores Serrano, Murad Tapia y Paulina Velázquez, en sus respectivos estudios monográficos sobre crimen organizado, populismo, inseguridad y nacionalismo, respectivamente.

Complementan estas colaboraciones los artículos de Patricia Baranda sobre la importancia de la energía eólica en el Proyecto Sierra Juárez, ejemplo de la cooperación transfronteriza y el de Elena Calderón González sobre la moneda Renminbi de uso cotidiano en la República Popular de China. En seguimiento al compromiso editorial de *Muuch' Xíimbal Caminemos juntos* con la difusión de proyectos estudiantiles, Karla Moreno Wadgyamar presenta la participación de jóvenes mexicanos en la edición 2016 del *Hult Prize*, mientras que Fernando David Márquez rescata la importancia de la participación ciudadana en los Modelos de Naciones Unidas. Por último, Érika Susana Aguilar ofrece una reseña de tres libros que versan sobre la vida cotidiana, cuestiones de género y de política internacional de la República de Líbano, desde su perspectiva como especialista en estudios sobre Medio Oriente.

Agradecemos a todos los colaboradores y se extiende una cordial invitación a los lectores para continuar enriqueciendo el contenido de los siguientes números.

Dra. María Elena Pompa Dávalos
 Editora responsable

Ser o no ser... La polémica en la construcción de un pensamiento cultural cubano. Apuntes para entender la década de 1960

Eduardo Pérez Otaño *

Resumen

En el presente artículo se analiza el papel de las polémicas públicas desarrolladas entre importantes figuras del proceso revolucionario cubano durante la década de 1960, en la construcción de un pensamiento cultural. Para ello se establece un diálogo entre los acontecimientos históricos que marcaron la época y su influencia en la conformación de una visión nacional sobre el papel de la cultura, y con ello un nuevo sujeto social.

Palabras clave

Pensamiento cultural, polémicas culturales, Revolución cubana

Fecha de recepción:

Junio de 2016

Fecha de aceptación:

Septiembre de 2016

To be or not to be...

The controversy around the construction of a Cuban cultural thought. Notes to understand 1960 decade.

Abstract:

This article analyzes the role of the public controversies developed between important figures of the Cuban revolutionary process during the 1960s, in the construction of a cultural thought. For this, a dialogue is

* Licenciado en Comunicación Social por la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana. eperez920219@gmail.com

established between the historical events that marked the period and its influence in the formation of a national vision on the role of culture, and with it, a new social subject.

Key words

Cultural thought, cultural controversies, Cuban Revolution

Final submission:

June 2016

Acceptance:

September 2016

“El arte no es propaganda, y ni en nombre de la
Revolución resulta lícito el escamoteo de sus significaciones”.

Alfredo Guevara

Introducción. Tras las esencias

¿Cómo se construye el pensamiento cultural de una nación? Sin pretensiones de cerrar el debate en torno a esa interrogante, estas líneas pretenden acercarse a un período fundamental en la génesis de un proyecto de nuevo tipo sin antecedentes en la historia del continente americano: la Revolución Cubana.

La gestación de los sesenta marcaría el parto de los setenta y con ello el definitivo nacimiento de un país que pretendía —y pretende aun— construir un modelo ajustado a sus necesidades e intereses. De esa década crítica, por la confluencia de múltiples posiciones y miradas sobre cómo conducir un proyecto social socialista, queda mucho por investigar y decirse.

Luego del 31 de diciembre de 1958 todo y nada cambió: había triunfado la primera Revolución en América pero la estructura neocolonial, a excepción de Fulgencio Batista y unos pocos de sus más cercanos colaboradores, seguía siendo la misma.

La génesis de un nuevo país requería entonces de cambios profundos a todos los niveles: en lo económico, en lo político, en lo cultural. Los retos, en la larga década que comenzaba para aquel grupo de barbudos soñadores que nunca imaginó la tarea que les esperaba, surgieron por todas partes.

Pretende este ensayo, pues, acercarse a algunas de las más importantes polémicas desarrolladas en el período entre notables artistas, intelectuales e integrantes de la jerarquía gubernamental, y determinar en qué medida esta discusión colectiva sobre un nuevo proyecto de nación contribuyó a la formación de un pensamiento cultural cubano.

Según Alfredo Guevara,¹ veterano polemista, sobreviviente a aquella y otras décadas no menos complejas, queda mucho por decirse, queda mucho por entenderse de aquellos años en que todo, hasta lo imposible, parecía convertirse en realidades.

“Con el andar del tiempo, la atmósfera de una época parece irrecuperable. La memoria de los supervivientes se contamina con los andares de la vida. Las imágenes nítidas flotan en el ancho territorio del olvido, como iluminaciones en un proceso de selección y descarte”.² De ahí que debamos volver una y otra vez a las fuentes originales, a la esencia misma de la verdad histórica, si eso, más allá de dicotomías filosóficas, aún fuera posible.

En la búsqueda de esas esencias se encausan estas letras, de esas esencias que hacen a un pueblo sostenerse contra los más poderosos vendavales y soportar las lluvias más torrenciales. ¿Cómo se forma lo que circula por las venas de una nación como la Isla del Caribe que ha sido, en apenas dos siglos, colonia, neo-colonia y revolución? En ese sentido pudiera enrumbarse este esfuerzo.

I. En la revolución, todo...

Con el triunfo de enero de 191959 se abría para la nueva dirigencia cubana, respaldada por las masas populares, un número im-

¹ Nacido en La Habana el último día de 1925, se doctoró en Filosofía y Letras en la Universidad de La Habana. Desde sus primeros años de estudiante, se vinculó a diversas actividades políticas contra el gobierno de Ramón Grau San Martín (1948-1952). Fue en ese ámbito, donde se conoció con Fidel Castro, amistad que se extendió a lo largo de toda su vida y soportó todas las vicisitudes que la compleja vida de ambos debieron enfrentar: militancia, persecuciones, cárcel, tortura, exilio, guerra revolucionaria, y ya cada uno en su puesto las responsabilidades de gobierno. Calvo, Gaudi. *Alfredo Guevara, el cubano que odiaba las guayaberas*. 3 de abril de 2014. <http://www.rebelion.org> (último acceso: 28 de mayo de 2015)., Citar con el Formato Chicago...

² Pogolotti, Graziela. *Polémicas culturales de los 60*. La Habana: Letras Cubanas, 2006, p. VI.

portante de retos. El contexto era particularmente complejo: con el fin de la Segunda Guerra Mundial había iniciado la denominada Guerra Fría que enfrentaba a dos grandes visiones del mundo. Por una parte, el socialismo en construcción con aspiraciones por lograr y de la otra el capitalismo consolidado con más de dos siglos de historia. Los Estados en constante reparto, se debatían por alineaciones de un lado y de otro, y la cultura no estaba exenta de la lucha de contrarios.

De ahí que “el triunfo de la Revolución Cubana se producía en un punto de giro de la historia, cuando los caminos parecían bifurcarse, y se inscribía, a pesar de haber surgido de manera autónoma, en un panorama internacional caracterizado por señales de cambio y por una intensificación del debate de ideas. Proyectada hacia el mundo exterior, la isla, hasta entonces circunscrita a su condición periférica, se convertía en imagen simbólica de una nueva realidad política con repercusiones en el campo cultural”.³

Resulta interesante cómo se multiplican quienes consideran, al parecer, que la cultura cubana surge con la Revolución, desconociendo así una amplia producción en el campo artístico e intelectual, que se había enfrascado durante toda la época republicana, e incluso desde mucho antes, en la construcción de un proyecto de nación.

El Partido Socialista Popular (PSP),⁴ con Blas Roca Calderío al frente, había desarrollado una notable labor de aglutinamiento de buena parte del sector intelectual del país. Para Pogolotti “los escritores y artistas cubanos procedían, en el momento inaugural de la Revolución, de diversas familias estéticas e ideológicas, constituidas como reductos de resistencia ante una sociedad hostil ... La experiencia del PSP en el campo cultural era extensa: directa o indirectamente había creado, a partir de 1938 y hasta los años cincuenta, el diario *Noticias de Hoy*, la *Cuba Sono Films*, la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, la emisora Mil Diez, y editado

³ *Ibidem*.

⁴ El Partido Socialista Popular (PSP) tuvo varias denominaciones desde su surgimiento. Aglutinaba a todos los comunistas cubanos.

las revistas *CTC*, *El Comunista*, *Fundamentos*, *Dialéctica*, *Gaceta del Caribe*, *Nuevas Letras*; *Cuba y la URSS*, y *Mensajes*. *Cuadernos Marxistas*.⁵

Después de un proceso autocrítico, el Partido había también rediseñado su política cultural en los cincuenta, tras lo cual creó la Comisión para el Trabajo Intelectual (1953), cuyo principal éxito sería la creación de la sociedad *Nuestro Tiempo*, con su correspondiente revista”.⁶

Pese a los notables avances en este sentido, la dirigencia del PSP, en lo político, era fiel a las doctrinas fijadas en la Rusia estalinista, por lo que no tardaron en aplicar erróneos principios en su política cultural. Vale recordar que incluso, destacadas personalidades de los tiempos de Revolución, como Alfredo Guevara, quien sostendría una de las más encarnadas polémicas con Blas Roca Calderío, perteneció a la Sociedad *Nuestro Tiempo*.

En tal situación se encontraba el panorama cultural para 1959. Las tres fuerzas políticas principales⁷ se unirían entonces y cada una de ellas aportaría a la meta común de construir una sociedad de nuevo tipo. A su vez, cada una, con sus visiones particulares en determinados aspectos, cargaría también con rezagos ideológicos que no tardarían en entrar en pugna entre sí.

En 1960, durante la visita de Jean Paul Sartre a Cuba, en un encuentro con intelectuales y a partir de reflexiones de algunos de los presentes, se preguntaba si “¿se podía hacer una literatura que dijera sí (sí al conjunto) porque si uno no lo hacía sería un contrarrevolucionario?”⁸ La pregunta de Sartre gravitaría largo tiempo en la intelectualidad cubana. A raíz de la censura oficial del documental *PM* de Sabá Cabrera Infante y Orlando Leal en 1961, se desarrolló durante el mes de junio de ese mismo año en la Bi-

⁵ Poglotti, *op. cit.*, p. VIII.

⁶ Guanche, Julio César. «Tensión es histórica del campo político-cultural: la polémica Alfredo Guevara-Blas Roca.» *Perfiles de la Cultura Cubana*, 2003: 1-8.

⁷ Partido Socialista Popular (PSP), Directorio Revolucionario (DR) y el Movimiento 26 de julio (M-26-7).

⁸ Vergara, María Ximena. «Polémicas culturales de los años 60 en Cuba: historia, contextos y actualidad.» *VI Jornada de Jóvenes Investigadores*. 2011.

blioteca Nacional uno de los debates más trascendentales en tanto marcaría la ruta a seguir en el campo cultural.

Se dieron cita intelectuales y políticos, el encuentro culminó con el discurso de Fidel Castro denominado *Palabras a los intelectuales*, el día 30 de junio. Se convertiría éste en un documento fundamental para entender todo lo que sucedería después. Habían pasado apenas cuarenta y cinco días del ataque por Playa Girón y el país aún se encontraba en pie de guerra en todos los frentes. En sentido general, “con este documento se cierra la discusión sobre el carácter de la Revolución Cubana: una revolución socialista; pero a la vez se convierte en un punto esencial de sus planteamientos la libertad de creación; preocupación latente en gran número de artistas y escritores”.⁹

El valor fundamental que puede reconocérsele a *Palabras...* es, en lo esencial, haber constituido la primera expresión clara de la nueva política cultural que la Revolución aspiraba a desarrollar. Cuestiones sobre el papel del arte y los intelectuales así como las libertades en lo formal y en lo creativo, fueron ampliamente abordadas. “Se habló aquí de la libertad formal. Todo el mundo estuvo de acuerdo en que se respete la libertad formal. Creo que no hay duda acerca de este problema” aseguraba Fidel Castro, quien en referencia al contenido planteó que debía meditar más sobre eso, porque era una cuestión de mayor complejidad.¹⁰

No exento de polémica estuvieron aquellas palabras del joven líder revolucionario en tanto defendían la necesidad de que los intelectuales se pusieran al servicio de la Revolución. Citada miles de veces, reinterpretada otras tantas, Fidel Castro dejaría claro que: “Esto significa que dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución nada. Contra la Revolución nada, porque la Revolución tiene también sus derechos y el primer derecho de la Revolución es el derecho a existir y frente al derecho de la Revolución de

⁹ Marante, Leonardo Figuera, y Maribel Rodríguez Sabatés. «Sitio web de la Universidad de Cienfuegos.» diciembre de 2010. <http://www.ucf.edu.cu> (último acceso: 5 de junio de 2015).

¹⁰ Castro, Fidel. «Palabras a los intelectuales.» La Habana, La Habana, 30 de junio de 1961.

ser y de existir, nadie. Por cuanto la Revolución comprende los intereses del pueblo, por cuanto la Revolución significa los intereses de la Nación entera, nadie puede alegar con razón un derecho contra ella... Creo que esto es bien claro. ¿Cuáles son los derechos de los escritores y de los artistas revolucionarios o no revolucionarios? Dentro de la Revolución: todo; contra la Revolución ningún derecho”.¹¹

En el análisis al respecto debe tenerse en cuenta que Cuba se encontraba en plena guerra abierta contra los Estados Unidos y la oposición interna. Por ello, la joven Revolución defendía su derecho a existir y solicitaba el concurso de todos, aunque ello significara el abandono de posiciones personales. Como coyuntura política puntual puede comprenderse fácilmente, mas resulta igualmente comprensible la inmediata oposición de un sector de la intelectualidad que estaba al tanto de la política cultural aplicada en la URSS y veía, con temor, el acercamiento acelerado entre Cuba y la Rusia Soviética.

En su discurso, Fidel Castro trazaría otras líneas claves, y solicitó también “al artista que desarrolle hasta el máximo su esfuerzo creador; queremos crearle al artista y al intelectual las condiciones ideales para su creación porque si estamos creando para el futuro ¿cómo no vamos a querer lo mejor para los actuales artistas e intelectuales? Estamos pidiendo el máximo desarrollo en favor de la cultura y muy precisamente en función de la Revolución, porque la Revolución significa, precisamente, más cultura y más arte”.¹²

Sin embargo, “el gran peligro de las palabras del líder cubano, es promover el «panfleto» en aras de creaciones artísticas y literarias, poner al servicio de la población obras bien vistas por el prisma del gobierno revolucionario, pero con el riesgo de no tener la calidad de una verdadera obra con valores artísticos. Y esta preocupación se reflejó constantemente en gran número de escritores y artistas. No bastaba con ser un intelectual comprometido, sino aportar obras de calidad”.¹³

¹¹ *Ibidem.*

¹² *Ibidem.*

¹³ Marante, *op. cit.*

Según refieren Marante y Sabatés (2010) en el artículo *Concepciones ideo-estéticas en la política cultural cubana de la década del sesenta*, “el conflicto con PM, sale a la palestra pública en un período donde el gobierno revolucionario intentaba unir a los tres grupos políticos que participaron en la lucha conjunta contra el dictador Fulgencio Batista y que a la vez constituían la base para la creación de un partido único que unificara las divergencias política-ideológicas, todavía existentes a dos años de revolución. En esta etapa inicial y principalmente entre 1959 y 1961, los conflictos ideológicos y estéticos, estuvieron presentes en el panorama de la cultura nacional”.

La polémica inicial en los sesenta encontraría no pocas trincheras: de un lado Carlos Franqui y Guillermo Cabrera Infante, director el primero del periódico *Revolución* y el segundo de su suplemento cultural *Lunes de Revolución*. De otra parte se situarían *Bohemia* y el periódico *Noticias de Hoy*, perteneciente al PSP.

Según refieren algunos autores, las diferencias con la política cultural de la Revolución expresadas por el grupo de intelectuales nucleados alrededor de la publicación de Franqui, más que de carácter estético eran personales. Fuertes divergencias se manifestaron entre Alfredo Guevara con el ICAIC y *Lunes...*, quien arremetió particularmente contra la institución cinematográfica recientemente fundada. También serían centro de las embestidas el grupo *Orígenes*, Alicia Alonso, René Portocarrero y José Antonio Portuondo, entre otras importantes figuras. “El mérito a dicha publicación, no se le puede negar, pues fomentó el debate, aunque apartándose de toda perspectiva socialista, incluso desde sus rencillas con miembros del PSP, en la década del cincuenta. Esto también provocó un distanciamiento con intelectuales comprometidos con el proceso revolucionario y por los caminos que tomaba la revolución misma y por el papel asumido dentro de la cultura cubana del momento, que se debatía en un arte con los principios del realismo socialista soviético o un arte comprometido con un socialismo a lo cubano”.¹⁴

¹⁴ *Ibidem*.

Dos meses después de *Palabras a los intelectuales*, se celebraba en La Habana el Primer Congreso Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, donde se discutió sobre lo planteado por Fidel Castro en la Biblioteca Nacional, iniciándose así una larga discusión que duraría toda la década del sesenta e incluso hasta inicios de los setenta. De aquel encuentro surgiría la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), con Nicolás Guillén al frente. La UNEAC se convertiría en lo adelante, en el espacio para la polémica y el debate permanente, mérito que aún llega hasta nuestros días. “Se defendía por un lado la pertinencia del realismo socialista y por otro un arte de realidad objetiva, para la cual no existe una cultura burguesa o proletaria, sino corrientes estéticas. Los primeros defendían un arte que solo refleja la realidad y los segundos un arte universal sin carácter de clase. En el plano literario destacó el debate de José Antonio Portuondo y Ambrosio Forner; desde el punto de vista cinematográfico, entre Blas Roca y Alfredo Guevara; en cuanto al arte en sentido general entre un grupo de cineastas y Mirta Aguirre principalmente, y en polos diferentes se encontraron Jesús Orta Ruiz y Jesús Díaz, también sobre este último aspecto”.¹⁵

El 6 de noviembre fue cerrado *Lunes de Revolución*, cinco meses después de *Palabras a los intelectuales*. Incidieron particularmente en tal decisión, las profundas diferencias políticas de Frangui e Infante, declarados anticomunistas los dos, ante el rumbo que tomaba la Revolución Cubana. Sustituiría a esta publicación *La Gaceta de Cuba*, emitida por la recién creada UNEAC.

En 1963, resultado de un debate entre cineastas cubanos, quedaría expresamente dicho que “herencia de la humanidad, cristalización histórica del trabajo creador de todos los pueblos y todas las clases, la cultura no es, exclusivamente, expresión de los intereses de una clase o pueblo determinados. No existen una cultura burguesa y una cultura proletaria antagónicamente excluyentes. El carácter universal de la cultura impone, como tarea de la mayor importancia, la preservación de la continuidad de la cultura y la

¹⁵ *Ibid.*

consiguiente comunicación efectiva entre las más valiosas expresiones culturales de todos los pueblos y todas las clases”. (Pogolotti 2006) Estas conclusiones eran respaldadas, entre otros, por Jorge Fraga, Julio García Espinosa y Tomás Gutiérrez Alea. “Conclusión que produjo una respuesta inmediata de los escritores marxistas de actitud científico-materialista. En especial en Edith García Buchaca, quien defendía el derecho del gobierno de dirigir y orientar la cultura, en consecuencia con los fines que se proponga. Mirta Aguirre, por su parte, abogaba que todo escritor y artista debiera tener una sólida formación filosófica materialista”.¹⁶

Para Buchaca, “en una sociedad socialista el Gobierno y el Partido tienen el deber no sólo de «promover el desarrollo de la cultura», sino también el de orientarla y dirigirla en consecuencia con los fines que la misma se propone”.¹⁷ No tardaría esta posición en recibir respuesta acalorada por parte de Jorge Fraga y otros intelectuales.

Hasta 1963 coexistían en Cuba múltiples posiciones respecto al proceso de construcción de la política cultural de nuevo tipo que la revolución demandaba cada vez más urgentemente. Convivían los escritores y artistas de la vieja guardia con quienes, emancipados por la victoria de enero, pretendían dotar a la Isla de un modelo más apegado a los conceptos socialistas contenidos en los manuales.

II. La terrible circunstancia...

Para Julio García Espinosa, “empezar a tener conciencia de la nueva realidad es ya algo aunque no todo. Porque es suicida ser consciente de ella y no aprovecharla, no estimular su discusión, no ver en ella fuente de amplias y nuevas perspectivas generadoras para el trabajo artístico. Ante la nueva realidad cubana, ante la nueva realidad del socialismo mundial, el arte nos plantea muchas preguntas. Y más que preguntas buscadoras de respuestas precipitadas, son preguntas hacedoras de una nueva actitud.”¹⁸

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ Buchaca.

¹⁸ Tomado originalmente de La Gaceta de Cuba, Año II, No. 15, 1 de abril de 1963.

El 12 de diciembre de 1963, en el periódico *Hoy*, aparecía bajo el título de *Aclaraciones*, una nota que criticaba la política cultural desplegada hasta ese momento por el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC). Sin autor explícito, pronto se sabría que había sido escrito por Blas Roca Calderío,¹⁹ figura relevante del gobierno cubano.

El artículo recibiría respuesta en el mismo periódico bajo el nombre de *Aclarando aclaraciones* y firmado, esta vez, por Alfredo Guevara, presidente del ICAIC. Hasta el 27 de diciembre se extendería el debate público, uno de los más significativos de cuántos se sucedieron en la década del sesenta.

Una vez más *Palabras a los intelectuales* se convertiría en bastión de una y otra partes. Para Roca, el ICAIC representaba, con su política, al arte decadente burgués, ese que había quedado sepultado luego de enero de 1959 y acusaba a la institución de promover obras que no podían ser buenas en tanto contribuían a aflojar el espíritu del pueblo.²⁰

Sustentaba Blas Roca su tesis en *Palabras...*, en tanto el cine como el resto de los medios de comunicación debía jugar –según su criterio– un papel ideológico. He aquí la esencia de las profundas diferencias entre Alfredo Guevara y el veterano comunista: ¿qué función corresponde al cine en tiempos de revolución: la de ilustrador de las masas o la de representante de los nuevos modos de hacer y decir?

¹⁹ Político y dirigente comunista cubano. Participó activamente en la organización de los obreros cubanos y en la lucha contra la tiranía de Gerardo Machado en su tierra natal. Militante comunista desde muy joven, en 1934 fue elegido secretario general del Partido Comunista de Cuba. Fue delegado a la Asamblea Constituyente de 1940 y representante a la Cámara en varias legislaturas. Luego del triunfo de la Revolución fue miembro de la dirección nacional de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) y del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba. Fue director del periódico *Hoy* y presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Presidió la Comisión que redactó el proyecto de Constitución de la República aprobado en 1976. Miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba desde su fundación en 1965, fue ratificado en todos los Congresos hasta su muerte en 1987.

²⁰ Para Blas Roca, estas afirmaciones partían de la exhibición en Cuba de los filmes *Alias Gardelito*, de Lautaro Murua; *El ángel exterminador*, de Luis Buñuel; *La dulce vida*, de Federico Fellini; y *Accatone*, de Pier Paolo Pasolini. Guanche, *op. cit.*

De este modo llegaba a la Isla del Caribe un debate que había sido superado décadas antes en la extinta Unión de República Socialistas Soviéticas (URSS), cuando el Partido se decantó por asignar, tanto al cine como al resto de los medios puestos a disposición de los artistas e intelectuales, la primera de las funciones en dicotomía.

Según Julio César Guanche (2003) en su artículo *Tensiones históricas del campo político-cultural: la polémica de Alfredo Guevara-Blas Roca*, publicado en la revista *Perfiles de la Cultura Cubana*, entre una y otra partes “más que dos estéticas se enfrentaban dos modos contrarios de concebir la cultura y la ideología”.

La raíz principal de las divergentes posiciones radicaba en los cimientos de estas. Para el grupo reunido en el ICAIC, las influencias recibidas en la formación de muchos de ellos particularmente en la Escuela de Cine de Roma así como la colaboración sistemática con otros creadores, marcarían dichas posiciones.

Según Julio César Guanche, “en la polémica Guevara-Roca había varios asuntos cardinales en juego: el ejercicio del derecho al desacuerdo entre los revolucionarios, la política cultural y con ella la necesaria especificidad del discurso artístico, el papel reservado a los intelectuales dentro de la Revolución, la condición del público y la relación entre la educación y la cultura”.²¹

El propio Alfredo Guevara afirmaría tiempo después que la polémica por él sostenida con Roca Calderío era necesaria, sobre todo por la importancia de aclarar cuestiones medulares como la relación entre Revolución-cultura-intelectualidad. Sin embargo, para Roca, apenas era aquella una lucha ciega y sin sentido.

Las posiciones de Roca y Guevara representaban las dos caras de una misma realidad en la que inevitablemente la Revolución debía tomar partido: o el arte se convierte en instrumento ideológico donde todo deba ser sacrificado en el proceso o se traduce en poner en función de la Revolución misma todas sus capacidades creativas.

Múltiples serían las polémicas que se desarrollarían en los años 60, pero sin lugar a dudas una de las más significativas fue la de-

²¹ *Ibidem*.

sarrollada entre estos dos hombres de Revolución. Otro elemento interesante lo rescata el propio Julio César Guanche en el texto *Tensiones históricas del campo político-cultural: la polémica Alfredo Guevara-Blas Roca* (2003). Se trata precisamente del debate sobre el público como ente activo o pasivo, generador de los límites que han de imponérsele al arte. Para Roca, por ejemplo, debía tenerse en cuenta el nivel cultural de una población mayormente iletrada, donde el grado escolar como promedio no sobrepasaba el sexto grado. En otros términos, el arte debía circunscribirse a lo que ese público pudiera llegar a entender en su totalidad. Igualmente sostenía la tesis de que, producto del bajo nivel cultural, sería imposible para el pueblo determinar en una obra de arte cualquiera, sus verdaderos valores revolucionarios o anti-revolucionarios.

Contrariamente a esto, Guevara sostenía el precepto de que correspondería al público, en última instancia, determinar los valores de una obra cualquiera. Reconocía entonces en la postura de Calderío una de las grandes paradojas de la política cultural aplicada en la Rusia Soviética: “el mismo sujeto que tuvo suficiente conciencia política para hacer la revolución y soportar luego los sacrificios impuestos por la victoria, al mismo tiempo no poseía la suficiente formación ideológica para discernir el contenido «reaccionario o progresista» de las obras de arte”.²²

La Isla, aislada del mundo durante demasiado tiempo, descubriría de repente que le correspondía debatir, justo en esos años iniciales, lo mismo que buena parte del mundo había discutido ya. La terrible circunstancia del agua por todas partes, tantas veces invocada por Virgilio Piñera, no afectaría en forma alguna la posibilidad de polemizar hasta la saciedad sobre temas tan sensibles para el futuro nacional, como el papel que le debía corresponder al arte y la literatura en sentido general.

La polémica entre el Presidente del ICAIC y el otrora Secretario General del PSP puso frente a frente las dos posiciones entre las cuales estaría oscilando la Revolución misma. Los logros y retrocesos alcanzados en los casi 60 años de su existencia han de-

²² Guanche, *op. cit.*

pendido, en buena medida, de cuánto se ha acercado la dirección de la Revolución a una u otra postura.

III. Un lobo en el bosque tras el hombre nuevo

Para mediados de los sesenta, el debate público sobre temas puntuales de la construcción revolucionaria había logrado el esclarecimiento de posiciones y el atrincheramiento en otras. Al debate general, proveniente del sector intelectual se sumarían importantes figuras de la lucha guerrillera, protagonistas indiscutibles de la construcción iniciada hacía poco más de un lustro.

En ese sentido, “el texto de 1965 *El socialismo y el hombre en Cuba*, de Ernesto Che Guevara, haría causa radical con los críticos del realismo socialista. Este ensayo, tan importante como *Palabras a los intelectuales*, aunque mucho menos influyente para la política cultural que le siguió, formuló una cuestión tajante: «¿por qué pretender buscar en las formas congeladas del realismo socialista la única receta válida?». Sin embargo, su pregunta ya no sería recordada tres años después por una parte de quienes contaban con poder en el ámbito de la cultura”.²³

Cual lobos hambrientos, burócratas y dogmáticos, se centrarían en la persecución del hombre nuevo que, a su criterio, pretendía tergiversar lo que debía ser la esencia de la cultura en tiempos de revolución: convertirse en instrumento ideológico del Partido, adoptando las pautas creativas del realismo socialista soviético.

La Revolución también había creado sus propios monstruos y estos comenzaban a tomar posiciones ventajosas en el nuevo contexto. Muchas veces el resultado final de los debates no dependía de la calidad de los argumentos a favor o en contra de una u otra posición, sino de la influencia política y el poder real en determinados niveles de la nascente y frágil estructura gubernamental.

Para Marante y Sabatés (2010), como ya se ha dicho, “desde el punto de vista estético, los planteamientos más interesantes realizados por un funcionario del gobierno, se recogen en *El socialismo y el hombre en Cuba* de Ernesto Che Guevara; quien hace un pro-

²³ Guanche, *op. cit.*

fundo análisis del arte contemporáneo, a través del cual el hombre trata de encontrar una libertad refugiándose en el arte, una libertad que al final es falsa, desde la óptica guevariana”. Criticaba el Che, sin ambiguas posiciones, el realismo socialista tal y como fuera aplicado por el Estado Soviético desde 1934, aseguraba que “se busca entonces la simplificación, lo que entiende todo el mundo, que es lo que entienden los funcionarios. Se anula la auténtica investigación artística y se reduce el problema de la cultura general a una apropiación del presente socialista del pasado muerto (por tanto, no peligroso). Así nace el realismo socialista sobre las bases del arte del siglo pasado”.²⁴

Para el Che no era desdeñable la posibilidad de lograr un arte realista, pero ello debía lograrse en la medida en que el contexto lo demande. Un arte puramente cubano, surgido de las necesidades propias del pueblo que cuente con un artista de nuevo tipo, era la demanda fundamental del reconocido internacionalista.

IV. Fuera de la revolución, nada...

Para 1968 el ambiente intelectual cubano, marcado por el constante debate y el avance de determinadas posiciones demasiado intransigentes y férreas, amparadas en reinterpretaciones de *Palabras a los intelectuales*, presagiaba fuertes tormentas. El torrencial aguacero comenzaría a raíz de la premiación, por parte de la UNEAC, de un libro de poemas de Heberto Padilla, que a juicio de determinado sector, atentaba contra principios básicos de la Revolución y por tanto, se situaba en su contra.

“Los poemas de Heberto Padilla, contenidos en *Fuera del juego* y premiados por la UNEAC en 1968, argumentaban, entre otras cosas, que de la idea de la Revolución de Octubre quedaba ya «solo su enemigo» —lo que sucedía parejamente con la necesidad de Cuba de reconstruir una relación amistosa con la Unión Soviética, dadas las circunstancias que se irían reuniendo a partir de ese año. La crítica de los crímenes del estalinismo, de

²⁴ Guevara, Ernesto. *El Socialismo y el hombre en Cuba*. La Habana: Revolución, 1965.

los errores de su política cultural, de la política exterior soviética, no le pareció desafecta a los ideales de la Revolución cubana al jurado del Concurso de la UNEAC, al contrario, pero encontró un espacio de ambigüedad e inoperancia en esa institución, la cual hizo terminar, ya desencadenado el conflicto, a través de un úkase político, que sirvió para escindir nuevamente el campo intelectual cubano con feroces discrepancias, y para reagrupar las fuerzas de viejos contendientes”.²⁵

La posición de Alfredo Guevara, tal y como había ocurrido con *Lunes de Revolución*, fue tajante. Arremetió contra Padilla y Arrufat, autor del también premiado *Los siete contra Tebas*, e incluso fue más allá, al asegurar que “la revolución no ha encontrado a sus defensores, la revolución no ha encontrado en la masa de los intelectuales cubanos, especialmente de los intelectuales que trabajan en la literatura, entre los escritores y otras ramas de las artes, especialmente las que se agrupan en la UNEAC y (en el) Consejo Nacional de Cultura, no ha encontrado las fuerzas cuyo deber era el de enfrentarse a las posiciones de los grupo que hemos dado en llamar liberales”.²⁶ (A. Guevara, Tiempo de Fundación 2003)

Curiosamente, había sido el propio Alfredo Guevara, quien en 1963, se cuestionaba en relación con *Palabras a los intelectuales*: “¿pueden sin embargo ser mecánicamente aplicadas a una realidad diversa, a una situación, a los términos y problemas que discuten (...)?” (A. Guevara, Aclarando Aclaraciones 2006). Ahora una vez más volvían las palabras de Fidel Castro a convertirse en el arma predilecta de cada una de las partes.

“El conflicto surgido en torno al otorgamiento de los premios UNEAC a *Fuera del juego* y *Los siete contra Tebas*, anunciaba confrontaciones que quebrantaron los vínculos con un sector de la izquierda intelectual y precipitaron los cambios en la aplicación de la política cultural consagrados por el congreso de 1971. Una

²⁵ Guanche, *op. cit.*

²⁶ *La política de nuestra dirección revolucionaria ha sido la de sembrar y desarrollar conciencia.* Transcripción de la reunión de análisis interno sobre la polémica de los Premios UNEAC, Biblioteca ICAIC, 4 de enero de 1969.

etapa había concluido. Otros debates vendrían después, a lo largo de los años 80 y 90. Pero, en circunstancias diferentes, se expresarían por otras vías.²⁷

V. La década crítica

El año 1971 marcaría el inicio de una década no menos compleja que la del sesenta. Con el Congreso Nacional de Educación y Cultural triunfarían las posiciones más dogmáticas fuertemente criticadas una y otra vez por Alfredo Guevara y el ICAIC junto a otro importante grupo de intelectuales. Con los dictámenes de aquel encuentro y lo acontecido en el denominado *Quinquenio Gris*, término acuñado por Ambrosio Fornet, parecía que finalmente triunfaban las posiciones de Blas Roca Calderío. Se instauraría como política oficial el realismo socialista al estilo soviético.

Cuando se realiza un análisis del período, la generalización puede contener en sí misma grandes excepciones, pero “si luego, y en general, «siempre que hubo en esos años discusiones en torno al estreno de alguna película, prevalecieron los criterios del ICAIC», ni las posiciones de éste, ni las de Casa de las Américas, ni las del Ballet Nacional de Cuba, fueron suficientemente poderosas como para marcar el rumbo de la política cultural en general, y las nociones acerca de la creación artística, las relaciones entre los intelectuales y la política y entre la educación y la cultura se harían hegemónicas a pesar de esas posiciones”.²⁸

Los sesenta, en tanto década de permanente construcción en todos los sectores, puso ante la Revolución los grandes problemas que debían ser analizados, discutidos y superados, si se pretendía poner cimientos firmes al nuevo país que se estaba refundando.

La década del sesenta, crítica hasta en sus mínimas expresiones, llevó al posicionamiento de criterios válidos en el contexto particular, pero erróneos mirados en retrospectiva. La complejidad de los problemas afrontados, la juventud de quienes tenían el deber de enfrentar cada uno de los retos, la dinámica propia,

²⁷ Poglotti, *op. cit.*, p.XXIII

²⁸ Guanche, *op. cit.*

convulsa, intempestiva de todo proceso revolucionario, atentaron contra el buen discernimiento y la objetividad más absoluta.

Según Alfredo Guevara, protagonista indiscutible de aquel primer decenio, “Marx y Lenin explicaron, describieron, definieron el Socialismo como periodo de transición. No hay término previsible. Las circunstancias deciden. Como en todo. Pero más lejos o más cerca todo resultará si en un primer instante es derrotada desde su entraña misma la Oligarquía local; su fuerza militar; el dominio económico y estratégico extranjero (es el caso de colonias y semi-colonias) y en fin, los resortes fundamentales. Los lenguajes cambian, las palabras, a veces, se elastifican. Las condiciones concretas son lenguajes de otro carácter, más que concretas, y no suelen disfrutar de aquel privilegio. (A. Guevara, Palabras al recibir el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas en la Universidad Central de las Villas 2010)

Y en ese proceso de transición, donde el cielo intentó ser tomado con innegable celeridad en incontables ocasiones, la pujanza de la juventud se impuso a la reflexión sosegada de la madurez, y los errores y contradicciones propias de un proceso revolucionario se multiplicaron, mientras otros solo pudieron ser superados por el júbilo y el empuje general. Pero los pueblos, en su construcción histórico-cultural, no entienden de justificaciones ni razones más o menos exactas. En aquellos tiempos de fundación se sembraron los gérmenes de algunos de los más importantes conflictos culturales de las décadas siguientes.

Al decir de Rufo Caballero y Joel del Río, “ciertamente, el proceso catártico, traumático y arrollador que supone una revolución entraña una conmoción tal del conglomerado social, que el discurso artístico sobre el individuo, en ese otro escaño de la realidad que supone asumir el plano íntimo de las emociones y la interiorización de la ideología, se aplaza de forma continuada en función de los relatos globalizadores”.²⁹

Resulta claro entonces, que “el valor de las polémicas de los años 60 rebasa su carácter histórico y testimonial. La relectura del

²⁹ Caballero

pasado despeja verdades y contribuye a iluminar el presente. La historia no se repite, pero cualificados por coordenadas diferentes, algunos temas de ayer perduran como cuentas pendientes. Porque la historia no ha concluido. El mundo se debate entre agudas contradicciones. Para construir un sujeto lúcido y participativo, la cultura y, dentro de ella, el pensamiento y la creación artística, desempeñan un papel decisivo. Cambiar la vida requiere transformar la sociedad, alcanzar en ese proceso la plenitud de un ser humano desenajenado en la conquista del ser a través del existir. Por eso, todas las interrogantes siguen siendo válidas”.³⁰

VI. Un país que se reinventa

¿Qué condiciones particulares permitieron tal apertura y disposición al debate en la década del sesenta? ¿En qué medida esos debates contribuyeron a la formación de un pensamiento propio, sólido y consecuente con los principios de una Revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes?

Para Graziella Pogolotti, “las polémicas se extendieron, en los años 60, a todos los campos del saber, porque las ideas en Cuba y en el resto del mundo emergían de razones sustanciales para definir una práctica concreta, con repercusiones para el porvenir de la humanidad. Se borran las fronteras entre el ejercicio del pensar y las demandas del hacer. Ese reclamo de la inmediatez implicaba hasta la filosofía, zona muchas veces resguardada de los rumores de la ciudad. Las ideas eran armas de la revolución. El marxismo se convertía en herramienta fundamental para el reconocimiento de los conflictos de la realidad desde la perspectiva de una dinámica transformadora.”³¹

Se pregunta Alfredo Guevara, “¿y qué nos llega hoy, en estos días, cada instante? doy respuesta, una revolución que la revolución revolucionaria en términos reales y en dimensión histórica aún no perceptible”.³²

³⁰ Pogolotti, *op. cit.*, p. XXIII

³¹ *Ibid.*, p. XIV

³² A. Guevara, Palabras al recibir el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas en la Universidad Central de las Villas 2010.

Y en medio de esa Revolución que aún revoluciona, cuando nos llegan influencias culturales de todas partes, algunas con una fuerte tendencia a subvertir lo cubano por esencia; cuando pareciera que se revisitan viejas formulaciones sobre el marxismo de los manuales soviéticos y la férreas políticas culturales, vale recordar las reflexiones de quien fuera en dos ocasiones Presidente del ICAIC, durante su polémica con Roca Calderío:

“Es ese marxismo estático, copista y rutinario, que busca desesperadamente fórmulas para sintetizar en unos trazos las soluciones que «deben» aplicarse a los más tormentosos problemas, el que nosotros rechazamos. La experiencia ajena le sirve de permanente inspiración, y en su fuente busca no ya la explicación de la realidad inmediata o las líneas de su desarrollo perspectivo, sino lo que es más grave, el carácter mismo de la realidad: es este error, idealista, no-marxista, reaccionario, el que les lleva a confundir el vasto mundo real con un estrecho campo de acción y observación, en el que la experiencia psicológica e histórica, ya sistematizada, y no siempre justamente evaluada, les sirve de comodín”.³³

Es este un país que se reinventa, ahora con nuevas metas, metas novedosas para el siglo XXI, lejano ya lo suficiente para replantear un proyecto de nación moderno y ajustado a necesidades particulares del contexto actual, pero no lo completamente lejos como para olvidar el legado que en el marco de un pensamiento cultural propio, ha ido cimentándose poco a poco.

“Arduo el camino del Socialismo, nada parece posible sin echar cimientos y para afrontar la experiencia social, estructural, económica, política y ética que nos hará crecer espiritual y materialmente y enfrentar no solo nueva hazaña sino nueva vida y para la juventud que está y para la que va llegando, un mundo que le ofrece lo que ansía, protagonizar la historia y es un modo de decir para hacerme comprender, pasar a co-protagonizar y protagonizar

³³ A. Guevara, *Aclarando Aclaraciones*, 2006

la vida tal y cual corresponde. Es que la vida individual y social es solo vida real, acción, posibilidad de creación combate y solo el que la afronta y protagoniza y en ella debe hacer y decidir, crece. En ese crecer de nuestra juventud residen entrelazadas confianza y esperanza”.³⁴

La unidad monolítica en acción y pensamiento constituye en sí mismo falso concepto de fortaleza ideológica. Solo en el debate constante podrá lograrse el posicionamiento definitivo de las mejores opciones. Nunca de la unanimidad, de la línea única, ha surgido con la solidez necesaria, nación alguna.

“Y esta diversidad en las opciones confirma lo que para la espiritualidad de la persona resulta, como el aire, oxígeno esta vez para pulmones secretos e irrenunciables porque respiradores de la esencia de la verdadera vida en la que diversidad y opción definen y son oxígeno de la libertad”.³⁵

La pluralidad como alternativa fortalecerá la Revolución que ha logrado, a solo noventa millas de la potencia cultural más imponente que ha conocido la humanidad, crear y sostener un pensamiento propio, fuerte, radicalmente opuesto. La génesis de la cultura cubana radica en las esencias esbozadas por José Martí en el ensayo *Nuestra América* cuando abogaba por que fuera injertado en nuestras Repúblicas el mundo, pero que el tronco siguiera siendo el de nuestras Repúblicas.

Entonces, “esta Revolución nuestra que se revoluciona merece ese *Vale la pena* si bien se comprende la dimensión histórica que desde ya tiene, como audacia y diseño de futuro. ¿De futuro? De futuro presente. Es este arco multicolor el que define la verdadera Contemporaneidad la que propondría a nuestra intelectualidad”.³⁶

³⁴ A. Guevara, *Palabras*, 2010.

³⁵ A. Guevara, *La opción y la diversidad son necesidades del alma*, 2012.

³⁶ A. Guevara, *Palabras*.

Reflexiones finales

Sin lugar a dudas, el debate público generado en los años iniciales de la Revolución Cubana en torno a la cultura y su desarrollo, contribuyó de forma decisiva a sentar las bases de un nuevo tipo de sociedad. Los medios de comunicación, especialmente la prensa, se convirtieron en el espacio fundamental para la polémica entre las figuras más importantes del proceso revolucionario y los integrantes del sector intelectual, muchos de los cuales habían formado parte de movimientos de vanguardia en los años previos a 1959.

Es en este sentido que las polémicas iniciales sustentan la tradición del debate público en Cuba, deprimido por momentos, pero siempre presente tanto en el espacio común como en el privado, dando continuidad así a un modo de construir consenso en torno a ideas y conceptos nacionales, iniciado en el siglo XIX cubano, con José Martí como su máximo exponente.

Por otra parte, el campo cultural, desde el mismo triunfo de las fuerzas rebeldes, se convirtió en espacio de conflicto permanente entre un sector político e intelectual que defendía, por un lado, la visión soviética donde primaba la creación en función de la ideología política, la cultura como medio de convencimiento de las masas; y del otro, un conjunto de visiones diversas que apostaban por un creador libre de ataduras políticas concretas pero comprometido, en última instancia, con su entorno y el momento en que desarrollaba su obra.

Las polémicas culturales en la Cuba revolucionaria contribuyeron decididamente a la formación de un pensamiento nacional, no importado, defensor de las particularidades propias del país, en diálogo permanente con visiones foráneas. En ese sentido, es el campo cultural donde se dieron algunas de las batallas decisivas que contribuyeron a una verdadera independencia tanto económica como política.

Fuentes

- Buchaca, Edith García. «Consideraciones sobre un Manifiesto.» En *Polémicas Culturales en los 60*, de Graziela Pogolotti, 26-27. La Habana: Letras Cubanas, 2006.
- Caballero, Rufo, y Joel del Río. «No hay cine adulto sin herejía sistemática.» *Temas*, n° 3 (julio-septiembre 1995): 102-115.
- Calvo, Gaudi. *Alfredo Guevara, el cubano que odiaba las guayaberas*. 3 de abril de 2014. <http://www.rebellion.org> (último acceso: 28 de mayo de 2015).
- Castro, Fidel. «Palabras a los intelectuales.» La Habana, La Habana, 30 de junio de 1961.
- Espinosa, Julio García. «Vivir bajo la lluvia.» En *Polémicas culturales en los 60*, de Graziela Pogolotti, 9-13. La Habana: Letras Cubanas, 2006.
- Guanche, Julio César. «Tension es históricas del campo político-cultural: la polémica Alfredo Guevara-Blas Roca.» *Perfiles de la Cultura Cubana*, 2003: 1-8.
- Guevara, Alfredo. «Aclarando Aclaraciones.» En *Polémicas culturales en los 60*, de Graziela Pogolotti, 233-245. La Habana: Letras Cubanas, 2006.
- . *Es fundamental restablecer verdades, criterios y matices siempre ocultados*. 15 de mayo de 2010. <http://www.cubadebate.cu> (último acceso: 27 de mayo de 2015).
- . *La opción y la diversidad son necesidades del alma*. 5 de diciembre de 2012. <http://www.cubadebate.cu> (último acceso: 27 de mayo de 2015).
- . *Palabras al recibir el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas en la Universidad Central de las Villas*. 20 de octubre de 2010. <http://www.cubadebate.cu> (último acceso: 5 de junio de 2015).
- . *Tiempo de Fundación*. Madrid: Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano, 2003.
- Guevara, Alfredo. *Soy un profesional de la esperanza*. 22 de septiembre de 2010. <http://www.cubadebate.cu> (último acceso: 27 de mayo de 2015).

- Guevara, Ernesto. *El Socialismo y el hombre en Cuba*. La Habana: Revolución, 1965.
- Marante, Leonardo Figuera, y Maribel Rodríguez Sabatés. «Sitio web de la Universidad de Cienfuegos.» diciembre de 2010. <http://www.ucf.edu.cu> (último acceso: 5 de junio de 2015).
- Martínez, Ana María Barrial, y Angélica María Barrial Martínez. *Política cultural cubana en la década de 1960 en Cuba*. Pinar del Río, abril de 2012.
- Mondelo, Walter. «Partir del pasado para explorar el futuro.» *Temas*, n° 64 (octubre-diciembre 2010): 118-121.
- Pogolotti, Graziela. *Polémicas culturales de los 60*. La Habana: Letras Cubanas, 2006.
- Valle, Sandra del. «Cine y Revolución. La política cultural del ICAIC en los 60.» *Perfiles de la cultura cubana*, mayo-diciembre 2002.
- Vergara, María Ximena. «Polémicas culturales de los años 60 en Cuba: historia, contextos y actualidad.» *VI Jornada de Jóvenes Investigadores*. 2011.
- Zaldívar, Leandro Estupiñán. *El peor enemigo de la Revolución es la ignorancia. Entrevista con Alfredo Guevara*. octubre-diciembre de 2009. <http://www.revistacaliban.cu> (último acceso: 6 de junio de 2015).

La demografía como variable de política exterior: el caso chileno

Roberto Ruiz Piracé*

Resumen

Los cambios demográficos actuales determinarán en treinta años las relaciones de poder entre los Estados, y se convertirán en una variable de análisis necesario para la política exterior. América Latina en general y el cono sur, en particular, muestran comportamientos demográficos heterogéneos y dispares entre sus países. La velocidad del envejecimiento poblacional chileno supone el desafío de entender estos cambios como una hipótesis indispensable en los análisis de seguridad internacional del país. También ofrece la oportunidad de implementar políticas públicas de largo plazo, al aprovechar la estabilidad política e institucional, y los beneficios económicos de la actual coyuntura económica y demográfica.

Palabras clave

Demografía en Chile, 2050, envejecimiento, política exterior.

Fecha de recepción:
Octubre de 2016

Fecha de aceptación:
Diciembre de 2016

**Demography as a foreign policy variable:
a study of Chile**

* Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Diego Portales (Santiago de Chile). Legum Magister por la Universidad Albert Ludwigs de Freiburg, Alemania. rruiz@web.de

Key words

Demography at Chile, 2050, aging, foreign policy

Abstract:

The recent demographic changes will determine in thirty years the power relations between the states, and they will become a variable of necessary analysis for foreign politics. Latin America in general and the southern area in particular, show heterogeneous and joint demographic behaviour between its nations. The velocity of aging of the Chilean population states the challenge of understanding these changes as an indispensable hypothesis in the analysis of international politics and security of the country. It also offers the opportunity to implement long term public policies taking advantage of the political and institutional stability, and the benefits of the actual economical and demographic scenario.

Introducción**Chile rumbo al envejecimiento**

Quien quiera vislumbrar el Chile del 2030 hace bien en comenzar con analizar los cambios demográficos que están ocurriendo en el país, pues sus pronósticos forman parte de ese puñado escasísimo de hipótesis de concreción efectiva, sobre cuyos cimientos es posible construir escenarios futuros. Si a partir de aquello se quiere planificar con carácter estratégico las políticas públicas, entonces resulta fundamental anticipar escenarios mediante la interpretación de datos demográficos.

Con una población estimada al 2015, de 18 millones de habitantes, y una tasa global de fecundidad menor a 1,8 niños nacidos por mujer, la población chilena ha ingresado a un cuadro de claro estacionamiento poblacional, entre los más agudos de América Latina.

Si en 2002 la población total ascendía a 15,6 millones de habitantes, al 2020 aumentará a 18,8 millones, y apenas alcanzará a 20,2 millones de habitantes al 2050.¹ Es decir, su población cre-

¹ INE/CEPAL, Chile: proyecciones y Estimaciones de Población. Total País 1950-2050, Serie de la Publicación (CEPAL): OI No 208.

cerá menos de 5 millones de habitantes en cinco décadas, en un contexto de rápido envejecimiento y escasa población infantil. Si hoy 1 de cada 9 personas en Chile tienen más de 64 años, en el 2050 esa proporción será 1 de cada 4. Es decir, casi el 25% de la población chilena tendrá más de 65 años, un proceso de envejecimiento tan veloz que para el 2040 tendremos un porcentaje de mayores adultos similar a la que hoy experimentan países como Alemania.² De igual forma, si hoy en Chile 1 de cada 5 habitantes es menor a 15 años, el 2050 se estirará a 1 de cada 7.³

Asistimos, no obstante, a una realidad de carácter global que afecta a todo el planeta: la población tiende a un lento proceso de estacionamiento demográfico, de distintas velocidades según la región y el país. América del Sur en general y el cono sur en particular, se incluyen en esta tendencia, aunque ambos caracterizados por las notorias diferencias que se observan a su interior, en que destaca el caso de Chile y sus vecinos.

Al ser Chile un mercado pequeño, alejado de los grandes centros de poder, con un PIB regional menor al 10%, una población más estancada que la de la mayoría de sus vecinos y con una serie de características geográficas e históricas que le convierten en una isla, el efecto podría terminar alterando algunas de sus posiciones en la relación con otros países.⁴

No es un misterio que Chile ha tendido a mantener históricamente un perfil «único» dentro de la región, esforzándose por relacionarse en un esquema de igualdad con países mayores que él. Ha llegado, incluso, a sostener posturas retadoras con las potencias, sus alianzas han sido más bien implícitas y sus relaciones internacionales se han basado en la creencia del “liderazgo de con-

² Sttistisches Bundesamt, Bevölkerung Deutschlands bis 2060. 13. Koordinierte Bevölkerungsvorausberechnung (2015); https://www.destatis.de/DE/Publikationen/Thematisch/Bevoelkerung/VorausberechnungBevoelkerung/BevoelkerungDeutschland-2060Presse5124204159004.pdf?__blob=publicationFile, ult. vis. 18.12.2016

³ CELADE - División de Población de la CEPAL, Revisión 2015, en: <http://www.cepal.org/es/estimaciones-proyecciones-poblacion-largo-plazo-1950-2100>

⁴ Roberto Ruiz, “Chile y el estancamiento poblacional. Un análisis desde la perspectiva de la política exterior”, en *Revista Diplomacia* 123 (diciembre de 2010), pág. 70

cepto” de su modelo. El marco general de los cambios demográficos de Chile ocurre, además, en un contexto de dificultades para articular una verdadera integración regional.⁵

Las singularidades del caso chileno no sólo tienen que ver con su insuficiente desempeño demográfico, sino que con la desigual distribución geográfica de su población, que se agudiza en sus zonas extremas.

Es en este marco político que el desenvolvimiento poblacional de Chile comprometerá no sólo una serie de variables públicas internas, sino también algunos de los énfasis de nuestra futura política exterior en el mediano y largo plazo.

Las interrogantes son diversas, aunque todas apuntan a resolver una pregunta de fondo: ¿Cuál y cómo será la viabilidad externa de Chile y sus regiones extremas en 30 años? En otras palabras, ¿Será más seguro que hoy? ¿Estará el país mejor preparado para los desafíos del futuro? ¿Tendrá más influencia política? ¿Qué efectos tendrá el debilitamiento poblacional en materias de seguridad externa? ¿Habrá espacio para que este fenómeno sea atendido globalmente o, en el mejor de los casos, debemos priorizar acciones regionales?

I. Cambios demográficos mundiales: «primer», «segundo» y «tercer mundo»

El incremento poblacional mundial persistirá en los próximos decenios. Para el año 2025 se calculan 7.300 millones, y al 2050 9.100 millones, en un proceso acompañado por el aumento del promedio de edad desde los 29 años actuales a los 38 años. Un fenómeno muy heterogéneo, pues mientras algunas regiones anotarán un importante incremento poblacional, otras acusarán un estancamiento o decrecimiento demográfico.⁶

Los países menos desarrollados doblarán su población desde los 855 millones de habitantes de la actualidad a 1,7 mil millones

⁵ *Ibid.*, pág. 70

⁶ United Nations (UN), World Population Prospects: The 2008 Revision Population Database, New York 2009.

en los próximos 40 años, mientras que los más desarrollados se estancarán en 1,2 mil millones, siempre y cuando se vean favorecidos por las corrientes de migrantes que predice la ONU. Países con altas tasas de natalidad, como Nigeria con 6,5 nacimientos por mujer o la República Democrática del Congo con 6,6, continuarán incrementando su población al menos durante dos generaciones más.

Un segundo grupo de naciones como Brasil (2,5 % tasa de natalidad), Egipto (3,6%), China (1,8%), India (3,4%) e Indonesia (2,7%), acusarán una progresiva y lenta reducción de su tasa de natalidad, pero seguirán creciendo en términos absolutos durante una generación más.

En cambio, los países desarrollados se desenvuelven en un contexto de profunda y prolongada baja en sus respectivas tasas de natalidad, con notorios efectos de envejecimiento y decrecimiento poblacional en la actualidad. La mayoría de los Estados miembros de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) anotan en la actualidad una tasa de natalidad negativa, siendo Italia y España (1,2%) los más deprimidos. Alemania disminuye cada año en 0,1% su población, mientras que Gran Bretaña y Francia acusan una tasa de natalidad que con gran esfuerzo fiscal apenas alcanzan el umbral de la tasa de reemplazo. En Estados Unidos la población muestra un crecimiento leve, siempre debido a una corriente migratoria que no ha cesado y a un ligero aumento de su tasa de natalidad.⁷

Los cambios demográficos, que han sido asociados en algún modo a un cambio de percepciones valóricas de las personas, han dado lugar a tres categorías distintas de países: un “primer mundo” compuesto por estados industrializados ricos, demográficamente decrecientes y con una población envejecida; un “segundo mundo” compuesto por países emergentes, con un desempeño demográfico estabilizado y un fuerte proceso de urbanización

⁷ Jack, A., Goldstone, “The New Population Bomb – The Four Megatrends That Will Change the World”, en *Revista Foreign Affairs*, N° 89 (enero/febrero 2010), págs.. 31–43.

poblacional; y un “tercer mundo” con países pobres y población joven, sobre todo en las zonas urbanas.⁸ Esta caracterización permite anticipar un primer puñado de hipótesis, desde la esfera del poder económico y la seguridad internacional:

- (Primer mundo) El envejecimiento y decrecimiento poblacional planteará un reto a la posición política y económica alcanzada a los Estados. Se advierte en algunos de ellos un incremento significativo de la inmigración, con lo que esperan mantener sus tasas de crecimiento económico y bienestar, pero a un costo aún no dimensionado, sobre todo en relación a su cohesión social y estabilidad interna. Las dificultades políticas que anotan algunos países europeos ante la llegada masiva de inmigrantes, son parte de un debate que apunta en esta dirección.
- (Segundo Mundo) Los Estados emergentes y en desarrollo experimentarán un rápido proceso de urbanización. Sobre todo se hará visible en ciudades medianas de países sin la suficiente capacidad económica, de infraestructura y de instituciones para enfrentar este desafío. Gran parte de nuestra región transita en esta dirección.
- (Tercer Mundo) Algunos Estados en desarrollo se beneficiarán de un incremento de su población infantil y juvenil. En el largo plazo este comportamiento podría traducirse en un «dividendo demográfico», siempre que predominen condiciones económicas y políticas adecuadas atractivas para el desarrollo de estas nuevas generaciones de estudiantes y trabajadores. Sin embargo, la pobreza, la inseguridad, la falta de perspectivas laborales y gobiernos incapaces, alientan los riesgos de conflictividad interna y la migración de su población hacia países del segundo y primer mundo, diluyendo el aporte que significa tener una sociedad con una base amplia de población infantil y juvenil.

⁸ Angenendt Steffen/APT Wenke, Womit wir rechnen müssen. Demografie als Triebkraft des 21. Jahrhundert, en: Revista Internationale Politik, mayo 2011.

II. Población absoluta y efectiva: dividiendo demográfico

Si antes una de las variables con que se calculaba el poder económico de un Estado se asentaba en el tamaño de su “población absoluta”, en la actualidad ha sido reemplazado por lo que se conoce como “población efectiva”, es decir aquella parte de la población capacitada y con aptitudes laborales, generalmente situada entre los 15 y 65 años de edad.⁹ Esta población será en un futuro próximo superior en los países en desarrollo con respecto al de los países industrializados, trasladando las chances de un mayor “bienestar” desde el primer al segundo mundo en las próximas décadas.

En este mismo sentido, en los países del «segundo mundo» ha comenzado a gestarse una segunda revolución, que es educativa, gracias a más amplias y mejores oportunidades de estudio. Por ejemplo, la expansión educacional en China permitirá que un 73% de sus habitantes alcancen el 2030 educación superior o terciaria (750 millones de habitantes comparados con los 390 millones en la actualidad), superando incluso a una Europa a todas luces estancada (510 millones). Las desigualdades de productividad entre el «primer» y «segundo mundo» tenderán con esas cifras a una convergencia más equitativa.¹⁰

Del mismo modo, la economía mundial transita hacia nuevas formas de equilibrio, tanto así que las grandes potencias del año 2050 -Estados Unidos, China, India y la Unión Europea- advertirán en el mejor desempeño demográfico de los asiáticos una variable que podría inclinar la balanza a favor de los últimos, convirtiéndolos en un “centro de la política mundial”, si acaso cumple con la condición en los próximos 40 años de extraer a 2 mil millones de

⁹ Abramo Organski, Ramo, Bueno de Mesquita y Lamborn, *The Effective Population in International Politics*, en: Richard L. Clinton/Williams S. Flash/R. Kenneth Godwin (editores), *Political Science in Population Studies*, Lexington 1972, pags. 72 y ss.

¹⁰ Lutz, Goujon y Wils, *The Population Dynamics of Human Capital Accumulation*, en: Alexia Prskawetz/David E. Bloom/Wolfgang Lutz (editores), *Population Aging, Human Capital Accumulation and Productivity Growth*, New York: Population Council, 2008 (volumen 34, 2008 en *Population and Development Review*), p. 149-187.

habitantes de la pobreza.¹¹ Es complejo dimensionar ese efecto en la actual economía mundial, pero es muy probable que de concretarse, aumentará sustancialmente el dominio de China e India sobre el sistema internacional, de la manera como Estados Unidos y Gran Bretaña lo hicieron el siglo pasado y antepasado, respectivamente.

Sobre todo los países del «segundo mundo», tal es el caso de algunos países de América Latina, se beneficiarán durante algunas décadas de los beneficios del «dividendo demográfico», en tanto dispondrán de una población con bajo porcentaje de menores y de la tercera edad, y al mismo tiempo una creciente tasa de personas activas laboralmente. El aumento de

la oferta de trabajadores producirá durante algunas décadas, efectos positivos en el mercado previsional, manteniendo controlado el gasto social y aquel destinado a cubrir necesidades de la

“población inactiva”. En esta coyuntura se encuentran actualmente países como Chile.

Cambios políticos ocurridos en las últimas décadas han provocado un aumento explosivo de “oferta” de población efectiva. La caída del Muro de Berlín en 1989 y la apertura de economías como China, Rusia, India, provocaron un «shock de oferta» al mercado laboral global de cerca de 1,5 mil millones de trabajadores con efectos decisivos en la competitividad mundial.¹²

Por lo mismo, la posición de poder global del «primer mundo» en las próximas décadas estará determinado por el impacto que tendrá en sus economías el envejecimiento de sus poblaciones y la consecuente disminución de su población efectiva. Abundan estudios en Europa acerca del efecto de sus cambios demográficos en el consumo, estructura de producción, productividad e innovación, pero deficitarios son los que se ocupan de otros aspectos macroeconómicos, sobre todo en las finanzas públicas. Sin embargo,

¹¹ Tadeusz Kugler y Jacek Kugler, *Political Demography*, en: Robert A. Denemark (editor), *The International Studies Encyclopedia*, Edición 9ª, Chichester, West Sussex: Wiley-Blackwell, 2010, pág. 5701.

¹² ORGANISATION FOR ECONOMICS COOPERATION AND DEVELOPMENT (OECD), *Perspectives on Global Development 2010: Shifting Wealth*, Paris 2010, p. 15 y siguientes.

existen algunos datos: en estas dos décadas pasadas la población europea sobre los 65 años se incrementó en un 1%, pero al mismo tiempo aumentó la deuda pública en 7% sobre el BIP.¹³ El envejecimiento de la población está teniendo incidencia en el aumento de la deuda pública europea, lo cual -está por verse-, abre una serie de interrogantes respecto de las cuotas de poder de los miembros de la Unión Europea en el futuro.¹⁴

III. Chile y la región. Evolución de población algunos países de América Latina 1995 – 2050

La población chilena crece, pero lo hace con algunas particularidades en relación a sus tres vecinos: i) lidera la transición demográfica, aunque en relación a los países europeos sigue siendo una nación joven; ii) la franja etaria de la población acusa cambios más significativos y seguirá haciéndolo en las próximas décadas. Muestra una velocidad de envejecimiento más acelerada que sus tres vecinos, en un proceso de desacoplamiento pronunciado en su composición por edades; iii) es el único país que anota en la actualidad una tasa de fecundidad bajo la tasa de reemplazo poblacional, aunque en un proceso que tenderá a equilibrarse avanzado el presente siglo; iii) su población aumenta más lento; iv) decrece su participación en la población total del cono sur.

Si en 1995 la población chilena representaba un 17,9% del conjunto de los 4 países (Chile, Argentina, Perú y Bolivia), en 2015 pasó a ser un 17,5%, pero hacia el 2050 disminuirá a un 16,2%.

	1995	2005	2015	2025	2035	2050
Total América Latina	474.059	547.997	612.604	665.818	705.111	734.110
Argentina	34.836	38.652	42.119	45.282	47.793	50.033
Bolivia	7.517	9.209	10.746	12.183	13.506	14.994

¹³ Stephen Cechetti, *et.al.*, *The Future of Public Department: Prospect and Implications*, Basel 2010.

¹⁴ Alexia Prskawetz, *The Relationship between Demographic Change and Economic Growth in the European Union*, Wien: Institut für Demographie der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, 2006.

Brasil	161.888	186.146	202.956	214.709	221.997	223.074
Chile	14.394	16.267	17.865	19.128	19.914	20.204
Colombia	36.575	43.187	49.633	55.470	60.215	64.799
Perú	23.943	27.728	30.994	34.374	37.116	39.443

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Observatorio Demográfico, 2013

Tasa global de fecundidad 2000- 2050

Tasa de fecundidad	2000	2020	2035	2050
Chile	2,0	1,7	1,7	1,8
Argentina	2,5	2,1	1,9	1,7
Perú	3,1	2,4	2,0	1,8
Bolivia	4,3	2,8	2,1	1,8

Fuente: CELADE - División de Población de la CEPAL. Revisión 2015.¹⁵

Proyecciones población efectiva y de mayores adultos 2000-2050

	Grupo de edad	2000	2020	2035	2050
Chile	15-64	65,2%	68,2%	64,3%	60,6%
	64 o mas	7%	12%	19%	24%
Argentina	15-64	62,2%	64,2%	65,4%	63,7%
	64 o más	9,9%	11,7%	14,1%	18,5%
Perú	15-64	60,8%	65,7%	66,4%	64,9%
	64 o mas	4,9%	7,7%	11,6%	16,4%
Bolivia	15-64	56,4%	62,6%	66,1%	65,8%
	64 o mas	4,9%	6,9%	9,8%	15,1%

Fuente: CELADE - División de Población de la CEPAL. Revisión 2015.¹⁶

En el orden económico, Chile experimenta un favorable desempeño demográfico. Al 2020 la “población efectiva” chilena alcanzará su valor más alto (68,2%), para luego comenzar un progresivo descenso hasta alcanzar el 60% en 2050. Esa caída se explica en el aumento de mayores adultos (+ de 64 años), de 12% al 24% en el mismo ciclo. Es decir, en treinta años Chile acre-

¹⁵ <http://www.cepal.org/es/estimaciones-proyecciones-poblacion-largo-plazo-1950-2100>, última visita 24.10.2016

¹⁶ <http://www.cepal.org/es/estimaciones-proyecciones-poblacion-largo-plazo-1950-2100>, última visita 24.10.2016

centará en algo más que el doble su población en este estrato, lo que anticipa una mayor presión social por recursos destinados a cubrir servicios de ese segmento. El aumento de aquí al 2050 de la esperanza de vida de la población chilena de 81,5 años a 85,6 años, añadirá aún más presencia e influencia electoral al grupo de mayor longevidad de la población chilena. El país vive una ventana de oportunidades, pues las relaciones de dependencia de la población no efectiva (esencialmente menores y mayores adultos) con la efectiva, es hoy relativamente baja en términos proporcionales. Esto da lugar a lo que se conoce como “primer dividendo demográfico”, que es de naturaleza transitoria y cuyo impacto en la economía dependerá de la capacidad del país de crear fuentes laborales productivas. El aumento de la población será superior al de la fuerza de trabajadores, lo cual significará en el mediano plazo una disminución del PIB per cápita.

Un mayor contingente de trabajadores activos con menos responsabilidades económicas hacia la población dependiente, permitirá una mayor capacidad de ahorro, dando lugar al “segundo dividendo demográfico”, que tiene relevancia para la creación de marcos atractivos para que personas, empresas y gobiernos puedan acumular capital.¹⁷

Sin embargo, sociedades que avanzan hacia el envejecimiento tienen el enorme desafío de encarar las problemáticas de la productividad e innovación para darle sustentabilidad al desempeño económico. Es el caso de Chile, que dispondrá de un contingente abundante de mayores adultos hacia el 2050. Existe evidencia que la edad no es un factor determinante en la pérdida de creatividad o innovación. Se ha demostrado que solo un 10% de las diferencias de la eficiencia laboral, tienen su origen en la edad. Varios factores que influyen en las capacidades cognitivas, permanecen constantes durante la vida y evolucionan relativamente independientes de

¹⁷ BANCO MUNDIAL, “Los años no vienen solos. Oportunidades y desafíos económicos de la transición demográfica en Argentina”, editores: Michelle Gragnolati, Rafael Rofman, Ignacio Apella, Sara Troiano, 2014, p. 28

la edad.¹⁸ Pareciera entonces que, sería brindar la oportunidad a que personas mayores adultas prolonguen su vida laboral bajo estímulos que promuevan un rendimiento laboral productivo.

**IV. Chile y Argentina:
la variable demográfica en la relación bilateral**

Asimetría poblacional en Tierra del Fuego como variable diplomática

El extremo austral del continente americano es compartido por Chile y Argentina, que se dividen la Isla de Tierra del Fuego, además de un conjunto de islas, islotes, aguas interiores. Los rigores del clima y las dificultades en la conectividad, hasta hace algunas décadas una barrera natural para la efectiva integración de esos confines australes a las soberanías de Chile y Argentina, comenzó a cambiar a partir de mediados del siglo pasado.

Población/año	1920	2002	2015	2020
Tierra del Fuego (parte chilena)	2.635	6.904	7.203	7.426
Tierra del Fuego (parte argentina)	2.608	101.071	152.317	173.432

En efecto, durante la segunda mitad del siglo pasado comienza a alterarse la situación de simetría demográfica que mantenían Chile y Argentina en Tierra del Fuego. Al alero de una estrategia destinada a poblar la zona más austral de ese país –hacia entonces con mayoría de extranjeros-,¹⁹ en 1972 Argentina aprobó la Ley 19640²⁰ sobre régimen especial fiscal y aduanero para el entonces

¹⁸ APT Wenke, Älter, weniger, vielfältiger – innovativer?, en: Working Paper des Institut für Innovation und Technik (iit), N° 13, (2013).
¹⁹ Transformada en Provincia el 26 de abril de 1990, mediante la Ley Nacional N° 23.775.
²⁰ Sancionada el 16 de mayo de 1972, fue publicada en el Boletín Oficial del Estado del 2 de junio del mismo año.

Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al provocar una fuerte corriente migratoria interna hacia esos territorios.

Tras consolidar la fase geopolítica del poblamiento de su zona insular, el Gobierno argentino impulsó una serie de iniciativas a nivel bilateral con Chile con miras a facilitar la conectividad de la parte de su isla con el territorio continental argentino. La falta de condiciones geográficas y técnicas para comunicar autónoma y eficientemente “ambas Argentinas” (la insular con la continental), obligan a que su carga y pasajeros deban transitar un tramo por Chile, y atravesar por dos Pasos Fronterizos (“San Sebastián” en Tierra del Fuego e “Integración Austral” en el continente), incluido el cruce por transbordador del Estrecho de Magallanes, también bajo jurisdicción chilena. La ruta chilena utilizada anota un fuerte incremento vehicular estos años, primero gracias al poblamiento y luego al impulso de la actividad industrial argentina.

	2005		2010			2015	
Flujo / Avanzada	Vehículos	Pasajeros	Vehículos	Pasajeros		Vehículos	Pasajeros
Entrada	965.398	4.199.643	1.254.766	5.322.852	1.839.746	7.363.810	
Integración Austral	66.852	216.469	112.634	335.616	148.376	428.578	
San Sebastián	43.595	135.245	66.757	187.394	88.301	239.747	
Salida	950.561	4.181.253	1.241.668	5.258.698	1.828.819	7.690.247	
Integración Austral	67.038	220.708	107.617	326.823	146.512	419.447	
San Sebastián	42.270	134.324	65.478	190.531	85.232	237.254	
Total general	1.915.959	8.380.896	2.496.434	10.581.550	3.668.565	15.054.057	

Fuente: Dirección Nacional de Aduanas; Serie anual tráfico terrestre, 2005 - 2015, Avanzadas Fronterizas Servicio Nacional de Aduanas.²¹

Cumplido este segundo objetivo, la diplomacia argentina comenzó a buscar caminos de entendimiento con Chile para agilizar el tránsito argentino por territorio chileno.

²¹ Servicio Nacional de Aduanas de Chile, ver <http://www.aduana.cl/cuadros-y-series-estadisticas/aduana/2016-09-14/143317.html>, ult. vis. 18.12.2016

Desde 1991 en adelante, diversos documentos y declaraciones registraron la idea del establecimiento de la libre de circulación de personas entre ambos países, siendo el más importante el Tratado de Maipú de Integración y Cooperación suscrito por ambos Estados, de 30 de octubre de 2009,²² expresado en un Protocolo Complementario que creó un grupo de trabajo especial para la adopción de un acuerdo general sobre libre circulación de personas.²³

Dicho grupo, coordinado por los Ministerios de Relaciones Exteriores, debía identificar los obstáculos y preparar el texto del acuerdo el cual debería versar, entre otros aspectos, sobre: a)

Armonización de normas y controles migratorios de las Partes con terceros países; b) Condiciones requeridas para el ingreso y egreso de personas, vehículos y bienes entre las Partes; c) Conjunción de normas sobre visados y documentos migratorios y aduaneros; d) Controles fito y zoo-sanitarios sobre equipajes de las personas; e) Establecimiento de normas sobre ingreso y egreso de menores e interdictos; f) Concesión de permisos de residencia; g) Normas relativas al otorgamiento de refugio y asilo; h) Cooperación policial; i) Cooperación judicial; j) Disposiciones comunes sobre extradición judicial; k) Disposiciones, entre otros temas, sobre el tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y precursores químicos y la lucha contra el delito organizado transnacional; l) Creación de un sistema informático común para el control migratorio; m) Creación de mecanismos binacionales con el fin de controlar, monitorear, y resolver de modo expedito, las diferencias específicas sobre cuestiones relativas a la aplicación de las normas del Acuerdo General sobre Libre Circulación de Personas.

²² Ratificado por el Congreso de Argentina el 18 de noviembre de 2009 y por el Congreso de Chile el 26 de noviembre del mismo año.

²³ Tratado de Maipú, Art. 25. Teniendo presente que la libre Circulación de Personas constituye un objetivo fundamental del proceso de integración, las Partes establecen, mediante un Protocolo Complementario, de conformidad con el Artículo 2 del presente Tratado, un Grupo Especial de Trabajo, integrado por las autoridades nacionales competentes y coordinado por los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambas Partes destinado a la adopción de un proyecto de Acuerdo General sobre Libre Circulación de Personas, con miras a la plena operatividad del objetivo previsto en el Artículo 1, inciso I.

Al contrario de lo que ocurrió con la zona austral argentina, en la zona insular chilena se produjo un estancamiento poblacional, y la Región de Magallanes (a la que pertenece) registraba hasta hace algunos años la mayor tasa de emigración dentro del país. De acuerdo al censo de 2002, la tasa de emigración por cada mil personas es liderada en Chile por la más austral de las regiones (Magallanes - 30,3/1000 habitantes por año), lejos de la que registra la Región Metropolitana en el centro del país (8,7/1000 habitantes).²⁴

Considerando que los principales centros poblados en territorio chileno en la Isla Grande de Tierra del Fuego son las ciudades de Porvenir y de Puerto Williams, cabría suponer que el esfuerzo del Estado de Chile estaría enfocado a promover políticas públicas destinadas a mejorar las condiciones de vida en la zona, a través por ejemplo del mejoramiento de rutas se ha dirigido a conectar esas ciudades con la capital regional, Punta Arenas, y entre sí. Ello supone que el esfuerzo presupuestario debería haberse dirigido a las rutas que las conectan entre sí, todas situadas en la Isla de Tierra del Fuego. Sin embargo, las opciones se han dirigido a mejorar las rutas que privilegia el tráfico argentino que pasa por Chile, indispensable para unir al continente argentino con Tierra del Fuego.

B) Pretensión de uso de aguas de lagos binacionales en la relación bilateral.

El mismo proceso de crecimiento poblacional que anota el sector argentino de Tierra del Fuego, se produce la provincia de Santa Cruz (243.000 kms²), la más austral del territorio continental argentino. Conforme al censo de 1991, la población total en esa provincia ascendía a 159.839 habitantes, en 2001 ascendió a 196.958 habitantes, alcanzando 273.964 habitantes según el último censo de 2010²⁵ Un crecimiento demográfico alto y sostenido, con tasas de aumento de 23% y 39% cada diez años, respectivamente.

²⁴ INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS), Migraciones internas regionales 1992-2002 (2007), p.14.

²⁵ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC), <http://www.indec.gob.ar/index.asp>

Los cambios demográficos han aumentado la presión por las fuentes de agua dulce de la zona, caracterizada por un clima frío y semiárido, los recursos hídricos de la provincia se ubican preferentemente en la zona fronteriza con Chile, alejados de los centros poblacionales situados sobre la costa atlántica.

Tal vez fueron estas las razones por las que el Gobierno nacional argentino incluyó en su Presupuesto 2016 una partida destinada a la construcción de un acueducto de 658 kms de longitud, que extraería agua de un lago binacional que comparte con Chile con el objetivo de asegurar el abastecimiento de agua potable a una población cercana de 120.000 habitantes, diseminadas en la Provincia de Santa Cruz.²⁶ Entre ambos Estados existe un acuerdo que regula el uso de recursos hídricos compartidos.²⁷ El origen de este proyecto no es reciente, pero recobra actualidad a partir del fuerte crecimiento que anota la población patagónica de lado argentino.

V. Los cambios demográficos y sus efectos para la seguridad

a) En la disposición a la belicosidad de los Estados.

A mayor progreso económico y evolución social, menor es la tasa de fecundidad y mayor la expectativa de vida. Estados con poblaciones más envejecidas tienden a ser más estables que aquellos con alto porcentaje de población infantil y/o juvenil. Una explicación es que países más desarrollados ofrecen a sus poblaciones más y mejores posibilidades de realización individual.

En otras palabras, países con mayor tasa de población adulta son más propensos que aquellos con más jóvenes a privilegiar soluciones pacíficas por sobre las violentas. Razones abundan:

²⁶ Proyecto de Ley de Presupuesto 2016, mensaje 889, de 14.09.2015.

²⁷ Protocolo de recursos hídricos compartidos de Chile y Argentina (2.8.1991). Art. 1. Las Partes convienen en que las acciones y programas relativas al aprovechamiento de recursos hídricos compartidos se emprenderán conforme al concepto de manejo integral de las cuencas hidrográficas. El aprovechamiento de los recursos hídricos en el territorio de una de las Partes, pertenecientes a una cuenca común, no deberá causar perjuicios a los recursos hídricos compartidos, a la cuenca común o al medio ambiente.

mayor aversión al riesgo, más sensibilidad respecto de la muerte, mayor importancia al bienestar en la agenda política y afección a la seguridad, etc. Es decir, hay una preferencia por el *statu quo*, a diferencia de países jóvenes, que suelen exhibir mayor disposición al peligro.²⁸

Países del «segundo» o especialmente del «tercer mundo» son más propensos a la violencia, demostrando una predisposición resolver sus conflictos mediante el uso de la fuerza. Coincide esta apreciación con el liderato de África y Asia en el mapa de conflictos internacionales, en su mayoría focos de pugnacidad ocurridos en «tercer mundo».²⁹

También desequilibrios entre población masculina y femenina pueden llevar a conflictos internos y potenciales riesgos en política exterior, sobre todo cuando una sobrepoblación de hombres es aprovechada por los Estados para incrementar sus cuerpos armados, o bien cuando ello ocurre en regiones sin capacidad para absorberlos en sus propias economías, con el consecuente incubación en ese segmento de edad, de sentimientos de frustración y desaliento social. Parte de este contingente de jóvenes opta por actividades informales o bien pueden fácilmente derivar a actividades ilegales con alta rentabilidad económica (comercio de las drogas).

Desequilibrios demográficos pueden llevar también a conflictos de seguridad entre etnias, cuando las tasas de natalidad se instrumentalizan como un factor de poder regional, al traducirse en una “competencia demográfica”; ejemplos de ello han ocurrido en Ruanda, Kosovo, Burundi, la ex URSS y en Sudáfrica en los tiempos de la segregación racial.³⁰

²⁸ Henrik, Urdal, “A Clash of Generation? Youth Bulges and political Violence”, en: *International Studies Quarterly*, 50 (2006), N° 3, págs. 607 y siguientes.

²⁹ HEIDELBERG INSTITUTE FOR INTERNATIONAL CONFLICT, *Research keesing's world record of events 2009. Conflict Barometer 2009*

³⁰ Steffen Angenendt, *Die demographische Dreiteilung der Welt. Trend und sicherheitspolitische Herausforderungen*, en *SWP-Studie (Stiftung Wissenschaft und Politik)*, Noviembre de 2010, pág. 17.

b) En las políticas de Defensa

Los cambios de una población, su estancamiento o envejecimiento, por enumerar algunas tendencias, ya no tienen un efecto directo e inmediato en las relaciones de poder militar entre Estados. La tecnología militar y el esquema actual de conflictos dejaron atrás la era de los enfrentamientos en campos de batalla atestados de soldados. Nuevas capacidades operacionales relacionadas con la ofensiva, movilidad y velocidad de las unidades operativas, con los sistemas de mando y control, doctrina operacional y unido a ello, supremacía tecnológica, han adquirido cada vez más relevancia como factores de predominio militar de un Estado por sobre otro.

Distinto es el caso que viven los países del «segundo mundo», que suelen aprovechar la coyuntura de contar por algunas décadas con un alto porcentaje de su población en edad activa, sin mayores gastos en primera y tercera edad y por ello mismo con mayor flexibilidad presupuestaria para acometer sin presiones significativas proyectos de inversión militar. Es el caso de países de este segmento como China, India o Brasil, que se encuentran entre los 15 países que más gastan en defensa.³¹

c) En el cambio climático

No existen datos exactos que hayan medido el impacto de los cambios climáticos en los cambios demográficos, si bien existe una tendencia a que las migraciones sean sensibles ante la adversidad climática en sus propios hábitat.³² Incremento de la desertificación, escasez hídrica, aumento de las tormentas tropicales, de los niveles del mar por efecto del calentamiento global, son considerados como factores de riesgo que podrían empujar aún más las migraciones humanas. En tal contexto, el cambio climático forma parte de las hipótesis de riesgo a la seguridad internacional, como una de las causales de las “migraciones ambientales”.³³

³¹ *Ibid.*, pág. 18

³² United Nations General Assembly, Climate Change and Its Possible Security Integrations, New York 2009.

³³ Wissenschaftlicher Beirat Der Bundesregierung, Globale Umweltveränderungen, Welt im Wandel: Sicherheitsrisiko Klimawandel, 2007, p. 5 ss.

En esta dimensión, es probable que a fines del presente siglo las migraciones ambientales arrastren a que una población entre 50 millones y 1.000 millones de habitantes decida abandonar sus hogares y cambiar de residencia. Anticipos de este fenómeno anotan migraciones desde Bangladesh (Asia) como del sur de África, afectados por inundaciones y desertificación, respectivamente.

VI. Los cambios demográficos y las migraciones: el caso chileno

El 56,8% de los inmigrantes que ingresan a Chile provienen de países limítrofes (Perú 31,7%, Argentina 16,3 y Bolivia 8,8%), en un proceso dinámico y caracterizado por una nueva ola de inmigrantes provenientes de países más alejados (Colombia, Venezuela o Haití).

La comunidad peruana es la más numerosa entre las extranjeras radicadas en Chile (130.329 inmigrantes registrados), seguida por la argentina (66.899), boliviana (36.036), colombiana (25.038), ecuatoriana (19.133), española (14.474), estadounidense (12.799), brasileña (12.196), venezolana (8.001), y china (7.724).³⁴

El aumento de las migraciones en Chile ha ocurrido al alero de dos particularidades: (a) crecimiento de la economía, estabilidad política, consolidación institucional, y (b) inestabilidad política, violencia y estancamiento económico en los otros países de la región. Mientras la variable (a) tiene a mantenerse, la (b) muestra signos de transformación y asimilación a la primera. Solo un ejemplo, la comunidad de extranjeros más numerosa del país (peruanos), proviene de un país con sostenido crecimiento económico, persistente reducción de la tasa de pobreza y mejoramiento de indicadores de desarrollo humano.³⁵

³⁴ Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en: INE (Instituto Nacional de Estadísticas), Migración en Chile 2005-2014 (2016), p. 137 y siguientes

³⁵ Ver ejemplo de Tacna (frontera con Chile), en: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (Perú), Nota de Prensa 159-26.08.2016. Departamento de Tacna cuenta con una población de 346 mil habitantes, en: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n159-2016-inei.pdf>.

Lo anterior conduce a la hipótesis que en el futuro podría gestarse un mercado regional más competitivo por atraer inmigrantes, lo cual podría derivar en una “lucha por los migrantes”.

La dinámica que muestran los procesos migratorios en Chile ha alentado un debate público sobre la importancia y necesidad de actualizar la institucionalidad que regula la inmigración en Chile, que data de un Decreto Ley de 1975 (D.L. 1094/1975), formulado en un momento político convulsionado, donde el énfasis estaba puesto en la seguridad nacional, con categorías de migratorias insuficientes, una institucionalidad deficiente y dificultades legales con tratados internacionales suscritos por Chile.

Sobre la base de los datos demográficos, las características del país y sus proyecciones económicas, el debate se ha centrado en modernizar la legislación de migraciones. Si bien consenso existe en la importancia de aquello, no se percibe aún claridad en los focos que necesariamente debe atender la nueva legislación, en especial a los cambios demográficos y particularidades internas y externas del país,

- Una política de inmigración debe atender elementos demográficos, sociales y económicos, debe contener incentivos para el poblamiento de espacios territoriales despoblados, considerando el impulso de la inmigración “Chile-Chile” y luego la proveniente del extranjero.
- Debe existir una atención especial a zonas fronterizas.
- Inmigración dirigida, incorporación de contratos temporales, en lo posible en zonas rurales y no urbanas, focalizada en áreas económicamente relevantes (minería, agricultura).
- Mayor regulación y control al otorgamiento de visas, reduciendo discrecionalidad de la gestión y decisión de las autoridades administrativas responsables. Impedir cambio de visa en Chile, obligando ir a buscar nueva visa a país de origen (salvo Convenios con excepciones).

Reflexiones finales

La población chilena tiende al estancamiento poblacional, en un proceso marcado por la segunda tasa de fecundidad más baja de la

región (después que Cuba). Un fenómeno singular y único en el Cono Sur, que convierte a Chile en uno de los pocos países de la región que no alcanza a cubrir la tasa de reemplazo de su población.

Un bono demográfico que se extingue: Transita la población chilena por el escenario más favorable de su productividad laboral. Es decir, una estructura poblacional con baja tasa de menores, una franja de mayores adultos también moderada, y un contingente poblacional con mayor disponibilidad laboral. Se trata de un proceso que cambiará rápidamente a partir del 2030, en que disminuirán la tasa de menores al tiempo que aumentará la de los adultos mayores.

La demografía en el caso de la relación bilateral de Chile con Argentina: Las asimetrías demográficas entre el sur de Chile y de Argentina, han configurado una serie de impulsos de política exterior destinados a solventar las nuevas demandas de este fenómeno. Iniciativas destinadas a liberalizar el tránsito de personas y cargas entre ambos países, como también una nascente presión por garantizar el abastecimiento de agua potable, forman parte de una agenda bilateral emergente y novedosa.

Impacto en presupuestos vulnerables: Confrontado Chile al fenómeno del envejecimiento de su población, es esperable una mayor presión social para aumentar la atención presupuestaria del Estado hacia la tercera edad. En este contexto, la experiencia de los países desarrollados muestra que la fórmula para satisfacer esta creciente demanda por más salud, más atención y más gasto social se ha solucionado reduciendo presupuestos impopulares, como el de la Defensa Nacional. Es por eso que los cambios demográficos podrían llegar a causar un impacto sustancial en los modelos de construcción de las Fuerzas Armadas del futuro³⁶.

Cambios demográficos y migraciones: Los procesos migratorios se han acentuado en la región, con los retos institucionales consecuentes a Estados con legislaciones antiguas, como la chilena. Estancamiento y envejecimiento poblacional alientan el interés por la inmigración, un proceso que podría dificultarse ante la

³⁶ *Ibid.*, pág. 18.

creciente competitividad que muestran las economías de Estados caracterizados por su gran flujo de emigrantes.

Pacto Generacional: Consensos amplios y pactos políticos serán fundamentales en Chile para viabilizar un conjunto de medidas y decisiones capaces de administrar de forma adecuada este fenómeno demográfico y proyectar un país pujante y estable. Se requerirá la construcción de un puñado de medidas de largo plazo, de costos evidentes, que comprometerán un amplio espectro de políticas públicas, que escapen a la coyuntura y sean capaces de transformarse en políticas de Estado. La calidad institucional, el respeto al Estado de Derecho y el desempeño económico de Chile debieran alentar el diseño de una estrategia que aproveche la ventana de oportunidad demográfica por la que atraviesa el país.

Fuentes

- Angenendt Steffen/Apt Wenke, Die demographische Dreiteilung der Welt. Trend und sicherheitspolitische Herausforderungen, en SWP-Studie (Stiftung Wissenschaft und Politik), Noviembre de 2010
- Angenendt Steffen/Apt Wenke, Womit wir rechnen müssen. Demografie als Triebkraft des 21. Jahrhundert, en: Revista Internationale Politik, mayo 2011
- Apt Wenke/Bovenschulte Marc, Älter, weniger, vielfältiger – innovativer?, en: Working Paper des Institut für Innovation und Technik (iit), N° 13, 2013
- Börsch-supan, A.: Ökonomische Auswirkungen des demografischen Wandels. Aus Politik und Zeitgeschichte; Sanderson, W. C. & Scherbov (2010): Remeasuring Aging. Science Policy Forum VOL 329, 2011
- Goldstone, Jack A., The New Population Bomb – The Four Megatrends That Will Change the World, en *Revista Foreign Affairs*, N° 89 (enero/febrero 2010)
- Kistler Conrads, R., Staudinger e., t., Alternde Belegschaften und Innovationskraft der Wirtschaft. Aus Politik und Zeitgeschichte, (Ältere: Gesellschaftliches Potential!) 18-19/2008

- Kugler Tadeusz/Kugler Jacek, Political Demography, en: Robert A. Denemark (editor), *The International Studies Encyclopedia*, Edición 9ª, Chichester, West Sussex: Wiley-Blackwell, 2010
- Lutz Wolfgang/Goujon Anne/Wils Annababette, The Population Dynamics of Human Capital Accumulation, en: Alexia Prskawetz/David E. Bloom/Wolfgang Lutz (editores), *Population Aging, Human Capital Accumulation and Productivity Growth*, New York: Population Council, 2008 (volumen 34, 2008 en *Population and Development Review*)
- Organski Abramo F.K./Bueno de Mesquita Bruce/Lamborn Alan, The Effective Population in International Politics, en: Richard L. Clinton/Williams S. Flash/R.Kenneth Godwin (editores), *Political Science in Population Studies*, Lexington 1972
- Prskawetz Alexia, The Relationship between Demographic Change and Economic Growth in the EU, Wien: Institut für Demographie der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, 2006
- Ruiz Roberto, Chile y el estancamiento poblacional. Un análisis desde la perspectiva de la política exterior. *Revista Diplomacia* 123 (diciembre 2010).
- Urdal Henrik, A Clash of Generation? Youth Bulges and political Violence, en: *International Studies Quarterly*, 50 (2006), N° 3.

Documentos electrónicos

- Banco Mundial, *Los años no vienen solos. Oportunidades y desafíos económicos de la transición demográfica en Argentina*, editores: Michelle Gagnolati, Rafael Rofman, Ignacio Apella, Sara Troiano, 2014
- CELADE - División de Población de la CEPAL, Revisión 2015 (en línea)
- Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL), Observatorio Demográfico, 2013 (LC/G.2615-P), Santiago de Chile, 2014 (en línea)

- Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en: INE (Instituto Nacional de Estadísticas), *Migración en Chile 2005-2014* (2016)
- Heidelberg Institute for International Conflict, Research Keesing's world record of events 2009. Conflict Barometer 2009.
- INE (Instituto Nacional de Estadísticas), *Migraciones internas regionales 1992-2002* (2007) (*en línea*)
- INE/CEPAL, Chile: Proyecciones y Estimaciones de Población. Total País 1950-2050, Serie de la Publicación (CEPAL), OI No 208 (*en línea*)
- Organisation for Economics Cooperation and Development (OECD), *Perspectives on Global Development 2010, Shifting Wealth*, Paris 2010
- United Nations General Assembly, *Climate Change and Its Possible Security Integrations*, New York 2009
- United Nations (UN), *World Population Prospects: The 2008 Revision Population Database*, New York 2009
- Wissenschaftlicher Beirat Der Bundesregierung, *Globale Umweltveränderungen, Welt im Wandel: Sicherheitsrisiko Klimawandel*, 2007

La relación de Baja California y California en materia de energía eólica: Proyecto Sierra Juárez

Patricia Baranda Carmona *

Resumen

Con base en la literatura revisada se desprende el objeto del presente artículo que es, estudiar el proyecto Sierra Juárez 1, en Tecate Baja California y el Condado de San Diego, California, cuya naturaleza pone de manifiesto el potencial en energía eólica de México, el involucramiento de los actores y las acciones que se han llevado a cabo en materia de energías renovables, en particular la eólica a nivel transfronterizo, los retos y las oportunidades que puede brindar el desarrollo de la producción y la colaboración transfronteriza en la materia. Cabe precisar que aunado a lo mencionado, este trabajo pone atención en el uso de energías renovables para reducir los efectos del cambio climático y su posible auge en la cooperación bilateral, al menos a nivel subregional.

Palabras clave

energía eólica, transferencia energética, COCEF-BDAN, marco regulatorio, Proyecto Sierra Juárez 1.

Fecha de recepción:
Diciembre de 2016

Fecha de aceptación:
Enero de 2017

* Licenciada y Maestra en Relaciones Internacionales por la FES Aragón, doctoranda en Relaciones Internacionales por la Universidad Anáhuac. Profesora en la FES Aragón. paty-baranda07@gmail.com

Abstract:

Based on the revised literature, the purpose of this article is to study the Sierra Juárez Project 1 which is developing in Tecate Baja California and San Diego County, California, the nature of which demonstrates Mexico's wind energy potential, it involves the actors and actions that has been carried out in the field of renewable energies, in particular cross-border wind, it shows the challenges and opportunities that the development of cross-border production and collaboration can bring. Additionally, this paper focuses on the use of renewable energies to reduce the effects of climate change and its possible increase in bilateral cooperation, at least at the subregional level.

Key words

Wind energy, energy transfer, BECC-NADB, regulatory framework, Sierra Juarez Project 1.

Final submission:

December 2016

Acceptance:

January 2017

Introducción

A raíz del deterioro ambiental de la zona fronteriza por su propia naturaleza de intercambio económico, auge de la industria y de aumento de la población, cobra importancia la elaboración de acuerdos de tipo subregional en los que participan actores gubernamentales, empresas y organizaciones civiles de los dos países, proceso conocido la regionalización *desde abajo* (*bottom up*), cuyo propósito es erradicar el impacto de los gases de efecto invernadero (GEI) mediante el uso de energías renovables que a su vez generen desarrollo sostenible en la zona.¹

De la literatura revisada salen a la luz las iniciativas y acciones llevadas a cabo en el estado de California de los Estados Unidos de América (EEUU), por sí sola es una de las economías más importantes del mundo, cuyas normas en materia ambiental son de

¹ Carmona, Ernesto "La gobernanza climática en América del Norte. Actores, instituciones y dinámicas en la formación de políticas", *NORTEAMÉRICA*, México, vol. 7, número especial, 2012, p.194.

las más estrictas del orbe y tendientes al uso de energías renovables, en particular de la eólica dada su demanda de electricidad, a fin de mitigar, en concordancia con sus metas obligatorias de producción con este tipo de nuevas energías establecidas bajo el California Renewable Portfolio Standards (RPS). Asimismo, se considera a Baja California, México, por su cercanía al mercado californiano y por su potencial en la generación de recursos eólicos, lo que da la pauta a proyectos como *El Sierra Juárez 1*, donde se exporta energía eólica al vecino del noroeste.

El contenido del artículo se inicia con una breve descripción de la energía eólica para entender su nicho de oportunidad; se da un panorama de los estados fronterizos de California y Baja California en la materia que nos ocupa a fin de entender la situación de cada una de estas entidades en torno al desarrollo de energía eólica; posteriormente se revisa la relación entre ambas entidades en materia eólica, señalándose las instituciones binacionales involucradas en el desarrollo de proyectos transfronterizo *Sierra Juárez 1*; se culmina con una serie de reflexiones.

Energías Renovables: Energía Eólica

La potencial amenaza del deterioro por la acumulación progresiva de GEI relacionada con la energía ha obligado a tratar de reducir o de modificar la combustión de los combustibles convencionales en el transporte, la industria, las aplicaciones residenciales, comerciales y la generación de electricidad. Por tanto, se da la pauta al surgimiento de fuentes de energía renovables, como el viento, el sol, las olas, la geotermia y la biomasa, de lo que se desprende el término de bioenergía; es decir, la obtención de biocarburantes que pueden utilizarse para producir electricidad, gasolina u otros biocombustibles.² De ahí que las diversas formas de energía renovable sean cada vez más competitivas tanto en términos económicos por su eficiencia en la producción, el suministro y, sobre todo,

² González, María Eugenia, "Producción de bioenergía en el norte de México: Tan lejos y tan cerca...", *FRONTERA NORTE*, México, vol. 21, núm. 41, 2009, pp. 177-183.

el uso final de la energía, lo que ha adquirido importancia. Sin embargo, también es cierto que la implementación de estas nuevas energías trae consigo todo un abanico de requerimientos, por citar algunos, la creación o adaptación de marcos regulatorios, infraestructura, nuevas tecnologías, responsabilidad con el entorno, principalmente con generar un impacto positivo en el desarrollo sostenible de la comunidad.

La energía eólica es una forma indirecta de energía solar; entre el 1 y 2% de la energía proveniente del sol se convierte en viento, debido al movimiento del aire ocasionado por el desigual calentamiento de la superficie terrestre. La energía cinética del viento puede transformarse en energía mecánica o eléctrica. Así, la energía eólica ha sido aprovechada para la generación de energía eléctrica desde mediados de la década de los años setenta en respuesta a la crisis del petróleo y a los impactos ambientales derivados del uso de combustibles fósiles.³

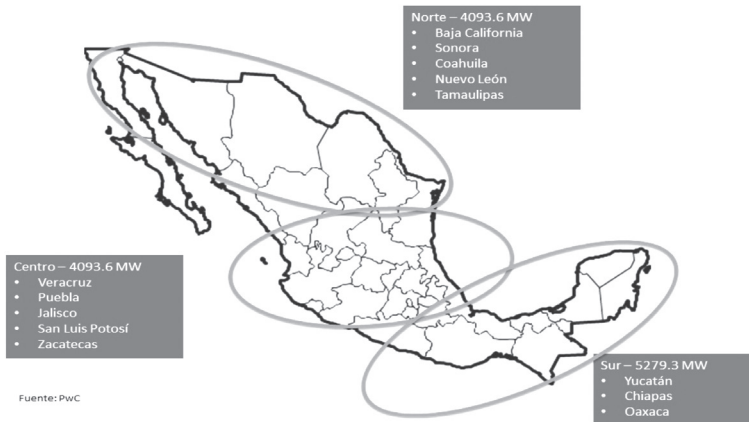
¿Por qué energía eólica? Es una forma de energía renovable limpia que en la actualidad se utiliza en varios países desarrollados y en desarrollo (PED) para satisfacer la demanda de electricidad. La energía eólica no produce desechos que requieran disposición, ni emisiones de GEI que contribuyan a la contaminación del aire; además, no consume agua ni la contamina. En la Figura 1. Potencial eólico en México se muestra un mapa que muestra las tres regiones del país con mayor potencial.⁴

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMEE) el mayor potencial de desarrollo en el año 2012 se concentró en los estados de Oaxaca (2,600 MW) y Baja California (1,400 MW). Por razones obvias, destaca el potencial del estado fronterizo para insertarse en el mercado californiano considerado su demanda de electricidad.

³ Dukert, Joseph, "Interdependencia energética en América del Norte: el Nuevo Mundo se enfrenta a un mundo nuevo", *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, núm.87, 2009, pp.161-191. Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMEE), 2014, <http://www.amdee.org/porque-la-eolica>.

⁴ *Ídem*.

Figura 1. Potencial eólico en México



Fuente: AMEE, 2014.

II. Panorama fronterizo y de la relación de California y Baja California en materia de energía eólica

La frontera de México y Estados Unidos se extiende a lo largo de 3.141 km desde el Golfo de México hasta el Océano Pacífico. Bajo el Tratado de La Paz, firmado en 1983 por los gobiernos de ambos países se estableció la protección, mejora y conservación del medio ambiente a lo largo de la frontera, la cual comprende los territorios dentro de las franjas de 100 km de ancho a cada lado del límite internacional. Asimismo, incorporar la condicionante “el que contamina paga”.

El interés en la faja fronteriza entre EEUU y México se explica al revisar algunos indicadores: representa la tercera región económica y dinámica del mundo, además cerca de 250 millones de personas cruzan anualmente esta frontera. Alrededor de 84% de la población residente en dicha zona es urbana.⁵ Los municipios

⁵ La zona ha experimentado un crecimiento continuo desde los años cuarenta, asociado con el Programa Bracero de 1942–1947 (trabajadores contratados en México para labores en el sector agropecuario de Estados Unidos), el Programa de Industrialización Fronteriza iniciado en 1965 y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) firmado en 1993. Las tasas previstas de crecimiento demográfico

urbanos más grandes en el lado mexicano son: Ciudad Juárez, Chihuahua, Tijuana y Mexicali en *Baja California*, los cuales representan casi la mitad del total de la población mexicana en esa área. Por su parte, la población fronteriza estadounidense es cerca de 80%, ésta se concentra en seis condados: *San Diego, California*; Pima, en Arizona; y Cameron, El Paso, Hidalgo y Webb, en Texas. San Diego es el más rico de los condados de la frontera estadounidense, alberga por sí solo a aproximadamente 40% de la población residente en la frontera estadounidense. Casi la mitad de la población en el límite fronterizo estadounidense es hispana y está constituida en su mayoría por descendientes de mexicanos.⁶

La zona fronteriza entre Estados Unidos y México representa un sistema geopolítico binacional basado en sólidas conexiones sociales, económicas, culturales y ambientales regidas por políticas, costumbres y leyes diferentes. Las dimensiones importantes de este sistema bilateral incluyen el comercio, el turismo, los vínculos familiares, la industria maquiladora de México, los servicios ecológicos, un patrimonio cultural común, las asociaciones sociales y la inmigración. Por otro lado, Alfie y Flores señalan que la frontera también se ha caracterizado por la insuficiente cantidad de servicios públicos para una población en constante expansión, una urbanización deficiente y poco planificada, una industria maquiladora contaminante, que no ha cuidado ni protegido el ambiente, y el descuido de la regeneración de los recursos naturales, lo que ha resultado en un deterioro considerable de las condiciones de vida de los habitantes de la frontera del lado mexicano. El análisis de esta problemática es por demás abundante sólo se expone para dar un breve panorama, ya que el artículo se enfoca en la relación de California y Baja California en materia de energía eólica para la producción de energía eléc-

fico en la zona fronteriza superan las tasas de crecimiento medio nacional esperadas en ambos países. De persistir las tendencias actuales, se prevé que para 2020 la población de la frontera aumentará a cerca de 20 millones de personas Frontera de Estados Unidos y México, 2014, http://www.paho.org/SaludenlasAmericas/index.php?id=63&option=com_content

⁶ *Ídem.*

trica, lo cual puede ser visto como una medida de reducción de contaminantes en esa zona fronteriza.⁷

El comercio de energía eléctrica entre México y Estados Unidos es relativamente limitado, representando menos del 0.5% del consumo ya sea de México o de los estados de California y Texas. Sin embargo, la adopción de esos estados fronterizos de metas obligatorias para la producción de electricidad a partir de fuentes renovables, ha generado una alta demanda, lo que representa una ventana de oportunidad para el desarrollo del sector mexicano en la generación de energía eólica para su exportación.⁸

Enseguida se revisa brevemente las características de California y Baja California para efectos del presente estudio.

California

De acuerdo con Zavala, California ha sido considerado uno de los estados pioneros en la regulación a favor de la mitigación del cambio climático. Ha puesto en marcha acciones desde 1988 para encontrar soluciones a su impacto en el clima. En 2012 participó con el 1.4% del total mundial y el 6.2 por ciento del total estadounidense de emisiones de GEI. La decisión tomada por el gobierno californiano parte de la idea de que los costos de la inacción serán más severos.⁹

Zavala menciona que California goza de buena reputación lo que le facilitaría influir a nivel regional y nacional. Lo anterior es constatable mediante el análisis de las enmiendas a la Ley de Aire Limpio de 1990, las cuales plantearon: nuevos programas que contribuyeran a reducir el ozono, la lluvia ácida, el ozono estra-

⁷ Alfie, Miriam y Flores, Óscar, “Las agencias ambientales binacionales de México y Estados Unidos: balance y perspectiva a dieciséis años de su creación”, *NORTEAMÉRICA*, México, vol. 5, núm. 1, 2010, pp.129-172.

⁸ Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), “Estudio del Potencial de Exportación de Energía Eólica de México a los Estados Unidos”, Washington, D.C., 2009, <http://usmex2024.uscmediacurator.com/wp-content/uploads/2013/08/Exportacion-Energia-renovable-ESPI.pdf>.

⁹ Zavala, Ruth, “Influencia empresarial en la política de cambio climático de Estados Unidos”. *NORTEAMÉRICA*, México, vol. 7, número especial, 2012, pp. 37-77.

tosférico, las emisiones de contaminantes atmosféricos tóxicos, las emisiones de vehículos y el establecimiento de un nuevo sistema nacional unificado de permiso.¹⁰

Por su parte, Carmona menciona que la Iniciativa Climática del Oeste, encabezada por California, la cual incluye a provincias de Canadá y estados fronterizos de México, así como otros gobernadores del Medio Oeste de Estados Unidos, para coordinar estándares ambientales como la calidad de combustibles que deben utilizar los autos y las emisiones que se les permitan, también las emisiones permitidas para ciertas actividades económicas y las sanciones a que se hacen acreedores.¹¹ Al respecto Zavala menciona el “efecto California” como una *race to the top*, es decir, una combinación óptima entre el beneficio medioambiental y el costo económico. Este punto óptimo a veces se pone en marcha, ya sea para beneficiar a los productores internos o para transferir los costos a otras jurisdicciones. Así, los productores externos se ven obligados a cumplir con estándares ambientales más estrictos, ya que tienen que seguir normas similares, lo que trae como consecuencia que, para mantener sus mercados de exportación, deben adoptar ciertas medidas para seguir exportando a jurisdicciones más comprometidas con el cuidado del medio ambiente, como la californiana. Un ejemplo de ello es el caso de los proyectos de energía eólica de Baja California.¹²

Para Carmona este tipo de iniciativas promueven la coordinación entre espacios económicamente interdependientes, sin esperar que los gobiernos federales tomen medidas, es el llamado *bottom up*.¹³

Con base en lo anterior, la cartera de Energía Renovable de California (Renewable Portfolio Standard, RPS) se estableció en 2002 en el Proyecto del Senado 1078. En noviembre de 2008, el objetivo del informe de California de Política Energética de 33%

¹⁰ *Ibidem.*, p. 38.

¹¹ Carmona, Ernesto, *op. cit.*, p. 204.

¹² Zavala, Ruth, *op. cit.*, p. 56.

¹³ Carmona, Ernesto, *op. cit.*, p. 198.

para el año 2020 fue confirmado por el exgobernador Arnold Schwarzenegger mediante la Orden Ejecutiva S-14-08. En 2009, el Consejo de Recursos Atmosféricos de California (California Air Resources Board, CARB), recibió la Orden Ejecutiva S-21-09 para promulgar reglamentos para alcanzar la meta de 33% de energías renovables en 2020. Con tal fin, en abril de 2011 el Gobernador Edmund G. Brown, Jr. firmó el Proyecto de Ley del Senado X1-2. De tal forma que con esta Cartera de Energía Renovable, todos los distribuidores de energía eléctrica en el estado, incluyendo los organismos operadores de servicios públicos, los organismos operadores propiedad de inversionistas privados, los proveedores de servicios de electricidad, deben adoptar las metas de la Cartera de Energía Renovable de 25% de las ventas al menudeo de energías renovables para finales de 2016 y el 33% para fines de 2020.¹⁴

SDG&E forma parte del Organismo Operador de Sistemas Independientes de California (California Independent System Operator, CAISO),¹⁵ que gestiona el flujo de electricidad a larga distancia en las líneas de alto voltaje que cubren el 80% de la red eléctrica del estado de California.

Por tanto, la generación de electricidad en el estado californiano se basa en una mezcla de tecnologías de producción energética que incluye el gas natural (45.3%), energía hidroeléctrica (21.3%), nuclear (18.3%), otros recursos renovables (13.6%) y carbón (1.6%).

Por su parte, el equipo de Mark Z. Jacobson, profesor de ingeniería civil y medioambiental en la Universidad de Stanford en

¹⁴ Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) y Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), "Propuesta de certificación y financiamiento. Proyecto de energía eólica Sierra Juárez 1 en Tecate, Baja California y el Condado de San Diego, California", Tecate Baja California, 2013, p. 6, [http://server.cocef.org/CertProj/Spa/BD%202013-35%20Energia%20Sierra%20Juarez%20Project%20Proposal%20\(Span\)_REV.pdf](http://server.cocef.org/CertProj/Spa/BD%202013-35%20Energia%20Sierra%20Juarez%20Project%20Proposal%20(Span)_REV.pdf)

¹⁵ CAISO es miembro del Consejo Coordinador de Electricidad del Oeste (Western Electricity Coordinating Council, WECC), la entidad regional responsable de coordinar y promover la confiabilidad del sistema en la Interconexión Occidental. Geográficamente WECC es la mayor y más diversa de las ocho entidades regionales que tienen acuerdos de delegación con la Corporación de Confiabilidad Eléctrica de Norteamérica (North American Electric Reliability Corporation, NERC). *Ibidem.*, p. 7.

California, recientemente planteó un estudio sobre el posible futuro de California en el que se desarrolle la energía renovable a fin de crear un entorno más sano, se generen empleos y se estabilicen los precios de la energía. El plan perfilado en el estudio llevaría a California a energizar todo su transporte, industria y suministro energético a viviendas, incluyendo calefacción y aire acondicionado, con energía renovable, hacia 2050.

Jacobson sostiene que se crearía unos 220.000 empleos, los cuales se centrarían en la fabricación de la tecnología e infraestructuras asociadas, así como en su instalación y su manejo. Además, el estado tendría unas ganancias de esos empleos aproximadamente de 12.000 millones de dólares al año. Por otro lado, señala que las muertes por contaminación del aire disminuirían en unas 12.500 al año, y el estado se ahorraría unos 103.000 millones de dólares, en costes anuales relacionados con la sanidad. Los resultados del estudio sugieren asimismo que la consecuente disminución de emisiones reduciría los costes por el cambio climático global en 2050 (tales como el de la erosión costera y el de los daños por meteorología extrema), en unos 48.000 millones de dólares al año.¹⁶

Baja California

De acuerdo con la Comisión Estatal de Energía de Baja California (CEEBC), la ubicación geográfica de la entidad favorece el desarrollo de proyectos de generación de energía eléctrica para la exportación y su autoabastecimiento.¹⁷

Las principales áreas con potencial eólico se encuentran en el sistema montañoso del estado (Sierra de Juárez y San Pedro Már-

¹⁶ Revista Eólica y del Vehículo Eléctrico (REVE), (2014) "Mark Z. Jacobson propone que California se autoabastezca con energías renovables, eólica, termosolar, geotérmica y energía solar fotovoltaica", 2014, <http://www.evwind.com/2014/07/29/california-puede-cubrir-todas-sus-necesidades-con-energias-renovables-eolica-termosolar-geotermica-y-fotovoltaicaidad-de-origen-hidraulico-solar-y-eolico-para-el-2050/>

¹⁷ En 2013 los habitantes del estado suman 3 millones 381 mil, representando el 2.8% de la población del país. Comisión Estatal de Energía en Baja California. Comisión Estatal de Energía en Baja California (CEEBC), "Foro Energía en Movimiento", Semana de Baja California en México, México, 2014, <http://www.energiabc.gob.mx/index.php/semana-bc-en-mexico>.

tir), presentando velocidades de viento promedio anual de 8m/s. Se cuenta con el Parque Eólico La Rumorosa¹⁸ con una capacidad instalada de 10 MW; una producción anual de 27,000 MWh, da autoabastecimiento del 80% en alumbrado público a Mexicali. En la actualidad, existen dos importantes proyectos de energía eólica en proceso de desarrollo, uno de ellos es El Sierra Juárez 1, principalmente para el mercado de exportación, y México Power Group, Proyecto Eólico de 72 MW de capacidad para el autoabastecimiento del sector público e industrial.

Se tienen en el tintero desarrollar el Grupo Dragón,¹⁹ proyecto eólico-solar, para autoabastecimiento; la Fuerza Eólica, proyecto eólico de 30 MW para abastecimiento del sector industrial y empresas de autoservicio; y Wind Power México que busca participar en la licitación del proyecto eólico que se pretenden materializar la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Ante la importancia que representará el sector eólico, las instituciones educativas²⁰ del estado han generado carreras con un perfil dirigido a las energías renovables logrando un reconocido capital humano especializado en la materia.

Existen estimaciones de otras fuentes que señalan a Baja California, un potencial de hasta 10,000 MW.

III. Relación en materia de energía eólica de California y Baja California: Proyecto Sierra Juárez 1

Las primeras transferencias de energía en la región fronteriza de México y Estados Unidos se han dado desde 1981 con base en el acuerdo contractual entre la empresa privada del sur de Califor-

¹⁸ Es propiedad del Gobierno del Estado de Baja California, su producción permite apoyar en sus consumos a 35,000 familias mexicalenses, que en verano se ven beneficiadas, ante las altas temperaturas de la región.

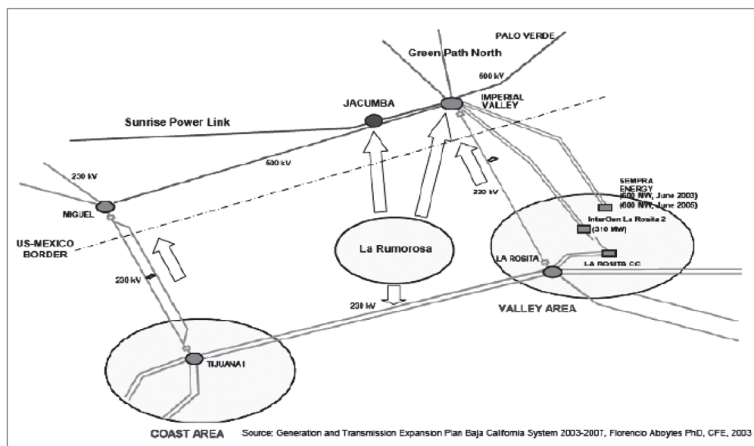
¹⁹ Existe un proyecto similar de 70 MW, desarrollado en Ojuelos, Jalisco, y un parque eólico de 28.8 MW en Arriaga, Chiapas. *Ídem*.

²⁰ Entre ellas la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad Tecnológica de Tijuana, el Instituto Tecnológico de Mexicali y la Universidad Politécnica de Baja California. Comisión Estatal de Energía en Baja California (CEEBC). "Potencial de Baja California en energía eólica", 2014, <http://www.energiabc.gob.mx/index.php/noticias/38-potencial-eolico>.

nia, San Diego Gas & Electric (SDG&E), y la entidad nacional mexicana, CFE, quienes operan conjuntamente bajo las dos líneas de interconexión denominadas WECC Path 45 (con capacidad para 800 MW) para la exportación de energía de Baja California al mercado californiano. Hasta la fecha no existen líneas de transmisión dedicadas para proyectos de generación de energía renovable en México para su exportación a California, de ahí la importancia de la puesta en marcha del Proyecto Sierra Juárez 1.²¹

En la Figura 2 Red Eléctrica Principal entre CFE y SDG&E se esquematiza cómo estas instituciones han operado.

Figura 2. Red Eléctrica Principal entre CFE y SDG&E



Fuente: USAID, 2009, p. 14.

El aumento del comercio de energía eléctrica entre México y Estados Unidos registrado en los últimos años, responde principalmente a desarrollos regulatorios en ambos lados de la frontera.

²¹ Recientemente, algunas plantas generadoras nuevas, operadas por propietarios privados en México, han estado en condiciones de suministrar electricidad a cualquiera de los dos lados de la frontera, según lo dicte la demanda, pero de acuerdo con la literatura revisada no ha surtido efecto por razones que no se precisan a profundidad, pero que se pueden inferir en torno al complejo marco regulatorio a nivel federal, estatal y local, así como a los costos de la inversión, teniendo en cuenta que en California un incentivo para el desarrollo de energías renovables es el subsidio otorgado por el Gobierno. Dukert, Joseph, *op. cit.*, p. 171. USAID, *op. cit.*, p. 14.

Por un lado, se encuentra la participación del sector privado en el sector eléctrico mexicano, a partir de 1992, por la reforma a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica,²² la cual permitió la incorporación de diferentes modalidades de participación privada en la generación de energía eléctrica, incluyendo la exportación e importación. Esto ha aumentado el interés por la generación de energía a partir de fuentes renovables, particularmente la eólica.

Por otro lado, la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables en EEUU, desde 1997 un número creciente de estados ha establecido metas de generación de energía bajo el uso de energía renovable, destacando los programas de Texas y California. Estos desarrollos regulatorios en ambos lados de la frontera, más la baja capacidad de interconexión de California con Texas y la baja demanda de importación de energía renovable en el mercado texano, representan en el corto y mediano plazo para Baja California un nicho de oportunidad para la exportación al estado californiano de electricidad producida por fuentes eólicas.

A continuación se muestra la Tabla 1 Marco regulatorio en materia eólica e México y Estados Unidos con una semblanza del marco regulatorio que rige la puesta en marcha de proyectos, en este caso en materia eólica en México y Estados Unidos.

Tabla 1. Marco regulatorio en materia eólica e México y Estados Unidos

México	EEUU
• Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA, otorga derechos y obligaciones a los estados en materia ambiental.	• Ley Nacional de Política Ambiental de 1969 (NEPA), rige los requisitos del proceso de evaluación ambiental de los proyectos ubicados en territorio federal que solicitan fondos federales o que requieren permisos de alguna instancia federal.

²² Artículo 9º, Fracción III. Exportar energía eléctrica y, en forma exclusiva, importarla para la prestación del servicio público. Fracción reformada DOF 23-12-1992. En síntesis, una empresa privada en México puede instalar capacidad de generación con destino a la exportación, siempre y cuando obtenga un permiso de la Comisión Reguladora de la Energía (CRE). Para ello debe contar con el respectivo contrato de compraventa de la energía eléctrica, probar que cuenta con la capacidad de transmisión necesaria y que la conexión con el sistema de la CFE no pone en peligro la estabilidad del mismo.

• Ley General de Prevención y Gestión Integral de Residuos (LGPGIRS), determina en la generación y gestión integral de los residuos sólidos. • Ley General de Vida Silvestre, vela por conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre y su hábitat en el territorio mexicano. • Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, regula y fomenta la conservación, protección, restauración, producción, manejo y aprovechamiento de los ecosistemas forestales del país. • Ley de Protección Ambiental de Baja California. • Reglamento para Evaluaciones de Impacto Ambiental. • Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, indica los requisitos para la prevención de la contaminación atmosférica y la transferencia de contaminantes. • Reglamento en materia de Contaminación Atmosférica. • NOM-041-SEMARNAT-2006, establece los niveles máximos permisibles de emisiones contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina como combustible. • NOM-052-SEMARNAT-2005, establece las características de los residuos peligrosos. • NOM-080-SEMARNAT-1994, establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido proveniente de vehículos automotores, motocicletas, etc. • NOM-059-SEMARNAT-2010, identifica las especies o poblaciones de flora y fauna silvestres en riesgo de extinción en México.	• Ley sobre especies en peligro de extinción (ESA), identifica las especies amenazadas o en peligro de extinción, sus hábitats; evalúa los impactos correspondientes. • Ley del Tratado sobre aves migratorias, la cual requiere una consulta para determinar algún impacto en la migración de las poblaciones de aves. • Orden Ejecutiva. 13112: Especies invasivas. • Ley 16 para la protección del águila calva y el águila real. • Ley de mejoramiento de la calidad ambiental. • Ley nacional de preservación histórica de 1966 (NHPA) y sus enmiendas, preserva de los sitios históricos y arqueológicos. • Ley de preservación arqueológica e histórica, la cual requiere permisos en caso de cualquier alteración a los recursos arqueológicos. • Orden Ejecutiva 13175, consulta y coordinación con gobiernos de tribus indígenas. -Ley de control de ruido, requiere que las instalaciones mantengan niveles de ruido que no pongan en peligro la seguridad de la ciudadanía. • Ley de prevención de la contaminación, establece que la contaminación debe reducirse en la fuente de origen y exige a los propietarios u operadores de instalaciones sujetas a la Sección 313 de Ley de Enmiendas y Reautorización del Superfondo, reducir las sustancias químicas tóxicas y presentar un informe anual sobre tales emisiones. • Ley de aire limpio. • Ley de agua limpia. • Orden Ejecutiva 12898: Medidas federales para atender la problemática de justicia ambiental en las poblaciones minoritarias y de bajos ingresos. • Ley de calidad ambiental de California (CEQA), adoptada en 1970 e incorporada al Código de Recursos Públicos §§ 21000-21177. Su propósito es informar a los responsables de la toma de decisiones gubernamentales y al público en general sobre los efectos ambientales potencialmente significativos de las actividades que se proponen. • Cartera de energía renovable de California (RPS), que se estableció en 2002 en virtud del Proyecto del Senado 1078, para alcanzar la meta de 33% de energías renovables en 2020.
---	--

Fuente: Elaboración propia con base en COCEF (2012).

IV. Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) y Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN)

Tras la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1993, se derivó el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) del que surgen la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) y el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), instituciones encargadas de solventar los problemas de infraestructura ambiental fronteriza.

La Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza tiene su sede en Ciudad Juárez, Chihuahua, se encarga de aprobar (certificar) proyectos y recomendar su financiamiento. Mientras el BDAN, con sede en San Antonio, Texas, otorga los préstamos para el financiamiento de los proyectos aprobados por dicha Comisión. El espacio en el cual ambas instituciones promueven proyectos comprende a las comunidades ubicadas en la franja de cien kilómetros del lado estadounidense y de trescientos kilómetros, del lado mexicano.

Las dos instituciones son binacionales y tienen participación igualitaria de México y de Estados Unidos, su estructura incluye aspectos gerenciales, directivos y concejales. Cabe señalar que la COCEF también fue diseñada para promover la participación ciudadana²³ sobre dos principios: la búsqueda del desarrollo sustentable en los proyectos de infraestructura ambiental fronteriza y la construcción de foros ciudadanos donde estos proyectos son revisados y aprobados.²⁴

²³ Estas agencias también han brindado capacitación a agencias ambientales de pequeñas comunidades fronterizas, tanto en la formulación de proyectos de infraestructura como en su desarrollo y manejo; además, han fortalecido la participación ciudadana a través de diversos grupos interesados en la dinámica ambiental fronteriza como el Good Neighbor Environmental Board (GNEB), panel formado por agencias federales y locales, organizaciones ambientalistas, investigadores, sector privado y tribus indígenas, que informa tanto al Presidente como al Congreso estadounidense sobre la cuestión fronteriza y realiza informes acerca de las condiciones ambientales de la región, o el caso del Southwest Consortium for Environmental Research Policy (SCERP, 2002), conglomerado de universidades mexicanas y estadounidenses que investigan, analizan y proponen soluciones a los problemas ambientales de la frontera compartida. Grupo con más de cuatrocientos proyectos financiados por la Environmental Protection Agency. Alfie C. M. y Flores J. Ó. (2010, p. 139).

²⁴ Alfie y Flores, *op. cit.*, p. 135.

En otras palabras, la COCEF se enfoca en los aspectos técnicos, ambientales y sociales del desarrollo de los proyectos, mientras que el BNDAN se concentra en el financiamiento y supervisión de los mismos. En la Tabla 2 se señalan los criterios de certificación de proyectos del COCEF.

Tabla 2. Criterios de certificación de proyectos del COCEF

Criterios de certificación de proyectos	
I. Elegibilidad Básica:	1. Tipo de Proyecto. Los proyectos presentados para su desarrollo, certificación y financiamiento deben constituir un proyecto de infraestructura ambiental, definido como un proyecto que: a) prevenga, controle o reduzca contaminantes ambientales, o b) mejore el abastecimiento de agua potable, o c) proteja la flora y fauna. 2. Ubicación del Proyecto. Los proyectos deben estar ubicados en la región fronteriza entre México y Estados Unidos, que comprende, en Estados Unidos, una franja de hasta 100 kilómetros de la línea divisoria entre México y los Estados Unidos, y en México, una franja de hasta 300 kilómetros de dicha línea divisoria. Los proyectos ubicados fuera de la región fronteriza pueden ser considerados cuando el Consejo Directivo decida que el proyecto remedia problemas transfronterizos ambientales o de salud. 3. Autoridad Legal. Para que un proyecto sea susceptible de certificación, deberá cumplir: las leyes ambientales y otras leyes y reglamentos del lugar en donde se ubique o ejecute, incluidos los permisos de funcionamiento, licencias y otros requisitos reglamentarios aplicables a la adquisición de tierras y a los derechos de vía.
II. Desarrollo de Proyectos	Anteproyectos; Estudios de impacto ambiental; Criterios de diseño; Participación comunitaria; Diseño final; Ingeniería de valor; Planes y especificaciones; Construcción/costos de operación y mantenimiento; Análisis financiero y legal.
III. Proceso de Certificación	Cumplir con los puntos anteriores.
IV. Criterios de Certificación	Todo proyecto debe cumplir con los criterios técnico (descripción del proyecto), ambiental (impacto positivo) y financiero (cumpla con las normas de ese rubro) de la COCEF.
V. Acceso Público a la Información	Difusión del proyecto a la opinión pública.

VI. Medición de Resultados y Cierre	La COCEF y el BDAN han instrumentado un marco de medición de resultados como un enfoque sistemático para establecer, supervisar y documentar el logro de resultados relacionados con las inversiones en proyectos de infraestructura ambiental. El proceso incluye el desarrollo de una Matriz de Resultados por parte de ambas instituciones, en consulta con el promotor del proyecto, en la cual se identifica el objetivo del proyecto, los resultados esperados e indicadores relacionados, así como los productos, insumos y las actividades de implementación. Todo proyecto que se presenta al Consejo Directivo de la COCEF y el BDAN para la certificación y aprobación de financiamiento incluye una Matriz de Resultados.
-------------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia con base en COCEF, 2012.

Proyecto de Energía Eólica Sierra Juárez 1

El proyecto consiste en la construcción y operación de un parque de energía eólica, ubicado en Tecate, Baja California, México; incluye la instalación de una línea de transmisión eléctrica transfronteriza de doble circuito de 7.7 km de longitud para suministrar electricidad al Condado de San Diego, California en los Estados. La electricidad generada será adquirida por la empresa San Diego Gas & Electric, conforme a lo dispuesto en el contrato de compraventa de energía a largo plazo (PPA, por sus siglas en inglés). Asimismo, tiene el objetivo de aumentar la capacidad instalada de energía basada en fuentes renovables con la finalidad de reducir la demanda de energía generada con combustibles convencionales, lo que contribuirá al desplazamiento de emisiones GEI. La empresa promotora es Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V. (IENova) y su monto de crédito comprende hasta US\$50.0 millones de dólares.²⁵ Cabe mencionar que este Proyecto cuenta con la certificación de la COCEF, por lo que actualmente está puesto en marcha, su importancia radica en que al momento no existen líneas de transmisión dedicadas a proyectos de generación de energía renovable en México para su exportación a California.

²⁵ COCEF y BDAN, *op. cit.*, pp. 31-33.

El parque eólico y un segmento denominado “línea de transmisión” se instalarán en el Ejido Jacume en México, aproximadamente a 50 km al oriente de la ciudad de Tecate en Baja California. Se desarrollará en un predio de aproximadamente 5,300 hectáreas. El otro segmento de la línea de transmisión estará ubicado en el condado de San Diego. En la Figura 3 Mapa de ubicación del Proyecto se muestra la ubicación del Proyecto.

Figura 3. Mapa de ubicación del Proyecto



Fuente: COCEF-BDAN, 2013, p. 4.

Aunque la energía se producirá en México, la electricidad generada será entregada directamente al Condado de San Diego a través de la línea de transmisión que se conectará con la subestación de SDG&E, que a su vez se conecta a la red eléctrica de Southwest Powerlink. El Proyecto es un sistema independiente que no afectará ninguna infraestructura perteneciente a la CFE ni se prevé que afecte la distribución de electricidad a nivel local. En la siguiente Tabla se puntualizan algunos los beneficios del Proyecto, por razones obvias estos se concentran en San Diego.²⁶

²⁶ Según el censo de población de 2010 en Estados Unidos, la población del Condado de San Diego es de 3,095,313 habitantes, lo cual representa el 8.3% de la población del estado. El ingreso medio familiar (IMF) reportado en 2010 en el Condado de San Diego fue de \$59,923 dólares. Las principales actividades de la población económicamente activa son: la administración, el comercio y las artes (39.7%), los servi-

Tabla 3. Beneficios del Proyecto

Beneficios	California	Baja california
Generación de energía eléctrica	Equivalente al consumo anual de aproximadamente 70,832 hogares.	
Económicos		350 empleos directos durante la construcción y operación del Proyecto en el municipio de Tecate. 7 puestos de tiempo completo permanentes durante su operación.
Ambientales	Desplazamiento de más de 125,809 toneladas métricas anuales de dióxido de carbono y 189 toneladas métricas anuales de óxidos de nitrógeno.	
Mitigación de riesgos ¹	Monitoreo para controlar los efectos ambientales derivados del Proyecto. Informes periódicos y anuales para garantizar que las medidas de mitigación se implementan correcta y oportunamente.	Monitoreo para controlar los efectos ambientales derivados del Proyecto. Informes periódicos y anuales para garantizar que las medidas de mitigación se implementan correcta y oportunamente.
Salud	Disminuciones de enfermedades respiratorias o de otra naturaleza provocadas o empeoradas por la contaminación del aire.	Disminuciones de enfermedades respiratorias o de otra naturaleza provocadas o empeoradas por la contaminación del aire.
Afectaciones		
Biológicos y ambientales	Se esperan afectaciones temporales a la fauna silvestre, reproducción de aves debido al incremento de los niveles de ruido y tráfico durante la construcción del Proyecto; probable mortalidad de aves, resultado de colisiones con la línea de transmisión aun después de que se apliquen medidas de mitigación. No se esperan impactos adversos en especies con estatus especial como resultado de las alternativas consideradas.	De acuerdo al Reglamento de Impacto Ambiental establecido por la ley LGEEPA, el 15 de septiembre de 2009 el Promotor del Proyecto presentó una Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad regional (MIA-R) del proyecto eólico para ser implementado en cuatro fases y distribuido en cuatro áreas: ESJ-Jacume, ES-La Rumorosa, ESJ-Cordillera Molina y ESJ-Sierra de Juárez.

Fuente: Elaboración propia con base en COCEF, 2012.

cios (18.5%), las ventas (25.5%), los recursos naturales y la construcción (8.2%) y la producción y el transporte (8.0%). COCEF-BDAN (2013), p.4.

De acuerdo con las referencias consultadas, el proceso de certificación de este tipo proyectos es minucioso y su aprobación contempla, en teoría ya que no se ha profundizado este estudio, la participación de diversos actores institucionales, empresariales y de la sociedad civil. Sin embargo, con base en el cuadro anterior es evidente la afectación ambiental en el lado mexicano, pese a la búsqueda de la mitigación de daños, lo cual se convierte en una de las debilidades de estos proyectos dejando el reto de saber cómo aminorar los riesgos medioambientales.

En términos generales como retos se identifican por el lado mexicano: la falta de capacidad de transmisión de energía tanto a nivel transfronterizo como al interior; la ausencia de planes para la expansión de la transmisión e interconexión; barreras regulatorias, se debe demostrar que se cumplen con las leyes y regulaciones ambientales de ambos países, y técnicas/financieras, las empresas en México no gozan de incentivos como sus competidores estadounidenses donde las empresas generadoras de electricidad con base en fuentes renovables, cuentan con un crédito a la producción de \$19/MWh. En el lado estadounidense, se encuentran principalmente cuellos de botella en las autoridades regulatorias del sector eléctrico en California (CAISO) ya que deben promover el desarrollo de mejoras en las líneas de transmisión de la red en la entidad con el propósito de aliviar los cuellos de botella que dificultan el incremento de las importaciones bajo el RPS de electricidad generada con fuentes renovables de energía en México, en particular, la energía eólica.

Reflexiones finales

Se vislumbró que la relación entre California y Baja California en materia eólica se ubica dentro del proceso que Carmona señala como regionalización *desde abajo (bottom up)*, por todos los actores involucrados en dicha relación, principalmente en la generación de proyectos de fuentes renovables, tal como lo demuestra la COCEF para la certificación de los proyectos transfronterizos.

La energía renovable cada vez se vuelve más competitiva en términos económicos por su eficiencia en la producción, el suministro y, sobre todo, el uso final de la energía, lo que ha adquirido importancia. Sin embargo, también es cierto que la implementación de estas nuevas energías trae consigo todo un abanico de requerimientos, por citar algunos, la creación o adaptación de marcos regulatorios, infraestructura, nuevas tecnologías, responsabilidad con el entorno donde deja retos considerables por resolver pese a la aspiración de generar un impacto positivo en el desarrollo sostenible de la sociedad.

Pese a las transferencias de energía en la región fronteriza de México y Estados Unidos desde la década de los ochenta, el comercio de energía eléctrica entre ambos países aún se observa limitado, representa menos del 0.5% del consumo ya sea de México o de los estados como California. No obstante, en los últimos años dada la ventana de oportunidad que ofrece la producción de energía eólica, en este caso en Baja California, se han generado en la entidad carreras con un perfil dirigido a las energías renovables, entre ellas la eólica.

Por su parte, el Proyecto de Energía Eólica Sierra Juárez 1 cobra importancia por la creación de una línea de transmisión eléctrica transfronteriza, lo cual lo pone a la vanguardia, sin embargo también plantea retos sustanciales en cuanto al impacto ambiental, aunque en teoría de acuerdo con el documento se planteen mínimos pero con en este estudio no se vislumbran así.

Finalmente, se puede decir que existe un área de oportunidad para la investigación de la temática abordada en este artículo y en general sobre el desarrollo de energías renovables en el ámbito de la relación México-Estados Unidos, primordialmente a nivel transfronterizo cuyo estudio no se encuentra de manera abundante, por citar un ejemplo me di a la tarea de investigar los números de la revista Frontera Norte del Colegio de la Frontera Norte (COLEF) donde se estudia de manera exhaustiva la problemática en todos los ámbitos en dicha zona y sin embargo no encontré algún artículo que sirviera como referencia para la elaboración de este estudio.

Fuentes

- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), “Estudio del Potencial de Exportación de Energía Eólica de México a los Estados Unidos”, Washington, D.C., 2009, <http://usmex2024.uscmediacurator.com/wp-content/uploads/2013/08/Exportacion-Energia-renovable-ESP1.pdf>
- Alfie, Miriam y Flores, Óscar, “Las agencias ambientales binacionales de México y Estados Unidos: balance y perspectiva a dieciséis años de su creación”, *NORTEAMÉRICA*, México, vol. 5, núm. 1, 2010, pp.129-172.
- American Council on Renewable Energy (ACORE), “Renewable Energy in California”, 2014, <http://www.acore.org/files/pdfs/states/California.pdf>
- Antal, Edith, “Introducción. El futuro del régimen del cambio climático y el papel de América del Norte, una perspectiva histórica y analítica”, *NORTEAMÉRICA*, México, vol. 7, edición especial, 2012, pp. 5-33.
- Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMEE), 2014, <http://www.amdee.org/porque-la-eolica>
- California Energy Commission, 2014, <http://www.energy.ca.gov/reti/documents/>
- Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, 2012, México, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, <http://www.metro.df.gob.mx/transparencia/imagenes/fr1/normaplicable/2014/1/lsp14012014.pdf>
- Carmona, Ernesto “La gobernanza climática en América del Norte. Actores, instituciones y dinámicas en la formación de políticas”, *NORTEAMÉRICA*, México, vol. 7, número especial, 2012, pp.193-206.
- COCEF. (2012). Criterios y Proceso de Certificación de Proyectos. http://www.cocef.org/uploads/content/images/Certification_Criteria_Spanish.pdf
- Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) y Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), “Propuesta de certificación y financiamiento. Proyecto de energía

- eólica Sierra Juárez 1 en Tecate, Baja California y el Condado de San Diego, California”, Tecate Baja California, 2013, pp. 1-37, [http://server.cocef.org/CertProj/Spa/BD%202013-35%20Energia%20Sierra%20Juarez%20Project%20Proposal%20\(Span\)_REV.pdf](http://server.cocef.org/CertProj/Spa/BD%202013-35%20Energia%20Sierra%20Juarez%20Project%20Proposal%20(Span)_REV.pdf)
- Comisión Estatal de Energía en Baja California (CEEBC), “Foro Energía en Movimiento”, Semana de Baja California en México, México, 2014, <http://www.energiabc.gob.mx/index.php/semana-bc-en-mexico>
- Comisión Estatal de Energía en Baja California (CEEBC). “Potencial de Baja California en energía eólica”, 2014, <http://www.energiabc.gob.mx/index.php/noticias/38-potencial-eolico>
- Dirección General de Planeación Energética, “Prospectiva del Sector Eléctrico 2010-2025”, *Secretaría de Energía (SENER)*, México, 2010, pp. 227.
- Dukert, Joseph, “Interdependencia energética en América del Norte: el Nuevo Mundo se enfrenta a un mundo nuevo”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, núm.87, 2009, pp.161-191.
- United States Environmental Protection Agency (EPA), “Climate Change”, 2014, <http://www.epa.gov/climatechange/impacts-adaptation/southwest-adaptation.html#adaptexecutive>
- Frontera de Estados Unidos y México, 2014, http://www.paho.org/SaludenlasAmericas/index.php?id=63&option=com_content
- Gass, Alejandro José, “El informe Stern sobre la Economía del Cambio Climático”, *Ecosistemas*, vol. 16, núm. 1, 2007, pp. 124-125.
- González, María Eugenia, “Producción de bioenergía en el norte de México: Tan lejos y tan cerca...”, *FRONTERA NORTE*, México, vol. 21, núm.41, 2009, pp.177-183.
- Lucatello, Simone, “Los mercados voluntarios de carbono en Norteamérica y su gobernanza: ¿qué reglas aplican para el comercio internacional de emisiones en la región?”, *NORTEAMÉRICA*, México, vol. 7, número especial, 2012, pp. 107-128.
- Ordoñez, Román, “Medio ambiente e integración de las industrias eléctricas en América del Norte (2000-2006)”, *Revista Mex-*



icana de Ciencias Políticas (RMCP), México, vol. 51 núm. 207, 2009, pp. 155-172.

Revista Eólica y del Vehículo Eléctrico (REVE), (2014) "Mark Z. Jacobson propone que California se autoabastezca con energías renovables, eólica, termosolar, geotérmica y energía solar fotovoltaica", 2014, <http://www.evwind.com/2014/07/29/california-puede-cubrir-todas-sus-necesidades-con-energias-renovables-eolica-termosolar-geotermica-y-fotovoltaicaidad-de-origen-hidraulico-solar-y-eolico-para-el-2050/>

SEMARNAT y EPA. (2012). Programa Ambiental México-Estados Unidos: FRONTERA E2020., 2012, <http://www2.epa.gov/sites/production/files/documents/frontera2020.pdf>

Zavala, Ruth, "Influencia empresarial en la política de cambio climático de Estados Unidos". *NORTEAMÉRICA*, México, vol. 7, número especial, 2012, pp. 37-77.

El Renminbi en la cesta de divisas del Fondo Monetario Internacional

Elena Calderón González *

Resumen

Desde su fundación, el Fondo Monetario Internacional ha determinado decisiones importantes en el marco del sistema monetario internacional y con respecto a los Derechos Especiales de Giro se han determinado las monedas que predominan en el ámbito internacional mediante la cesta de divisas de la reserva internacional. A la cual ahora pertenece la moneda china, el Renminbi, proceso que se ha concretado gracias a diversos factores analizados tanto por el FMI como por el gobierno chino que resultaron en la decisión final que implicó cambios sustanciales al interior del país asiático. Es menester aclarar que el Renminbi (“moneda del pueblo”) es el nombre oficial con el que se denomina la divisa china, es abreviado como CNY o RMB por lo cual se le hará referencia de esta manera en lugar del Yuan (“kuai”), pues este último es utilizado como unidad de cuenta.

Palabras clave

Economía China, Renminbi, Yuan, Divisas,
Fondo Monetario Internacional

Fecha de recepción:
Diciembre de 2016

Fecha de aceptación:
Enero de 2017

* Estudiante de quinto semestre de la Licenciatura en Relaciones Internacionales la Universidad La Salle México. Miembro del Grupo Estudiantil ULSAMUN. elena.c912@hotmail.com

The Renminbi in the basket of currencies of the International Monetary Fund

Abstract:

Since its founding, the International Monetary Fund has determined important decisions within the framework of the international monetary system and with respect to the Special Drawing Rights, the currencies that predominate in the international sphere have been determined through the basket of foreign exchange of the international reserve. To which now belongs the Chinese currency, the Renminbi, a process that has materialized thanks to various factors analyzed by both the IMF and the Chinese government that resulted in the final decision that implied substantial changes in the interior of the Asian country.

It is necessary to clarify that the Renminbi ("people's currency") is the official name with which the Chinese currency is denominated, is abbreviated like CNY or RMB reason why will be referred in this way in place of the Yuan ("kuai"), since the latter is used as a unit of account.

Key words

Chinese Economy, Renminbi, Yuan, Currencies,
International Monetary Fund

Final submission:
December 2016

Acceptance:
January 2017

I. Introducción

En el mundo, desde la conferencia de Bretton Woods, puede apreciarse que la presencia del Fondo Monetario Internacional tiene gran influencia en las relaciones internacionales pues es un organismo de carácter internacional que está vinculado a la Organización de las Naciones Unidas y su labor versa en supervisar el funcionamiento del sistema monetario mundial. A partir del contexto presentado, en el presente artículo, se parte de la hipótesis; que la reciente inclusión del renminbi¹ a la cesta de divisas

¹ En la banca sobre el saldo se llama en renminbi y los valores en yuanes. El yuan se divide en diez jiao ("mao") y cada jiao se subdivide en diez fen. Global Asia S.L. «Moneda China.» Globalasia. 03 de octubre de 2013. <http://china.globalasia.com/viajes-china/moneda-china/> (último acceso: 12 de octubre de 2016).

del Fondo Monetario Internacional ha tenido un impacto en la economía de China pues no solamente el país ha realizado diversos cambios internos en correspondencia con la catalogación de su moneda como reserva internacional.

Igualmente ha sido un hecho innovador pues denota la creciente relevancia del renminbi en las transacciones transfronterizas del comercio internacional y asegura la posición de la moneda para los Derechos Especiales de Giro (DEG), los cuales son determinantes para el quehacer del Fondo Monetario Internacional.

Para argumentar la hipótesis aquí planteada, en primera instancia se presentará en el apartado de antecedentes un desarrollo de la evolución del Fondo Monetario Internacional relacionándola con los DEG.

Posteriormente se explicarán las funciones y características principales de los DEG, así como las operaciones de los miembros del Fondo Monetario Internacional con respecto a los mismos. Después se analizará la vinculación de la decisión del Directorio Ejecutivo de incluir a la cesta de divisas al renminbi y lo que implicó para la economía China, así como las diversas valoraciones que se le han atribuido al suceso.

Consecuentemente se presentarán las reflexiones finales, donde se expondrán las consideraciones con respecto a la relevancia de esta temática, así como representar las consideraciones ante el acontecimiento histórico y se reforzará el planteamiento de la hipótesis como válida, a partir de las argumentaciones hechas en el desarrollo de este texto.

II. El sistema monetario internacional

Pos Segunda Guerra Mundial

Ulteriormente al periodo de entre guerras en el siglo XX, se abandonó el patrón oro para el comercio internacional y se estableció el Acuerdo Tripartito sobre tipos de cambio entre Reino Unido, Francia y Estados Unidos el 25 de septiembre de 1936.² Posterior-

² Ramón Tamames. «La economía internacional en el siglo XXI.» Editado por Sociedad Cooperativa de Crédito CAJAMAR Caja Rural. *Mediterráneo Económico* 22 *Colección Estudios Socioeconómicos* (Fundación Cajamar), n° 22 (Septiembre 2012): 187.

mente se incluyó a Bélgica, Holanda y Suiza al estipularse tipos de cambio fijos y la prohibición de devaluar; de esa manera se creó el primer registro internacional de paridades, precedente del sistema que más adelante adoptaría el Fondo Monetario Internacional (FMI).³

Sin embargo no se continuaron los trabajos debido al contexto bélico de la Segunda Guerra Mundial pero en 1944 entre los debates de John Maynard Keynes y Harry Dexter White en New Hampshire, Estados Unidos, durante la conferencia Bretton Woods se gestaron diversos postulados.⁴ Consecuentemente el 27 de diciembre de 1945 con la aprobación de 44 países se creó como agencia especializada el FMI⁵ con la determinación de impedir que se reincidiera en las depreciaciones competitivas que coadyuvaban a la crisis de 1929 por medio de la constitución de un marco de cooperación económica.⁶

El FMI estableció como objetivos: proporcionarles a los Estados los recursos que necesiten y elaborar procedimientos para conservar la solvencia de los mismos. Tiene como finalidad velar por el equilibrio del sistema monetario internacional que abarca los tipos de cambio para las operaciones transfronterizas y el sistema de pagos mundiales; asimismo, hace cuatro años reformó sus obligaciones para atender las cuestiones financieras y macroeconómicas de los miembros que incurre en el raigambre global.⁷

Por otra parte, lo que a continuación se presenta, desde la perspectiva de Ramón Tamames,⁸ establece que los países miembro deben cumplir con el pago de su contribución correspondiente

³ *Ibid.*, p. 187-188

⁴ *Ibidem.*

⁵ Es importante recordar que la Unión Soviética ni la República Popular China ingresaron al FMI; mientras que Polonia, Checoslovaquia y Cuba dejaron de ser miembros en 1950, 1954 y 1964 respectivamente. *Ibidem.*

⁶ Fondo Monetario Internacional «El FMI: Datos básicos.» *Fondo Monetario Internacional*. 30 de abril de 2015. <https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/glances.htm> (último acceso: 22 de octubre de 2016).

⁷ *Ibidem.*

⁸ Ramón Tamames. *Op. cit.*, p. 189.

-determinada por las condiciones particulares de cada uno como PIB, su balanza comercial y la cantidad de divisas almacenadas-ello en virtud de acumular una suma que pudiera ocuparse para la cooperación entre los países. El depósito debía ser realizado en oro correspondiente al 25% de la cuota total, un tramo-oro reducido a 10% de la reserva en USD (dólar estadounidense) u oro que posea el país en uno de los bancos depositarios del FMI; ya sea el Banco de la India, el Banco de Inglaterra, el Banco de la Reserva Federal de Nueva York o el Banco de Francia y lo restante estará resguardado por el banco central de la nación (en moneda nacional) en la denominada “cuenta número uno”, donde se asentarán todos los movimientos vinculados al FMI.

De esta manera, se precisa el límite de los recursos vacantes ante alguna problemática de una nación con respecto a su balanza de pagos, y se adquieren hasta en un 125% a contra entrega de un importe igualado a su moneda nacional- previamente se estableció el plazo para pagar con el país solicitante- e igualmente con la cuota se detalla el voto de cada coparticipe con 250 puntos cada uno y añadiendo un voto más por cada 100.000 derechos especiales de giro de contribución.

Por lo cual se hace la reflexión acerca de la relevancia que tienen los DEG y las contribuciones de los miembros en relación con la toma de decisiones dentro de la organización, ya que se ha exaltado que, en primera instancia, cualquier nación participante debe tener los recursos para aportar lo que se le solicita y además de ello en la medida en que un país cuente con DEG contará con más votos lo cual delimita claramente que las acciones serán realizadas con forme a los intereses de ciertos miembros.

No obstante, el convenio constitutivo fue renovado para incluir los créditos contingentes o *stand by* -que permitían rebasar el margen del sistema de cuota-, los créditos swap o acuerdos bilaterales de crédito -venta o compra de divisas entre bancos centrarles al contado contra la misma operación a plazo fijo y que ulteriormente fungió como línea adicional del FMI para la liquidez-.

Asimismo se creó el acuerdo General de Préstamos (*General Agreement to Borrow*) entre Grupo de los Diez en el que los ban-

cos centrales de Estados Unidos, Japón, Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Canadá, Reino Unido, R. F. de Alemania y Suecia se comprometieron a liberar créditos del FMI de hasta 6.000 millones USD en momentos de urgencia; dichos créditos se ocuparon para ayudar a la libra esterlina en 1964 y posteriormente el Grupo de los Diez se transformó en órgano de consejo para el FMI.

Subsecuentemente, entre 1960 y 1970, la incursión estadounidense en el mundo se hizo posible gracias a la difusión del dólar por medio de diversos tratados bilaterales de Estados Unidos con otros Bancos Centrales y éstos desistieron de la convertibilidad de su almacenamiento de USD. Consecuencia de lo anterior, en 1968 los USD aumentaron de 6.400 a 65.700 millones y las reservas en oro estadounidense bajaron de 24.600 a 10.400 millones de dólares, con respecto de 1949, superando las expectativas del Bretton Woods en 1944.

Sin embargo el dólar podía adquirir suspicacia así que Estados Unidos debía devaluar el USD para incrementar el precio del oro o suprimir el déficit de su balanza de pagos, ello para agrandar la reserva en oro, pero ante la inviabilidad de esas opciones se optó por inventar los Derechos Especiales de Giro (DEG) como elemento complementario de liquidez. De esta manera, la sociedad internacional, con el afán de ayudar a la propagación de los flujos en el sector financiero y comercial ante la insuficiencia de los activos de reserva básicos (dólar estadounidense y el oro), dispuso un nuevo activo de reserva internacional a cargo del Fondo Monetario Internacional.⁹

De tal forma que el presidente John F. Kennedy solicitó que se vertieran proposiciones sobre un nuevo proyecto, a lo cual Robert Triffin respondió a partir de la propuesta de John Maynard Keynes en Bretton Woods, de un banco central supranacional con reservas y facultades para crear dinero.¹⁰

Entonces el sistema de DEG de Maxwell Stamp fue aprobado en 1968 por la Junta de Gobernadores del FMI para transferir

⁹ International Monetary Fund. *Special Drawing Right- SDR*. IMF, 2016.

¹⁰ Ramón ,Tamames.*Op. cit.*, p. 191.

divisas entre países miembro del Fondo ante la falta de liquidez, privación de reservas o déficit de la balanza de pagos, así como que el Director Gerente del FMI elegiría el país que entrara en el intercambio de DEG, los cuales tenían un valor concreto equivalente al dólar, lo cual se mantuvo hasta la crisis en Estados Unidos en 1974 pues después de ese hecho se convirtió en un valor cesta con diversas monedas.¹¹

Por otro lado, después de 3 años de la devaluación del dólar se promulgó un informe sobre el nuevo convenio del FMI con el Comité de los Veinte, en el que la valoración de DEG se fundamentaría en una cesta de 16 monedas, un reglamento para los tipos de cambio, la creación del Comité de Desarrollo para los países más pobres y del *Interim Committee* que reemplazaría al Comité de los Veinte.¹²

Sin embargo, con el primer choque petrolero, modificar el sistema monetario internacional resultó difícil así que las opciones eran desmonetizar el oro o robustecer los DEG (aprobados con el Convenio del FMI en 1968 que entró en vigor en 1978) y con las Reglas de Jamaica, el FMI otorga créditos en DEG o en moneda de algún miembro a cambio de su equivalente en la moneda nacional del deudor.¹³

Posteriormente en 1999 se creó el euro como la moneda de la eurozona y adquirió presencia internacional hasta alcanzar el segundo lugar como divisa internacional después del dólar a medida que representa más de una quinta parte de las reservas mundiales, aproximadamente el 40% de las deudas públicas y privadas en el planeta son denominadas en EUR y se emplea en transacciones transfronterizas como moneda de facturación, así como que diversas naciones administran sus monedas con respecto al euro, convirtiéndolo en una divisa de referencia o ancla.¹⁴

¹¹ *Ibid.*, p.192

¹² *Ibid.*, p.194-195.

¹³ *Ibid.*, p.195

¹⁴ Comisión Europea. «El euro en el mundo.» *Asuntos económicos y financieros*. 03 de marzo de 2016. http://ec.europa.eu/economy_finance/euro/world/index_es.htm

De manera que el tipo de cambio entre los USD y el EUR se desarrolló según el mercado- con excepción de la ayuda del Banco Central Europeo (BCE) ante la baja del euro-, y la recuperación del EUR en 2008 significó una equivalencia de 1.45 dólares por euro después del descenso del USD en 2001 y aunque hay vínculos entre la reserva Federal estadounidense y el Banco Central Europeo no han aprobado planes de establecer un tipo de cambio fijo ni tipos de interés.¹⁵

Y aunque las determinaciones para los DEG en 2009 no pudieron evolucionar sí se logró admitir la resolución 63-2 sobre la venta de 403 toneladas de oro para hacer una base de inversión y dos líneas de ayuda financiera después de la crisis de 2008 por medio del Fondo de Rescate a favor de Pakistán, Ucrania, Islandia, Hungría, y Bielorrusia; así como un servicio de liquidez a corto plazo.¹⁶

De tal forma que para la Conferencia del G-20 en Londres se resolvió que aumentaran los recursos 250.000 millones más en DEG, 500.000 millones más por contribuciones, 100.000 asistidos por Japón.¹⁷

III. Los Derechos Especiales de Giro (DEG)

El Fondo Monetario Internacional (FMI) creó en 1969 los derechos especiales de giro los cuales son activos de la reserva internacional con el fin de suplementar los fondos estatales de las naciones miembro.¹⁸

Los DEG son canjeables por la moneda de libre uso y se inventaron con el propósito de socorrer a mediano plazo a las naciones con problemas de balanza de pagos a corto plazo a cambio de abonar cada tres meses a subordinación de pautas específicas y realizar políticas que inspiren al país a sobreponerse en un lapso pertinente.¹⁹

¹⁵ Ramón Tamames. *Op. cit.*, p.198 y 201

¹⁶ *Ibid.*, p.201

¹⁷ *Ibid.*, p.201-202

¹⁸ International Monetary Fund. *Special Drawing Right- SDR. Op. cit.*, p. 45.

¹⁹ Ramón Tamames. *Op. cit.*, p. 199.

Asimismo, los DEG son activos potenciales frente a las monedas nacionales y funcionan como unidad de cuenta del FMI y otros organismos internacionales, mas no es una moneda ni un activo frente al organismo; para obtener las monedas de cambio se intercambian los DEG mediante tratados de permuta entre los mismos Estados miembros o por medio del FMI para que determine cuáles cuentan con posibilidad de comprar los DEG a los países con menor estabilidad externa. El último monto destinado fue de 285.000 millones de dólares en marzo de 2016.²⁰

Los miembros deben poseer tenencias gubernamentales o un banco central en oro, e igualmente en el caso que se necesite mantener la paridad cambiaria deben poseer otras monedas aceptables que se ocupen para obtener la propia moneda nacional en el mercado cambiario.²¹

Por otro lado, el valor de los DEG estaba establecido como 0,888671 gramos de oro fino que en su momento equivalía a un dólar estadounidense, después del desplome del sistema Bretton Woods en 1973 las monedas se rigieron por el tipo de cambio flotante o flexible- determinado libremente por las fuerzas del mercado²² y se precisó con base en una cesta de monedas, del tal forma que los mercados de capital internacional propiciaron que los países adquirieran deudas y muchos acapararon reservas internacionales.²³

En ese momento los DEG dejaron de subordinar como un activo de las reservas mundiales hasta que, en 2009, se concedieron 182.600 millones para añadir a las reservas oficiales de los países y aportar liquidez al sistema económico mundial en el contexto de la crisis financiera global.²⁴

Actualmente el valor de los DEG se define día con día realizando una sumatoria de diversos importes de cada moneda de la

²⁰ International Monetary Fund. *Special Drawing Right- SDR.Op. cit.*, p.67.

²¹ *Ibidem.*

²² Banco de México. «MERCADO CAMBIARIO (TIPOS DE CAMBIO).» Banco de México. 2016. <http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-cambiario/index.html> (último acceso: 16 de octubre de 2016).

²³ International Monetary Fund. *Special Drawing Right- SDR.Op. cit.*, p. 69.

²⁴ *Ibidem.*

cesta con valorización sobre el dólar y con la base de los tipos de cambio en el mercado de Londres.²⁵

Los DEG tienen una tasa de interés especificada por la media ponderada de las tasas de interés de los dispositivos de endeudamiento a corto plazo dentro de los mercados de dinero de las monedas de la cesta con la cual se calculan los intereses pagados a las naciones propietarias de DEG, se recauda por asignación de los mismos y los países deben pagarla por los préstamos del FMI.²⁶

El FMI está facultado para ofrecer -en relación con las cuotas de los países- los activos de reserva internacional incondicional sin costo puesto que los DEG se autofinancian y se carga a las asignaciones con las que es posible pagar los intereses por posesión de DEG, aunque, si se rebasa el número ordenado, los intereses irán sobre la diferencia y en caso contrario el interés versará sobre el déficit.²⁷

A pesar de que cabe la posibilidad de que los países cancelen los DEG no ha sucedido nunca y aunado a eso otros organismos o bancos regionales pueden también comprar DEG u ocuparlos en negociaciones con otros poseedores o países miembros del FMI.²⁸

Por otra parte, las asignaciones generales se llevan a cabo por lapsos sucesivos dependiendo de las carencias internacionales, se han hecho en los 70's con un monto de 9.300 millones, en la década siguiente 12.100 millones y en 2009 de 161.200 millones.²⁹

Días antes de la liberación del último monto referido anteriormente fue aprobada la Cuarta Enmienda del Convenio Constitutivo, que estipuló una asignación excepcional de 21.500 millones creando un total de 204.100 millones en virtud de que todos los miembros del FMI tuvieran la posibilidad de participar,

²⁵ *Ibidem.*

²⁶ *Ibidem.*

²⁷ Fondo Monetario Internacional. «Convenio Constitutivo (Artículo XV, Sección 1, y Artículo XVIII).» Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional WASHINGTON, DC. 22 de julio de 1944. <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/aa/aa.pdf> (último acceso: 20 de octubre de 2016).

²⁸ International Monetary Fund. *Special Drawing Right- SDR. Op. cit.*, pp. 79-81

²⁹ *Ibidem.*

sobre todo los añadidos después de 1981 ya que no habían recibido ninguno.³⁰ Los criterios de selección se postularon en la junta de 2000, englobando que las unidades monetarias que formaran parte de la cesta de DEG presentaron las exportaciones con estimación más alta en el último lustro- metodología de selección desde 1970- y el FMI concluye que serán para libre uso.³¹

De modo que por más de veinte años el mercado de derechos especiales de giro obró con acuerdos de voluntades que para afianzar la solvencia; se ofrecía la venta o compra de los DEG dentro de los límites permitidos y después de 2009 la cantidad de tratados aumentó a 32, pero en el caso en que no existieran bastantes acuerdos el FMI acciona el mecanismo de designación para proteger el carácter dinámico de la reserva de DEG.³²

Por lo tanto, que una moneda sea denominada de libre uso la faculta para ser ocupada para operaciones financieras del FMI e internacionales así como que denota que se comercia en el mercado de divisas, de esa manera los miembros del FMI pueden usarla- indirecta o directamente- para confronta la balanza de pagos por financiación.³³

Por otra parte, la autoridad suprema de la Junta de Gobernadores (representados por el presidente del banco central o ministro de hacienda de cada miembro) es el Directorio Gerente, que es precedido por el Directorio Ejecutivo integrado por directores de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia y Japón más Rusia China y Arabia Saudita los remanentes son elegidos por dos años en un sistema ponderado.³⁴ Mismos que tienen el fin de incentivar la fascinación por el DEG como activo de la reserva internacional y ratificar la relevancia relativa de la cesta de los derechos

³⁰ *Ibidem*.

³¹ International Monetary Fund. Review of the Special Drawing Right (SDR) Currency Basket. IMF, 2016.

³² *Ibidem*.

³³ The International Monetary Fund. «article XXX (f) .» *Articles of Agreement of the International Monetary Fund*. s.f. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/aa/pdf/aa.pdf> (último acceso: 21 de octubre de 2016).

³⁴ Ramó, Tamames. *Op. cit.*, p. 196

especiales de giro con las principales monedas dentro del sistema financiero y comercial global.³⁵

Así que se examina cada 5 años la constitución de la cesta, a menos que el FMI diagnostique que sea pertinente evaluar con antelación, el último examen –de noviembre de 2015- decretaron que el renminbi chino sería parte de la cesta del DEG y como una de las 5 monedas de libre uso.³⁶ En dicho examen se incluyó la nueva fórmula de ponderación que retribuye la a cantidades iguales las exportaciones del emisor de cada moneda junto con un indicador financiero compuesto que implica añadir las operaciones cambiarias de la moneda, el saldo total de los pasivos bancarios internacionales, los fondos nacionales en propiedad de agentes distintos a los que emiten la moneda nacional y los títulos de endeudamiento internacional.³⁷

Las ponderaciones definen el total de cada moneda de la cesta de valoración en “41,73% para el dólar de EE.UU.; 30,93% para el euro; 10,92% para el renminbi chino; 8,33% para el yen japonés; y 8,09% para la libra esterlina”, de tal forma que los montos de cada moneda se establecieron como fijos hasta la siguiente valoración (30 de septiembre de 2021), y la ponderación relativa de la cesta puede cambiar puesto que aumentan o disminuyen a medida que las monedas se deprecian o aprecian.³⁸

Para el método de valoración de DEG se toma en cuenta una votación en la que se contempla un 85% o 70% del total de votos- en la mayoría se ha adoptado este porcentaje- para realizar el cambio en el principio de valoración o para realizar alteraciones.³⁹

De esta forma las cinco monedas de la cesta de los derechos especiales de giro tienen la responsabilidad de contar con tipos de cambio válidos así como una tasa de interés de referencia apropia-

³⁵ International Monetary Fund. *Special Drawing Right- SDR. Op. cit.*, p. 76.

³⁶ *Ibidem.*

³⁷ *Ibidem.*

³⁸ *Ibidem.*

³⁹ International Monetary Fund. *Review of the Special Drawing Right (SDR) Currency Basket. Op. cit.*

da pues los miembros del FMI, los comisionados y los apoderados de DEG tienen el derecho de dirigir reservas y subsanar riesgos con instrumentos en monedas de libre uso.⁴⁰

Dichas monedas de reserva deben contar con mercados financieros sólidos con respecto a la excedencia de mercados para cubrir riesgos, la cantidad de instrumentos financieros, liquidez expresada en la rentabilidad y atracción que tengan las empresas extranjeras en la moneda para negociar.⁴¹

La inclusión el renminbi a la cesta de divisas y las implicaciones para la economía china

El director del IGADI y del Observatorio de la Política China Xulio Ríos afirma que a pesar de las diferencias políticas que se presentaron en China, distingue como concurrencia, los principios de Deng Xiaoping- de prevenir el desvío capitalista- merma- dos por el ambiente político que se inclinaba por esa vía, de manera que el PCCH⁴² (El Partido Comunista de China) persiguió un modelo, sin enfrentar el capitalismo occidental, aunque con particularidades peculiares y la aptitud de contribuir al desarrollo del orden internacional.

Deng Xiaoping estableció entonces la política de reforma y apertura en 1978 para la modernización de China mediante la exclusión poco a poco de la agricultura colectiva, liberalizar los precios, desvincular al Estado del sector fiscal y amplificar las opciones en el mercado de valores y del sistema bancario para abrir la

⁴⁰ International Monetary Fund. IMF Adds Chinese Renminbi to Special Drawing Rights Basket. IMF News, IMF, 2016.

⁴¹ Eswar, Prasad y Lei Ye. «Will the Renminbi Rule?» *Finanzas & Desarrollo* Volumen 49, n° Número 1 (marzo 2012): 26-29.

⁴² Es menester evocar que con la derrota del KMT (Kuomintang o Partido Nacionalista Chino) China quedó bajo el mando del PCCh en 1949. Xulio, Ríos. «La China del siglo XXI.» s.f. http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1274237444La_China_del_siglo_XXI.pdf (último acceso: 9 de diciembre de 2016).

Mismo año en que se introdujo el renminbi como la moneda oficial después de la inauguración del Banco Popular de China (PBC o PBOC), facultado con el poder de reglamentar las instituciones financieras en China y dirigir la política monetaria. The People's Bank of China (PBC). «About PBC.» The People's Bank of China (PBC). 2016. <http://www.pbc.gov.cn/english/130712/index.html> (último acceso: 11 de diciembre de 2016).

posibilidad de impulsar la inversión extranjera junto con el sector privado y mayor independencia de las paraestatales, ha otorgado préstamos a países del continente africano y busca reconfigurar la nueva ruta de la seda.⁴³

Sin embargo confrontando con la perspectiva de Xulio Ríos se estipula que tras treinta años de ese proceso China ha desarrollado coaliciones y aportado a la conciencia colectiva que el núcleo económico se ha posicionado también en el oriente, por lo cual “China asume el desafío de una implicación satisfactoria en la gobernanza propia, regional y mundial con la misma fórmula que le permitió llegar hasta aquí: la defensa a ultranza de la soberanía esquivando el conflicto directo.”⁴⁴

Por lo tanto, los elementos que engendraron el crecimiento de la economía china a una media de 10% por año fue la inversión externa, mano de obra barata y situar en el exterior los procesos productivos, mediante una evolución gradual y practica el país se caracterizó por conducirse en todos los ámbitos de esa forma, e igualmente se convirtió en la denominada fábrica del mundo mientras favorecía la inversión de transnacionales.⁴⁵

No obstante el progreso a través de contratos de responsabilidad bajo familias y las zonas económicas especiales para sugerir la tecnología, inversión y modernizar la administración, cambió por un modelo basado en la reorganización de la industria y tecnología ya que si bien ha ido en ascenso aun representa un reto.⁴⁶

La particular articulación interna de China es compleja y sin duda distinta a la mayoría de las demás economías occidentales, de tal forma que para comprender el retardo en el incremento económico se involucran diversos elementos como la propia desaceleración económica global, la carga útil de la deuda de China (295%) según el Instituto Internacional de Finanzas, la distribución in-

⁴³ Fatima-Zohra, Er-Rafia. «Evaluating China's Economy.» *The Diplomat* 24 (noviembre 2016).

⁴⁴ Xulio, Ríos. *Op. cit.*, p. 34

⁴⁵ *Ibidem.*

⁴⁶ *Ibidem.*

exacta del capital en el sector bancario, la superabundancia industrial y el desbalance de las inversiones públicas con privadas.⁴⁷

Aunado a eso, China se ha determinado como una economía de mercado y de planificación que resguarda sus sectores estratégicos así como que el Estado se vale de incurrir en el procedimiento al ser la base fundamental de las empresas que controlan esos sectores, además el mercado de consumo fue impulsado para mitigar la crisis mediante la disminución de exportaciones, lo cual a su vez requería precipitar el modelo de desarrollo.⁴⁸

De manera que, el Producto Interno Bruto de China⁴⁹ ha mantenido un crecimiento constante a diferencia del patrón del aumento mundial, en 1983 la media mundial alcanzó un máximo de 4.6 frente al 15.2% de China; consecuentemente en 2011 con la admisión a la OMC el PIB de China aumentó y a pesar de la crisis mundial, se ha mantenido estable la economía china.⁵⁰

China, al ser un detonador del crecimiento mundial y una de las principales economías mundiales, aportó al PIB global en 2011 con un 25%; aunado a que desde años anteriores las autoridades chinas buscaron incentivar el uso del renminbi como una moneda de uso internacional hasta alcanzar al dólar.⁵¹

Dicho procedimiento se realizó mediante la Internacionalización, la convertibilidad de la cuenta de capital- lo que se limita en la entrada y salida de capital financiero- y auge de la moneda de reserva en la medida que los bancos centrales almacenen una moneda para cualquier inconveniente en la balanza de pagos.⁵²

⁴⁷ Fatima-Zohra, Er-Rafia. *Op. cit.*

⁴⁸ Xulio, Ríos. *Op. cit.*

⁴⁹ El PIB en China ha progresado de tener un crecimiento del 7.6% en 1999 hasta alcanzar su porcentaje más alto en 2007 con un crecimiento del 14.2%, posteriormente disminuyó en 2008 a 9.6% y 9.4% en 2009 sin embargo es un crecimiento significativo considerando el contexto por el que atravesaba el mundo debido a la crisis, desde ahí el crecimiento del PIB en china tuvo incrementos y declives pero en el 2016 mantuvo un porcentaje de aumento por trimestre del 6.7%. Datos Macro. «PIB de China.» *expansión/Datosmacro*. 2016. <http://www.datosmacro.com/pib/china> (último acceso: 10 de diciembre de 2016).

⁵⁰ Fatima-Zohra, Er-Rafia. *Op. cit.*

⁵¹ Eswar, Prasad y Lei Ye. *Op. cit.*, p. 92

⁵² *Ibidem*.

De tal suerte que desde hace algunos años China ha procurado asegurar que el renminbi se convirtiera en una de las monedas de reserva internacional en el contexto en que China se afianza como segunda potencia mundial en materia económica.⁵³

Por lo cual en 2009 durante la conferencia del G-20 en Londres, China sugirió el ingreso de otra moneda inalterable para que en los DEG participen monedas de países emergentes, como el renminbi chino.⁵⁴ Por consiguiente, China solicitó al Fondo Monetario Internacional el acogimiento del renminbi a la canasta de divisas y después de un año de supervisión de la transición, el aval del FMI externó preocupaciones por la presencia china en instituciones económicas y, ligado a otras naciones emergentes, la invención de instancias financieras propias.⁵⁵

Estos países emergentes denominados BRICS⁵⁶ -lo cuales representan el 20% del PIB mundial y el 40% de la población mundial- inauguraron en 2015 el nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS con el fin “de la cooperación entre los países en desarrollo y las economías emergentes. Es un testimonio de la mayoría de edad de estos países en el mundo de las finanzas para el desarrollo.”⁵⁷

La tendencia por parte de estos países emergentes de crear el Nuevo Banco de Desarrollo del BRICS evidencia su intención de crear nuevas alternativas de financiamiento para otros países en desarrollo ante sus contrapartes occidentales (Banco Mundial y el

⁵³ Expansión CNN. «EL YUAN SE INTEGRA A LA CORTE DE LAS GRANDES MONEDAS DEL FMI.» Economía-Expansión en alianza con CNN. 30 de septiembre de 2016. <http://expansion.mx/economia/2016/09/30/este-sabado-el-yuan-se-integra-en-la-corte-de-las-grandes-monedas-del-fmi> (último acceso: 5 de octubre de 2016).

⁵⁴ Ramón, Tamames. *Op. cit.*, p. 192

⁵⁵ Expansión CNN. «EL YUAN SE INTEGRA A LA CORTE DE LAS GRANDES MONEDAS DEL FMI.» Economía-Expansión en alianza con CNN. 30 de septiembre de 2016. <http://expansion.mx/economia/2016/09/30/este-sabado-el-yuan-se-integra-en-la-corte-de-las-grandes-monedas-del-fmi> (último acceso: 5 de octubre de 2016).

⁵⁶ Es importante recordar que los países que conforman este bloque son Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

⁵⁷ New Development Bank. «About us.» New Development Bank. 2016. <http://www.ndb.int/about-us.php> (último acceso: 8 de diciembre de 2016).

FMI, los cuales son dirigidos primordialmente por Estados Unidos). E igualmente consoliden su creciente influencia en el ámbito internacional mediante el establecimiento de 100,000 millones de dólares como capital, busca financiar proyectos de infraestructura así como que pretende fundar un mercado de divisas para reforzar las monedas (la rupia india, el rublo ruso, el renminbi chino, real brasileño, y el rand sudafricano) en la convertibilidad y diversificación de las reservas de divisas con el afán de disputar con el dólar y asemejarse a los DEG.⁵⁸

De igual forma China estableció en Pekín el Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (BAII) en el cual aporta el 30% y el resto es cooperado por otros 50 países (de los cuales no forman parte ni Japón ni Estados Unidos); Lou Jiwei, ministro chino de Finanzas, afirmó que el BAII y el banco de desarrollo no competirán con las otras instancias internacionales pero tiene por objetivo suplementar al sistema financiero.⁵⁹

Por otro lado, en años anteriores las autoridades chinas dominaban el sistema bancario y a su vez, los bancos limitaban la acción del sistema financiero que también había estado regulado con las restricciones a las utilidades bancarias, puesto que el crédito bancario se sobrepone al volumen en conjunto del mercado de acciones y bonos.⁶⁰

Sin embargo, el mercado de títulos presentó un progreso y aunque exista volatilidad o cuestionamiento empresarial, igualmente los mercados de acciones han crecido e incluso desde 2005 con las reformas a la labor del mercado y la capitalización los negocios chinos aumentaron exponencialmente- más de diez veces.⁶¹ La cantidad de transacciones comerciales y financieras así

⁵⁸ OXFAM. «EL BANCO DE DESARROLLO DE LOS BRICS: POR QUÉ EL NUEVO BANCO GLOBAL DEBE ADOPTAR UNA AGENDA A FAVOR DE LOS POBRES.» OXFAM Resumen ejecutivo - 2014. 2014. https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/the_brics_development_bank_execsummary_sp.pdf (último acceso: 9 de diciembre de 2016).

⁵⁹ AFP. «BRICS inauguran su nuevo banco de desarrollo.» El economista. 21 de julio de 2015. <http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2015/07/21/brics-inauguran-su-nuevo-banco-desarrollo> (último acceso: 8 de diciembre de 2016).

⁶⁰ Eswar, Prasad y Lei Ye. *Op. cit.*, p. 56.

⁶¹ *Ibidem.*

como las negociaciones internacionales son guías para determinar el potencial de que una moneda específica sea recurrida para realizar los pagos.⁶²

En las operaciones cambiarias el renminbi reflejó un porcentaje menor a una unidad en 2010 pero se han elaborado políticas para el aumento de la presencia del RMB mundialmente sin necesariamente liberalizar la cuenta de capital e igualmente favorecer el uso interno del renminbi.⁶³

Tomando en cuenta la perspectiva que en virtud de que una moneda se convierta en una divisa de reserva se contempla a considerar el PIB, el grado de intervención en las finanzas y el comercio mundial, un tipo de cambio flexible y apertura de los flujos de capital, las políticas macroeconómicas.⁶⁴

Así como conservar un índice bajo de inflación y una deuda publica controlada para mantener el valor de la moneda, evolución del sector financiero con bonos públicos sólidos para asegurar activos confiables a los bancos e inversionistas extranjeros y reflejar la capacidad de liquidez con la permuta de bonos.⁶⁵ Al mantenernos en esa línea, actualmente el renminbi refleja un porcentaje de 6% por encima de lo registrado en el inicio del milenio, a diferencia de otras naciones con moneda de reserva China tiene un déficit presupuestario público y una deuda pública medidos, asimismo la tasa de inflación se ha mantenido inalterada, las restricciones a la cuenta de capital han estado descartándose así que China se ha convertido en un lugar propicio para la inversión extranjera y sus fondos de pensiones se han incrementado.⁶⁶

De tal forma que la promoción del renminbi a nivel internacional se amplió desde que se abrió la posibilidad de que los habitantes de la Región Administrativa Especial de Hong Kong

⁶² *Ibidem.*

⁶³ *Ibidem.*

⁶⁴ *Ibidem.*

⁶⁵ *Ibidem.*

⁶⁶ *Ibidem.*

tuvieran cuentas de depósito, así como bonos Dim Sum⁶⁷ que se triplicaron del 2007 al 2010, aumentando a US\$10.000 millones aproximadamente en 2011 y los pagos comerciales transfronterizos con RMB reflejaron el 8% del comercio total de servicios y bienes de China.⁶⁸

Posteriormente con las transacciones interbancarias se rebasaron los US\$500.000 millones en agosto de 2011 y también el Banco Central Chino comenzó a proponer bilateralmente los swaps (Los acuerdos de intercambio de divisa bilateral entre bancos centrales) para vincular otros bancos extranjeros con el renminbi, por ejemplo, para 2011 Malasia y Nigeria registraban sus reservas de la moneda china y contaban con 0.3% de activos de cartera para inversión en el Banco Central de Chile en RMB;⁶⁹ lo cual comenzó a evidenciar la estabilidad del renminbi.

Consecuencia de lo anterior, conjuntando el examen de valoración de DEG en 2010, la deliberación del Directorio Ejecutivo en 2011 y la ascendente significación de la economía china se de-

⁶⁷ Los vocablos “Dim Sum” provienen localmente de las raciones de comida popular cantonesa; los bonos Dim Sum, igualmente renombrados como bonos CNH, son los activos financieros de deuda que tanto los entes públicos y privados o los Estados acuñan para adquirir recursos y conceden a los compradores un interés así como un reembolso de lo obtenido en la emisión. Particularmente estos bonos son emitidos en Hong Kong y denominados en renminbi, de manera que el control de capital de China estipula restricciones a inversiones en la deuda doméstica china, asimismo la mayoría de los bonos Dim Sum provienen de las sedes en China o Hong Kong, sin embargo atraen inversionistas extranjeros que deseen activos designados en RMB. Investopedia. «Dim Sum Bond.» Investopedia. 2016. <http://www.investopedia.com/terms/d/dim-sum-bond.asp#ixzz4TE2WEUgv> (último acceso: 7 de diciembre de 2016).

⁶⁸ Eswar, Prasad y Lei Ye. *Op. cit.*

⁶⁹ Las compras reportadas en renminbi por el Banco Central de Malasia (*Bank Negara Malaysia*) fueron reportadas el 19 de septiembre de 2010 por Kevin Brown, Robert Cookson y Geoff Dyer en “*Malaysian bond boost for renminbi*”. *Financial Times*, la decisión de Nigeria de adquirir renminbi para su reserva fue anunciada mediante un comunicado de prensa el 5 de septiembre de 2011, día en el que el gobernador Sanusi declaró que tener los activos en renminbi sería una medida de diversificación, lo cual fue relatado por Tim Cocks en “*Nigeria to put 5-10 percent of Ex reserves into yuan*”. *Reuters* y en la cartera de inversiones del Banco Central de Chile reflejan las cifras de sus tenencias en los activos denominados en renminbi contenidos en “*Monetary Policy Reports*” del Banco Central de Chile en septiembre de 2011-2012. Eswar S., Prasad *The Dollar Trap How the U.S. Dollar Tightened Its Grip on Global Finance*. Princeton University Press, 2014.

tonó el afán por añadir al RMB a la cesta por ser una moneda altamente empleada y que está implicada en múltiples negocios internacionales.⁷⁰

Así que, cuando se consideró que el renminbi chino cubría los requisitos para ser admitida a la cesta de los Derechos Especiales de Giro, el rendimiento de alusión de tres meses para bonos del Tesoro de China se usaría como herramienta del renminbi en la cesta de la tasa de interés del DEG.⁷¹

El FMI testificó a mediados de 2015 la inserción del RMB, como subsecuente de la apreciación de la moneda china y que ya no se subvaluaba frente al dólar, siendo que los economistas habían declarado por mucho tiempo que China tenía una política mercantilista de minusvalorar la moneda por encima de un 15% a 40%.⁷²

De esta forma, la nueva metodología implicará el uso de cálculos más simples a la hora de redondear el peso que el dólar, el euro, la libra, el yen y el yuan tendrán en su divisa. En el pasado, el uso de otras fórmulas generó distorsiones que en 2010, por ejemplo, provocaron que el dólar tuviera un peso de casi medio punto mayor al objetivo marcado por el Consejo del Fondo.⁷³

Con el cambio en la metodología de la formula se simplificara el cálculo y se pretende que otorgue transparencia al mercado pues las tarifas totales genera consideraciones similares a las del FMI y hace más sencillo el computar los importes de divisas de los usuarios de DEG.⁷⁴

⁷⁰ International Monetary Fund . *IMF Adds Chinese Renminbi to Special Drawing Rights Basket*. *Op. cit.*

⁷¹ International Monetary Fund. *Review of the Special Drawing Right (SDR) Currency Basket*. *Op. cit.*

⁷² WordPress. «Yuan vs. RMB: Entender la diferencia.» feorexmba. 24 de marzo de 2016. <https://feorexmba.wordpress.com/2016/03/24/yuan-vs-rmb-entender-la-diferencia/> (último acceso: 4 de octubre de 2016).

⁷³ José Luis, De Haro. «El FMI reformula su divisa para dar la bienvenida al yuan.» *EconomíaHoy*. 27 de julio de 2016. <http://www.economiahoy.mx/empresas-eAm-mexico/noticias/7730005/07/16/El-FMI-reformula-su-divisa-para-dar-la-bienvenida-al-yuan.html> (último acceso: 6 de octubre de 2016).

⁷⁴ *Ibidem*.

Dichos importes representan las unidades de cada moneda en la canasta de DEG e implican una valoración día con día virtualmente y la suma total corresponde al tipo de cambio de las monedas con respecto al dólar, mismo que ha sido redefinido ante la inclusión del renminbi a la cesta de divisas.⁷⁵

Por lo tanto, para que se añadiera el RMB el 1° de octubre de 2016 el gobierno chino buscó optimizar las operaciones del renminbi para hacer más sencillo que el FMI, sus Estados miembro y los poseedores de Derechos Especiales De Giro pudieran acceder a los mercados de renta fija para las transacciones de administración y almacenamiento de RMB sin inconvenientes.⁷⁶

Dentro de las acciones chinas para aumentar el asentimiento del RMB se destacan los trabajos en la declaración de estadísticas bancarias chinas con el Banco de Pagos Internacionales las medidas de transparencia más rígidas para la difusión de datos y el interés por cooperar multilateralmente en la materia como con la declaración al Fondo Monetario Internacional sobre la constitución monetaria de las reservas.⁷⁷

Los capitales extranjeros aun repatrian y las operaciones transfronterizas en moneda china presentan 1.72% contra el 41% del USD o el euro con 30.8% sin embargo Jin Zhongxia, director general del FMI para China afirmó que «China liberalizará los mercados de capitales más significativamente, la tasa de conversión será mucho más flexible, (pero) es un proceso gradual».⁷⁸

Además de las múltiples acciones que ha hecho el gobierno chino durante el transito del reinminbi a la cesta del FMI incluso buscan designar una institución financiera de origen chino que ofrezca servicios de indemnización y liquidación en transaccio-

⁷⁵ *Ibidem.*

⁷⁶ International Monetary Fund. *Review of the Special Drawing Right (SDR) Currency Basket*. Op. cit.

⁷⁷ International Monetary Fund . *IMF Adds Chinese Renminbi to Special Drawing Rights Basket*. Op. cit.

⁷⁸ AFP. «Pese al gesto del FMI, al yuan aún le queda mucho trecho para convencer al mundo.» *economiahoy*. 1 de octubre de 2016. <http://www.economiahoy.mx/economia-eAm-mexico/noticias/7863108/10/16/Pese-al-gesto-del-FMI-al-yuan-aun-le-queda-mucho-trecho-para-convencer-al-mundo.html> (último acceso: 7 de octubre de 2016).

nes con CNY en los centros financieros así como la posibilidad de que instituciones extranjeras emitan bonos en CNY y Polonia en agosto ya aceptó la propuesta china.⁷⁹

De tal forma que para el Director del Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación del FMI, Siddharth Tiwari, la inclusión del renminbi es hecho innovador tanto para el sistema financiero mundial y para la economía china puesto que avala que la posición de China en el comercio global es de gran relevancia.⁸⁰

De igual forma se comprueba que las reformas chinas a los sistemas del sector cambiario, monetario y financiero (con el perfeccionamiento de la infraestructura), han prosperado, así como que aumenta el empleo del renminbi pues alienta su utilización en las transacciones internacionales que ya ha tenido un incremento significativo.⁸¹

El hecho que el renminbi se encuentre en la cesta de divisas del FMI, afirma Tiwari, beneficiará al sistema monetario internacional, en primera instancia fortificará la economía china y por consiguiente a la economía mundial lo que representa que se obligara a los mercados e instituciones del país de procedencia de la moneda a cláusulas severas como presentar resultados de la macroeconomía, el progreso de los mercados financieros estables e instituciones fuertes, estreno de la cuenta de capital, rectitud de los mercados y del estado de Derecho; y en segundo, se impulsa a la variación de activos de la reserva internacional.⁸²

Por otro lado Andrew Tweedie, el Director del Departamento Financiero del FMI, considera que incluir al RMB es renovador para china y para los derechos especiales de giro ya que desde que el euro reemplazo al marco alemán y al franco francés en 1999 no se había incluido una nueva moneda.⁸³

⁷⁹ Barry, Eichengreen. « ¿Importa que el yuan sea una divisa global? » *economiahoy*. 16 de octubre de 2016. <http://www.economiahoy.mx/economiahoy/opinion/noticias/7893980/10/16/importa-que-el-yuan-sea-una-divisa-global-.html> (último acceso: 18 de octubre de 2016).

⁸⁰ International Monetary Fund . *IMF Adds Chinese Renminbi to Special Drawing Rights Basket*. *Op. cit.*

⁸¹ *Ibidem*.

⁸² *Ibidem*.

⁸³ *Ibidem*.

Lo cual es revolucionario y aporta a que la combinación de la cesta sea más representativa con las monedas primordiales del planeta y estimula a los DEG como activo de reserva internacional.⁸⁴

Asimismo dice que los derechos y obligaciones de China ante el FMI cambian paralelamente a las intervenciones en los procedimientos financieros del Fondo; los seleccionados deben proveer su moneda en los préstamos del FMI y que admitan su moneda por reembolsos al mismo, de modo que ahora “cuando China sea seleccionada, un país miembro prestatario recibirá RMB y tendrá que pagar en RMB. Si...piden a China que cambie los RMB por otra moneda de libre uso, China estará obligada a colaborar y...facilitar el cambio de su moneda por otra de libre uso, tal como lo hacen otros emisores de monedas de libre uso”.⁸⁵

El acontecimiento es inédito considerando que los países occidentales valoraban que por las restricciones inflexibles de las autoridades chinas nunca se había tomado en cuenta el renminbi como moneda internacional pero desde la declaración del Standard Chartered Bank afirmando que el RMB se ha apreciado 25% contra el USD en la última década, se ha dispersado veintiún veces desde 2010.⁸⁶ E igualmente pronosticaron que el comercio internacional estará designado por el renminbi en un 28% para 2020 y en la actualidad ha sido una de las cinco monedas más utilizadas al sobrepasar al dólar canadiense y australiano.⁸⁷

Algunos afirman que realmente las empresas no se interesan por los derechos especiales de giro así que la nueva conformación de la cesta de divisas no tendrá resultados prácticos, sin embargo el Banco Mundial es un emisor fundamental de bonos DEG además de que será una moneda para retirar junto con las otras de la cesta.⁸⁸

A pesar de esa y otras negativas a la decisión del FMI, éste rectifica que la decisión estimula la prosecución china por la apertura

⁸⁴ *Ibidem.*

⁸⁵ *Ibidem.*

⁸⁶ WordPress. *Op. cit.*, p. 67.

⁸⁷ *Ibidem.*

⁸⁸ Barry, Eichengreen. *Op. cit.*, pp. 72-89.

económica y suprimir las restricciones a su moneda y que flote libre en una banda de 2% en adelante pues en cuanto el crecimiento nacional no aumenta, el gobierno chino devalúa la moneda para estabilizar, en septiembre de 2015 con respecto del dólar el CNY estaba en 6.36 y después se desploma a 6.68.⁸⁹

Asimismo el Banco Central Chino PBOC afirmó que la resolución del FMI además de acertada sin duda reafirmaba el progreso económico chino, su apertura y además sería más representativo y mejorado el sistema monetario internacional.⁹⁰

The Epoch Times aseveró que el inicio de las emisiones de bonos chinos es un gran cambio en el sistema internacional y ante la proximidad de la primera emisión los balances generales de las organizaciones internacionales de desarrollo se sosegaran por lo que las responsabilidades en DEG seguirán hasta que el mercado privado los apruebe.⁹¹

Lo anterior refleja que el FMI intercambiará las divisas por los DEG y “el mundo no solo tendría una nueva divisa de reserva, sino una única divisa mundial”⁹² así como que el auge que adquirirá la moneda china lo posicionará a las primeras posiciones y tiene la posibilidad de rebasar al euro y eventualmente al dólar.

Ya que la aceptación mundial del renminbi ha incrementado exponencialmente, según Kessler y Subramanian del Instituto Peterson de Estados Unidos el USD ha decaído y entretanto el CNY se ha fortalecido.⁹³

El dominio del renminbi sobre India y Sudáfrica así como el auge que ha adquirido como moneda referencial desde 2011 sobre el EUR y el USD; asimismo ha tenido gran influencia en Asia del

⁸⁹ Expansión CNN. *Op. cit.*, s/p

⁹⁰ *Ibidem*.

⁹¹ ChinaMoneyReport, Dan Collins de, entrevista de Keiser report. ‘Réquiem por el dólar’: China apuesta por una nueva divisa mundial (6 de septiembre de 2016).

⁹² *Ibidem*.

⁹³ Arvind, Subramanian y Kessler, Martin. «The Renminbi Bloc Is Here: Asia Down, Rest of.» Working Paper Series Peterson Institute International Economics. agosto de 2013. <https://piie.com/publications/wp/wp12-19.pdf> (último acceso: 15 de octubre de 2016).

este puesto que el dólar se ha restringido a Hong Kong, Mongolia y Vietnam como divisa de referencia.⁹⁴

El panorama está cambiando a beneficio del RMB contra el rol expansivo que fungía el euro u el dólar al exceder sus zonas inmediatas de poder y compaginado a eso, la aprobación global del renminbi combinada con el comercio del rublo ruso-iraní con la rupia Irán-India mermara la reputación del USD, los ingresos y el progreso estadounidense.⁹⁵

Igualmente, al interior de china la noticia les representa un orgullo nacional puesto que catapulta al país como potencia global y guía los trabajos gubernamentales por propiciar el empleo de la moneda nacional en el comercio internacional aunado a limitar la influencia global del dólar.⁹⁶ Frente a las implicaciones de que el reinminbi entre a la exclusiva cesta de divisas conlleva a que China tenga que acrecentar la apertura del mercado, las reformas en materia financiera y la confianza de los inversionistas extranjeros sobre la convertibilidad de la moneda.⁹⁷

También para Dariusz Kowalczyk, analista del Credit Agricole significa que ahora se precipite la variación de reservas en los fondos estatales y los bancos centrales aunque no tengan responsabilidad de adecuarse a las disposiciones de los DEG, se estima que incrementarían las reservas del renminbi de 25 a 30.000 millones de dólares en un plazo mediano.⁹⁸

También haría falta que los bancos se convencieran de que el CNY se venderá, Julian Evans-Pritchard de China Economist recalcó la inquietud de la intromisión gubernamental en la moneda pues mermará en la demanda del renminbi.⁹⁹

⁹⁴ *Ibidem.*

⁹⁵ Rakesh, Krishan Simha. «Currency Dictatorship. The Struggle to End US Dollar Hegemony» Global Research Region: Asia Theme: Global Economy. 17 de enero de 2016. <http://www.globalresearch.ca/currency-dictatorship-the-struggle-to-end-us-dollar-hegemony/5501829> (último acceso: 10 de octubre de 2016).

⁹⁶ Barry, Eichengreen. *Op. cit.*, p. 86-89.

⁹⁷ AFP. *Op. cit.*

⁹⁸ *Ibidem.*

⁹⁹ *Ibidem.*

Aunque también se presentan retos para China en este contexto ya que han decaído los depósitos bancarios en CNY así como su comercio de mercancía, advierten que los bonos corporativos tienen inconvenientes y las empresas requerirán desarrollar otras regulaciones contables así como que los bancos deben estar preparados para el control de riesgos; igualmente es menester consolidar su mercado financiero, legislar con innovación y mejorar la ejecución de las obligaciones contraídas al interior de China.¹⁰⁰

Sugestionar la inversión extranjera directa con el realce de moneda ayudaría a China a enfrentar los desafíos internacionales actuales, reduciendo la dependencia a las exportaciones y las empresas chinas- como Haier y Huawei - en el extranjero tienen oportunidad de popularizar más su moneda así como ayudar a la expansión de la economía china.¹⁰¹

Reflexiones finales

Abordar esta temática es de gran importancia ya que es menester de la comunidad internacional considerar todos los aspectos que involucrados en el ascenso acelerado de China como potencia mundial económica y comercial, en tanto que el escenario internacional actualmente presenta incertidumbre ante tantos cambios. Es de gran relevancia considerar la posible reconfiguración del liderazgo global con el cambio de administración presidencial de Estados Unidos para el 2017, aunado a la probabilidad de declive del dólar estadounidense frente al auge del renminbi y con ello el posicionamiento de China en la geopolítica.

Las consideraciones respecto esta nueva reconfiguración tuvieron múltiples enfoques y perspectivas tan negativas como positivas; sin embargo a nuestra consideración la integración de la moneda china a la cesta de divisas del Fondo Monetario Internacional representa retos y oportunidades tanto para el país asiático como de igual manera para el mundo.

¹⁰⁰Barry, Eichengreen. *Op. cit.*, p. 91-94

¹⁰¹Fatima-Zohra, Er-Rafia. *Op. cit.*, p. 78-83

Fuentes

- AFP. «Pese al gesto del FMI, al yuan aún le queda mucho trecho para convencer al mundo.» *economiahoy*. 1 de octubre de 2016. <http://www.economiahoy.mx/economia-eAm-mexico/noticias/7863108/10/16/Pese-al-gesto-del-FMI-al-yuan-aun-le-queda-mucho-trecho-para-convencer-al-mundo.html> (último acceso: 7 de octubre de 2016).
- AFP. «BRICS inauguran su nuevo banco de desarrollo.» *El economista*. 21 de julio de 2015. <http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2015/07/21/brics-inauguran-su-nuevo-banco-desarrollo> (último acceso: 8 de diciembre de 2016).
- Banco de México. «MERCADO CAMBIARIO (TIPOS DE CAMBIO).» *Banco de México*. 2016. <http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-cambiario/index.html> (último acceso: 16 de octubre de 2016).
- ChinaMoneyReport, Dan Collins de, entrevista de Keiser report. *‘Réquiem por el dólar’: China apuesta por una nueva divisa mundial* (6 de septiembre de 2016).
- Comisión Europea. «El euro en el mundo.» *Asuntos económicos y financieros*. 03 de marzo de 2016. http://ec.europa.eu/economy_finance/euro/world/index_es.htm (último acceso: 5 de diciembre de 2016).
- De Haro, José Luis. «El FMI reformula su divisa para dar la bienvenida al yuan.» *EconomíaHoy*. 27 de julio de 2016. <http://www.economiahoy.mx/empresas-eAm-mexico/noticias/7730005/07/16/El-FMI-reformula-su-divisa-para-dar-la-bienvenida-al-yuan.html> (último acceso: 6 de octubre de 2016).
- Datos Macro. «PIB de China.» *expansión/Datosmacro*. 2016. <http://www.datosmacro.com/pib/china> (último acceso: 10 de diciembre de 2016).
- Eichengreen, Barry. «¿Importa que el yuan sea una divisa global?» *economiahoy*. 16 de octubre de 2016. <http://www.economiahoy.mx/economiahoy/opinion/noticias/7893980/10/16/importa-que-el-yuan-sea-una-divisa-global.html> (último acceso: 18 de octubre de 2016).

- Er-Rafia, Fatima-Zohra. «Evaluating China's Economy.» *The Diplomat* 24 (noviembre 2016).
- Expansión CNN. «EL YUAN SE INTEGRA A LA CORTE DE LAS GRANDES MONEDAS DEL FMI.» *Economía-Expansión en alianza con CNN*. 30 de septiembre de 2016. <http://expansion.mx/economia/2016/09/30/este-sabado-el-yuan-se-integra-en-la-corte-de-las-grandes-monedas-del-fmi> (último acceso: 5 de octubre de 2016).
- Fondo Monetario Internacional. «Convenio Constitutivo (Artículo XV, Sección 1, y Artículo XVIII).» *Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional WASHINGTON, DC*. 22 de julio de 1944. <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/aa/aa.pdf> (último acceso: 20 de octubre de 2016).
- Global Asia S.L. «Moneda China.» *Globalasia*. 03 de octubre de 2013. <http://china.globalasia.com/viajes-china/monedas-china/> (último acceso: 12 de octubre de 2016).
- International Monetary Fund . *IMF Adds Chinese Renminbi to Special Drawing Rights Basket*. IMF News, IMF, 2016.
- International Monetary Fund. *Review of the Special Drawing Right (SDR) Currency Basket*. IMF, 2016.
- International Monetary Fund. *Special Drawing Right- SDR*. IMF, 2016.
- Investopedia. «Dim Sum Bond.» Investopedia. 2016. <http://www.investopedia.com/terms/d/dim-sum-bond.asp#ixzz-4TE2WEUgv> (último acceso: 7 de diciembre de 2016).
- Krishan Simha, Rakesh. «Currency Dictatorship. The Struggle to End US Dollar Hegemony.» *Global Research Region: Asia Theme: Global Economy*. 17 de enero de 2016. <http://www.globalresearch.ca/currency-dictatorship-the-struggle-to-end-us-dollar-hegemony/5501829> (último acceso: 10 de octubre de 2016).
- New Development Bank. «About us.» New Development Bank. 2016. <http://www.ndb.int/about-us.php> (último acceso: 8 de diciembre de 2016).
- OXFAM. «EL BANCO DE DESARROLLO DE LOS BRICS: POR QUÉ EL NUEVO BANCO GLOBAL

- DEBE ADOPTAR UNA AGENDA A FAVOR DE LOS POBRES.» OXFAM Resumen ejecutivo - 2014 . 2014. https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/the_brics_development_bank_execsummary_sp.pdf (último acceso: 9 de diciembre de 2016).
- Prasad, Eswar S., y Ye Lei. «Will the Renminbi Rule?» *Finanzas & Desarrollo* Volumen 49 , nº Número 1 (marzo 2012): 26-29.
- Prasad, Eswar S. *The Dollar Trap How the U.S. Dollar Tightened Its Grip on Global Finance*. Princeton University Press , 2014.
- Ríos, Xulio. «La China del siglo XXI.» s.f. http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1274237444La_China_del_siglo_XXI.pdf (último acceso: 9 de diciembre de 2016).
- Subramanian, Arvind, y Martin Kessler. «The Renminbi Bloc Is Here: Asia Down, Rest of.» *Working Paper Series Peterson Institute International Economics* . agosto de 2013. <https://piie.com/publications/wp/wp12-19.pdf> (último acceso: 15 de octubre de 2016).
- Tamames, Ramón. «La economía internacional en el siglo XXI.» Editado por Sociedad Cooperativa de Crédito CAJAMAR Caja Rural. *Mediterráneo Económico 22 Colección Estudios Socioeconómicos* (Fundación Cajamar), nº 22 (Septiembre 2012): 187-203.
- The International Monetary Fund. «article XXX (f) .» *Articles of Agreement of the International Monetary Fund*. s.f. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/aa/pdf/aa.pdf> (último acceso: 21 de octubre de 2016).
- The People's Bank of China (PBC). «About PBC.» The People's Bank of China (PBC). 2016. <http://www.pbc.gov.cn/english/130712/index.html> (último acceso: 11 de diciembre de 2016).
- WordPress. «Yuan vs. RMB: Entender la diferencia.» *feorexmba*. 24 de marzo de 2016. <https://feorexmba.wordpress.com/2016/03/24/yuan-vs-rmb-entender-la-diferencia/> (último acceso: 4 de octubre de 2016).

El proyecto político del indianismo de Fausto Reinaga en Bolivia

Odín Ávila Rojas *

Resumen

En el siglo XXI, los pueblos indígenas en Bolivia todavía no concluyen su proceso de definición de Estado Plurinacional, porque, hay una disputa ideológica por el poder político entre los actores indígenas que ocupan cargos políticos en el gobierno actual frente a quienes se asumen como indianistas y sostienen que el proyecto Plurinacional no corresponde a la idea de autogobierno del indianismo. Los actores en el gobierno defienden y enuncia la actualización del indigenismo multicultural por medio del Vivir Bien y los otros actores que son oposición plantean el autogobierno como el elemento sustancial de lo que debería ser el proyecto de liberación en la región andina. En este artículo, el objetivo es dar a conocer el proyecto indianista y la importancia del autogobierno como elemento que lo caracteriza. Su estudio permite ampliar la visión sobre la realidad boliviana y los procesos que tienen los pueblos indios en sus esfuerzos por hacer posible su constitución como actores políticos en los diferentes países de América Latina.

Palabras clave

Autogobierno, indianismo, Fausto Reinaga, Indio,
Estado Plurinacional

* Docente e investigador en Ciencias Sociales. Politólogo y maestro en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Candidato al grado de Doctor en Ciencias Sociales por la UAM Xochimilco. avilaodin@gmail.com

Fecha de recepción:

Julio de 2016

Fecha de aceptación:

Enero de 2017

Abstract:

In the twenty-first century, indigenous peoples in Bolivia have not yet concluded their process of defining the Plurinational State, because there is an ideological dispute over political power among indigenous actors who hold political positions in the current government vis-a-vis those who are assumed to be indianistas. And maintain that the Plurinational project does not correspond to the idea of self-government of Indianism. The actors in government defend and enunciate the actualization of multicultural indigenismo through Living Well and the other actors who are opposition pose self-government as the substantial element of what should be the liberation project in the Andean region. In this article, the objective is to make known the Indian project and the importance of self-government as an element that characterizes it. Their study allows to broaden the vision on the Bolivian reality and the processes that the Indian peoples have in their efforts to make possible their constitution as political actors in the different countries of Latin America

Key words

Self-government, indianismo, Fausto Reinaga, Indio,
Plurinational State

Final submission:

January 2017

Acceptance:

July 2016

Introducción

En América Latina, hay una larga tradición histórica de distintas experiencias y propuestas de autogobierno por parte de las comunidades y movimientos indígenas como son el neozapatismo en México, las luchas en Ecuador y Bolivia e incluso hasta las comunidades aymaras en el norte de Argentina, que expresan en común, la necesidad de los pueblos indios para ser definidos en términos políticos, ya sea como individuos con derechos e identidades reconocidas constitucionalmente o como sujetos de su propio proyecto político. Entre estas experiencias, el caso del in-

dianismo en Bolivia, representa una propuesta de concebir el autogobierno como una forma de organización de los pueblos aymaras que buscan defender su territorio, cultura y resistir al proceso de dominación colonial que hasta la fecha sigue vigente por medio de la reproducción de patrones y prácticas que incluso expresan las mismas sociedades colonizadas a su interior.

Hay que señalar, no hay hombre, mujer, ni ningún otro ser humano que integre a las sociedades latinoamericanas, consciente o inconscientemente, cuyas acciones y prácticas políticas y sociales no estén influidas de alguna manera de aquellos elementos ideológicos de dominación que fueron impuestos desde la colonización. Sin embargo, el indianismo plantea que el indio sí cobra conciencia de su identidad y proyecto de autogobierno puede descolonizarse de los patrones y mecanismos ideológicos que impiden llevar a cabo su centralidad política. Hay que señalar, el indianismo se reapropia del término indio y hace la diferencia con otros términos como el indígena y campesino, porque según esta postura ideológica, hablar de indígenas y campesinos es hacer referencia a la estrategia de asimilación del Estado y la sociedad que surgió a partir de la colonización en la región andina. Este punto precisamente marca la diferencia entre el indianismo y el indigenismo, así como otras corrientes que reivindican a los pueblos ancestrales de América Latina.

Esta sociedad a la que hace referencia el indianismo, por lo menos en el caso de Bolivia, fue la desarrollada con el criterio de las elites blancas y mestizas que ha sido cuestionada por el movimiento indígena y las luchas sociales desde las Guerras en defensa de los recursos naturales que comenzaron el 9 de abril del 2000 y terminaron con el ascenso de Morales a la presidencia en el 2006.

El indianismo es una corriente y estrategia que postula al indio como el único que puede llevar a cabo su proyecto político de autogobierno, sin las intermediaciones de las elites mestizas, ni tampoco las organizaciones de izquierda. Mientras, el indigenismo y otras corrientes como el multiculturalismo, por lo menos en el caso boliviano, tienen como objetivo integrar al indígena a una idea de nación boliviana en un contexto internacional.

Es necesario explicar, el indigenismo como proyecto político ha buscado históricamente incorporar al indígena en el Estado moderno y el multiculturalismo que no necesariamente es opuesto a la postura indigenista, reivindica la cultura y pensamiento ancestral con la finalidad de insertar a los pueblos indígenas en el mercado y la disputa política a nivel internacional.

Por lo tanto, en este artículo es abordada la presente temática en los siguientes apartados: 1) ¿Qué es el indianismo?; 2) Autogobierno indio como elemento del proyecto indianista, y por último; 3) Reflexiones finales.

I. ¿Qué es el indianismo?

El indianismo, fue fundado en la década de los sesenta del siglo XX por Fausto Reinaga,¹ de origen aymara-quechua.² Reinaga sistematizó y ordenó de manera escrita al indianismo no escrito, es decir, realizó una recuperación de las experiencias de luchas anticoloniales en la región andina junto con determinados elementos correspondientes a la cultura y a la cosmovisión de la civilización Inca. En este sentido, el pensador aymara-quechua enuncia al movimiento anticolonial de los pueblos indios como el sujeto político que postula en su indianismo.

Por lo tanto, es necesario decir que el indianismo establece una estrategia de centralidad política que consiste en la liberación de la conciencia del indio y la lucha anticolonial de éste contra la imposición del orden político, social y económico de las elites de la sociedad blanca y mestiza que comenzó con la colonización de los españoles sobre lo que hoy se conoce como Bolivia. La cuestión de fondo que discute el indianismo es el proceso de constitución de los pueblos colonizados como sujetos políticos.

¹ Su verdadero nombre fue el de José Félix Reinaga que cambió por el de Fausto en admiración e identificación con el personaje principal de la obra de Goethe: Fausto. Más adelante, Reinaga cambió su nombre a Rupaj Katari como muestra de su indianización en términos identitarios e intelectuales.

² Era aymara de nacimiento y adoptó el quechua también como lengua identitaria para autoafirmarse como indio.

La “idea de centralidad política sobre el indio”³ que formula Reinaga se encuentra en el proceso autónomo de adquisición de conciencia del colonizado como indio. El criterio que él usa para identificar al indio como sujeto político es la autoafirmación identitaria.

Por una parte, la “autonomía del indio”⁴ desde el indianismo de Reinaga se concibe como un proceso ligado al autogobierno. Por esa razón, se entiende en este trabajo como la capacidad que tiene el indio para generar su propio gobierno sobre el territorio en el que éste desarrolla su vida y trabajo. Así pues, la autonomía está ligada al problema de la base material para poder construir un régimen político definido por los propios pueblos indios, en relación con el trabajo de la tierra y el control del excedente. .

El proceso de adquisición de conciencia del indio, según plantea Reinaga en su texto en el que fundamenta su indianismo denominado *La Revolución India*, es mediante la liberación ideológica del indio del pensamiento occidental. Reinaga en el mismo texto citado define al pensamiento occidental como “aquel que corresponde a la cultura y la civilización del hombre blanco en Europa”⁵. Más adelante, el mismo Reinaga aplica esta idea de pensamiento occidental a la sociedad mestiza, porque en ella; identifica, primero que es resultado de colonización de la civilización occidental sobre América y, segundo, dicha sociedad es reproductora del pensamiento occidental.

Según Reinaga la liberación de conciencia es el primer paso que tiene y debe hacer el indio para comenzar el mismo a reconocer su indianidad. Por eso, en *La Revolución India*, obra anteriormente citada, dice el ideólogo indianista que:

³ Es una idea que tiene una tradición importante en los debates del siglo XX con relación a la identidad y constitución de los pueblos indígenas en Bolivia y América Latina. Véase: Álbo, Xavier, *Desafíos de la solidaridad aymara*. La Paz, La Mirada Salvaje, 2010.

⁴ En el sentido de Mariátegui, la autonomía de los pueblos indígenas está relacionada con la base material que sostiene el gobierno y forma política de éstos. Por lo tanto, la base material en los pueblos indígenas tiene su fundamento en la cuestión de la tierra. Mariátegui, José Carlos *Siete Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, México, Era, 2002.

⁵ Reinaga, Fausto, *La Revolución india*, La Paz, FFAR, 2015, p. 82.

“...hay que ser lo que se es. Ser uno mismo y no otro. Ser en sí y para sí. Por tanto nuestro nombre debe ser nuestro nombre. Fiel expresión de nuestro ser y de nuestra realidad histórica, sanguínea y espiritual. Nuestro nombre debe anunciar nuestra propia presencia, nuestra historia, nuestra carne y nuestra alma. En suma, nuestro nombre debe ser la expresión de nuestra condición histórica”.⁶

Entonces, Reinaga redimensiona el problema de la centralidad política del indio a una cuestión relacionada con el proceso de generación de conciencia del sujeto. El ideólogo indianista, identifica que el problema de centralidad está no sólo en la lucha por la tierra, sino también en la capacidad del indio, para asumir en términos conscientes su indianidad.

Por otra parte, para Reinaga la perspectiva anticolonial es clave para que el indio se asuma como sujeto político, porque el ideólogo indianista hace un ordenamiento de los elementos ideológicos que corresponden a la autoafirmación del indio. El punto de partida anticolonial de Reinaga se fundamenta en la recuperación de las rebeliones indias, acontecidas entre el siglo XVI y la segunda mitad del siglo XX en la región andina, en contra de la imposición del orden político colonial en contraste con las posturas indigenistas que se centran en la asimilación del colonizado a las sociedades que se ha producido como resultado de la conquista de los españoles y potencias europeas sobre las poblaciones de la actual América Latina.

II. Autogobierno indio como elemento del proyecto indianista

El autogobierno de los pueblos indios, en seguimiento con la lógica del indianismo, es definido como la manifestación del sujeto político indio mediante el ejercicio y elección de sus propias autoridades. La idea de un autogobierno indio no es una invención del proyecto indianista de Fausto Reinaga, pero sí es un elemento clave que es recuperado de manera implícita por el indianismo.

⁶ *Ibid.*, p.142.

La idea que se sostiene en este apartado consiste en que Reinaga postula que el ejercicio del autogobierno es una condición para que se constituya el sujeto indio políticamente, porque, según el indianismo, éste es el elemento que distingue el proyecto indio (del indianismo) del tipo de proyecto de la sociedad y Estado que corresponde a la formulación de las elites mestizas.

El argumento de Reinaga con relación a que el autogobierno de los pueblos indios es el eje del contenido en su proyecto indianista, porque se encuentra presente en la recuperación que él hace sobre la reconstitución del *Tawantisuyu* y las demandas de los caudillos de las luchas anticoloniales del siglo XVIII, especialmente las que plantearon Tupak Katari y Bartolina Sisa.⁷ Estos elementos que menciona el ideólogo indianista, son enunciados por él como la manera en que históricamente se ha constituido la autoridad política de los pueblos indios en la región andina, sin la alianza de los caudillos criollos y mestizos. Por ello, según Reinaga, el objetivo de la lucha del proyecto indianista es el poder del indio. Y este poder al que refiere el ideólogo indianista es la conformación de la autoridad política mediante su autogobierno. En su libro de *La Revolución india*, el ideólogo indianista, expresa lo siguiente: “el problema del poder para el indio es un problema de vida o muerte... no es el mito de la cuestión de la tierra, lo que motivó la consciencia del indio, sino la cuestión del poder”.⁸ Aquí lo que trata de explicar Reinaga es que históricamente al indio se le ha vinculado sólo como un problema de distribución de régimen de propiedad agrario, pero en realidad, es mucho más que eso, se-

⁷ Katari y Sisa eran esposos, ambos de origen aymara. Sus revueltas todavía representan en el imaginario de la lucha social en Bolivia un referente histórico en los intentos por llevar a la realización del proyecto de autogobierno desde las bases comunitarias del altiplano. Por ejemplo, Marcelo Groudin menciona que Katari, fue formado con el clero bajo durante su adolescencia. Esto es explicable, porque en esa época la única manera a través de la cual el indio podía aprender castellano, conocimientos básicos y acercarse a las letras, mediante los conventos o monasterios. Por eso Katari, se hizo católico y creía en la virgen de Copacabana de la región. Este dato ayuda a entender los matices que existían en el movimiento de Katari. Véase el siguiente texto: Groudin, Marcelo, *Tupaj Katari y la Revolución Campesina de 1781-1783*. La Paz, Fundación Solón, 2010, p.p. 15-25.

⁸ Reinaga, *op. cit.*, pp. 308-309.

gún el ideólogo indianista, por lo que debe luchar el indio es por su propio poder que le fue quitado por los colonizadores mediante el despojo de sus tierras.

En este sentido, hay que contrastar lo que dice Reinaga sobre el autogobierno como elemento constitutivo de su proyecto político indio con la trayectoria histórica de las experiencias que el mismo Reinaga postula en sus ideas. La cuestión que hay que discutir es hasta qué punto el autogobierno al que hace referencia el indianismo ha sido una autoridad construida desde los pueblos indios y ¿cuál es la base material que sustenta dicha autoridad?

Hay que comenzar a analizar la idea de reconstitución del *Tawantisuyu* que postula Fausto Reinaga y su indianismo. Según Reinaga, en su libro *La Revolución india*, la idea de que el indio tenga un gobierno propio nace en la civilización inca con el *Tawantisuyu*. El *Tawantisuyu*, es el tipo de organización político administrativa que plantearon los incas para unir territorialmente las cuatro regiones que conformaron su imperio. Dichas regiones fueron: *Antisuyu* (Región donde nace el Sol-Este), *Quintisuyu* (Región donde se oculta el Sol -Oeste), *Chinchaysuyu* (Región Norte orientado a la *Chakana* Mayor) y el *Qullasuyu* (Región *Qulla* del Sur Orientado a la *Chakana* Menor).

La unión de estas cuatro regiones mencionadas, fueron organizadas mediante el criterio de las elites incas para construir su imperio. A dicha unión, Reinaga, en la década de los sesenta del siglo pasado, la identificó como aquella unidad que debe servir de punto inicial para la recomposición político-administrativa, ideológica y jurídica de la población india desde su propia condición histórica.

En términos literales Reinaga define, en su obra ya citada, al indio “como una unidad racial, unidad histórica, unidad religiosa, unidad lingüística, unidad económica, es el Ser Nacional. Su pasado y su presente son factores de cohesión. Y su porvenir le plantea un solo problema: el de su liberación”.⁹ Entonces, la idea con relación a la reconstitución de *Tawantisuyu* que postula Rei-

⁹ Reinaga, *op. cit.*, p. 169.

naga, es interpretada por él como la forma de “la comunidad histórica autóctona”¹⁰ y a partir de ello, convoca a la recuperación del *Tawantisuyu*. Dicha reorganización es en términos políticos y al mismo tiempo simbólicos.

En este sentido, hay un debate, si la idea de reconstitución del *Tawantisuyu* de Reinaga, debe ser entendido de manera literal o él ideólogo indianista hace referencia a la representación simbólica del *Tawantisuyu* que en el contexto social actual de la región andina podría ser interpretada esta idea como una especie de metáfora sobre la unidad del indio como sujeto político, sin necesariamente eliminar las fronteras geográficas definidas por los proyectos de Estado nación de las elites de la sociedad mestiza en los países de la región andina o recuperar físicamente los territorios en términos políticos.

La reconstitución del *Tawantisuyu*, de manera implícita alude a una recuperación de territorio simbólico y geográfico que con la colonización les fue despojado a los pueblos indios. Por ello, hay que explicar que lo que sustenta dicha idea del indianismo de Reinaga, no sólo es la finalidad del poder del indio, sino también, la base fundamental que sostiene ese poder: el trabajo y producción de la tierra como el régimen económico que permite al indio ser autosuficiente frente a otras economías como la capitalista. No se equivocaba José Carlos Mariátegui, en su libro *Siete Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, cuando él afirma en el texto referido que a cada régimen político le corresponde su propio régimen económico.¹¹

En este sentido, el planteamiento mariateguista aporta al análisis del autogobierno de los pueblos indios, la idea que la tierra es la base material que representa y posibilita el establecimiento de relaciones políticas que permiten la conformación de una autoridad autónoma. ¿Qué representa tener una autoridad autó-

¹⁰ Reinaga la define como una unidad política y social que expresa una nación y es constituida por un pueblo con historia, cultura, raza, territorio, propia vida económica y una psicología colectiva. Véase la siguiente fuente: *idem*.

¹¹ Mariátegui, José Carlos. *Siete Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, México, Era, 2002. p.29.

noma para el sujeto político indio? Según el indianismo, es una autoridad que consiste en surgir de una determinada comunidad y que ésta elija e integre sus propios cargos de representación política para tomar decisiones sobre sus asuntos comunes. Hay que señalar, la economía, especialmente la boliviana, es compleja y la producción de la tierra cada día queda más subsumida a la lógica del propio capitalismo y es más difícil que sea un modo de producción que no se encuentre sujeto a las reglas del mercado y los ritmos del neoliberalismo.

En este debate surgen dudas con relación a que pasaría con la población mestiza o que no es considerada india, así como que lugar ocuparía ésta en el *Tawantisuyu*. Pero no sólo, la sociedad mestiza, sino también, ¿qué pasaría con los indios que no están inmersos en el proceso de indianización y que optaron por un tipo de proyecto político y económico de integración a la sociedad boliviana? La idea planteada por Reinaga sobre la reconstitución del *Tawantisuyu*, en este sentido, no clarifica la manera en que el indio constituiría su autogobierno en un país como Bolivia, en cuyo caso actual el proceso de mestizaje ha penetrado incluso en la mentalidad de los propios intelectuales y militantes indígenas que reivindican el indianismo.

Es difícil pensar que la idea de reconstitución del *Tawantisuyu*, entonces, podría ser efectuada sin considerar en el debate las condiciones de la actual Bolivia. Dichas condiciones, por un lado, son definidas por la complejidad del mestizaje cultural que corresponde al desarrollo propio de la sociedad boliviana en los últimos años; y por otra parte, el neoliberalismo que ha usado el mestizaje cultural como estrategia para neutralizar políticamente no sólo al indio, sino a los distintos tipos de proyectos políticos de aquellos sujetos que han luchado por su constitución en sus respectivos territorios, durante el siglo pasado y el actual.

Reinaga, por una parte, deja claro que su idea es la reconstitución política del indio como una raza y pueblo colonizada que tiene que liberar su consciencia para poder materializar su propia autoridad política a lo largo del texto de *La Revolución India*. Sin embargo, en la misma obra de *La Revolución india*, Reinaga rei-

vindica, además de esta idea del *Tawantisuyu*, un planteamiento más radical que es el autogobierno indio de las luchas anticoloniales en el siglo XVIII, en el que el ideólogo indianista pone como sujeto de autogobierno ya no solo a la realeza inca, ni al imperio, sino integra a los dirigentes y a las propias resistencias indias producidas a nivel comunitario en la región andina que según él, fueron en su momento continuadoras de la herencia incaica y lucharon contra el orden de los españoles.

El ideólogo indianista, en su libro ya citado de *La Revolución india*, define el gobierno de las diversas luchas anticoloniales a cargo de los caudillos Tupak Katari, Bartolina Sisa, Tupak Amaru y Tomás Katari como un proceso en el que se “desvincio toda la estructura jurídica y económica de la Corona española en América”.¹² Esta idea que tiene Reinaga con relación al autogobierno como una consecuencia de las luchas anticoloniales, hay que matizarla y analizarla, porque el ideólogo en su discurso no aclara, ni detalla si cada una de estas experiencias anticoloniales que retoma en la formulación de su proyecto de indianismo tuvieron diferentes objetivos entre sus contenidos programáticos.

En este sentido, Sinclair Thomson, historiador de las luchas indígenas anticoloniales en la región andina, en su libro “Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia”, plantea que el proyecto de autogobierno que tenían los pueblos indios era anticolonial, en el cual, desafiaron la soberanía española, porque en sus contenidos programáticos en mayor o menor medida buscaban sustituir o repudiar al Rey de España, así como la afirmación de una autoridad propia que rechazara la subordinación de ésta al proyecto de los criollos en la región andina.

Luego, el mismo Thomson en su libro ya citado, matiza los contenidos programáticos del autogobierno indio, con base en el análisis histórico de distintos casos de comunidades que se sublevaron como parte del movimiento anticolonial que se dio en esa época. Por ejemplo, Thomson menciona que el movimiento de Tupak Katari, al igual que el movimiento de Tupak Amaru,

¹² Reinaga, *op. cit.*, p.267.

“[...] estaba dirigido principalmente contra los corregidores y otros funcionarios estatales por sus exacciones y mal gobierno y que, aunque los europeos no tenía lugar en el reino, el respetaría a sus compatriotas criollos. En la práctica, también garantizó la seguridad de los curas católicos y la preservación del culto cristiano, aunque en términos que no eran aceptables para los propios eclesiásticos”.¹³

Por lo tanto, la idea de autogobierno de Katari que fue una continuación del programa político planteado en su momento por Amaru, según Thomson, es una muestra de los matices y complejidad del proyecto político que tenía el movimiento anticolonial para la constitución de un gobierno propio por parte de los pueblos indios en la región andina porque, desmitifica la idea que las autoridades resultado de las luchas anticoloniales eliminaban de manera absoluta a la población criolla y a los curas católicos. Precisamente, Thomson sostiene que las autoridades indias, aunque eliminaban la autoridad criolla y desplazaban a las autoridades religiosas en la localidad, al mismo tiempo, preservaban elementos de los propios eclesiásticos y de los criollos para desarrollar su gobierno. Aquí, justo se rompe con la afirmación que el mandato indio estaba absolutamente exento de la influencia ideológica del mestizaje que llegó con la colonización.

Además, Thomson en su libro citado *Cuando Reinasen los indios*, muestra una visión crítica y que en ella, deja ver las contradicciones de dirigentes como Tupak Katari, al igual que los conflictos entre sus dirigentes al interior del movimiento anticolonial. Por ejemplo, el historiador inglés explica, en su obra ya referida, que Katari lejos de estereotipos o una imagen sacralizada de su lucha y programa de gobierno, era un sujeto político que según este autor en su obra citada, el propio Katari ganó la legitimidad de su autoridad y liderazgo mediante el recurso político de “la profusión y confusión de nombres y títulos, la adopción de diferentes

¹³ Thomson Sinclair, *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, La Paz, Thoa-Muela del Diablo, 2007, p. 256.

identidades políticas y las declaraciones de poseer documentos legitimadores que le fueron útiles al caudillo indio en el contexto de la política colonial”¹⁴

Thomson, narra que Julián Apaza, nombre verdadero de Katari, usó como estrategia política los apellidos de Katari y el nombre de Tupak que correspondían respectivamente a Tupak Amaru y a Thomas Katari para hacer efectiva su legitimidad como líder de lucha anticolonial. También el historiador inglés, dice que este caudillo indio interceptó una carta enviada por Amaru a las comunidades de las cuatro regiones del *Tihuantisuyu* para luego, usarla en su propio beneficio político, es decir, Katari según Thomson, hizo lo mencionado para legitimar su mandato con base en la aprobación de la descendencia de la realeza inca que en ese momento era representada por Amaru.

Entonces, Katari no era un sujeto político indio exento de contradicciones, ni tampoco el gobierno que ejerció él, fue sólo resultado de la imposición de su violencia física-militar sobre los ejércitos españoles y el disciplinamiento de las comunidades en las localidades, sino también, hay que señalar que hubo una cuestión ideológica crucial entre elementos de la religión cristiana que quedaron en la mente del indio y se conjugaron con los contenidos del pensamiento de éste. Además, es sabido que Katari, a pesar que era disciplinado en términos militares, demostraba su liderazgo mediante el consumo excesivo de alcohol y ponía en ridículo a quienes se embriagaban rápidamente o no soportaban el sabor de la bebida.¹⁵

En este sentido, Thomson en su libro ya citado dice que hubo casos de intento de autogobierno anteriores a los del movimiento de Tupak Katari, en los cuales existía una ambivalencia entre “la autoridad espiritual cristiana y la autoridad política india”. En términos políticos e ideológicos, el historiador narra como

¹⁴ Thomson, *Ibid.*, p.231.

¹⁵ Sinclair Thomson en *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, texto ya citado, menciona el consumo excesivo de alcohol por parte de Tupak Katari y su devoción a los cultos cristianos. Véase: *idem*.

“Ambana, Chulumani y Caquiaviri, antes de 1781, plantearon: la eliminación radical del enemigo colonial, la autonomía regional indígena —que no necesariamente cuestionaba a la corona española— y la integración racial étnica bajo hegemonía indígena”.¹⁶ Según el historiador inglés, “estas opciones no contenían una posición religiosa única o fija, aunque el desafío al culto católico en Ámbana, resulta excepcional para el siglo XVIII, mientras que la ambivalencia que se hace evidente en Caquiaviri fue más común en las épocas de movilización”.¹⁷

La importancia de hacer el contraste de la idea de autogobierno del indianismo con el estudio de Thomson sobre las agendas programáticas de las luchas anticoloniales en la región andina comprueba, en cierta medida, que en efecto, el autogobierno indio es un elemento histórico que respalda el planteamiento ideológico indianista con respecto a que la autoridad del movimiento anticolonial tuvo como objetivo constituir gobiernos propios en los que el indio fuese asumido como sujeto político, es decir, un tipo de gobierno indio que no fuese neutralizado por el proyecto político de las elites criollas y mestizas.

Sin embargo, el autogobierno indio, según ha explicado Thomson en el mismo texto citado, también tuvo sus matices con relación a su proceso de constitución de autoridades, porque, aunque su lógica era la generación de un mandato indio, en realidad, la conformación de la autoridad del indio no en todos los casos fue resultado de la ruptura con el gobierno local, por ejemplo, había situaciones como la que aconteció en la comunidad de “Sicasica de 1769, en donde los indios buscaron recuperar los recibos del tributo que les habían sido confiscados por las autoridades coloniales locales, a partir de la legitimación legal de las autoridades de niveles más altos del Estado”.¹⁸

La idea de Thomson sobre autogobierno indio permite desmitificar la creencia que las autoridades indias en las comunidades y

¹⁶ *Ibid.*, p.195.

¹⁷ *Ídem.*

¹⁸ S. Thompson, *op. cit.*, p.180.

a nivel regional estaban exentas de tener algún vínculo con las autoridades españolas. Según Thomson, a diferencia del postulado indianista que afirma que el autogobierno indio fue anticolonial de manera completa. No todos los autogobiernos indios lograron romper en su totalidad con el régimen impuesto de los españoles, incluso como narra Thomson en el párrafo anterior, algunas comunidades como la de Sicasica, buscaron que su autogobierno tuviese un grado de reconocimiento por parte del régimen colonial.

Por lo tanto, es cierto, el ejercicio del autogobierno es una condición para que se constituya el sujeto indio políticamente, de acuerdo con el indianismo. Pero, dicha condición mencionada, en términos históricos, ha estado inmersa en los procesos de mestizaje y reproducción de patrones coloniales, es decir, la materialización de la idea de autogobierno manifiesta las contradicciones y dificultades del indio para ser su propio sujeto político.

III. Reflexiones finales

En conclusión, el proyecto político indianista postula al autogobierno indio como el ejercicio y organización de las autoridades políticas elegidas desde las propias comunidades indias. En este sentido, el indianismo como se mencionó al principio de este artículo, se distingue del Vivir Bien o formulaciones similares, porque privilegia la dimensión política y revolucionaria sobre la cultural y filosófica del indio, es decir, la postura indianista creó que el indio cobra consciencia de sus procesos políticos mediante las luchas de liberación anticolonial y por lo tanto, es un sujeto que se empodera.

Mientras, el Vivir Bien es una estrategia que recupera la cultura y la filosofía como elementos que permiten que el indígena sea asimilado al Estado. En este caso, el Vivir Bien, a diferencia de la idea de autogobierno del indianismo, busca traducir los aspectos culturales, filosóficos y las prácticas cotidianas del indígena en derechos de la Constitución del Estado Plurinacional en Bolivia.

Por último, es oportuno mencionar que la idea de autogobierno planteada por el indianismo sigue latente en el imaginario de

los pueblos indios en el actual campo de disputa por el Estado Plurinacional. Hay que considerar que este campo de lucha política cada vez se torna más complejo, ya que el neoliberalismo y los ritmos de la política internacional influyen de manera determinante en las transformaciones de la sociedad boliviana, incluso han llegado a impactar en las propias comunidades indígenas más alejadas que antes no se veían afectadas directamente por los procesos de extracción de recursos naturales.

En este sentido, el indianismo tiene que enfrentar como principal reto para materializar su proyecto político de autogobierno la compleja composición poblacional, territorial, económica, social e incluso hasta ideológica del Estado Plurinacional que se trata de construir en el siglo XXI.

Fuentes

- Álbo, Xavier, *Desafíos de la solidaridad aymara*. La Paz, La Mirada Salvaje, 2010.
- Grondin, Marcelo, *Tupaj Katari y la Revolución Campesina de 1781-1783*, La Paz, Fundación Solón, 2010.
- Mariátegui, José Carlos, *Siete Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, México, Era, 2002.
- Reinaga, Fausto, *La Revolución india*, La Paz, Fundación Fausto Reinaga, 2013.
- Thomson, Sinclair, *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, La Paz, THOA-Muela del Diablo, 2007.

El auge de la internacional populista

Sergio Humberto Flores Serrano *

Resumen

Las crecientes muestras de populismo han despertado el interés de la academia sobre la ambigüedad de la etiqueta, y demostrar si es algo peyorativo o simplemente una estrategia política. El siguiente artículo, en lugar de discutir la homogeneidad o el antagonismo que puedan tener, y en ocasión de la coyuntura política por la que atraviesa la Unión Europea, tiene como objetivo mostrar el avance que este movimiento ha tenido en el continente europeo y su futuro paralelo a una administración Trump.

Palabras clave

Populismo, Unión Europea, elecciones, Donald Trump.

Fecha de recepción:
octubre de 2016

Fecha de aceptación:
diciembre de 2016

Abstract:

Growing displays of populism have aroused the academy's interest in the ambiguity of the etiquette, and demonstrate whether it is something pejorative or simply a political strategy. The following article, instead of discussing the homogeneity or antagonism they may have, and in the context of the political situation facing the European Union, aims to show the progress that this movement has had on the European continent and its future parallel to a Trump administration.

* Egresado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad La Salle, Ciudad de México (2009-2013). Es investigador y colaborador de las series televisivas *Vértice Internacional* y *Elecciones en el Mundo*, ambas emisiones del Canal del Congreso. Colaboró en el diseño de contenido de libros electrónicos (e-books) *Elecciones en el Mundo*, en sus ediciones 2013, 2014 y 2015. Es miembro de la "Asociación Civil Global Next Leaders Forum México". sergiohf.serrano@gmail.com

Key words

Populism, European Union, elections, Donald Trump.

Final acceptance:
October 2016Submission:
December 2016**Un fantasma recorre Europa: el fantasma del... ¿populismo?**

En el *Manifiesto del Partido Comunista* Marx y Engels establecieron los fundamentos y el programa del proletariado, anunciaron la llegada de una nueva época en la historia de la humanidad, siendo la lucha revolucionaria la fuerza motora del desarrollo social. En 1864, ambos habrían de participar en la *Primera Internacional* [de los trabajadores], un foro para examinar problemas en común y proponer líneas de acción para la organización política del proletariado en Europa y el resto del mundo, que terminaría por escindirse entre *marxistas* (socialismo científico) y *bakunistas* (anarquismo colectivo). Durante la *Segunda Internacional* –ya con independencia partidista y sin un Consejo General– se terminó por excluir a los anarquistas y refundarse como la *Internacional Obrera y Socialista*, luego de haberse producido una nueva fractura entre los socialistas reformistas y los revolucionarios. Los primeros habrían de reconstituirse tras el *Comité de las Conferencias Socialistas Internacionales*, y después a la Segunda Guerra Mundial, como la *Internacional Socialista*; mientras que los revolucionarios se convirtieron en la base de la *Tercera Internacional* –en oposición a la Primera Guerra Mundial– y futura *Internacional Comunista* (o *Komintern*) con el proyecto de romper definitivamente con los elementos reformistas y, con el respaldo soviético, unir a partidos comunistas de Europa y del mundo.¹

Como entonces, ahora varios partidos políticos [europeos] populistas se consideran una vanguardia igual de revolucionaria que el *Komintern*. Cruzan fronteras para participar en mítines

¹ Goodman, E. (1964). Plan soviético de un estado mundial. 1st ed. México: Libros Mexicanos Unidos, pp.111-115.

ajenos, tienen ideas semejantes, desprecian a Occidente y buscan socavar sus instituciones. Por supuesto no son comunistas, pero se han convertido en un movimiento “antiglobalización” mundial. Sus proyectos “revolucionarios” suelen incluir la expulsión de los inmigrantes, la resurrección del proteccionismo, la vuelta atrás en los derechos de la mujer -o las minorías- y el fin de toda colaboración internacional.

Así como la Gran Depresión de 1929 trajo a Europa el auge de los totalitarismos, la crisis financiera y recesión económica de 2008 desembocaron en una convulsión política que se ha apoderado de las urnas por una marea de populismo nacionalista que, con la victoria de Donald Trump, ha pasado a ser un tsunami; porque ya no es un partido extremista que crece espectacularmente o un referéndum, sino que ya hay un capitán o líder.

Es necesario distinguir al *populismo de derechas*, nacionalista y que acusa a la inmigración de los problemas del mercado laboral, y el de *izquierdas*, que engloba una amalgama de grupos que suelen compartir su desdén por los más ricos;² incluso se sitúan en distintos grupos políticos al interior del Parlamento Europeo: *Podemos* en España, el partido que ha acuñado el término *populista*, la *Coalición de la Izquierda Radical* (*Syriza*), y el menos mediático Luke <Ming> Flanagan de Irlanda, quien *corrió* desde la plataforma “anti Unión Europea” se encuentran dentro del Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica; por el contrario, la extrema derecha se encuentra dentro del Grupo de los Conservadores y Reformistas Europeos, el más euroescéptico Europa de la Libertad y la Democracia, o no están inscritos. A continuación se hace un breve repaso de los principales partidos de esta ala, y sus principales propuestas.

1. Frente Nacional en Francia. Tercera fuera electoral tras la elección de 2012, bajo el liderazgo de Marie le Pen, clama

² Se sugiere revisar el capítulo “Movimientos Sociales Transnacionales en Europa y América Latina: estudio comparativo”, a cargo de José Andrés Camino de Villa, María José Heredia Franco, Germán Rebolledo González y Paulina Velásquez Pérez, en el libro “Gobernanza Mundial: significado, crítica y aplicaciones en su dimensión regional”, de la Universidad La Salle (próxima publicación)

contra la globalización, la erosión del Estado del bienestar y los tratados de comercio injustos. Ante la posibilidad de salir del bloque comunitario, corea a Charles de Gaulle y su decisión de abandonar la estructura militar de la OTAN.

2. **Partido de la Libertad de Austria.** Tras haber quedado tercero en las elecciones generales de 2013, en periodo de campaña electoral a lo largo del 2016 prometió un control más estricto de las fronteras, deportaciones más rápidas de los migrantes rechazados y una mayor vigilancia de las instituciones musulmanas, tales como mezquitas y escuelas. Aunque la elección fue presidencial, y las decisiones políticas corresponden al Primer Ministro, el haber tenido a Norbert Hofer como jefe de Estado habría lacerado la imagen internacional de Austria.
3. **Partido por la Libertad de Países Bajos.** En periodo de precampaña, Wilders ha pedido un referéndum holandés para salir de la UE, cerrar las fronteras del país y “des-islamizar” a Occidente. Inclusive llegó a comparar el Corán con el *Mein Kampf* de Adolfo Hitler. En las elecciones de 2012 resultó tercero.
4. **Alternativa por Alemania.** Nació en 2013 como reacción a los rescates en la Eurozona y cobró fuerza al amparo de la crisis de refugiados, aprovechando el vacío en Alemania de, hasta entonces la excepción en Europa, formaciones populistas. Las declaraciones a favor de usar armas de fuego contra los refugiados, y acorde al partido de un efecto negativo que los musulmanes causarían a la identidad alemana, le han hecho ganar terreno. Actualmente supera el 10% de intención de voto a nivel federal.
5. **UKIP.** El partido fue fundado en 1993 por miembros de la Liga Anti-Federalista con el objetivo principal de asegurar la retirada de Reino Unido de la Unión Europea. Fue en las elecciones europeas de 2014 cuando recibió la mayoría de votos, la primera vez desde hace más de un siglo que un partido distinto al Laborista o Conservador ganó un Reino Unido a nivel electoral. Principal partidario del Brexit, su

líder, Nigel Farage, inclusive sonó como Embajador de Reino Unido en Estados Unidos, bajo propuesta de Trump.

6. **Fidesz.** El Gobierno húngaro presidido por Viktor Orbán, emprendió un sustancial programa de reformas institucionales, la medida más importante consistió en la aprobación en 2011 de una nueva Constitución – en vigor en 2012 – que recoge la identidad histórica y cultural de la nación húngara, y de forma más reciente la propuesta de medidas bautizada como “Ley de Riesgo por Terrorismo” que incluye el cierre completo de las telecomunicaciones (Correo; Internet, etc); el cierre de las fronteras exteriores de Hungría; los registros domiciliarios; las detenciones sin orden de arresto, así como la imposición de silencio a los medios de comunicación.
7. **Verdaderos Finlandeses.** Se describe a sí mismo como populista, nacionalista y euroescéptico. El partido, segundo tras la elección de 2015, es crítico del multiculturalismo y la inmigración. Sin embargo, debido a que estos temas son de gran importancia, Timo Soini, su líder, nunca ha hecho de ellos una prioridad, prefiriendo concentrarse en el euroescepticismo. El Partido se opone firmemente a la entrega de más de la soberanía nacional a Bruselas, y es un ferviente crítico de los rescates de los países en crisis.
8. **Ley y Justicia de Polonia.** Su feroz oposición al plan de acogida de refugiados de la Unión Europea terminó de impulsar su popularidad durante la campaña electoral de octubre de 2015. El discurso antimigratorio le permitió subrayar su carácter de defensor de los intereses polacos frente a los valores exportados por Bruselas. Acusó a los refugiados de portar enfermedades erradicadas en Europa. Destacan leyes para controlar los medios de comunicación públicos, prohibir el aborto y dotar de más poder a la policía.

El populismo es un instrumento electoral o de poder. Sus éxitos más recientes han sido las victorias de Donald Trump, el Brexit, y el continuo ascenso del Frente Nacional en Francia que

debido al sistema de balotaje podría ganar la elección presidencial. Un estudio del Pew Research Center³ realizado en 10 países de la Unión Europea en 2016 señala que no hay mucha diferencia en la opinión pública sobre la diversidad, inmigrantes o musulmanes entre los partidarios de derecha y las opiniones de aquellos que no favorecen esta ala, señala además que los musulmanes no son la única minoría que sufre de percepciones negativas, se incluyen en este grupo romaníes o gitanos y judíos.

La estrategia es sencilla, dirigen sus ataques contra una élite liberal a la que considera responsable de los problemas por su vehemencia a la globalización, incluso en países profundamente dependientes de la economía mundial. ¿Podemos hablar de un populismo genérico? Quizá, existen casos en los que resulta difícil posicionar a un partido en cualquiera de los bandos: el caso de los *Verdaderos Finlandeses*,⁴ su nacionalismo y conservadurismo social hacen punto a la derecha; mientras la política económica del partido tiende a ser muy de izquierda. Este ejemplo también permite contemplar las diferencias en por lo menos dos aristas: el tipo de problemas y soluciones, y la definición de pueblo: la derecha se enfoca en el concepto étnico, de ahí su retórica sobre la inmigración; mientras que la izquierda es más inclusiva.

Los de la *Internacional Populista* (de extrema derecha) no tienen nada que ver con la *derecha* que proliferó en los países occidentales posterior a la Segunda Guerra Mundial en favor de una democracia representativa, tolerancia religiosa y la necesidad de integración y alianza,⁵ valores que a su vez Obama y Merkel re-

³ WIKE Richard, STOKES Bruce, SIMMONS Katie. Europeans Fear Wave of Refugees Will Mean More Terrorism, Fewer Jobs. Sharp ideological divides across EU on views about minorities, diversity and national identity. Pew Research Center, 11 de julio de 2016. Disponible en: <http://www.pewglobal.org/2016/07/11/europeans-fear-wave-of-refugees-will-mean-more-terrorism-fewer-jobs/>

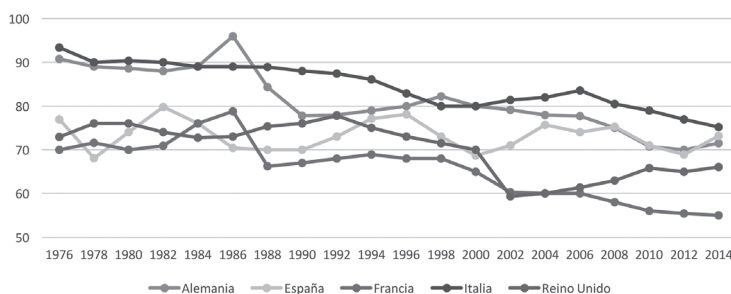
⁴ La disposición de los asientos del Parlamento finlandés, que es, al menos en teoría, basada en la división izquierda-derecha, coloca a los diputados del Partido de los Finlandeses en la parte central de la sala de sesiones, lo que complica aún más poder catalogarlo.

⁵ MÜLLER, Jan. The End of Christian Democracy. What the Movement's Decline Means for Europe. Foreign Affairs [en línea]. 2014, [fecha de consulta: 14 de noviembre 2016]. Disponible en: <http://www.foreignaffairs.com/articles/western-europe/2014-07-15/end-christian-democracy>.

frendaron en un artículo en la revista alemana *WirtschaftsWoche*.⁶ Por el contrario, pretenden acabar con las instituciones para recuperar otras del pasado como la oposición a temas como la homosexualidad, integración racial, tolerancia religiosa y los derechos humanos.

La decadencia de los partidos tradicionales de izquierda (socialdemócrata, socialista, comunista) y derecha (demócrata cristianos, conservador, etc) en Europa ha sido evidente desde finales de los años setenta y especialmente los años ochenta. Aquellos que dominaron el cuerpo político de la posguerra han perdido el contacto con sus partidarios tradicionales lo que se traduce en votos perdidos e influencia. (Ver Figura 1)

Figura 1. Participación electoral en elecciones parlamentarias europeas



Fuente: Elaboración propia con base a la base de datos del International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA).

Como antaño la *Komintern*, la *Internacional Populista*, comenta Ann Applebaum en un artículo en el Washington Post, ha entendido lo provechoso que puede ser el apoyo mutuo. “A los democristianos alemanes nunca se les habría ocurrido hacer campaña a favor de los tories británicos.”⁷ Por el contrario, Nigel Farage,

⁶ Merkel Angela Merkel und Obama Barack. The Future of Transatlantic Relations. *WirtschaftsWoche* [en línea]. 2016, [fecha de consulta: 14 de noviembre 2016]. Disponible en: <http://www.wiwo.de/politik/ausland/us-wahlen/usa-and-germany-the-future-of-transatlantic-relations/14853710.html>

⁷ Applebaum Anne. Trump is a threat to the West as we know it, even if he loses. *Washington Post*. 4 de noviembre de 2016. [en línea] Disponible en: <https://>

líder del UKIP, realizó campaña abiertamente a favor de Trump; incluso apareció en un mitin del entonces candidato celebrado en Mississippi, así como en uno de sus debates presidenciales. Geert Wilders, por otro lado, se presentó en la Convención Nacional Republicana para, en lugar de observar, como habría hecho un democristiano holandés, dedicarse también a la agitación en favor del Sr. Trump.

Nadie puede saber exactamente cómo gobernará Trump o qué política exterior perseguirá –ni siquiera él me atrevería a decir-, pero algunos de los efectos que su presidencia tendrá sobre Europa y la alianza transatlántica están claros. La victoria de Trump no impulsará a los políticos de extrema derecha al poder, como se demostró en los sufragios en Austria⁸ e Italia⁹ inmediatos a la elección estadounidense, pero puede reforzar su confianza cuando desafían a los políticos del *establishment*. Para los *populistas* que ya están en el poder, como el primer ministro húngaro Viktor Orban y Jaroslaw Kaczynski, el jefe del partido Ley y Justicia de Polonia y líder de facto del país, el gobierno de Trump podría ser un amigo poderoso,¹⁰ que los apoyará en las tendencias autocráti-

www.washingtonpost.com/opinions/global-opinions/trump-is-a-threat-to-the-west-as-we-know-it-even-if-he-loses/2016/11/04/a8dc9100-a2cc-11e6-a44d-cc2898cfab06_story.html?utm_term=.e22620182c5d

⁸ Tras la anulación de los resultados de la segunda vuelta presidencial por parte del Tribunal Constitucional a causa de irregularidades en el recuento, y en la que el candidato de la ultraderecha, Norbert Hofer, perdió por la mínima frente al aspirante verde/independiente, Alexander van der Bellen, se esperaba que el resultado podía revertirse en la cita de diciembre bajo el contexto de la crisis de las políticas de acogida de los emigrantes y refugiados, pero no fue así. Las elecciones presidenciales se convirtieron en una nueva ocasión de polarización política y ello a pesar del escaso poder real del presidente de Austria, fuertemente limitado por sistema parlamentario austriaco.

⁹ Si bien los medios y el propio ministro Renzi se encargaron de hacer parecer el referendo un voto a su figura (nunca había pasado por las urnas) y la Unión Europea, tras el cambio en la ya aprobada ley electoral que favorece al ganador con un extra de escaños, el “Sí” al referendo dotaría de un exceso de poder en manos del Movimiento Cinco Estrellas de ganar las próximas elecciones.

¹⁰ Trump ha invitado al presidente Orban, a quien la administración del presidente estadounidense Barack Obama evitó en los últimos cinco años, para visitarlo en Washington. En una entrevista concedida el 1 de diciembre de 2016 a medios de comunicación húngaros, Jeffrey D. Gordon, asesor de la campaña de Trump, afirmó que su campaña consideraba a Orban como “un gran líder, uno de los mejores del mundo”.

cas en lugar de presionarlos para que respeten las normas democráticas, como lo hizo la administración Obama.

Las declaraciones de campaña del presidente electo sugieren que exigirá a los países europeos que gasten más en su propia defensa. En cuanto a la UE, como organización supranacional que promueve los acuerdos comerciales multilaterales, la libre circulación, la regulación ambiental y el derecho internacional, encarna gran parte de lo que Trump se ha opuesto enérgicamente.

En este 2017, las elecciones nacionales en Francia,¹¹ Alemania¹² y Países Bajos¹³ probarán si los moderados pueden mantener la línea contra las fuerzas de extrema derecha. Basándose en los datos actuales de la opinión pública, parece que los tres han logrado reunir un número considerable de votantes potenciales. Respecto a los sentimientos antiinmigrantes, anti-UE y anti-globalización, estos puntos de vista no son, en su mayor parte, puntos de vista mayoritarios entre el público en general; pero las minorías significativas comparten algunas de estas opiniones y ya se puede ver el impacto del ascenso de los partidos populistas de derecha: los políticos de centroderecha, como Merkel y Fillion, han comenzado a adoptar puntos de vista que son más anti-musulmanes y anti-inmigrantes de lo que se había oído antes. Los llamamientos populistas están resonando con más y más votantes en Europa. Y los resultados de Brexit y los resultados de las elecciones estadounidenses sugieren que quizás aún no hemos visto la marca alta de esta marea internacional.

En marzo, la Unión Europea celebrará el sexagésimo aniversario del Tratado de Roma, que estableció la Comunidad Económica Europea, predecesora de la UE, y por la que todos los pre-

¹¹ Hay una posibilidad real de una victoria de Le Pen, pero es más probable que los centristas la bloqueen al unirse en torno a su oponente en la segunda vuelta de la votación. En Alemania, Merkel goza de altos niveles de apoyo.

¹² Debido a que la crisis de la migración está en jaque por ahora y porque ella ha hecho algunas concesiones a los críticos en su derecho, la canciller ganará probablemente otro término.

¹³ En el sistema de partidos fragmentado de Países Bajos, se necesitará una coalición para gobernar, y dado que los partidos principales probablemente evadirán a Wilders, Rutte regresará a la presidencia con un nuevo gobierno multipartidista.

sidentes estadounidenses (de ambos partidos), hasta Obama, han abogado mayor integración. Bajo este marco de celebración, los líderes europeos deben estar preparados para ver a Trump tratar de dividir su unión y sobre el empoderamiento de la *Internacional Populista*.

Reflexiones Finales

El maratónico ascenso de estos movimientos a contra corriente se debe a la combinación de una crisis económica y los desafíos que enfrenta la democracia representativa, que terminan por encontrar apoyo entre unos votantes cada vez más desesperanzados por sentirse alejados de los partidos tradicionales. No es una cuestión geográfica, el populismo de derecha e izquierda no se distribuye según un eje Norte-Sur, como pudiera parecer. En países mediterráneos como Italia y Grecia están presentes ambos, en formaciones como el *Movimiento Cinco Estrellas* de Beppe Grillo y *Fuerza Italia* o la *Liga Norte* de Berlusconi, o *Syriza* y *Amanecer Dorado*.

En Europa, como en EEUU, los electorados están muy revueltos y muy volátiles. El europeísmo ha bajado varios grados y el euroescepticismo ha crecido. Con Trump en Washington no es seguro si los ciudadanos europeos busquen una *vacuna de más Europa*, o por el contrario –y mi apuesta– un cierto repliegue a lo nacional, en lo identitario, que, con la *Internacional Populista* cambiará las relaciones transatlánticas: se espera por lo menos un hundimiento de la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP), el Acuerdo de Comercio e Inversiones, que Trump rechaza pero cada vez más europeos también, y del sistema de defensa europeo.

La Unión Europea no está preparada para Trump. Necesita tener una respuesta frente a lo que puede significar: un contagio a partidos, movimientos y electores antieuropeístas en la Unión. Habrá que esperar a 2018, como pronto, tras pasar un 2017 que puede resultar convulso donde estará en juego la redefinición de las relaciones transatlánticas, de la propia Europa y de la agenda mundial.

Como comenté anteriormente, nadie tiene idea de lo que será su administración. Sus principales asesores han informado que Trump sería un internacionalista en oficina, pero que buscaría mejores condiciones para el comercio y alianzas. Sin embargo, Trump no es una pizarra en blanco ni es maleable. No ha mostrado ninguna capacidad de evolucionar en cuestiones complicadas de política, conforme más está expuesto está a ellos. La visión del mundo general de Trump se llama *America First*:¹⁴ una fusión perfecta de política interior y exterior. Considera que EE.UU. se encuentra en una fuerte caída debido a sus actividades en el escenario mundial -en particular su apoyo a las alianzas-, que el orden liberal internacional liderado por EE.UU. le ha fallado a sus conacionales y quiere centrarse en un conjunto muy limitado a los intereses nacionales.

A medida que el continente se enfrenta a las negociaciones sobre Brexit, el potencial resurgimiento de la crisis de la Eurozona, la persistente crisis de refugiados, la agresión rusa en su flanco oriental y el aumento de la autocracia en algunos estados miembros de la Unión Europea, la administración de Donald Trump hará lo posible por frustrar la cooperación europea que para alentarla. Sin duda Merkel puede desempeñar un importante papel de liderazgo en este nuevo contexto; pero si los líderes europeos desean que su *sindicato* sobreviva a esta era oscura de la democracia, deben ofrecer a los ciudadanos una visión positiva del futuro de su proyecto colectivo y redoblar su compromiso con ella. Por encima de todo, deben trabajar para revivir la desactualizada economía de Europa, alejándose de su obsesión por la austeridad hacia un enfoque de revitalización del crecimiento. Deben ocuparse más eficazmente de la crisis migratoria, ampliando las recientes iniciativas para ga-

¹⁴ Existen tres elementos para la comprensión de esta visión: 1) su creencia base: aquellos impulsos que ha ocupado constantemente a lo largo de muchas décadas, a saber, la oposición a los acuerdos de alianza de EE.UU.; 2) el apoyo a un sistema económico mundial mercantilista; y 3) el apoyo a regímenes autoritarios, en especial de Rusia. Se sugiere consultar: WRIGHT Thomas. The 2016 presidential campaign and US foreign policy. The Lowy Institute for International Policy [en línea] 2016. Consultado el 5 de noviembre de 2016. Disponible en: <https://www.lowyinstitute.org/publications/2016-presidential-campaign-and-crisis-us-foreign-policy>

rantizar las fronteras exteriores de Europa y proporcionando más apoyo a los Estados que soportan la mayor carga de refugiados. Deberían intensificar la cooperación en defensa para mostrar a los ciudadanos cómo las instituciones europeas pueden ayudar a protegerlos frente a amenazas comunes. Y los líderes de la UE deben enfrentarse a los populistas euroescépticos, que hasta ahora son los únicos que representan la voz de todo el pueblo,¹⁵ defendiendo los valores democráticos sobre los que se construyó el *sindicato*.

No omito mencionar que cada país, partido y elección debe de analizarse por separado para tener una idea más clara del ascenso del movimiento populista. Al respecto, los libros electrónicos de la serie *Elecciones en el Mundo*¹⁶ del Canal del Congreso resultan una herramienta valiosa para dicho análisis.

Fuentes

- Applebaum, Anne. Trump is a threat to the West as we know it, even if he loses. Washington Post. 4 de noviembre de 2016. [en línea] Disponible en: https://www.washingtonpost.com/opinions/global-opinions/trump-is-a-threat-to-the-west-as-we-know-it-even-if-he-loses/2016/11/04/a8dc9100-a2cc-11e6-a44d-cc2898cfab06_story.html?utm_term=.e22620182c5d
- Goodman, E. (1964). Plan soviético de un estado mundial. 1st ed. México: Libreros Mexicanos Unidos.
- International Institute for Democracy and Electoral Assistance (International IDEA), Voter Turnout Database: <http://www.idea.int/data-tools/data/voter-turnout>

¹⁵ Pérez Colome Jordy y LLANERAS Kiko. De Trump a Podemos: qué es exactamente el populismo

El Brexit y las elecciones en Estados Unidos han llevado a la recuperación de un concepto confuso. El País, 14 de noviembre de 2016 [en línea]. Disponible en: http://politica.elpais.com/politica/2016/11/14/actualidad/1479150607_282338.html

¹⁶ El Canal del Congreso produce la serie Elecciones en el Mundo, a través de la cual ofrece una mirada global y alternativa para comprender una realidad internacional que involucra múltiples aspectos que nos afectan como la seguridad, la política, la economía, la sociedad y la cultura. A través de cuatro E-books, pone a disposición el contenido de las mesas de reflexión sobre las principales elecciones presidenciales que tuvieron lugar entre el 2012 y el 2015, mismos que pueden consultarse desde la siguiente página web: http://www.canaldelcongreso.gob.mx/ebooks/elecciones_en_el_mundo

- Merkel, Angela Merkel und Obama Barack. The Future of Transatlantic Relations. *Wirtschafts Woche* [en línea]. 2016, [fecha de consulta: 14 de noviembre 2016]. Disponible en: <http://www.wiwo.de/politik/ausland/us-wahlen/usa-and-germany-the-future-of-transatlantic-relations/14853710.html>
- Müller, Jan. The End of Christian Democracy. What the Movement's Decline Means for Europe. *Foreign Affairs* [en línea]. 2014, [fecha de consulta: 14 de noviembre 2016]. Disponible en: <http://www.foreignaffairs.com/articles/western-europe/2014-07-15/end-christian-democracy>.
- Pérez Colomé Jordy y Llaneras Kiko. De Trump a Podemos: qué es exactamente el populismo. El Brexit y las elecciones en Estados Unidos han llevado a la recuperación de un concepto confuso. *El País*, 14 de noviembre de 2016 [en línea]. Disponible en: http://politica.elpais.com/politica/2016/11/14/actualidad/1479150607_282338.html
- Wike Richard, Stokes Bruce, Simmons Katie. Europeans Fear Wave of Refugees Will Mean More Terrorism, Fewer Jobs. Sharp ideological divides across EU on views about minorities, diversity and national identity. *Pew Research Center*, 11 de julio de 2016. Disponible en: <http://www.pewglobal.org/2016/07/11/europeans-fear-wave-of-refugees-will-mean-more-terrorism-fewer-jobs/>
- Wright, Thomas. The 2016 presidential campaign and US foreign policy. *The Lowy Institute for International Policy* [en línea] 2016. Consultado el 5 de noviembre de 2016. Disponible en: <https://www.lowyinstitute.org/publications/2016-presidential-campaign-and-crisis-us-foreign-policy>

La apuesta de México al emprendimiento social: *Hult Prize*, el “Premio Nobel de los estudiantes”

Karla Moreno Wadgymer *

Resumen

En este artículo se estudian y analizan las posibilidades para encontrar en la actividad emprendedora, una alternativa viable para el desarrollo de nuevas empresas, y en consecuencia, ampliar las oportunidades laborales. Se rescatan pues, datos sobre el índice de desempleo en universitarios recién egresados, la perspectiva y concepción de la actividad emprendedora en el país y la distinción entre emprendimiento formal e informal de acuerdo al sistema económico en el que se insertan.

Posteriormente, se definen las actividades y procesos del concurso anual Hult Prize, presidido por William Clinton, ex presidente de Estados Unidos (1992-1996, 1996-2000) y la Hult Business School, y la repercusión que ha tenido desde su llegada a México para esclarecer desde los datos, la viabilidad de concursos de esta índole dentro del país y la proyección que los proyectos gestados en éste, puedan tener en la economía mexicana.

Palabras clave

Premio Hult, Emprendedurismo, Monitor Global de Emprendimiento, Iniciativa Global Clinton.

Fecha de recepción:
Diciembre de 2016

Fecha de aceptación:
enero de 2017

* Egresada de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad La Salle, Ciudad de México. Trabajó en M.S. Comunicación Audiovisual. k.wadgymer@gmail.com

Abstract:

This article explores the possibilities of encountering, within entrepreneurial ventures, a viable alternative for the development of new enterprises, and consequently, amplify employment opportunities in the country. Data regarding rates of entrepreneurship in Mexico, unemployment rates among new college graduates, perspectives on the inception of entrepreneurial activity in Mexico, and the distinctions between formal and informal ventures according to the economic systems in which they are implemented, is collected and dissected.

Subsequently, the activities and procedures of the yearly Hult Prize contest, presided by former president of USA, William Clinton (1992-1996, 1996-2000) and Hult Business School, along with its repercussion since its arrival to Mexico, are defined, in order to elucidate the viability for contests of this nature in the country to be furthered, and the potential effects projects devised during the contest may have upon the Mexican economy.

Key words

Hult Prize, Entrepreneurship, Global Entrepreneurship Monitor (GEM), Clinton Global Initiative.

Final submission:
December 2016

Acceptance:
January 2017

Introducción

El paradigma laboral ha cambiado, la oferta profesional a la que se enfrentan los universitarios recién egresados del país es complicada, los índices de desempleo marcan cifras preocupantes y el panorama para el retiro implica condiciones mucho más complejas comparadas con las que vivieron las generaciones antecesoras.

En este artículo se esclarecen los mitos que rodean al emprendimiento, con el fin de analizar si éste es una opción viable como alternativa laboral en el país, para ello se rescatan datos establecidos por el Monitor Global de Emprendimiento (GEM por sus siglas en inglés) y a Hult Prize Foundation como una plataforma para el desarrollo de *startups* en estudiantes mexicanos.

Hult Prize Foundation es una organización sin fines de lucro dedicada a apoyar a jóvenes emprendedores sociales, así pues, alienta a las mentes más brillantes del mundo a competir en equipos multidisciplinarios para resolver algunos de los desafíos sociales mundiales con ideas innovadoras. Los ganadores de Hult Prize pueden convertir sus propuestas en realidad con la ayuda de 1 millón de dólares, en capital semilla para desarrollar sus empresas.¹

Para postular al emprendimiento como una alternativa laboral, es importante tener en cuenta los recursos económicos con los que cuenta la población mexicana para realizar este tipo de iniciativas, y también la contribución que el emprendimiento pueda redituar a la economía nacional.

I. Características del emprendimiento en México

Previo al análisis que se realizará sobre la situación actual del emprendimiento en México, es importante conocer el significado de dicho término. De acuerdo a la Real Academia de la Lengua Española, emprender significa: “comenzar una obra, un negocio, un empeño, especialmente si encierran dificultad o peligro.”²

En un artículo de la revista Forbes, la economista Angélica Rodríguez González define al emprendimiento de la siguiente manera: “Emprender es un acto fundamentalmente humano que, si bien durante muchos años se vinculó casi exclusivamente a la creación de nuevas empresas, tiene un sentido mucho más amplio y profundo: emprender significa realizar acciones para hacer algo, con esfuerzo y trabajo. Emprender es un acto de acción funcional que pone en movimiento algunas de las cualidades más exaltadas del ser humano al ofrecer soluciones creativas e innovadoras para problemas ordinarios o extraordinarios.”³

¹ Hult Prize Foundation, *FAQS*, 2016. Disponible en: < <http://www.hultprize.org/en/faq/faqs/> > [Consulta: 13 de Octubre 2016]

² Real Academia de la Lengua Española, *Significado de emprendimiento* 2015. Disponible en: <<http://dle.rae.es/?id=Esj9hsT>> [Consulta: 23 de Septiembre 2016]

³ Rodríguez, Angélica. “Diferentes caras del emprendimiento.” Revista Forbes (2015) en: <<http://www.forbes.com.mx/diferentes-caras-del-emprendimiento/>> [Consulta: 23 de Septiembre 2016]

De acuerdo con el marco conceptual del Monitor Global de la Actividad Emprendedora, conocido como "GEM" por sus siglas en inglés (Global Entrepreneurship Monitor)⁴ el emprendimiento se concibe como un proceso individual que inicia con la intención de emprender y continúa con la realización de actividades inherentes a poner en marcha un negocio, hasta que éste se convierte en una empresa establecida.

Para esclarecer las definiciones que giran en torno al emprendimiento, entendamos como emprendedor a aquella persona que "se concibe plenamente proactiva, persistente, persuasiva y poseedora de autoconfianza, motivada intrínsecamente por el logro de resultados exitosos que consigue a través de una forma planificada de trabajo (...) busca las oportunidades existentes, la información, eficiencia y calidad. Además, contribuye con su propio esfuerzo al resultado de sus metas."⁵

En síntesis podemos establecer que distintos autores coinciden en que el emprendimiento es un proyecto desarrollado con esfuerzo y trabajo, con el objetivo de ofrecer soluciones a oportunidades existentes a través de la creatividad, la innovación y la persistencia. Los individuos o grupos de personas que emprenden, asumen un riesgo económico e invierten recursos de distintas índoles con el objetivo de aprovechar una oportunidad brindada por el mercado.

El riesgo es un concepto persistente dentro de las definiciones que engloban al emprendimiento, y es que aún cuando esta actividad pueda verse bajo una lupa romántica que promete la prosperidad y el éxito, la realidad es que el desarrollo del emprendimiento depende de múltiples factores que implican obstáculos y procesos arriesgados para lograr conseguir el triunfo que los emprendedores buscan al inicio de sus proyectos.

En el reporte anual de 2015 realizado por el Global Entrepreneurship Monitor (GEM), se estableció que el emprendimiento

⁴ Global Entrepreneurship Monitor, *Emprendimiento 2015*. Disponible en: <<http://www.gemconsortium.org/>> [Consulta: 24 de Septiembre 2016]

⁵ Aguilar Sanders, Elvia y Recaman Mejía Ana, "El emprendedor" en *Innovación, Emprendimiento y Sustentabilidad*, (México: La Salle, 2015), páginas 35-38

es una alternativa viable en países con altos índices de desempleo, y es que aún cuando una nueva empresa involucra diversos tipos de riesgos en los primeros dos años de existencia, al consolidarse duplica secuencialmente la oferta laboral del sector en el que se inserta.

Un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)⁶ afirma que las micro, pequeñas y medianas empresas contribuyen a elevar la productividad, complementar las economías de escala de las grandes empresas, a formar agrupamientos empresariales de la misma actividad con una meta común, y cuyo fin último es elevar la productividad, competitividad y rentabilidad para reducir la desigualdad social y la pobreza.

El acto de emprender abarca un espectro de posibilidades muy amplio, y es por ello que debemos distinguir entre los tipos de emprendimiento que pueden existir dentro de la esfera laboral y que se dividen en dos grandes grupos: el emprendimiento formal, y el informal.

Comprendemos por emprendimiento formal a todo aquel que por su conformación se ajusta a las normas establecidas, es el emprendimiento que funciona dentro de la actividad empresarial y se enmarca bajo las normas fiscales y laborales que exigen su existencia y permanencia dentro del mercado laboral. En este tipo de emprendimiento podemos encontrar a todas aquellas nuevas, pequeñas, medianas y grandes empresas que a partir del emprendimiento consolidaron un lugar en el mercado laboral bajo las regulaciones económicas, legales y laborales competentes, y que su consolidación ha permitido generar nuevos empleos y mantener activa la economía del país en el que se desarrolle.

Por su parte, el emprendimiento informal es aquel que no cumple con las formalidades o reglas establecidas dentro del marco fiscal y laboral, encargado de regular las actividades laborales que competan a su campo de inserción. Son esfuerzos de empen-

⁶ Las micro, pequeñas y medianas empresas ante las nuevas realidades económicas. Disponible en: < <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/247/12/RCE12.pdf>> [Consulta: 26 de Septiembre 2016]

dimiento no registrados y por ende no regulados por organismos fiscales, este tipo de actividades son conocidas como "economía subterránea."

- Existen distintas formas de informalidad en las empresas, entre las que se encuentran:
- Ser completamente informal, al no estar registrada, ni declarar la actividad de la empresa ni la de los trabajadores.
- Puede estar registrada pero evadiendo impuestos o declarando solo una parte de estos.
- Una empresa puede cumplir con casi la totalidad de las leyes fiscales y laborales pero preferir recurrir a trabajadores independientes por honorarios en lugar de empleados asalariados.

Las empresas informales enfrentan problemas como el nulo acceso a financiamientos, la falta de acceso a servicios públicos y la competencia desleal contra empresas que sí pagan impuestos. Un ama de casa que vende pasteles en festivales escolares, un artesano indígena que vende su trabajo manual, o cualquier tipo de actividad laboral no registrada, se enmarca dentro del espectro de emprendimiento informal o economía subterránea.

El paradigma laboral ha ido cambiando con el paso de los años, y es que aún cuando las nuevas generaciones encuentran posibilidades infinitas para llevar a cabo su trabajo como profesionistas, en México la oferta del mercado laboral no satisface la demanda de los miles de estudiantes universitarios que egresan año con año.

Al respecto tenemos que: "en México trabajan o buscan ocuparse 3 millones 161 mil profesionistas menores de 30 años, de los cuales 290 mil están desempleados y un millón 88 mil trabajan en la informalidad, esto quiere decir que 9% no tiene actividad y 35% trabaja en negocios no establecidos legalmente, lo que provoca que sólo el 56% logre colocarse en una empresa establecida o en el gobierno. La tasa de desempleo de este grupo (9.2) supera incluso a la de los jóvenes que sólo estudiaron preparatoria (8.5).

A pesar de todo, estudiar una licenciatura sigue siendo de ayuda para salir de la informalidad. Mientras que 56% de los jóvenes profesionistas cuentan con un empleo formal, sólo 41% de los que tienen preparatoria lo consiguen”.⁷

Y es que aún cuando la situación en México es poco favorable para la búsqueda de alternativas que luchen contra el desempleo debido a aspectos económicos, políticos y sociales, una de las posibles alternativas puede ser la incursión formal dentro del ecosistema emprendedor.

En virtud de que en toda economía, las mejor conocidas como “PYMES” son fundamentales para el desarrollo económico y son el principal generador de empleo, en forma casi automática se fomentan y se promueven por ser, teóricamente, entidades estables ante los ciclos económicos. En algunos casos son una de las principales fuentes de innovación que también promueven el emprendimiento en los mexicanos, al buscar alcanzar su objetivo principal que es, reducir la desigualdad económica y social.⁸

A principios de 2016 en el periódico de circulación nacional, *El Financiero*, se publicó un artículo en el que se daba a conocer que en México, solo el 25% de las “startups” mantienen sus operaciones después del segundo año de existencia, mientras que en países como Colombia, el 41% de los emprendimientos logra llegar al segundo año de vida.⁹

Recordemos que el término “startup” es utilizado actualmente de manera constante en el mundo empresarial y se relaciona con empresas emergentes que tienen una fuerte relación laboral con

⁷ Hernández, Saúl, “Dos de cada cinco universitarios en desempleo” *El Universal*, 2 Octubre, 2015, Sección: Economía, México, D.F. Disponible en <<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/periodismo-de-datos/2015/08/2/dos-de-cada-cinco-universitarios-en-el-desempleo>> [Consulta: 1 octubre 2016]

⁸ Elizondo, Teresa. “PYMES en México en el momento de la definición” *El Financiero*, 29 Agosto, 2016, Sección: Opinión Académica. Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/periodismo-de-datos/2015/08/2/dos-de-cada-cinco-universitarios-en-el-desempleo>> [Consulta: 1 octubre 2016]

⁹ “¿Por qué fracasan las startups?” *Revista Forbes*, 23 Septiembre, 2016, Disponible en: <<http://www.forbes.com.mx/fracasan-las-startups/#gs.aGUkJBs>> [Consulta: 1 octubre 2016]

la tecnología. Se trata de negocios con ideas innovadoras, que sobresalen en el mercado apoyadas por las nuevas tecnologías. Son organizaciones humanas con gran capacidad de cambio, el las que se desarrollan productos o servicios, innovadores altamente deseados o necesitados por el mercado.

Es muy optimista ver el mundo del emprendimiento, desde la óptica de "Pepe y Toño" aquella organización que busca promover una cultura emprendedora y empresarial en la sociedad para apoyar la apertura de nuevas empresas y favorecer a las ya existentes. En ese mundo ideal, para ser emprendedor basta con decidirse y lanzarse a la aventura; sin embargo en México se requieren muchos otros factores, además del valor para sacar adelante un negocio.

En un artículo de la Revista Forbes titulado "Las 3 fallas de los emprendedores mexicanos", se señala que emprender implica calidad, más que cantidad, al contrario de lo que pudiese creerse. Estados Unidos y Canadá conforman la región más emprendedora del mundo, en donde prosperan las condiciones para el desarrollo de productos y procesos innovadores y además de disponerse de capital de riesgo para financiar nuevos proyectos, existe una sólida educación y capacitación empresarial.¹⁰

A pesar de ser cercanos geográficamente, el ecosistema emprendedor en México está menos desarrollado que el de nuestros socios comerciales. Según el Monitor Global de la Actividad Emprendedora conocido como GEM por sus siglas en inglés (Global Entrepreneurship Monitor) México ocupa el lugar 87 de un total de 130 países emprendedores. La situación del emprendimiento mexicano se vuelve crítica cuando nos encontramos compartiendo características con economías como: Nigeria (lugar 85), Gabón (lugar 86), Ecuador (lugar 88) o Egipto (lugar 89).

El reporte anual realizado por el Monitor Global de la Actividad Emprendedora arrojó distintos resultados respecto al eco-

¹⁰ Palma, Paola. "3 Fallas de los emprendedores mexicanos y cómo corregirlas" *Revista Forbes*, 06 Enero, 2016, Disponible en: <<http://www.forbes.com.mx/las-3-fallas-de-los-emprendedores-mexicanos-y-como-corregirlas/#gs.3Nx1oe0>> [Consulta: 23 septiembre 2016]

sistema emprendedor en México en 2015.¹¹ Entre los datos duros recabados en el Reporte GEM encontramos las siguientes cifras que atienden a la situación actual del emprendimiento en México:

- El 55.3% de los hombres y 51.7% de las mujeres consideran que poseen los conocimientos, las habilidades y la experiencia necesarias para iniciar un negocio o empresa, cifra por debajo del promedio de América Latina de 64.5% de la población adulta.
- En México, 30% de los hombres y las mujeres que perciben buenas oportunidades para iniciar un negocio en los próximos meses afirman que el miedo al fracaso les impide hacerlo. El promedio de América Latina es de 27.7% de la población adulta.
- El 45.5% de la población afirma que es frecuente que los medios de comunicación hagan coberturas acerca de emprendedores exitosos, cifra muy por debajo del promedio de América Latina de 67.3%.

Las características de las aspiraciones de los emprendedores en México arrojaron los siguientes datos:

- En México, 13.3% de las empresas con actividad emprendedora temprana esperan generar más de cinco empleos en los próximos cinco años. Únicamente 4.6% de las empresas en etapa temprana y 2.1% de las establecidas tienen expectativas altas de crecimiento, es decir, más de diez empleos y un crecimiento superior a 50% en puestos de trabajo.
- El 46.3% de las empresas con actividad emprendedora temprana afirman que el producto o servicio que ofrecen es nuevo para todos o algunos de sus clientes; en cuanto a las empresas establecidas, la cifra es de 47.2%.

¹¹ Global Entrepreneurship Monitor, *Reporte anual de emprendimiento en México, 2015*. Disponible en: <<http://www.gemconsortium.org/>> [Consulta: 24 de Septiembre 2016]

- El 11.4% de las empresas en etapa temprana y 22.4% de las establecidas usan tecnología nueva que ha estado disponible sólo durante el último año. Por contraste, 76.4% no usan ningún tipo de tecnología nueva.

Para los mexicanos, “poner un negocio” muchas veces significa auto emplearse y realizar algún tipo de actividad comercial. Sin embargo, muy pocos de estos negocios pueden considerarse emprendimientos formales, ya que la mayoría opera en la informalidad y no genera productos o procesos que apoyen a la economía del país. Al analizar a los emprendedores respecto a su nivel educativo encontramos que las tasas de emprendimiento son mayores mientras más alto sea el nivel de estudios. Así, el 32% de los que cuentan con algún grado de educación superior (profesional o técnica con bachillerato requerido) se encuentran iniciando una actividad emprendedora, así como 28% de los que tienen posgrado. En el grupo de menor educación, aquellos que tienen secundaria o bachillerato incompleto, sólo 15% de la población está involucrada con una actividad emprendedora formal.

Los datos estudiados anteriormente, enmarcan el contexto en el que se encuentra México en términos de emprendimiento, para poder esbozar la inserción de iniciativas como Hult Prize Foundation dentro del ecosistema emprendedor mexicano.

II. El premio Nobel de los estudiantes ¿Qué es Hult Prize?

Hult Prize es un concurso anual de emprendimiento social, en el que participan más de 25 mil estudiantes de todo el mundo. Éste busca crear, desarrollar y lanzar ideas de negocios cuyo objetivo sea el resolver problemáticas sociales que afectan a millones de personas en todo el mundo por medio de una convocatoria presidida por el ex presidente W. Clinton, quien anima a los participantes a resolver un reto de manera multidisciplinaria. Los ganadores reciben un millón de dólares en capital semilla para desarrollar su idea de emprendimiento, así como ayuda y asesoramiento de la comunidad internacional de negocios.

Por su parte, Hult Prize Foundation es una organización sin fines de lucro y un acelerador de startups, creada por Clinton Global Foundation y The Hult International Business School. A través del Hult Prize Challenge busca y anima a estudiantes universitarios emprendedores, a crear empresas que contribuyan a resolver problemáticas sociales.

Los inicios de este premio se remontan al año 2009 cuando un estudiante emprendedor de Hult International Business School (H.I.B.S.), Ahmad Ashkar, tuvo la idea de generar un sistema de financiamiento colectivo a través de ideas de emprendimiento social, creadas por alumnos de su universidad y del resto del mundo. Para desarrollar su idea, convenció al Dr. Stephen Hodges, entonces presidente del Consejo, para crear un torneo intercolegial sobre la crisis mundial de la educación, en asociación con “One Laptop per Child”, una organización sin fines de lucro, dedicada a que niños de países en desarrollo tengan acceso a una computadora, luego invitó a equipos de escuelas de negocios alrededor del país, para asumir el reto a través de dicho torneo.¹²

Desde la fundación de Hult Prize en 2009, Ahmad Ashkar ha dirigido el crecimiento de la iniciativa con oficinas establecidas en todo el mundo, además Hult Prize tiene presencia en más de 130 países y fuertes asociaciones estratégicas entre las que se encuentra la Fundación Clinton. Hult Prize ha sido llamado “el Premio Nobel para los estudiantes” y su cartera de nuevas empresas incluye pioneros en la seguridad alimentaria, salud, educación y distribución de agua potable.

La primera edición de Hult Prize, se realizó en la primavera de 2010, y en ese entonces llevaba el nombre de: Hult Global Case Challenge. Posteriormente se estableció de forma permanente como una organización sin fines de lucro, dedicada al lanzamiento de una nueva ola de emprendedores sociales, de entre los mejores estudiantes de negocios del mundo. Ahmad Ashkar fue nombrado director general de la organización y Hult Interna-

¹² Hult Prize Foundation, *FAQS*, 2016. Disponible en: < <http://www.hultprize.org/en/faq/faqs/> > [Consulta: 13 de Octubre 2016]

tional Business School brinda espacio para sus oficinas y soporte administrativo, además es la sede de la final regional que se lleva a cabo anualmente en seis de sus campus al redor del mundo. El premio de 1 millón de dólares es donado por el empresario sueco, Bertil Hult, y por su familia. El proceso se realiza a partir de competencias regionales en cinco ciudades, a saber, Dubai, Tokyo, San Francisco, Londres y Boston, se implementa un acelerador de negocios durante el verano y una capacitación para la presentación del proyecto en la final mundial, durante la reunión anual de la Clinton Global Initiative.

Cada año, se selecciona un reto social, el cual se convierte en el tema para el ciclo correspondiente. El desafío postulado proporciona un objetivo específico y medible que cada equipo participante pretende resolver mediante la creación de una empresa social sustentable. Las solicitudes de participación se abren hasta mediados de diciembre con selecciones finales anunciadas durante la primera semana de enero. Los interesados en concursar pueden solicitar información visitando la página oficial o mediante convocatoria local en algunas universidades. La competencia se desarrolla en 4 etapas:

- Competencias locales y regionales: Los estudiantes universitarios son convocados para competir en una de las cinco rondas regionales de la competencia (estas se realizan en Dubai, Tokyo, Londres, San Francisco y Boston). En equipos de 3 o 4 los estudiantes se encargan de desarrollar ideas para desarrollar empresas sociales que puedan resolver los desafíos mundiales actuales.
- "Hult Prize Accelerator": Durante los meses de julio y agosto, seis equipos finalistas regionales del Premio Hult asistirán al "Hult Prize Accelerator", un programa de seis semanas de seminarios empresariales intensivos organizados por Hult International Business School. Este programa de inmersión de ritmo rápido y divertido fomenta la rápida aplicación y la adopción de conceptos de negocios sociales con una metodología probada, orientación profesional, y

24 horas de acceso a las instalaciones y recursos empresariales. Los equipos participantes perfeccionan su concepto de negocio en una empresa más sólida y financiable. También desarrollarán la propuesta que en caso de ganar, se presente en la Final Mundial celebrada en la Reunión Anual de la “Clinton Global Initiative” en Nueva York.

- Final Mundial: Tras la conclusión de su tiempo de trabajo en el “Hult Prize Accelerator” durante Julio y Agosto, los seis equipos seleccionados asistirán a la reunión anual de “Clinton Global Initiative” en Septiembre. William Clinton es el anfitrión de la Final Mundial del Premio Hult. Aquí, los equipos presentan sus ideas en frente de un público de clase mundial, donde se selecciona y premia al equipo ganador.
- Implementación: el proyecto ganador debe ponerse en marcha, a partir del funcionamiento de la nueva empresa enfocada a solucionar necesidades sociales. El apoyo continuo, orientación y asesoramiento es proporcionado por “Hult Prize Accelerator.”

III. Hult Prize en México

México participa en este concurso internacional, a través de universidades sede, las cuales aportan una plataforma ideal para gestar los esfuerzos de jóvenes emprendedores, y conseguir que sus ideas se materialicen en empresas viables y escalables con la ayuda de expertos de distintos ámbitos de la sociedad, y académicos que dotan de estructura a sus proyectos. La participación de México en Hult Prize inició en 2014 a través del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) como la primera universidad mexicana en ser sede de dicho concurso. Nelly Andrade,¹³ actual directora nacional de Hult Prize México, fue la encargada de liderar la logística.

Para el siguiente año las universidades mexicanas anfitrionas que incubaron a proyectos para la edición de Hult Prize 2016 fue-

¹³ En 2014, su cargo era de Directora de Campus de Hult Prize en ITESM.

ron: ITAM, UNAM, UDEM, ITESM, UASLP y Universidad Anáhuac. En esta ocasión se logró incluir en el ecosistema emprendedor a 9 iniciativas que buscaron duplicar el ingreso de 10 millones de personas que residen en espacios urbanos conglomerados, entre ellas dos startups mexicanas: "ProTrash", del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y "The Code Truck" del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

"ProTrash", el equipo mexicano que logró llegar a la final mundial de Hult Prize Foundation, y aún cuando no se obtuvo el premio, recibieron apoyo económico gracias a la plataforma de financiamiento de proyectos, Fondeadora, y han logrado optimizar la industria del reciclaje en México a través de un modelo de negocios en donde la basura del entrono se convierte en ingresos potenciales para la población más vulnerable del país.

Hult Prize México en alianza con el Instituto Tecnológico Autónomo de México, realizó un evento en el Senado de la República el pasado 20 de Octubre de 2016, para anunciar el lanzamiento de México como el país con enfoque estratégico en América Latina para desarrollar el Programa Nacional de Hult Prize. Esta iniciativa replica el concurso a nivel nacional y premia con recursos locales al mejor proyecto de emprendimiento social. César del Valle, Director de Programas Nacionales de Hult Prize Foundation, fue el encargado de la presentación así como de invitar a distintos sectores públicos y privados a sumarse a dicha iniciativa.

En 2016, la participación de México dentro del concurso incrementó considerablemente, pues se realizarán 23 competencias internas en universidades privadas y públicas de la Ciudad de México, Guadalajara, Querétaro, San Luis Potosí, Monterrey y otros estados. Este incremento significa que las semifinales regionales de Hult Prize, contarán con equipos semifinalistas representantes de las 23 universidades inscritas al reto de 2017, todas ellas tendrán la oportunidad de llegar a la final mundial realizada en Nueva York, para poner en marcha su proyecto de emprendimiento. Además cada uno de los proyectos que logran llegar a las semifinales regionales, desarrolla sus ideas de la mano de expertos para articular un proyecto de negocio sólido, escalable y aplicable.

Reflexiones Finales

Aún cuando el ecosistema emprendedor en México muestra resultados poco favorables en lo que concierne al desarrollo y sustento de nuevas empresas, es importante conocer las iniciativas que apuestan por el desarrollo del emprendimiento en el país. Particularmente, el premio anual de emprendimiento, Hult Prize, no busca únicamente generar emprendedores alrededor del mundo, sino que a través de una herramienta y plataforma como el emprendimiento, se puedan generar cambios que ayuden al mejor desarrollo político, económico y social del mundo.

El tema que se ha seleccionado para resolver en la edición 2017 del premio, es: Crisis de Refugiados y Migración forzada, a partir de éste, se invita a los estudiantes universitarios a unirse al reto a partir de la creación de empresas sustentables que ayuden a mejorar la vida de miles de refugiados y migrantes en distintos países del mundo, para despertar el potencial humano mediante el desarrollo de empresas sustentables y escalables, que restauren los derechos de 10 millones de refugiados para el año 2022.

Promover el emprendimiento en países como México, no sólo es una forma de activar la economía, mediante la inserción de nuevas startups en el ecosistema emprendedor del país, sino de contribuir a la solución de problemas sociales que impactan todos los días a la comunidad internacional.

Fuentes

Aguilar Sanders, Elvia y Recaman Mejía Ana, Emprendimiento “en *Innovación, Emprendimiento y Sustentabilidad*, México, Ediciones De La Salle, 2015.

Elizondo, Teresa. “PYMES en México en el momento de la definición” *El Financiero*, 29 Agosto, 2016, Sección: Opinión Académica. Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/periodismo-de-datos/2015/08/2/dos-de-cada-cinco-universitarios-en-el-desempleo>> [Consulta: 1 octubre 2016]

Global Entrepreneurship Monitor, *Emprendimiento 2015*. Disponible en: <<http://www.gemconsortium.org/>> [Consulta: 24 de Septiembre 2016]

- Hernández, Saúl, "Dos de cada cinco universitarios en desempleo" *El Universal*, 2 Octubre, 2015, Sección: Economía. Disponible en <<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/periodismo-de-datos/2015/08/2/dos-de-cada-cinco-universitarios-en-el-desempleo>> [Consulta: 1 octubre 2016]
- Hult Prize Foundation, *FAQS*, 2016. Disponible en: <<http://www.hultprize.org/en/faq/faqs/>> [Consulta: 24 de Septiembre 2016]
- Las micro, pequeñas y medianas empresas ante las nuevas realidades económicas. Disponible en: <<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/247/12/RCE12.pdf>> [Consulta: 26 de Septiembre 2016]
- Palma, Paola. "3 Fallas de los emprendedores mexicanos y cómo corregirlas" *Revista Forbes*, 06 Enero, 2016, Disponible en: <<http://www.forbes.com.mx/las-3-fallas-de-los-emprendedores-mexicanos-y-como-corregirlas/#gs.3Nx1oe0>> [Consulta: 23 septiembre 2016]
- Real Academia de la Lengua Española, *Significado de emprendimiento* 2015. Disponible en: <<http://dle.rae.es/?id=Esj9hsT>> [Consulta: 23 de Septiembre 2016]
- Rodríguez, Angélica. "Diferentes caras del emprendimiento." *Revista Forbes* (2015) en: <<http://www.forbes.com.mx/diferentes-caras-del-emprendimiento/>> [Consulta: 23 de Septiembre 2016]
- Rodríguez, Armando. "¿Por qué fracasan las startups?" *Revista Forbes*, 23 Septiembre, 2016, Disponible en: <<http://www.forbes.com.mx/fracasan-las-startups/#gs.aGUkBs>> [Consulta: 1 octubre 2016]

El efecto Trump, causas y posibles derivaciones

Paulina Velásquez Pérez *

Resumen

Desde su postulación como candidato a la presidencia, el multimillonario Donald Trump creó un cisma entre la población estadounidense con sus propuestas y discursos políticamente incorrectos y muchas veces calificados de intolerantes, racistas y misóginos. Su popularidad llegó a tal, que no solo logró convertirse en el siguiente presidente de los Estados Unidos, sino que desencadenó una serie de consecuencias reforzando la ideología de la extrema derecha. Trump ha superado las expectativas que se tenían de él y queda analizar las razones que lo llevaron a la presidencia y las derivaciones que pueda provocar.

Palabras clave

Efecto Trump, elecciones en Estados Unidos 2016, populismo ultraderecha, nacionalismo, Europa, intolerancia, crímenes de odio, antisistema.

Fecha de recepción:
Noviembre de 2016

Fecha de aceptación:
Enero de 2017

The Trump effect, causes and potential referrals.

Abstract:

Since his nomination as presidential candidate, billionaire Donald Trump created a schism between the US population with proposals

* Egresada de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad La Salle, Ciudad de México. Trabajó en M.S. Comunicación Audiovisual. k.wadgymar@gmail.com

and speeches politically incorrect and often described as intolerant, racist and misogynist. His popularity reached such length that not only he managed to become the next President of the United States, but triggered a series of consequences reinforcing the ideology of the extreme right. Trump has exceeded expectations held of him and now we need to analyze the reasons that led him to the presidency and referrals that he may cause in the future.

Key words

Trump effect, United States 2016 election, right-wing populism, nationalism, Europe, intolerance, hate crimes, antiestablishment.

Final submission:
November 2016

Acceptance:
January 2017

Introducción

El 16 de junio de 2015 marcó la fecha en que el empresario Donald Trump lanzó, ante la sorpresa de todos, su pre-candidatura por el Partido Republicano para contener en las elecciones presidenciales de 2016. Durante este mes, los analistas y especialistas políticos de todo el mundo, consideraron como una broma su lanzamiento, algunos lo calificaron como un deseo caprichoso del magnate conocido por ser amante de las cámaras, otros creyeron que todo era una pantomima que daría fuerza a los candidatos considerados más fuertes en ese momento, Jeb Bush y Ted Cruz.

Desde su primer discurso, Trump mostró que esta campaña no iba a guiarse por lo “políticamente correcto”, por el contrario, iba a ir contra corriente; y desde el inicio de su campaña, ya había descalificado a mexicanos y chinos simplemente por su nacionalidad. A lo largo de 17 meses, su campaña estuvo plagada de inconsistencias, de escándalos, de humillaciones y de bullying. En este artículo se revisarán algunos de estos acontecimientos, pero su finalidad no es hacer un recuento de cada uno de ellos, sino entender las razones por las que estos se dieron y porque tuvieron tanto éxito.

La hipótesis inicial de una gran mayoría de internacionalistas, fue errónea; el considerar que el electorado estadounidense no se dejaría llevar por un discurso populista, que los escándalos del candidato serían suficientes para un rechazo general, y que finalmente, la reina política por excelencia de Estados Unidos, Hillary Clinton, se llevaría la elección.

El *efecto Trump* hay que definirlo como todo aquello que gire alrededor de su discurso intolerante, populista y de ultraderecha. Las causas, pero sobre todo las consecuencias que ha desencadenado este personaje, durante su campaña y próximamente durante su presidencia, serán consecuencias que no serán fácilmente reversibles ni cambiadas en un corto tiempo. Su *efecto* ha traspasado las barreras internas de Estados Unidos y ha afectado política, económica y socialmente a nivel internacional.

La campaña electoral y el discurso de odio.

En primer lugar, dentro de Estados Unidos su discurso ha causado un impacto a nivel social por sus características de megalómano, intolerante, xenófobo, racista, misógino, conservador, e incluso se le ha tachado de fascista. Se ha dedicado a criticar a los latinos, por ello los residentes pertenecientes a dicha minoría, no se han quedado con los brazos cruzados. Durante sus primeros meses en campaña, empresarios e instituciones se movilizaron en su contra para hacer una campaña anti-Trump, en recaudar y donar fondos para hacer sus propios súper PACS, nunca antes se había visto una mayor disponibilidad de la comunidad latina a salir el 8 de noviembre a las urnas para evitar que un candidato que los ha humillado ganara.

Pero la comunidad latina no es la más amenazada por Trump, los musulmanes también están preocupados, ya que ha asegurado que en su presidencia prohibirá la inmigración de personas provenientes de zonas propensas al terrorismo, entiéndase en su cabeza no solo el “Eje del mal” expuesto por el ex presidente George W. Bush. El Huffington Post reveló que su retórica anti islam ya ha provocado antes de las elecciones una subida de 89% de crí-

menes de odio contra musulmanes,¹ esto no había pasado desde el 2001. Ahora las familias musulmanas se preguntan si lo mejor será abandonar el país, o confiar en que sus instituciones los protegerán por ser ciudadanos con pleno derecho.

El odio que ha esparcido al culpar e intimidar a grupos minoritarios y a sectores de la población como las mujeres, los afroamericanos y el ejército, ha generado un cisma, al interior del país y en su propio partido. Numerosa cantidad de Republicanos declararon que Trump no representa los ideales del partido y que nunca votarían por él. El ex Presidente George Bush, a pesar de haber sido derrotado por William Clinton en 1994, declaró que votaría por Hillary Clinton, después de que Trump ridiculizara a su propio contrincante en las primarias, Jeb Bush. Incluso, después de los escándalos sexuales del candidato, un grupo de gobernadores y senadores republicanos exigieron a Trump retirarse de la contienda y dejar a su compañero de fórmula a cargo.²

En lo referente a la cuestión económica, el humor del empresario es conocido por ser tan cambiante, como la volatilidad en los mercados internacionales que se pronosticaba ocurriría si llegaba a ganar. Empresas financieras y el propio Wall Street temen ante la posibilidad de cambios en los mercados o hasta una recesión cuando Trump llegue a la Casa Blanca. Con sus declaraciones sobre modificar o incluso finalizar los acuerdos de libre comercio como el TLCAN o el TPP, los inversionistas y la bolsa siguen a la expectativa.

Lo que es un hecho, es que el *efecto Trump* ha creado una escisión en la sociedad estadounidense, la cual, si no hubiera ganado la presidencia, hubiera podido ir sanando en un tiempo más rápido, Pero ahora, con él al mando, el fundamento de la democracia

¹ Levin, Brian, Hate Crime In U.S. Survey Up 6 Percent; But Anti-Muslim Rise 89 Percent, NYC Up 24 Percent So Far In 2016, The Huffington Post, California, Estados Unidos, octubre 2016. Disponible en: http://www.huffingtonpost.com/brian-levin-jd/hate-crime-in-us-survey-u_b_12600232.html.

² Redacción, Gobernadores y senadores republicanos le pidieron a Donald Trump su renuncia a la candidatura, Infobae, Buenos Aires, Argentina, octubre 2016. Disponible en: <http://www.infobae.com/america/eeuu/2016/10/08/gobernadores-y-senadores-republicanos-le-pidieron-a-donald-trump-su-renuncia-a-la-candidatura/>.

ha sufrido un duro golpe, en unas elecciones y un país que parece ya no respetar la convivencia cívica pacífica y el respeto elemental hacia el otro, sean cuales sean sus ideas.

Desde el momento en que se dieron a conocer los primeros resultados y la victoria de Trump era inevitable, el descontento de los estadounidenses en contra de él, se dio a notar. Y fue muy peculiar, que en su discurso de agradecimiento a sus seguidores reunidos en su Pent-house en Nueva York, la frase que más resaltó fue: «I pledge to every citizen of our land that I will be president for ALL Americans,»³ (Juro a cada ciudadano de nuestra tierra que seré presidente para todos los estadounidenses). Increíble para muchos, que después de meses de campaña minimizando a grupos minoritarios o presentándolos como amenazas, escogiera estas palabras como un intento por unificar la solidaridad y unión que quedaba de un pueblo roto y dividido.

Sus detractores, haciendo uso de las redes sociales, hicieron en cuestión de horas un llamado a no aceptar a Trump como su nuevo presidente con el Hashtag #HesNotMyPresident, haciendo clara alusión a las palabras de unidad del discurso de Trump. Durante los siguientes días, las calles de diversas ciudades de Estados Unidos estuvieron llenas de manifestantes que no aceptaban los resultados, cuestión que se exacerbó al darse a conocer que Clinton había ganado el voto popular; los Estados que se habían pintado de azul fueron sede de marchas, de discursos e incluso de ultimátums políticos locales en contra del presidente electo, como la promesa de diversos alcaldes de no cooperar con las autoridades federales para la deportación masiva de inmigrantes indocumentados, convirtiéndose en “Ciudades Santuario”.

No obstante, hubo un estado en particular que se hizo notar al llevar el descontento a un nuevo nivel. California, el estado que más votos en el Colegio Electoral tiene (55) y que es sin lugar a dudas mayoritariamente demócrata, se dijo escandalizada y de-

³ Redaccion, US election 2016 result: 'He's not my president', BBC, Trending, Londres, Reino Unido, noviembre 2016. Disponible en: <http://www.bbc.com/news/blogs-trending-37922897>. Consultado el 3 de enero de 2017.

cepcionada por la victoria de Trump y expuso la idea de una separación de California del resto del país a través de un referéndum en 2019.⁴ Al ser la 6ta economía a nivel mundial por sí sola, esta idea no se puede tomar totalmente descabellada y mucho menos a la ligera. Para los partidarios del “Calexit”, en referencia al Brexit de Reino Unido, ni Estados Unidos ni su nuevo presidente representan los valores e ideales californianos; y aunque esta iniciativa no es nueva, la elección presidencial le ha dado más auge que en ningún otro momento, demostrando así, que el cisma entre los estadounidenses ya no tiene marcha atrás y seguirá abriendo grietas los próximos 4 años.

II. Pronóstico sobre su presidencia

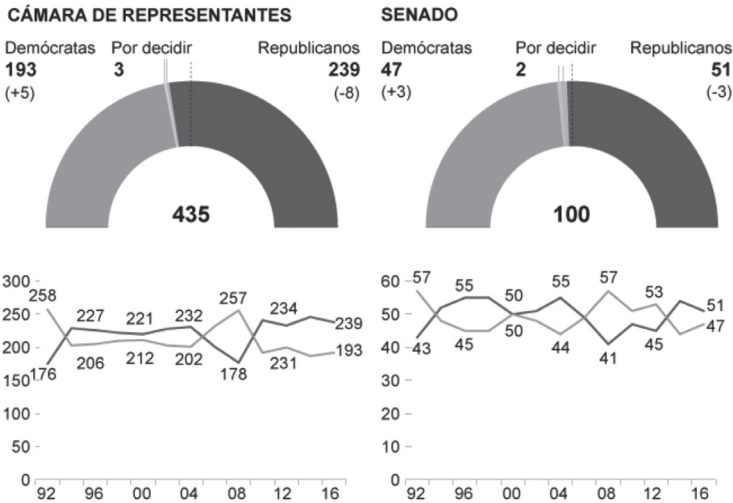
A pesar de ser muy pronto para plantear prospectivas del mandato de Trump, según las promesas en su campaña, el presidente electo llegaría a dismantlar los mayores logros de la administración Obama, como el seguro de salud Obamacare y el programa DACA para apoyo a los inmigrantes. Por su personalidad megalómana, buscaría dar un mayor peso al poder ejecutivo, e incluso si no fuera posible por los contrapesos en la Constitución Estadounidense, Trump cuenta con la mayoría absoluta de republicanos en ambas cámaras, lo que le será de gran ayuda.

En las siguientes graficas se muestra que, en las elecciones de este año para el Congreso estadounidense, los republicanos lograron los votos de no solo una, sino ambas cámaras; por lo que una propuesta de ley del nuevo presidente, podría ser aprobada por la lealtad que se espera del partido al que Trump representa.⁵

Sus principales propuestas son debilitar o incluso retirarse de la OTAN, fortalecer las relaciones con Rusia, y, por ende, darle un mayor poder geopolítico a Putin. Al considerar el cambio cli-

⁴ Diez, Beatriz, *Calexit: el movimiento de los que quieren que California abandone EE.UU. tras la victoria de Donald Trump en las elecciones*, BBC, Mundo, Londres, Reino Unido, noviembre 2016.

⁵ Fuente: Juez, Beatriz, Los republicanos se hacen con el control del Congreso y el Senado, El Mundo, Internacional, Madrid, España, noviembre 2016. Disponible en: <http://e01elmundo.uecdn.es/assets/multimedia/imagenes/2016/11/09/14787226465984>



Fuente: US election Atlas y elab. propia. J. Aguirre/El Mundo Gráficos.

mático como una invención de los chinos, buscaría salirse de los Acuerdos de París de 2015, acosaría a los países que históricamente han estado cercanos a Estados Unidos, como es el caso de México y el muro propuesto a través de toda la frontera. Y en cuestión interna, reforzaría una ideología conservadora al nombrar ministros en la Suprema Corte que desapruében legislaciones liberales como el derecho al aborto, el matrimonio gay, o el control de armas por el que tanto han abogado los demócratas.⁶

Muchas de estas acciones, como el muro, la deportación masiva de inmigrantes, o la prohibición de musulmanes en territorio estadounidense, no podrán ser cumplidas por cuestiones constitucionales. Empero, la situación de Estados Unidos sí cambiara en muchos aspectos. En política exterior, al delegar al poder al mismo tiempo que dar una imagen dura frente al resto del mundo, Trump puede cometer errores que pueden llegar a afectar el *soft power* que ha desarrollado Estados Unidos desde la Segunda Gue-

⁶ Roberts, Dan, *What will be the first actions Trump takes as president*, The Guardian, Video, Estados Unidos, noviembre 2016. Disponible en: <https://www.theguardian.com/us-news/video/2016/nov/10/first-actions-Trump-president-video>.

rra Mundial, al justificar ser un modelo de democracia liberal para que otros puedan emular. Además, el presidente electo seguramente será incapaz de cumplir sus promesas comerciales y económicas, no logrará aumentar la cuota de exportación de la economía y no será capaz de traer de vuelta a los trabajos de fabricación que los EE.UU., al igual que todos los países industrializados, ha perdido en las últimas décadas.⁷

III. Porqué su discurso tuvo éxito

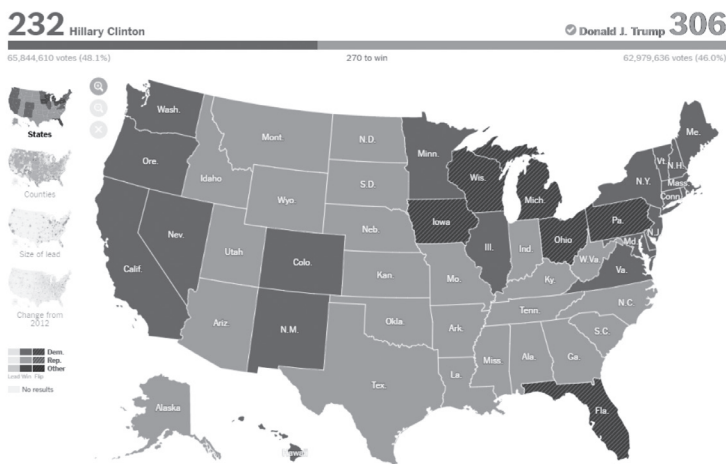
Lo primero que piensa cualquier persona que no simpatice con Trump es que sus seguidores coinciden con sus planteamientos. Sin embargo, hay que detenernos a pensar que no todos sus electores necesariamente piensan como él, pero por diversas razones, creyeron que era el mejor candidato.

Una gran mayoría de estadounidenses votó por él, porque creyeron en sus propuestas económicas. Después de la crisis de 2009, un amplio sector de la población no se ha podido recuperar, han perdido sus fondos de retiro y trabajos que no pueden recuperar y han enfrentado adversidades que, de acuerdo a sus creencias, han sido causadas por el sistema mundial, y por sus políticos de elites que ejemplifican el *establishment*. Trump representa la rebeldía, al estar enfrentado a la cúpula política y no tener un discurso políticamente correcto, al aventurarse a hablar de temas que normalmente no toca un candidato. En cambio, la demócrata Clinton, representaba todo aquello de lo que estas personas están cansadas, un mismo discurso, con las promesas de siempre y sin ningún cambio, respondiendo a intereses corporativos y no a los ciudadanos de a pie.

Algunos expertos aseguran, que, si el candidato Bernie Sanders hubiera competido contra Trump, hubiese tenido mayor oportunidad de vencerlo, ya que ambos representaban los extremos en contra del sistema, uno por la derecha y el otro por la izquierda.

⁷ Frankel, Jeffrey, *What will happen when President Trump takes office?* The Guardian, Estados Unidos, noviembre 2016. Disponible en: <https://www.theguardian.com/business/2016/nov/11/what-will-happen-when-president-Trump-takes-office>.

Por ejemplo, el economista español, Juan Laborda,⁸ explica que ha sido el hartazgo de la clase trabajadora que le ha dado la victoria final a Trump al ganar en Estados industriales como Michigan, Ohio, Pensilvania, tradicionalmente demócratas; los cuales hubiera logrado ganar Bernie Sanders. Otro argumento que sostiene esta teoría es el de la periodista de California, Eva Catalán, que resalta que, en los Estados industriales previamente mencionados, fue Sanders el ganador en las primarias, y que, al no conseguir la nominación, dividió y molestó a sus seguidores demócratas, que ya sea por vendetta o una decisión más concientizada, prefirieron darle su voto al candidato opuesto que a Hillary Clinton.



En el mapa se observan los Estados y los votos del Colegio Electoral que se pintaron de rojo (Republicanos) y de azul (Demócratas). Sin embargo, es importante recalcar que a pesar de que Trump ganó Estados claves como los del cinturón industrial, que por cierto fueron los que le dieron la victoria a Obama en 2008, estos y otros Estados fueron objeto de controversia ya que los ganó por un margen muy pequeño. Y es un hecho comprobado, que Hi-

⁸ Laborda, Juan, *Por qué Bernie Sanders hubiese ganado la elección presidencial*, Voz Populi, Opinión, España, noviembre 2016. Disponible en: http://www.vozpopuli.com/desde_la_heterodoxia/Bernie-Sanders-ganado-eleccion-presidencial_7_970472945.html.

llary Clinton ganó el voto popular por más de 2 millones de votos.⁹

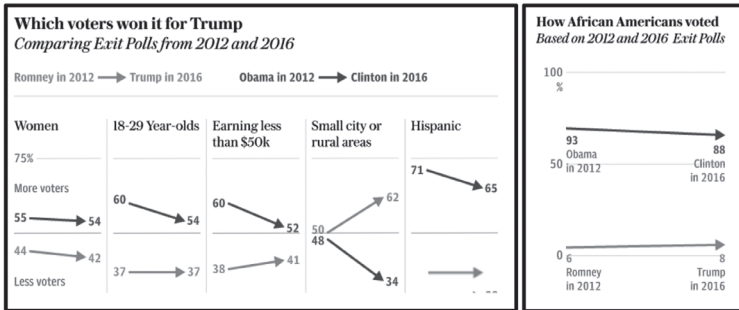
El modelo de personas que apoyan a Trump fue definido desde hace largo tiempo por los medios, sin embargo, esto es otra cosa que, a la larga, benefició a Trump a llegar a la Casa Blanca. Los medios, los políticos y los especialistas crearon una burbuja de información. Día a día aseguraban a todo el mundo que los sectores en que Trump lideraba eran muy específicos, por lo que no le alcanzaría a llegar a la Presidencia, las encuestas durante casi todo el ciclo electoral, mostraban una ventaja, a veces grande, de Clinton sobre Trump, provocando una confianza tacita en los seguidores de ella, y, por el contrario, un ímpetu por hacer más, por votar más, de los seguidores de él.

En los cuadros de la siguiente página comparo el apoyo de las minorías que obtuvieron Clinton y Trump contra el que obtuvieron Romney y Obama en 2012. Sectores claves que especialistas y medios de comunicación pensaron que serían ganados por Clinton, dieron una completa sorpresa. Por ejemplo, a pesar de los comentarios racistas hacia los hispanos, estos redujeron en un 6% su voto a Hillary C. en contraste con el apoyo que habían dado a Obama, situación que también ocurrió entre los afroamericanos, cuyo voto decreció en un 5% de apoyo, además, ambos grupos dieron más votos de los que se pronosticaba a los Republicanos.¹⁰

El electorado apoyaba a Trump en mayor medida de la que se pronosticaban los sondeos. Después de todo, el nuevo presidente electo de los Estados Unidos es la versión más perfecta de un populista y demagogo, que ha logrado enraizarse en muchos sectores, que ha escuchado lo que mucha gente necesitaba y se los ha prometido en bandeja de plata, aunque dudo se los cumpla en un futuro.

⁹ Fuente: ET, Presidential Election Results: Donald J. Trump Wins, The New York Times, Nueva York, Estados Unidos, diciembre 2016. Disponible en: <http://www.nytimes.com/elections/results/president>.

¹⁰ Scott, Patrick & Kirk Ashley, Hillary Clinton failed to win over black, Hispanic and female voters - the charts that show why she lost the presidential election, The Telegraph, London, United Kingdom, noviembre 2016. Disponible en: <http://www.telegraph.co.uk/news/2016/11/09/hillary-clinton-failed-to-win-over-black-hispanic-and-female-vot/>.



A consecuencia de la situación internacional, Trump logró explotar la cultura del miedo.¹¹ En donde la población está llena de incertidumbre, y le resulta perfecto encontrar un enemigo a quien culpar de sus problemas personales, sean los mexicanos que roban trabajos a los estadounidenses, los chinos que generan ganancias a costa de los ciudadanos o todos los musulmanes que piensan en bombas y automáticamente son un problema de seguridad nacional.

Son un sector de la población muy definido: clase media, caucásicos, en su mayoría hombres, conservadores, con una educación académica baja; y que sin embargo conforman un grupo lo suficientemente extendido para apoyar a Trump en su llegada a la oficina oval. Trump puede ser considerado como un populista y demagogo¹² que ha logrado empatizar con este sector de la población. Lo anterior, al tomar como referencia los tres elementos básicos que se encuentran en un populista: 1) Un liderazgo carismático 2) La apelación directa al pueblo y 3) La superación de las instituciones políticas, es decir, ir contra el sistema establecido.¹³

¹¹ Chomsky, Noam, *La cultura del miedo*, Cambridge, MA, Gran Bretaña, mayo 1995.

¹² En cuanto a la definición de demagogia, el profesor José Antonio Crespo, del Instituto Tecnológico Autónomo de México, explica que el demagogo tiene la facilidad de excitar las pasiones de las masas populares para alcanzar un fin político determinado. Por lo que logran conquistar el favor popular, al hacer promesas que saben falsa o inalcanzables, y simulan estar de acuerdo con los valores y opiniones en boga, en el caso de Trump, la extrema derecha y el aislacionismo.

¹³ García Jurado, Roberto, Sobre el Concepto de Populismo, Estudios 103, Volumen X, ITAM, México, marzo 2012.

Por su parte, un demagogo, para probar sus teorías, no requiere de ninguna evidencia. Para los adeptos, proclives a creerle todo, sus divagaciones son dogmas, artículos de fe. Y así se va abriendo paso una mentalidad no solo ajena sino opuesta a la razón, la demostración empírica, la verdad objetiva.¹⁴

IV. Las consecuencias a nivel internacional

Ahora, si traslapamos este tipo de ideología a otras regiones, podemos encontrar características en común con los partidos de extrema derecha que están ganando cabida en algunos países europeos, y el ejemplo más conocido es el Brexit. El resultado de un referéndum que aboga por el aislamiento de Gran Bretaña basado en valores nacionalistas, intolerantes y conservadores, que logró convencer a más del 50% de los votantes británicos que sería una buena idea salir de la Unión Europea. Ello puede interpretarse como que la población tiende a rechazar las elites políticas tradicionales, a la par de los efectos de la globalización y la integración regional, el neoliberalismo y la construcción de sociedades multiculturales.

Todo indicaba, que las consecuencias negativas del Brexit harían disuadir a la población estadounidense de votar por las mismas promesas, sin embargo, Gran Bretaña no se vio muy afectada de forma inmediata, ya que no ha iniciado el proceso oficial de salida de la Unión Europea, por lo que, en realidad, aún se desconocen las consecuencias.

El problema ahora es la secuela que sí dejará el resultado del proceso electoral estadounidense. En Europa, una lista de Estados como Austria, Francia, Polonia, Suiza y Dinamarca están en riesgo latente a escoger líderes que se consideran a sí mismos nacionalistas de extrema derecha. La lista sigue con países en los que la derecha va en aumento, sino para ganar elecciones generales, si para tener escaños en sus respectivos parlamentos, como los en Suecia, Noruega, Finlandia, Hungría, Holanda, Grecia y Rusia, respectivamente.

¹⁴ Krauze, Enrique, *El cisma que creó Trump*, El País, Opinión, Madrid, España, noviembre 2016. Disponible en: http://elpais.com/elpais/2016/11/04/opinion/1478284786_081392.html?id_externo_rsoc=FB_CM.

A continuación, se muestra un mapa con los porcentajes de votos que alcanzaron los partidos en las elecciones de 2014.



Fuente: “El ascenso de los partidos de extrema derecha en el parlamento europeo 2014”. www.laizquierdadiario.com/%2FEI-m

Tanto el presidente electo de Estados Unidos como los líderes extremistas europeos confían en la configuración de un nuevo movimiento transnacional que ha captado el descontento de las clases medias con las élites, el miedo a la inmigración y la pérdida de la identidad nacional. Por consiguiente, no solo el efecto Trump ayudará a los europeos a consolidarse, sino que el propio Trump encontrará como aliados a estos grupos para llevar a cabo sus propias políticas, lo que ya ha evidenciado en sus escasos primeros días

como presidente electo. Quiero especificar los tres casos más emblemáticos en donde la extrema derecha podría llegar al poder o influir en las políticas del Estado de forma más o menos inmediata.

El primero es el *lepenismo* en Francia, con Marine Le Pen,¹⁵ quien lidera el Frente Nacional con un discurso abiertamente xenófobo y euroescéptico, que cada vez gana más adeptos. Cabe destacar, que la noche de las elecciones estadounidenses el 8 de noviembre, Le Pen se enorgulleció y felicitó vía Twitter al todavía candidato, Donald Trump, más de 1 hora antes de que salieran los resultados oficiales de su victoria. Las elecciones presidenciales en Francia serán en abril y mayo de 2017; y mientras el resto de los Partidos apenas está perfilando a su candidato, el Frente Nacional ya tiene un objetivo concreto y es encumbrar a Le Pen a la presidencia. Hasta antes de Trump, su triunfo se perfilaba como algo absurdo, pero las encuestas durante todo el año 2016 han demostrado estar equivocadas, y la exacerbación de sentimientos nacionalistas podrían darle a Marine lo que su padre nunca logró conseguir.

El segundo caso se relaciona directamente con el Brexit en Reino Unido. El primer político extranjero al que Trump como presidente electo recibió en su edificio en Manhattan, fue Nigel Farage, el principal impulsor de la salida de Reino Unido de la Unión Europea y líder del partido UKIP (United Kingdom Independence Party). Este partido no representa aun una posibilidad real de ganar unas elecciones generales frente a los partidos históricos de Gran Bretaña, el Laborista y el Conservador, con tendencias contrarias, pero no extremas. La visita de Farage molestó, sino es que preocupó, al gobierno británico, considerando que es este el que debe negociar con Trump, y no el líder de un partido ultraderechista que en realidad no representa el interés nacional.

El último caso era el más próximo y el más factible que sucediera. En las elecciones presidenciales de Austria, el ultraderechis-

¹⁵ Marine Le Pen es hija de Jean Marie Le Pen, creador del Frente Nacional. Al padre se le atribuye que, en las elecciones presidenciales de 2002, logró obtener el 16,86% de los votos, al darle la oportunidad de acceder a la segunda vuelta. Le Pen, al igual que su hija, maneja un discurso racista y sus comentarios le han costado multas, la suspensión en su Partido e incluso la cárcel con libertad condicional.

ta Norbert Hofer pidió convocar nuevas elecciones después de haber perdido la segunda vuelta a mediados del 2016 por muy poco margen de diferencia, a lo que la autoridad austriaca reaccionó haciendo una “tercer vuelta” a principios de diciembre del mismo año para definir al ganador. Lo que le ha ganado a sus seguidores, es que Hofer se ha presentado como el rostro amable del Partido de la Libertad, un partido que cuenta con miembros neonazis, es racista y antisemita, pero que su última campaña se ha enfocado en enfatizar el orgullo de ser austriaco, y, por tanto, la tolerancia cero a la discrepancia.¹⁶ Después de Trump y del Brexit, las encuestas daban preferencia a una victoria del ultraderechista, sin embargo, los austriacos probaron que los fantasmas de su pasado fascista y una solidaridad con la Unión Europea y sus principios, fueron mayoritarios al dar su voto final al candidato del Partido Ecológico, Alexander Van der Bellen.

A pesar de que esta ideología tiene su más grande y directo ejemplo en Europa y Estados Unidos, no podemos negar el hecho que también en América Latina en los últimos 2 años, se ha transitado de regímenes izquierdistas a derechistas, como es el caso de Mauricio Macri en Argentina, Michel Temer en Brasil y la potencial caída de Nicolás Maduro en Venezuela. Si bien no califican como extrema derecha, es un tema que también se tiene que considerar, ya que parece ser que la derecha está volviendo con fuerza y se está esparciendo alrededor del mundo occidental.

Pero no solo hay que estar atentos de lo que representa Trump para una extrema derecha, sino, en general, lo que significa su nacionalismo alrededor del mundo. Para empezar, su discurso nacionalista es aislacionista. El lema de su campaña fue “Make America great again”, aprovechó los problemas del país y del mundo, el nuevo presidente sueña con fortalecer a Estados Unidos desde dentro. Su discurso apela a que el pueblo está enojado y harto de ser derrotado por un enemigo que ni siquiera sabíamos que existía: la globalización.

¹⁶ Maza Celia, *Los rostros de la extrema derecha europea*, El Confidencial, Mundo, España, mayo 2016. Disponible en: http://www.elconfidencial.com/mundo/2016-05-21/quien-es-quien-extrema-derecha-europa_1203543/.

Y después de décadas, a partir de la Segunda Guerra Mundial, que Estados Unidos se ha inmiscuido y ha sido pionero de la globalización y una interconexión entre Estados, es casi seguro que, con un semi-aislacionismo, los demás países tendrán que tener cuidado, ya que, al salir de la jugada, Estados Unidos dejara un hueco que causará problemas regionales y mundiales, mucho más difíciles de resolver que actualmente.

En cuanto al nacionalismo que tanto repite Trump en sus discursos, este es un concepto fácil de manipular y peligroso cuando se usa sesgadamente. Idealmente, podemos definir al nacionalismo cuando une a un país entero alrededor de valores comunes,¹⁷ y por lo tanto logran, como nación, un mayor bienestar. Sin embargo, la realidad es que podemos entenderlo de muchas maneras.

El nacionalismo cívico apela a valores universales como la libertad y la igualdad; y en realidad, podríamos llamarlo patriotismo. En cambio, el nacionalismo étnico, el que parece ir en aumento y se ha consolidado en Estados Unidos gracias a Trump, es agresivo, nostálgico de sociedades homogéneas que no existen hace siglos de hecho, en donde la raza o la historia original de una nación la hace dividirse, en lugar de considerarse una sola.

En este caso, los valores segregatorios de D. Trump están siendo cada vez más extendidos en todo el mundo. El nacionalismo étnico o religioso está siendo expuesto y aceptado, ya sea abierta o tácitamente, por líderes de alta talla mundial; como el gobierno islámico de Erdogan en Turquía, el de Rusia de V. Putin con tradición eslava y cristianismo ortodoxo, o el comunismo del Partido único en China que controla todo el país. Si se continúa por este camino, el mundo entraría a una nueva fase de segregación, semi aislacionismo y pérdida de valores comunes globales.

Reflexiones finales

El *efecto Trump* ha comenzado a reforzar un nuevo sistema de concebir la política, por el respaldo que brindará a los ultraderechistas

¹⁷ Readers, *Trump's world: The new nationalism*, The Economist, Londres, Reino Unido, noviembre 2016. Disponible en: <http://www.economist.com/news/leaders/21710249-his-call-put-america-first-donald-trump-latest-recruit-dangerous>.

y nacionalistas en distintos Estados. Durante varias décadas, la elite política establecida representaba los intereses del grupo en el poder. Esto no significa necesariamente que la solidez de estos nuevos partidos sea algo negativo, ya que depende con los ojos con los que se mire y los resultados positivos que obtengan en algunos ámbitos, como el político y el económico.

Sin embargo, desde mi punto de vista, el *efecto Trump* y la extrema derecha no son lo deseable para nuestro futuro, ya que buscan volver a los valores justamente de siglos anteriores, en un sistema westfaliano en donde la soberanía es lo más importante, donde no hay comunicación entre las diferentes culturas del mundo, sino por el contrario, hay rechazo e intolerancia hacia lo desconocido y diferente.

Según las tendencias mostradas en este artículo de opinión sobre la victoria de estos discursos populistas, algunos especialistas consideran que si puede haber un efecto dominó que termine con un bloque ultraderechista que gobierne parte del mundo occidental, apoyado por los sectores nostálgicos relegados por el liberalismo político, caucásicos que buscan la reivindicación de su supremacía, hombres que quieren reivindicar su poder de género, y gente conservadora mayor a los 45 años que considera los nuevos valores liberales repulsivos.

Finalmente, como último punto, quiero recalcar que queda en la generación más joven, los llamados *millennials*, evitar caer en los extremos y buscar nuevas formas de expresión y de corrección e innovación de un sistema que lleva muchos años fallando a la gran mayoría de los sectores sociales.

Fuentes

Bassets, Marc, *Donald Trump encuentra en la derecha populista europea a su primer aliado internacional*, El País, Política, Washington D.C., Estados Unidos, noviembre 2016. Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/11/13/estados_unidos/1479056507_666257.html. Consultado el: 13 de noviembre de 2016

Bassets, Mark, *Las acusaciones por agresión sexual desestabilizan la campaña de Trump*, El País, Política, Washington, Estados Unidos,

octubre 2016. Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/10/13/estados_unidos/1476383824_182385.html?rel=mas. Consultado el 19 de octubre.

Catalan, Eva, ¿Tiene Bernie Sanders la culpa de la victoria de Donald Trump?, *El Confidencial*, Mundo, Estados Unidos, noviembre 2016. Disponible en: http://www.elconfidencial.com/mundo/2016-11-11/bernie-sanders-division-voto-democrata-victoria-donald-trump_1287599/. Consultado el 31 de diciembre de 2016.

Chomsky, Noam, *La cultura del miedo*, Cambridge, MA, Gran Bretaña, mayo 1995. Consultado el 28 de septiembre 2016.

Crespo, José Antonio, *Los usos del discurso oficial en México*, “Concepto de demagogia”, Estudios filosofía-historia-letras, Instituto Tecnológico Autónomo de México, noviembre 1988. Consultado el 28 de septiembre de 2016.

Diez, Beatriz, *Calexit: el movimiento de los que quieren que California abandone EE.UU. tras la victoria de Donald Trump en las elecciones*, BBC, Mundo, Londres, Reino Unido, noviembre 2016. Disponible en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-37932391>. Consultado el 3 de enero de 2016.

EFE, Trump: *EU pagará muro fronterizo y México lo reembolsará*, Milenio, Internacional, Ciudad de México, México, octubre 2016, http://m.milenio.com/internacional/eleccioneseu/donald_Trump-muro-mexico-frontera-inmigracion-reembolso-milenio_0_833916727.html. Consultado el 25 de octubre.

ET, *Presidential Election Results: Donald J. Trump Wins*, The New York Times, Nueva York, Estados Unidos, diciembre 2016. Disponible en: <http://www.nytimes.com/elections/results/president>. Consultado el 30 de diciembre de 2016.

Frankel, Jeffrey, *What will happen when President Trump takes office?* The Guardian, Estados Unidos, noviembre 2016. Disponible en: <https://www.theguardian.com/business/2016/nov/11/what-will-happen-when-president-Trump-takes-office>. Consultado el: 11 de noviembre 2016.

García Jurado, Roberto, *Sobre el Concepto de Populismo*, Estudios 103, Volumen X, Instituto Tecnológico Autónomo de México,

- México, marzo 2012. Consultado el 28 de septiembre de 2016.
- Juez, Beatriz, *Los republicanos se hacen con el control del Congreso y el Senado*, El Mundo, Internacional, Madrid, España, noviembre 2016. Disponible en: <http://e01-elmundo.uecdn.es/assets/multi-media/imagenes/2016/11/09/14787226465984.jpg>. Consultado el 30 de diciembre de 2016.
- Katz, Celeste, *Here's what the Electoral College map would look like if only millennials voted*, Policy Mic, Nueva York, Estados Unidos, octubre 2016. Disponible en: https://mic.com/articles/157558/here-s-what-the-electoral-college-map-would-look-like-if-only-millennials-voted?utm_source=policymicFB&utm_medium=referral&utm_campaign=WHFacebook&lc_content_id=l8xRz-QDzj#.RuQtMvHrr. Consultado el 28 de octubre.
- Krauze, Enrique, *El cisma que creó Trump*, El País, Opinión, Madrid, España, noviembre 2016. Disponible en: http://elpais.com/elpais/2016/11/04/opinion/1478284786_081392.html?id_externo_rsoc=FB_CM. Consultado el 7 de noviembre.
- Laborda, Juan, *Por qué Bernie Sanders hubiese ganado la elección presidencial*, Voz Populi, Opinion, España, noviembre 2016. Disponible en: http://www.vozpopuli.com/desde_la_heterodoxia/Bernie-Sanders-ganado-eleccion-presidencial_7_970472945.html. Consultado el 31 de diciembre de 2016.
- Levin, Brian, *Hate Crime In U.S. Survey Up 6 Percent; But Anti-Muslim Rise 89 Percent, NYC Up 24 Percent So Far In 2016*, The Huffington Post, California, Estados Unidos, octubre 2016. Disponible en: http://www.huffingtonpost.com/brian-levin-jd/hate-crime-in-us-survey-u_b_12600232.html. Consultado el: 29 de octubre 2016.
- Maza Celia, *Los rostros de la extrema derecha europea*, El Confidencial, Mundo, España, mayo 2016. Disponible en: http://www.elconfidencial.com/mundo/2016-05-21/quien-es-quien-extrema-derecha-europa_1203543/. Consultado el: 13 de noviembre 2016.
- Readers, *Trump's world: The new nationalism*, The Economist, Londres, Reino Unido, noviembre 2016. Disponible en: <http://>

www.economist.com/news/leaders/21710249-his-call-put-america-first-donald-trump-latest-recruit-dangerous. Consultado el 3 de enero de 2017.

Redacción, ¿Puede Trump construir un muro en la frontera?, *El Universal*, Mundo, México, marzo 2016. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/mundo/2016/03/8/puede-trump-construir-un-muro-en-la-frontera>. Consultado el: 28 de septiembre 2016.

Redacción, *Bush padre votará por la demócrata Hillary Clinton, aseguran*, Proceso, Internacional, Ciudad de México, México, septiembre 2016. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/455783/bush-padre-votara-la-democrata-hillary-clinton-aseguran>. Consultado el 5 de octubre.

Redacción, *Gobernadores y senadores republicanos le pidieron a Donald Trump su renuncia a la candidatura*, Infobae, Buenos Aires, Argentina, octubre 2016. Disponible en: <http://www.infobae.com/america/eeuu/2016/10/08/gobernadores-y-senadores-republicanos-le-pidieron-a-donald-trump-su-renuncia-a-la-candidatura/>. Consultado el 29 de octubre.

Redaccion, US election 2016 result: *<He>s not my president*, BBC, Trending, Londres, Reino Unido, noviembre 2016. Disponible en: <http://www.bbc.com/news/blogs-trending-37922897>. Consultado el 3 de enero de 2017.

Roberts, Dan, *What will be the first actions Trump takes as president*, The Guardian, Video, Estados Unidos, noviembre 2016. Disponible en: <https://www.theguardian.com/us-news/video/2016/nov/10/first-actions-Trump-president-video>. Consultado el: 11 de noviembre 2016.

Scott, Patrick & Kirk Ashley, *Hillary Clinton failed to win over black, Hispanic and female voters - the charts that show why she lost the presidential election*, The Telegraph, London, United Kingdom, noviembre 2016. Disponible en: <http://www.telegraph.co.uk/news/2016/11/09/hillary-clinton-failed-to-win-over-black-hispanic-and-female-vot/>. Consultado el 30 de diciembre de 2016.

Ponencia:

Las dinámicas del crimen organizado en Asia y África: dos espacios, una sola gobernanza mundial

Cutberto Hernández Legorreta *

Introducción

Para comprender la dinámica seguida por el crimen organizado, en la actualidad es necesario mirar a través del cristal de la Gobernanza, de tal manera que nos permita observar las conexiones y vacíos en el nuevo escenario internacional posterior a la Guerra Fría. Al asumir el cambio del escenario, la dinámica del crimen organizado presente en el escenario internacional. Por su parte quienes opinan que el crimen organizado muestra un cambio importante en su desarrollo, aseguran que es una amenaza emergente del nuevo signo de los tiempos como consecuencia de la globalización.

Por otra parte hay quienes señalan que no es más que un simple reacomodo a las nuevas circunstancias espaciotemporales. En todo caso la respuesta podría ser contundente, *nada nuevo bajo el sol*. Tal vez esta afirmación no sea del todo correcta. Desde mi punto de vista si bien es cierto el fenómeno no es nuevo tiene una larga trayectoria que incluso va más atrás del siglo XX, sin embargo existen una serie de condiciones que lo hacen distinto, con mayor capacidad de acción y una complejidad que hace tambalear la estructura tradicional de ciertas instituciones estatales, que habrá que observar y opinar en consecuencia.

* Ponencia presentada en el XIV Congreso Nacional de ALADAA: “Diagnóstico y Prospectiva; 40 años de estudios de Asia y África en América Latina”, Universidad Autónoma de Nuevo León, 24 al 26 de octubre, 2016, Monterrey, NL. Mesa de trabajo: De la violencia y la ingobernabilidad local a la Gobernanza Mundial: África Asia y Medio Oriente. Licenciado en Relaciones Internacionales por la FES Acatlán, UNAM, Doctor en Historia por la Universidad Nicolaita, Michoacán. Investigador de Tiempo Completo en la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle México. cutberto.hernandez2@ulsa.mx

Los cambios ocurridos en el escenario internacional ha permitido que el crimen organizado adquiriera más que nunca una dimensión internacional al aprovechar los cambios provocados por la globalización, la caída del sistema socialista, la apertura de los mercados, las nuevas tecnologías y la reducción de la soberanía de los estados entre otros muchos aspectos.

En un ejercicio por revisar históricamente los antecedentes y la evolución de las diversas manifestaciones del crimen organizado, sólo se pretende realizar un pequeño recorrido por el amplísimo sendero que lo conforma, de ninguna manera en este trabajo se busca agotar el tema. La idea que se pretende desarrollar es la identificación del fenómeno en diferentes espacios geográficos-temporales, socioeconómicos y culturales, todos ellos a través del campo de la gobernanza, en buena medida se tratará de sortear los argumentos de algunos autores que aseguran que el crimen organizado como tal no se ha desarrollado hasta el advenimiento de la sociedad capitalista de mercado o más aún, niegan de hecho su existencia.

No en vano, por mucho que se niegue, la realidad simplemente va a desaparecer.¹ El hecho de que el fenómeno del crimen organizado se desplace intrínsecamente en espacios de opacidad, no existe, por el contrario lo único que sucede es que dificulta una inmersión profunda en el fenómeno. Contrario a lo que se piensa, no significa que todo este perdido en este terreno, por el contrario a pesar de la peligrosidad que lo acompaña, También existen nuevas formas de estudiarlo y buscar en la medida de lo posible posibles soluciones a partir de las nuevas tecnologías que permiten su observación en una dimensión mucho más amplia y en tiempo real; en todo la dificultad radica en que a nivel académico resulta con mayor dificultad asir el tema.² De hecho los grupos delincuenciales han aparecido en todas partes en cada esquina del Mundo, en Asia, América Latina, África Europa o Norte América y el Pacífico, de ahí la necesidad de analizarlo a la luz de la gobernanza,

¹ Ralf Dahrendorf. *En búsqueda de un nuevo orden, una política de la libertad para el siglo xxi*, Barcelona, Paidós, 2005, p. 100.

² Daniel Sansó-Rupert Pascual, "Reflexiones criminológicas en torno al concepto criminalidad organizada", en: *Ciencia Política* 97 (noviembre Diciembre), 2009., p. 6.

desde luego el hecho de que ninguna región del mundo, ni sistema político haya escapado a su eclosión, por lo que su contención está muy lejos de un rotundo éxito en términos de eliminación; para alcanzar a lograrlo es necesaria la articulación de políticas conjuntas que mínimamente, permitan una identificación del fenómeno, sus articulaciones y ligas que pudieran existir

Por otro lado se hace necesaria una reflexión, pausada pero al mismo constante al tiempo que sería en torno a este fenómeno, particularmente en su vertiente transnacional, esto nos permitiría explicar con argumentos sólidos, la alta peligrosidad de sus entramada actividad pero al mismo tiempo permitiría etiquetarla en la catalogación de problemas de seguridad internacional,³ para luego y solo entonces, poder ejecutar acciones desde una propuesta diseñada desde la gobernanza, hasta el punto de acotar sus acciones e intentar detener su transformación cada vez más frecuente con actores capaces de amenazar la soberanía e independencia de los Estados y su gobernabilidad, tal y como sucede ya en espacios geográficos como Centroamérica, Oriente Medio, África occidental y el cuerno de África, sólo por señalar los más evidente, aunque no los únicos ya que como se sabe, este problema no escapa a los estados y regiones mejor consolidados y con instituciones más firmes como pudieran ser Estados Unidos, Los países de la Unión Europea, Australia y/o Japón donde se cierra el círculo de las actividades delictivas de estas organizaciones al ser en buena medida el mercado a donde llegan las mercancías y el dinero productos de sus actividades, a esto hay que añadir nuevos espacios como, China y Rusia en donde a la caída del sistema socialistas se han impulsado las actividades del crimen organizado al nutrir y ampliar los grupos tanto en su base como en su destino.

Al seguir la línea de investigación es importante señalar y traer a cuenta varias manifestaciones de trascendencia internacional. Todo lo anterior nos puede llevar fácilmente a encontrarnos con argumentos emitidos por diversos grupos y asociaciones de gran-

³ Sasó-Rupert, *op cit* . p. 19.

des personalidades con impacto internacional, uno de los cuales tal vez sea el de mayor trascendencia me refiero a los informes sobre seguridad que año con año realizan las Naciones Unidas, entre los cuales se encuentra el Reporte Mundial sobre Drogas, que desde 1997 nos ofrece una panorama estadístico muy aceptable además de esclarecedor y base fundamental que está encaminado a trazar el camino a seguir por la gobernanza, sobre los avances y retrocesos del mundo de las drogas, que nos pueden servir de alguna manera como punto de partida, de los progresos que se tienen sobre esta materia, y que con información cruzada, nos pueden conducir a escenarios más confiables sobre las acciones y recursos en donde se desarrollan las operaciones del crimen organizado sin importar las fronteras nacionales.

La importancia que adquiere para el presente estudio el Reporte sobre la Seguridad Mundial de la ONU, en 2004⁴ a cargo del ex primer ministro tailandés, Anand Panyarachum, radica en que en dicho reporte se ofrece por primera vez con una mirada sobre el crimen organizado trasnacional y deja ver que es una de las principales amenazas a las que está expuesto el mundo en la actualidad. Por su parte el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ha dejado saber que desde la perspectiva de las Naciones Unidas, se observa “con preocupación las graves amenazas que el tráfico de drogas y la delincuencia organizada plantean en algunos casos para la seguridad internacional en diferentes regiones del mundo” por lo que se insta a que desde la Secretaría General de las Naciones Unidas “se considere la posibilidad de incorporar esas amenazas como factor en las estrategias de prevención y análisis de conflictos, y en la evaluación y la planificación integradas a las misiones”.⁵

⁴ En el texto del informe se puede leer “la delincuencia organizada trasnacional deteriora la seguridad humana y degrada la capacidad de los Estados para garantizar la ley y el orden, al tiempo que contribuye a la permanencia de los conflictos internos, a la proliferación de los armamentos y al terrorismo” United Nation, *A more secur world*, 2004, pp. 53-53

⁵ Declaración de la presidencia del Consejo de Seguridad, S/PRST/7201074.

I. Aproximaciones teórico metodológicas sobre el objeto de estudio.

La idea de abordar el tema en este trabajo es continuar con el desarrollo de la línea de investigación que un conjunto de colegas y estudiantes desarrollamos sobre la Gobernanza internacional, desde este planteamiento es que se trata de abordar el crimen organizado como objeto de estudio ante la necesidad de tejer una serie de propuestas encaminadas a tratar de atender esta problemática que cada vez vulnera más al Estado moderno y sus instituciones, y lastima a su sociedad, la pregunta es: ¿es posible diseñar alguna estrategia para atender esta situación? De ser así, ¿Cuáles son las acciones a iniciar en las actuales circunstancias? Sin embargo en este caso se tratará de identificar el fenómeno regionalmente hablando a partir de dos parámetros geopolíticos, el impacto que genera en las regiones implicadas y la ubicación y caracterización que ha hecho posible su reproducción a través de lo que se denominan como *Agujeros Negros* y la permisibilidad de acción de los distintos grupos de crimen organizado en África, Asia y Medio Oriente, en efecto el tema parece y es pretencioso, sin embargo en esta ocasión solo se propone una aproximación al fenómeno de estudio.

Para dar inicio con esta problemática compleja iniciaremos por definir qué se debe entender por *Agujeros Negros* desde la escuela de geopolítica y metodológicamente desde la gobernanza. Es necesario situarnos en el contexto del fenómeno y se dirá entonces que en geopolítica de acuerdo a lo que varios autores, entre ellos Moisés Naím⁶ señala “En astrofísica, los *agujeros negros* son regiones del universo donde las leyes newtonianas de la física no son aplicables. [...] están llenas de ejemplos en los que tampoco son aplicables los modos de pensar tradicionales sobre política mundial y relaciones internacionales en particular al momento de abordar el fenómeno del crimen organizado. Además, como se muestran en el mundo existen distintas regiones, e incluso países, que no han logrado consolidar sólidamente la figura del Estado moderno por

⁶ Naím, Moisés, *Ilícito: cómo traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*. Debate, Barcelona, 2006, pp. 327-328

ende sus instituciones cuando las hay carecen de la fortaleza suficiente por lo que las hace sucumbir ante las estrategias seguidas por el crimen organizado. En muchos e importantes aspectos, se trata de *agujeros negros geopolítico*. En consecuencia estos agujeros negros geopolíticos son los lugares (regiones o Estados) donde las redes de tráfico ilegal o acciones del crimen organizado local e internacional florecen rápidamente. De esta manera llegamos a definir como “agujero negro geopolítico” a toda zona utilizada por el crimen organizado y la mafia transnacionales, como el espacio donde convergen los múltiples centros de sus redes y pasan ‘desapercibidos’ del control estatal en sus distintos niveles de gobierno”.⁷

Por supuesto que el concepto “crimen organizado”⁸ atañe a un universo demasiado extenso y no es intención de esta ponencia abordarlos en su totalidad, entre ellos los más destacados podemos encontrar a la trata de personas destinadas a trabajos forzados o explotación sexual, al tráfico de órganos, al traslado de inmigrantes; al trasiego de estupefacientes naturales y sintéticos, al comercio ilegal de armas desde las convencionales a las más sofisticadas, de flora y fauna protegida y por supuesto del lavado de dinero, solo por citar lo más recurrente y conocido.

Se puede establecer que también es posible que los *agujeros negros geopolíticos* se solapen con el terrorismo de un país o región. Los “estados fallidos” o los “países parias”⁹ pueden convertirse fácilmente entonces en *agujeros negros geopolíticos*, este es el caso de Libia post Gadafi, trágicamente Somalia y habría que clasificar de otro modo a Túnez y Egipto que mientras que el primero lucha por salir a flote, el segundo pasa desapercibido en ocasiones por estar bajo control del ejército, quien imposibilita una investigación que conduzca a las respuestas que se buscan, del lado de Argelia y Marruecos no es la excepción sobre todo en los límites de los enclaves españoles de Ceuta y Melilla, en suelo africano, sin dejar

⁷ Nota del autor.

⁸ Sansó-Rupert, *op cit.*, pp 5-26-

⁹ Robert E. Harkavy “Pariah States and Nuclear Proliferation” en: *International Organization* 35, 1981, p 135.

pasar de largo otros sitios menos conocidos en Marruecos y Argelia, pero igualmente dinámicos desgraciadamente. Por lo que toca a los países asiáticos, el asunto no radica necesariamente en este sentido ya que el caso de Laos y Camboya que si bien no se les puede clasificar como países parias dado el proceso que sufrieron en su pasado reciente las instituciones no son lo sólidas que se desearía, situación que se repite en contextos totalmente distintos pero igualmente efectivo para los fines del crimen organizado esta Tailandia, Myanmar y Vietnam además de Filipinas e Indonesia, la situación es radicalmente distinta para Rusia, China y Japón aunque con Instituciones fuertes y Estados robustos el crimen organizado actúa igualmente dentro de sus fronteras y en sus mercados.

Por otro lado, se hace necesario en todo caso establecer una aproximación a lo que se entenderá como gobernanza para este tema, ya que es un concepto en construcción y son varias las definiciones que se tienen al respecto. En este caso por gobernanza se entenderá desde el punto más amplio que se tiene, es decir la definición adoptada por las Naciones Unidas a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),¹⁰ quien señala que gobernanza es. *“El ejercicio de la autoridad política, económica y administrativa en la gestión de los asuntos de un país en todos los niveles. Comprende los mecanismos, procesos e instituciones, a través de los cuales los ciudadanos y los grupos articulan sus intereses, ejercen sus derechos legales, cumplen sus obligaciones y resuelven sus diferencias.”* En ese sentido la idea central es ampliar el término de tal forma que se haga posible incluir en él la idea de la gobernanza en relación al crimen organizado por lo que la gobernanza se considera «buena» y «democrática» en la medida en que las instituciones y procesos de cada país sean *transparentes* por lo que las instituciones hacen referencia a órganos tales como el parlamento y sus diversos ministros. Los procesos incluyen actividades fundamentales como elecciones y procesos legales, los cuales deben estar exentos de *corrupción* y deben ser responsables ante el pueblo. El cumplimiento de esta normativa se ha convertido en un índice

¹⁰ Naciones Unidas, “Gobernanza”, en, Temas mundiales, UNDP, (en línea), disponible en, <http://www.un.org/es/globalissues/governance/> consultado, 18 julio, 2016.

imprescindible para medir la credibilidad y el respeto de los países en el panorama mundial. Considero que a partir de lo cual se puede comprender mejor el uso de agujeros negros en este caso.

Es posible que algunos de estos agujeros negros, se especialicen en uno solo de los delitos, aunque es poco probable que así sea ya que por lo general los distintos cárteles delictivos se mueven en distintas actividades delictivas, lo que les permite grandes sumas de dinero, dinero que servirá para mantener su ritmos de acción y siempre irá en aumento. No es propósito como se ha dicho anteriormente desarrollar toda la amalgama de actividades delictivas que forman la totalidad actividades de los grupos del crimen organizado trasnacional.

Ahora bien la gobernanza internacional puede ofrecer estrategias que permitan solventar los vacíos de poder al tiempo de vulnerar las acciones del crimen organizado que aprovecha los *agujeros negro*, empezando por el de la información, que en muchas de las ocasiones el crimen organizado trasnacional imposibilita ya sea por medio de acciones violentas o la corrupción, en otras ocasiones se debe actuar con cierta celeridad y precaución por que en otras ocasiones aprovechar éstos vacíos de poder y contribuye con la causa de la acción de guerrillera o en el peor de los casos con grupos terroristas. Otra de las posibilidades que puede asumir dicha gobernanza es fortalecer al estado de derecho de algunas zonas o Estados, que están en el entramado de la delincuencia organizada.

Dentro de las buenas noticias en este sentido está el papel de la gobernanza internacional ya ha dado ciertas muestras de su efectividad en este sentido, lamentablemente hasta ahora solo se trata de algunos estudios que ayudan a tomar en cuenta una serie de factores para comprender la dinámica, en este sentido podríamos citar la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que ha dado los pasos para que mediante los protocolos signados por sus miembros, ha dado los primeros pasos en contra de este mal de manera organizada y establece líneas generales de acción.¹¹

¹¹ Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, *Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos*, Naciones Unidas, Nueva York, 2004.

Para fines de este trabajo se abordarán dos categorías en las que se desarrollan las actividades del crimen organizado transnacional y cuyos efectos se hacen sentir en África y Asia aunque en grados y extensiones distintas, nos referiremos a los actos de tráfico de personas y trasiego de drogas. En estos casos se analizarán las rutas que conectan a África Occidental y confluyen en las costas marroquíes y libias y las originadas en el Cuerno de África y que igualmente confluyen en las costas libias, por una parte, por la otra los que desarrollan en el conocido triángulo dorado y que lleva a cabo el trasiego de drogas hacia Europa y la establecida entre Afganistán y Rusia para entrar por Europa Central.

Una aproximación al entretendido del crimen organizado.

Una de sus características del crimen organizado transnacional es su capacidad de acción en distintos puntos tanto regionales como extra continentales tales el caso que ahora nos ocupa, se ha podido conocer que los grupos delincuenciales que se dedican al trasiego de drogas que se producen en América del Sur (Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia y Brasil) en la búsqueda de nuevas rutas más seguras, han incrementado sus acciones en África Occidental, particularmente Nigeria, Ghana y Níger por citar lo más conocido, dadas sus características, un tanto frágiles si se habla de su capacidad de gobernabilidad con especial atención de sus instituciones democráticas, se entiende lo atractivo de estos espacios y por qué se les puede catalogar como *agujeros negros*.

Por el lado de la trata de personas se puede decir lo siguiente en cuestión a los factores que ayudan a comprender la dimensión del fenómeno. De acuerdo al informe de la oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), las características de la trata a nivel mundial entre 2007 y 2014 la mayoría de las víctimas de trata de personas eran mujeres, aunque se ha notado una disminución entre el periodo anterior analizado es decir entre 2009 a 2012, sin embargo este dato es un tanto engañoso, ya que si bien es cierto la trata disminuyó ligeramente en cuanto a mujeres por el lado de las niñas aumentó. Por otro lado cuando

se trata de hombres el número de víctimas permaneció estable al registrarse entre el 15% y el 18% del porcentaje de víctimas al igual que en el caso de los niños.¹²

Un dato importante es el hecho de que existen notables diferencias entre regiones y sexo de las víctimas, por un lado, mientras que en los países de Europa y Asia central solo un 16% de las víctimas son menores de edad, en África y Medio Oriente reporta una 68% del total.¹³

Las formas de explotación al comparar las regiones se observa que los países de África y de Medio Oriente reportan un mayor trabajo forzoso, mientras que países de América, Europa y Asia central detectan más casos de explotación sexual, sin embargo es importante hacer una lectura profunda de estos datos ya que se puede ver que la mayoría de las víctimas son expuestas a abuso sexual y menos de ellas a trabajos forzados, igualmente es importante hacer destacar que entre las formas de explotación detectadas, el trabajo forzoso está aumentando rápidamente. Esto podría deberse a que muchos países han incrementado su capacidad para detectar la trata con fines de trabajo forzoso y han puesto en marcha mejoras en su legislación para tipificar este tipo de delitos, en consecuencia como consecuencia de prácticas de gobernanza.

Es interesante hacer notar que de manera general los datos que se pueden consultar reflejan una serie de múltiples dimensiones de la trata a nivel nacional, e intrarregional lo que nos indica que algunas formas de explotación tienen claros vínculos geográficos, como se ha dicho anteriormente, tal es el caso de la trata de niños en África para ser utilizados como niños soldados y en rituales.¹⁴

Sobre las corrientes que siguen este tipo de crímenes, se puede decir que es una afección que la mayor parte de los países y de las regiones del mundo padecen, facilitado por el mismo fenómeno

¹² *Ibidem.*

¹³ *Ibidem.*

¹⁴ Blom, Flora y Pereda, Noemí. "Niños y niñas soldado: consecuencias psicológicas e intervención", en *Anuario de Psicología*, 2009, vol. 40, n° 3, 329-344. *Facultad de Psicología, Universitat de Barcelona.* (en línea) disponible en file:///D:/Users/ad013727/Downloads/189197-254925-1-PB.pdf

de la globalización y por tanto de las acciones globalizadas del crimen organizado no han dejado escapar esta oportunidad que brindan las relaciones actuales de intercambio entre los países. La mayoría de las corrientes seguidas por la trata son intrarregionales y casi la mitad de las víctimas detectadas proceden de un país de la misma región que el país de destino, y aproximadamente el 27% permaneció en el mismo país de origen, por supuesto que factores como las distancias y el nivel económico influyen en la magnitud de las corrientes de trata.¹⁵ En general, las víctimas son trasladadas de zonas relativamente pobres a zonas más ricas.

Entre las víctimas detectadas en Asia y el Pacífico así como las de África, se puede ver que provienen casi exclusivamente de otros países de la misma región, al continuar la investigación sobre los orígenes se llega a la conclusión que las víctimas de África Subsahariana así como las de Asia central y Asia meridional en cuanto al volumen se puede notar una gran diferencia en cuanto a su origen,¹⁶ de tal suerte que dos terceras partes de las víctimas detectadas en África son menores de edad, quienes en su mayoría fueron explotadas en trabajos forzosos, el 36% de ellos fueron sometidos a explotación sexual, algunos otros como niños soldados.

La mayor parte de las víctimas detectadas en África Subsahariana permanecieron en sus países de origen o dentro de la subregión, en lo que respecta a los *agujeros negros* en África Occidental representa una proporción considerable de los casos de trata registrados en Europa, mientras que las víctimas en el *agujero negro* de África Oriental se detectó que siguieron la ruta hasta ubicarlos en Medio Oriente.

Ahora bien en relación a la gobernanza internacional en el caso de la impartición de justicia se puede señalar que se han teni-

¹⁵ Giammarinaro, María Grazia, Informe de la Relatora Especial sobre trata de personas, especialmente mujeres y niños. En Consejo de Derechos Humanos, 29° período de sesiones, T3 de la agenda, 31 de marzo de 2015, Asamblea General, Nueva York. pp. 16-21, (en línea) disponible en, www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/.../A_HRC_29_38_SPA.DOCX

¹⁶ ONODOC. Informe Mundial sobre trata de Personas, Resumen Ejecutivo 2014, Nueva York, 2015, pp. 8-9 (en línea) disponible en, https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/GLOTIP14_ExSum_spanish.pdf

do ciertos progresos en la lucha contra la trata de personas, en particular a partir de que entró en vigor el Protocolo Contra la Trata de Personas en 2003,¹⁷ con esto no se quiere señalar que las cosas en este sentido están necesariamente mejor, por el contrario si se ve en específico los desplazamientos de migrantes africanos y su movimiento hacia los nodos del crimen organizado se puede tener una mejor perspectiva de las complicidades de las autoridades en sus distintos niveles de gobierno en los países implicados, en donde prevalece la impunidad en el mejor de los casos la negación de los hechos, se pueden localizar por lo menos cinco nodos de desplazamiento que articulan las redes de trata de personas o bien de lo que en México se conoce como polleros, es decir aquellos grupos muchas veces nacionales de la misma víctima o migrante según se le quiera ver, quienes cobran cuantiosas sumas por trasladar a sus víctimas a suelo europeo.

La primera de las rutas fue utilizada por habitantes de la vasta África occidental en concreto por habitantes de Guinea, Sierra Leona y Costa de Marfil, como se puede ver los orígenes son variados, tanto como sus destinos en la misma región o sea África occidental, es decir llegan a Nigeria, sigue hacia Níger hasta alcanzar las costas de Libia, que en el periodo post Gadafi se han vuelto mucho más vulnerables ante las acciones emprendidas por el crimen organizado trasnacional, desde los puertos mediterráneos de Libia,¹⁸ las redes de la delincuencia organizada llevan a sus víctimas en barcos en malas condiciones y muy poco seguros hacia las costas del sur de la península itálica o hacia las islas de Cerdeña, Sicilia, Lampedusa o Malta, como es de espera estas rutas con sus respectivos *agujeros negros* que operan bastante bien en los nodos que se forman a partir de los distintos lugares de origen de las víctimas como se ha dicho antes pertenecen a la misma región.¹⁹

¹⁷ Giammarinadro, *op cit.* p. 17.

¹⁸ Ana Belen Cortés Cerón, Libia: del Estado Independiente al Estado Fallido (1952-2015), tesis para obtener el título de Licenciatura en Relaciones Internacionales, México, ULSA, 2016, pp. 103-109.

¹⁹ Agencias. "Cronología de naufragios con migrantes en el Mediterráneo", en EL periódico de Aragón, 6 de septiembre 2016, Aragón (en línea) disponible en: <http://>

Otra de las rutas que se originan en África occidental suelen serlas de los países de Ghana, Costa de Marfil, Sierra Leona, Guinea, Senegal, Malí o Mauritania en particular de las ciudades de Gao, Bamako Uagandugo, Monrovia o el Aiun. En este caso la mayoría de los migrantes en este caso acuden a una ruta que los conduzcan a las Islas Canarias donde suelen ser víctimas al momento de llegar a la costa para evitar el desierto, en este caso el país donde radica el *agujero negro* es Mauritania, sin embargo algunos signos que muestran cierta disponibilidad en llevar a cabo acciones coordinadamente entre las guardias costeras de España y Marruecos, por acaso una pequeña práctica de gobernanza, ha permitido que el crimen organizado en esta zona replantea sus operaciones ya que a últimas fechas han sido muy frecuente la interceptación de las conocidas localmente como pateras, por esta razón es que han decidido intentar cruzar a sus víctimas por los enclaves de Ceuta y Melilla²⁰ al tratar de cruzar las vallas fronterizas con Marruecos que es aprovecha en buena medida la fragilidad de la seguridad local, no deja de ser sospechoso ciertas acciones de jefes policiales marroquíes muy probablemente coludidos con las mafias dedicadas al tráfico humano, muchas de las cuales suelen ser nacionales del país receptor, en este caso España.²¹

Otra zona donde se presentan nodos del Crimen Organizado Transnacional, una de ellas atraviesa Sudán del Sur y Sudán, en estos dos casos es obvia la situación que prevalece en ambos Estados que ofrecen enormes posibilidades de concretar sus actividades, las redes del crimen organizado, ante el débil estado de derecho que se observa en los dos países dado el estado beligerante que ha operado ahí años atrás. En esta zona los grupos de criminales transnacionales buscan hacer llegar a sus víctimas para alcanzar las costas de Egipto, Libia o Túnez, cabe señalar que el origen de las víctimas suelen ser de origen etíope, somalí o también de Uganda o Kenia.

www.elperiodicodearagon.com/noticias/internacional/cronologia-naufragios-inmigrantes-mediterraneo_1019701.html

²⁰ *Ibid.*

²¹ César Dezfuli, "Así operan las mafias de tráfico de refugiados" en *El Mundo*, 28 de agosto 2015, Madrid. (en línea), disponible en, <http://www.elmundo.es/internacional/2015/08/28/55df319d268e3e261e8b458b.html>

Se estima que el tráfico de personas en las rutas de Asia, Medio Oriente y África a Europa y de América del Sur a Los Estados Unidos genera anualmente alrededor de 6,750²² millones de dólares de ahí que las múltiples redes delictivas organizadas buscan tener beneficios a cambio de facilitar el cruce ilegal transfronterizo, en lo que ellos consideran simplemente una actividad mercantil más. El hecho mismo de la existencia de estos *agujeros negros* generan no solo el negocio de estos grupos sino la inseguridad de quienes desean cruzar sea cual sea la razón que los motive. Ya que los servicios que las víctimas reclaman a los traficantes son ilícitos lo que conlleva en sí mismo ya un serio problema ante la incapacidad de denuncia en lo que de rigor debería perseguir el estado de derecho de toda sociedad moderna, por lo que suele pasar que esta condición se vuelve contra los migrantes mismos ya que queda vulnerable y es presa fácil de abusos, puede perecer en el camino a su destino o ser abandonado durante el tránsito, por supuesto que todo depende de la cantidad de dinero que pueda pagar al traficante.

Es oportuno señalar que el agujero negro que ha reclamado mayor atención es Libia y no me refiero simplemente a algunos espacios sino a toda ella, ya que tras la caída de Gaddafi las redes de la delincuencia organizada trasnacional ha fortalecido y aumentado las redes de tráfico de personas entre África y Europa actividad que se ha visto beneficiada por el caos en que vive actualmente este país y a su vez ha permitido que las milicias locales se encuentren asociadas a los traficantes. Queda claro como algunas acciones de gobernanza internacional como lo han hecho España y Marruecos puede apoyar los esfuerzos por erradicar algunos de estos delitos, situación inversa es lo que sucede en Libia, donde el desorden generalizado tras la caída de la Dictadura se ha convertido en un estado fallido lo que hace inviable cualquier estado de derecho que permita frenar los alcances de el crimen organizado trasnacional que ha creado un enorme agujero enorme donde

²² Andrea Catta Preta, "algunos datos relevantes sobre la Trata de Personas, UNODC, Nueva York, 2010, (en línea) disponible en, https://www.unodc.org/documents/lpo-brazil/sobre-unodc/Fact_Sheet_Dados_Trafico_de_Pessoas_geral_ESP.pdf

además de los delitos de tráfico y trata de personas han crecido otros delitos de esta naturaleza.

Como se ha señalado anteriormente el crimen organizado ha aprovechado los conflictos, inestabilidad política y descontento social en algunos países del Norte de África y Oriente Medio. De Libia a Siria, hay territorios que se han incorporado a las rutas (y como mercados) de productos como drogas, armas y otros, mientras por el camino financian a grupos armados y proporcionan armas. Insisto nuevamente en señalar que el sur de Libia está afectado y también las regiones fronterizas en los estados vecinos. Libia es una puerta hacia Europa y parte del corredor Este-Oeste (y viceversa). En algunas zonas las milicias luchan por el control de rutas y un mercado emergente de servicios de protección.

Reflexiones finales

Para tratar de comprender el accionar de estos agujeros negros en el caso del narcotráfico que no necesariamente es el mismo que con el tráfico de personas sean estas migrantes o resultado de la trata, el uso preferente de África Occidental como ruta de tránsito hacia Europa constituye un fenómeno relativamente nuevo, favorecido por los cambios en los flujos de productos ilegales que abandonan una Norteamérica en declive en favor de un mercado europeo en pleno crecimiento.

La mayor parte de la cocaína que circula por la región cruza el Atlántico en grandes “barcos nodriza”, modificados para llevar cargas de varias toneladas de droga. La mercancía se traslada luego a embarcaciones más pequeñas a lo largo de las costas de África Occidental. También se han interceptado algunas veces aviones pequeños adaptados para vuelos transatlánticos con cargamentos de casi una tonelada, en su mayoría provenientes de Venezuela sin ser el único origen desde América del sur.

Si nos basamos en las capturas que se han hecho en el mar y en los puertos, parece que existen al menos dos centros principales de distribución de cocaína en la zona. El más meridional introduce la droga en el Golfo de Benín y la reparte hacia Togo, Benín y Nige-

ria, mientras que el más septentrional utiliza las dos Guineas: Bissau y Conakry, como puertos de entrada, y posiblemente también lo sean Sierra Leona y Mauritania como destinos aéreos. Muy probablemente la mercancía pueda enviarse después por avión a Senegal, Malí y Gambia, los estudios revisados no concluyen nada al respecto. Durante el punto álgido de este comercio Bamako se convirtió en el centro de los envíos aéreos, a pesar de que está situado a unos 1.000 kilómetros de los países costeros en los que se desembarcaba la cocaína. Una de las posibles razones sea que este desvío por el interior pareciera ser puramente comercial: desde hacía mucho tiempo se importaba marihuana desde Malí y los traficantes que la compraban pueden haber ofrecido un buen “tipo de cambio” para los pagos en coca.

En la actualidad, la mayoría de los envíos parecen estar bajo el control de traficantes latinoamericanos, consideremos que un solo país, Colombia produce más de la mitad de la cocaína mundial, y sus narcotraficantes han dominado durante mucho tiempo el mercado mundial de esta droga. Sin embargo los habitantes de África Occidental desempeñan un papel importante en el transporte de la droga desde su región a Europa y la posterior distribución en ese continente. Es posible que a los que participan en el transporte marítimo se les pague en especie en vez de en metálico, y lleven el producto a Europa usando una técnica que ellos mismos han perfeccionado: el envío mediante correos que viajan en vuelos comerciales. Una vez que llega a su destino la droga es distribuida a menudo presumiblemente por compatriotas suyos residentes en el Viejo Continente, especialmente nigerianos. Con la excepción de Suiza y Portugal, países en los que existen colonias activas de otras nacionalidades de la zona, en el resto de Europa entre el 10% y el 31% de los traficantes extranjeros de cocaína detenidos en los últimos años han sido nigerianos.

Como puede suponerse la existencia de los agujeros negros no sólo forman parte de la realidad africana sea esta en el norte o en el occidente de ese continente, es una realidad que para que exista la distribución de las distintas drogas es necesario igualmente la existencia de agujeros negros igualmente en Europa o en Los

Estados Unidos, en realidad ningún espacio escapa a ellos, de otra manera no podrían circular ni personas ni mercancías ilegalmente, y esta situación si bien no es nueva si lo son la frecuencia como las cantidades que no son más que el reflejo de lo indeseable formalmente aceptado de los nuevos términos de intercambio en un sistema enfocado cada vez más en un sistema de mercados internacionales cada vez más interdependientes y con una porosidad cada vez mayor de las fronteras nacionales, lo que sin duda reclama de igual manera acciones que impacten de manera efectiva esta situación, que sin duda se decantan estas llamadas de alerta hacia el establecimiento de políticas comunes en el marco de una Gobernanza mundial efectiva.

Fuentes

- Agencias. “Cronología de naufragios con migrantes en el Mediterráneo”, en EL periódico de Aragón, 6 de septiembre 2016, Aragón (en línea) disponible en: http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/internacional/cronologia-naufragios-inmigrantes-mediterraneo_1019701.html
- Blom, Flora y Pereda, Noemí. “Niños y niñas soldado: consecuencias psicológicas e intervención”, en *Anuario de Psicología*, 2009, vol. 40, n° 3, 329-344. Facultad de Psicología, Universitat de Barcelona. (en línea) disponible en file:///D:/Users/ad013727/Downloads/189197-254925-1-PB.pdf
- Catta Preta, Andréa, “algunos datos relevantes sobre la Trata de Personas, UNODC, Nueva York, 2010, (en línea) disponible en, https://www.unodc.org/documents/lpo-brazil/sobre-unodc/Fact_Sheet_Dados_Trafico_de_Pessoas_geral_ESP.pdf
- Cortés Cerón, Ana Belén. “Libia: del Estado Independiente al Estado Fallido (1952-2015)”, tesis para obtener el título de Licenciatura en Relaciones Internacionales, México, Universidad La Salle México, 2016.
- Dahrendorf, Ralf. *En búsqueda de un nuevo orden, una política de la libertad para el siglo xxi*, Barcelona, Paidós, 2005.
- Dezfuli, Cézár. “Así operan las mafias de tráfico de refugiados” en *El Mundo*, 28 de agosto 2015, Madrid. (en línea) , disponible

en, <http://www.elmundo.es/internacional/2015/08/28/55df319d268e3e261e8b458b.html>

Giammarinaro, María Grazia, Informe de la Relatora Especial sobre trata de personas, especialmente mujeres y niños. En Consejo de Derechos Humanos, 29º periodo de sesiones, T3 de la agenda, 31 de marzo de 2015, Asamblea General, Nueva York. pp. 16-21, (en línea) disponible en, www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/.../A_HRC_29_38_SPA.DOCX

Harkavy, Robert E. "Pariah States and Nuclear Proliferation" en: *International Organization* 35, 1981, p 135.

Naciones Unidas, "Gobernanza", en, Temas mundiales, UNDP, (en línea), disponible en, <http://www.un.org/es/globalissues/governance/>

Naím, Moisés. *Ilícito: cómo traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*. Debate, Barcelona, 2006.

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, *Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos*, Naciones Unidas, Nueva York, 2004.

ONUDOC. Informe Mundial sobre trata de Personas, Resumen Ejecutivo 2014, Nueva York, 2015, pp. 8-9 (en línea) disponible en, https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/GLOTIP14_ExSum_spanish.pdf

Sansó-Rupert Pascual, Daniel. "Reflexiones criminológicas en torno al concepto criminalidad organizada", en: *Ciencia Política* 97 (noviembre Diciembre), 2009.

Shelley, Louis. "Transnational Organized Crime: An Imminent Threat to the Nation-state?" en *Journal of International Affairs* 2, vol. 48, 1995.

United Nation, *A more secur world*, UN, Nueva York, 2004,

Ponencia: **Los Modelos de Naciones Unidas,** **su cooperación transnacional y la** **participación ciudadana juvenil**

Fernando David Márquez Duarte *

Resumen

La presente ponencia aborda la práctica atribuida a las Relaciones Internacionales tradicionalmente: los Modelos de Naciones Unidas (MUN) y su cooperación transnacional, así como sus efectos respecto a la participación ciudadana juvenil, analizando los casos de MUN en Baja California, México y California, EEUU. En el primer apartado se aborda la conceptualización de participación ciudadana juvenil, cooperación, y términos referentes al tema relacionado con las Relaciones Internacionales, con un análisis desde la teoría del transnacionalismo y se explica cómo los Modelos de Naciones Unidas (MUN) contribuyen a la resolución de conflictos internacionales. El segundo apartado expone en qué consiste el método (del MUN) y se explica un ejemplo práctico de sus resultados. Por último, se plantea la forma de cooperación y articulación de los MUN de manera transnacional e internacional con diferentes actores de las Relaciones Internacionales, así como los posibles efectos para favorecer la participación ciudadana juvenil.

Introducción

En la presente investigación se analiza el tema de la articulación de cooperación transnacional desarrollado desde un enfoque de

* Licenciado en Relaciones internacionales y estudiante de Maestría en Desarrollo Regional en el Colegio de la Frontera Norte. Ha trabajado por más de cuatro años para Organizaciones de la sociedad civil y en 2013 fundó Juventud con Visión A.C. organización que fomenta el liderazgo social, la participación ciudadana, y la ciudadanía global. fdmdj@hotmail.com

casos de Modelos de Naciones Unidas y sus efectos en la participación ciudadana juvenil en Baja California, México y California, Estados Unidos.

Al recordar que la participación ciudadana es toda interacción de ciudadanos con el gobierno en procesos de toma de decisiones de manera individual y/o colectiva, mediante la sociedad civil organizada o independientemente, mediante propuestas, demandas y programas sobre temas de interés de la población.

Para cumplir el objetivo del presente trabajo se recurren a fuentes académicas para realizar una conceptualización y teorizar la participación ciudadana juvenil, los Modelos de Naciones Unidas, la cooperación (tanto transnacional como internacional), así como en análisis desde la teoría del transnacionalismo.

Se usan como caso de estudio los Modelos de Naciones Unidas (MUNs) en Baja California y California, así como se plantea el potencial de impacto de los MUNs en relación con la propiciación de la participación ciudadana juvenil.

Es importante resaltar que los MUNs son un tema poco analizado en la academia, así mismo los trabajos académicos que se han realizado sobre el tema se centran en los MUNs como prácticas pedagógicas; en el presente trabajo se pretende ir más allá, considerando la utilidad de los Modelos fuera del aula, como herramientas con efectos en la participación ciudadana juvenil, misma que varios autores resaltan como elemento primordial de la gobernanza democrática, que a su vez, es un indicador clave del desarrollo.

I. Antecedentes

Para tener una visualización más clara del territorio analizado como caso de estudio se presentan cifras demográficas relevantes: Al hablar de participación ciudadana juvenil es primordial conocer las cifras de jóvenes en los territorios estudiados. La población total de Baja California en 2015 fue aprox. 3,484,150 personas, de las cuales aprox. 28.5% (992, 982) eran jóvenes (personas entre 15 y 29 años) (COPLADE, 2015). Estas cifras nos indican que la cantidad de jóvenes en B.C. es importante.

Por su parte la población en California en 2015 fue aprox. 39,144, 818 personas, de las cuales aprox. 8, 487, 491 eran jóvenes (21.68%) (entre 15 y 29 años) (US Census Bureau, 2016). Comparadas con Baja California, la cantidad de jóvenes es mucho mayor, pero el porcentaje de jóvenes respecto al total de la población del estado es menor, aunque es significativa de igual manera, representando a más de 1/5 de la población de California. En el espectro más amplio, la población total del estado de California fue más de 10 veces mayor que la de Baja California en 2015.

Como se ha mencionado, los antecedentes de investigaciones académicas sobre los Modelos de Naciones Unidas (MUNs) son escasos y se centran en análisis pedagógicos, es decir, analizan los MUNs como práctica pedagógica de las Relaciones Internacionales (RRII). Si bien los MUNs son una práctica pedagógica útil e interesante, se considera limitada la visión de los mismos solo como una práctica en la educación, ya que puede ser usada con una visión de generar desarrollo desde la juventud.

Actualmente no existe bibliografía que analice la relación de los Modelos con la participación ciudadana juvenil, ni con la cooperación transnacional, esto permite un área de oportunidad.

Otro antecedente sobre el tema es la gran cantidad de participantes en Modelos de Naciones Unidas (400,000) a nivel internacional, constituidos en su mayoría por jóvenes. Los MUNs son realizados en la mayoría de los países del mundo y en todos los idiomas (United Nations, s. f.).

De igual manera la considerable cantidad de Modelos de Naciones Unidas en California y Baja California (respecto a la cantidad de Modelos de Naciones Unidas en EEUU y México, respectivamente), hace que el estudio de caso sea significativo (en el apartado sobre Modelos de Naciones Unidas se presenta un listado de MUNs en los territorios analizados para ilustrar esta aseveración).

II. Modelos de Naciones Unidas (MUNs)

Los MUNs surgieron hace más de 60 años en la Universidad de Harvard, EEUU, específicamente en 1953(HMUN, s. f.); en la

actualidad se realizan en más de setenta países diferentes en todos los idiomas. Los MUNs permiten a las y los participantes conocer realidades distintas a su realidad nacional, así mismo les permite contrastar problemas y soluciones posibles al mismo tiempo que posibilita encontrar nuevos caminos para resolver las coyunturas internacionales sobre la base del diálogo, el consenso y la paz.

Para definir estos modelos, se usa la siguiente definición: Eventos internacionales de “simulación” de Cumbres, Asambleas, Foros, etc. de Organismos Internacionales y Nacionales, como son las Naciones Unidas, los Comités de las Naciones Unidas, Cumbres de Medio Ambiente, Foros económicos como el G20, Cumbres de gobernadores, de Embajadores, entre otros. (Márquez, 2014)

En estos Modelos, los participantes representan al Embajador de un país u ONG, presentan una postura oficial (resultado de una investigación previa sobre el tema planteado, la relación con el papel que representan, así como el contexto del Comité), con la cual, mediante el diálogo, debate, persuasión y otras habilidades, se busca llegar a un proyecto de resolución sobre el o los temas, mismos que se plantean por el comité organizador del MUN anteriormente (IDEM). Los jóvenes desarrollan las habilidades mencionadas anteriormente y aportan soluciones reales a problemas actuales a nivel nacional e internacional, esto se puede traducir en que las y los participantes desde la ciudadanía proponen soluciones a temas de interés de la población, por lo que se puede considerar como una forma de participación ciudadana juvenil, por lo menos simulada.

Como podemos apreciar los MUNs son simulaciones donde las y los participantes asumen un rol para desempeñarse adecuadamente en el proceso.

Las simulaciones de juego de rol hacen que los participantes se pongan en el lugar de otros y tengan una visión más amplia sobre las situaciones abordadas, esto hace que desarrollen empatía por perspectivas e ideas alternativas, así como puntos de vista hasta entonces desconocidos. De esta manera los participantes aumentan su entendimiento y el de otros. El proceso de *cross-cultural understanding*, así como la práctica del protocolo diplomático,

incluyendo los procesos de los organismos simulados generan un aprendizaje sumamente valioso para los participantes (Obendorf & Randerson, 2012)

Un concepto central alrededor de los MUNs es *cross-cultural understanding*, que se refiere al proceso de entendimiento y tolerancia a las culturas diferentes a la propia. Este proceso se fomenta y desarrollo de manera importante en estas simulaciones ya que permite a jóvenes saber que su realidad y su concepción de esta no es la única, haciendo que desarrollen una visión más amplia del escenario internacional, de los conflictos internacionales, fomentando el romper barreras por falta de conocimiento y prejuicios sin fundamento basados en la culturas, nacionalidad, raza y religión.

Otro concepto interesante para este apartado es el de socialización, donde los involucrados aprenden las normas y creencias de la sociedad mediante la interacción con cierto grupo. En este proceso es clave el factor del juego del rol, en los MUNs, los participantes personifican a un Diplomático, a esto se le llama socialización del rol; en este proceso la persona incorpora conocimientos habilidades y actitudes asociadas con el rol (Agarwal, 2014)

En esta misma línea de ideas los MUNs permiten a los participantes conocer y entender de primera mano lo complejo de la política internacional. Al ponerse en los zapatos de un país en particular pueden tener una idea de la prioridad de políticas de ese gobierno y cómo se relaciones con los organismos simulados (Chasek, 2005).

El tener la capacidad de entender la realidad de ciertos países y/o coyunturas internacionales y comprender el nivel de complejidad manejado en las mismas brinda al estudiante un crecimiento personal y académico significativo, pudiendo así mismo generar un mayor interés por los temas, ya sea desde la academia (realizando alguna investigación) o mediante la participación ciudadana y/o social, uniéndose a algún voluntariado sobre alguna causa derivada o relacionada por las situaciones analizadas.

No cabe duda que los MUNs son una herramienta formativa poderosa, no solo por lo mencionado anteriormente, también por

las especificidades de las simulaciones; los participantes no solo se tienen que preparar académicamente, tienen que prepararse protocolariamente, el poder dar un discurso poderoso de entrada, el saber negociar hojas de trabajo, el saber usar una vestimenta protocolaria y diplomática son factores con cierta importancia en las simulaciones.

Los participantes no solo deben tener una preparación académica; es crucial conocer y familiarizarse con el reglamento oficial de la simulación. Aspectos importantes a considerar (que nos ilustran el nivel de estos modelos) son: la prohibición de hablar en primera persona, es decir, en algunos modelos no es permitido el usar la primera persona cuando se usa la palabra, decir “yo opino/yo propongo” está prohibido, así mismo el interrumpir a otro participante y/o a las autoridades del comité no está permitido, hay ciertas palabras consideradas inaceptables como palabras altisonantes y otras palabras ofensivas en los foros internacionales como terrorista, país pobre/rico, entre otras. Todo desacato a las reglas tiene consecuencias, en el caso de los MUNs los participantes pueden ser amonestados, al acumular cierto número de amonestaciones, estos pueden ser expulsados del recinto.

Lo mencionado anteriormente indica el nivel de seriedad y compromiso de las simulaciones, así como de los participantes, factor positivo, ya que brinda un acercamiento a la realidad y una preparación formal a los participantes. En los foros internacionales e incluso en foros nacionales como Congresos Legislativos se siguen protocolos similares, por lo que si los participantes consideran una carrera política nacional y/o internacional desde temprana edad tienen un acercamiento positivo a estos reglamentos.

De igual manera es necesario recalcar que los Modelos de Naciones Unidas son organizados (en su mayoría) completamente por jóvenes, si bien muchos de estos modelos tienen el apoyo institucional de una Universidad u ONG, el comité organizador está compuesto de jóvenes, en su mayoría estudiantes universitarios, que planean y realizan estos eventos desde cero; arman su estructura organizativa, gestionan recursos, diseñan materiales promo-

cionales, planean y realizan su plataforma de promoción en medios, realizan alianzas y vinculaciones locales e internacionales, delimitan sus propios temas y comités, etc.

Analizadas las características de los Modelos se procede a teorizar sobre el potencial para fomentar la participación ciudadana juvenil:

Los modelos de Naciones Unidas también son medios excelentes para fomentar la acción comunitaria y la participación de los jóvenes en la toma de decisiones...Por ello, resulta muy provechoso al organizar un modelo, abrir espacios en él para que los jóvenes puedan intercambiar ideas e iniciativas personales sobre como influir de forma positiva en su entorno” (CINU, s. f.)

El Centro de Información de Naciones Unidas para México y el Caribe (CINU) en su portal de internet establece la importancia de los MUNs para fomentar la participación ciudadana juvenil, que como se define anteriormente es la participación de jóvenes en el proceso de toma de decisiones públicas. La hipótesis del efecto de los MUNs sobre la participación ciudadana juvenil no es una idea aislada, es un planteamiento que sustentan organismos internacionales (en este caso una oficina de la ONU).

El CINU establece también en el portal que jóvenes “muners”, que es el vocablo que se utiliza para referirse a los participantes y entusiastas de los MUNs, forjan alianzas y amistades que les permiten crear redes e incluso, ONGs y OSCs (organismos de la sociedad civil), en temas de su interés (IDEM).

Los MUNs si bien nacen como una práctica en la escuela, en algunas considerada como extracurricular, han demostrado potencial para que sus efectos trasciendan la formación educativa de los participantes.

Las actividades estudiantiles dentro y fuera de la escuela, como los MUNs, se asocian con mayor atención a la política y mayor tolerancia. Las actividades extracurriculares desarrollan habilidades de liderazgo y participación. De igual manera las simulaciones de rol orientan a los jóvenes a los procesos legislativos, la diplomacia en el mundo real y a la política (Rosenthal, Rosenthal, & Jones, 2001).

Por otro lado, se considera que la exposición a los estudiantes a conceptos de alto nivel y discusiones sobre coyunturas internacionales les ayuda a desarrollarse como ciudadanos internacionales responsables que pueden contribuir a la sociedad, más allá del éxito personal. Una de las formas de lograr esto es con los Modelos de Naciones Unidas (Hall, 2015).

Los MUNs sirven como método de empoderamiento juvenil, al hacer que los participantes abandonen sus agendas individuales para servir a la sociedad de manera socialmente responsable. Un ejemplo sería la simulación del Programa Ambiental de Naciones Unidas, al deliberar sobre manejo de desechos, podrían adaptar a su estilo de vida lo debatido y compartirlo en su comunidad, de esta manera los MUNs trascienden como un medio de asistencia mutua y de transferencia de conocimiento (Agarwal, 2014).

Vale la pena comentar los efectos de los MUNs fuera del aula, pero dentro de la academia, como se nota a continuación:

“It is worthy of note that many students use their Model United Nations research to scaffold other undergraduate research, such as in independent studies (BA Honours dissertations) and in other subject specific modules such as Human Rights, War Crimes and Genocide, and Globalization and Developing Societies” (Obendorf & Randerson, 2012).

La preparación que realizan los participantes en los Modelos, en casos como lo dicen Obendorf y Randerson, da pie a que sea convertido en algún trabajo académico, como ensayo, ponencia, investigación, e incluso tesis, sobre todo en estudiantes de RRII, al ser temas pertenecientes al estudio de esta ciencia.

Analizando lo establecido por los autores citados, se analicen los MUNs con la óptica que se analicen, se plantea su trascendencia fuera del aula, como planteado en la parte inicial del trabajo. Aspectos como la socialización, el papel del juego de rol, la concientización y el entendimiento de las peculiaridades y temas de las simulaciones presentan importancia y utilidad en los participantes, de manera que impactan a nivel educativo y personal, logrando despertar (en algunos de ellos) un interés por tomar acción por la comunidad.

III. Participación ciudadana juvenil

Dentro de este se continúa con el concepto en torno de participación ciudadana juvenil. Como establecido en la introducción, la participación ciudadana juvenil no es solo una libertad que se debe conceder a la población, es un ganar-ganar; tanto ciudadanos (as) jóvenes se benefician al participar en los asuntos públicos, así como el gobierno se beneficia de la participación de la ciudadanía, estos beneficios son varios, solo por mencionar algunos; las acciones de gobierno se legitiman, abonan a aspectos necesarios para alcanzar la gobernanza democrática como la rendición de cuentas y la transparencia, entre otros.

Retomando el concepto propio desarrollado en la introducción tenemos que la participación ciudadana es toda interacción de ciudadanos con el gobierno en procesos de toma de decisiones de manera individual y/o colectiva, mediante la sociedad civil organizada o independientemente, mediante propuestas, demandas y programas sobre temas de interés de la población.

Con la definición anterior, entendemos que la participación ciudadana juvenil no es restrictiva y no solo se manifiesta en las elecciones, sino que hay muchas maneras más de ejercerla y hay varios beneficios para los gobiernos como:

- La juventud puede participar socialmente (mediante un ejercicio autónomo respecto al gobierno) y políticamente (en procesos electorales mediante el voto) (Vásquez, 2011).
- El soporte de la juventud a las políticas públicas y gubernamentales se va definiendo mediante un proceso participativo (IDEM).
- Hay formas de participar que no se dan dentro de las esferas institucionales-tradicionales, y son las manifestaciones de participación ciudadana juvenil más frecuentes (IDEM).

En una sociedad constantemente cambiante, como la actual, es necesario actualizar e investigar con periodicidad las formas de interacción de la juventud con los asuntos públicos, como lo plantea el autor Vásquez, la juventud participa intensamente en esferas

no-tradicionales, y es sumamente importante que se reconozcan y aprovechen estas para asegurar aspectos necesarios para el “buen gobierno” como la gobernanza, la transparencia y alcanzar el desarrollo, como lo establece la siguiente cita:

Es importante considerar el papel de la participación ciudadana en los procesos de políticas públicas porque constituye un elemento fundamental y condición de posibilidad para la gobernanza democrática, y puede llegar a construir un mecanismo para el empoderamiento social. (Villareal, 2009).

En los indicadores actuales de medición del desarrollo, los aspectos de capacidades institucionales del Estado, como lo es a gobernanza democrática son primordiales, las y los jóvenes tienen un gran potencial de aportar al planteamiento y ejecución de las acciones y políticas públicas, el reto radica en incluirlos de la manera adecuada y aprovechar las manifestaciones ciudadanas que ejercen.

Los gobiernos al realizar acciones que surgen y/o son respaldadas mediante la participación ciudadana cuentan con una mayor aprobación de la población, así como es más probable que las acciones tengan mejores resultados, ya que, al ser acciones apropiadas por la población, poniendo el ejemplo de una restauración de un espacio público, la misma ciudadanía vigila la prevalencia de las acciones y apoya a sostenerlas y/o mejorarlas.

Por otro lado, factores como la apatía juvenil hacen que el gobierno margina a la juventud, en vez de aprovechar sus nuevas formas de manifestaciones.

La importancia que adquiere la participación ciudadana en las actividades gubernamentales va desde las reflexiones que la plantean como un instrumento para generar cooperación, motivación y capacidad práctica para la solución de problemas públicos (Vásquez, 2011).

La estigmatización de la juventud, sobre todo en materia de participación, enfrasca a la juventud en la apatía, y se basa principalmente en un ámbito electoral, siendo que la participación ciudadana se ejerce de formas variadas.

El adaptar las nuevas prácticas de participación ciudadana de los jóvenes al escenario político puede ser una estrategia suma-

mente útil, incluso para los partidos políticos, que pierden más y más legitimidad conforme pasa el tiempo.

Adentrándonos más en la contextualización de la participación ciudadana juvenil, según el autor Macassi, hay 3 objetivos/metetas a alcanzar respecto a la participación ciudadana juvenil: “... Integración a la economía mundial (y al cambio tecnológico), el fortalecimiento de la democracia (el Estado, la sociedad civil y la sociedad política) y el desarrollo humano integral (bienestar, desarrollo económico y equidad)” (Macassi L, 2002)

Macassi plantea necesidades que se presentan en la mayoría de los países sean “desarrollados” o “en desarrollo”. La participación de las y los jóvenes no solo está enfrascada en el escenario político, la participación juvenil es necesaria e importante en ámbitos de desarrollo y económicos. Un aspecto determinante que menciona el autor es la inclusión de aspectos tecnológicos, sobre todo en la economía, es por eso que se debe incluir a la juventud en los sectores tanto sociales como económicos (sobre todo públicos). Un aspecto innovador es la denominada “tecnología social”, donde se desarrollan nuevas tecnologías pero no solo para lograr una ganancia económica, sino también para generar beneficio social, estas propuestas se han visto sobre todo con las denominadas apps (aplicaciones) para teléfonos inteligentes.

Macassi también teoriza sobre las perspectivas de inclusión de la juventud por parte del gobierno:

“Incorporar en la participación juvenil y el diseño de políticas, la dimensión cultural juvenil, a partir de sus prácticas expresivas y simbólicas actuales, mediados por las nuevas tecnologías, la música, el lenguaje audiovisual, la imagen, el clip” (IDEM).

Respecto a la forma de incluir a la juventud, el autor refiere que se tienen que plantear diferentes formas de llegar a este grupo de parte del gobierno, incluso por el simple hecho de aspectos necesarios para la evolución gubernamental como son el “gobierno en línea” (que se refiere a la apertura de servicios y accesibilidad del gobierno en internet).

La globalización y la tecnología han hecho que surjan, así mismo, nuevas formas de ejercer la participación ciudadana para los

jóvenes, incluso participando a nivel internacional en plataformas de las Naciones Unidas o de Organizaciones No Gubernamentales internacionales.

Para ejemplificar el aspecto de las TICs podemos hablar de la movilización por las denominadas redes sociales. Las redes sociales son espacios virtuales, por internet, donde se dan millones de interacciones diarias a nivel mundial. Las redes sociales más populares son *Facebook* y *twitter*.

En los últimos 4 años se ha visto un crecimiento masivo de la participación de los jóvenes por redes sociales, inclusive en aspectos públicos y políticos, realidad que rompe con los paradigmas tradicionales de la juventud apática. Desde aspectos tan básicos como es el estar al tanto de los sucesos políticos y públicos de manera actualizada, hasta convocar acciones de movilización política por redes sociales, las y los jóvenes están demostrando cada vez más que si participan y que hay muchas y nuevas maneras de participar en los asuntos públicos, factor que puede ser la clave para la inclusión idónea de la juventud en la esfera pública.

Acciones y herramientas como la creación de grupos, de páginas, de foros virtuales con temas públicos y políticos, el convocar movilizaciones, *meetings*, protestas, marchas para una u otra causa pública y/o política, el denunciar actos de corrupción, impunidad y hasta delitos del fuero común, hasta el interactuar con candidatos a cargos de elección popular y funcionarios son posibles y están siendo ejecutadas por las redes sociales de parte de la juventud.

Sobre los temas en los que las y los jóvenes tienen mayor interés para la participación pública, social, y hasta política, tenemos lo siguiente:

“Existen temas que han logrado tocar la sensibilidad de los jóvenes como los derechos humanos, la paz, el feminismo, la ecología y las culturas de etnias o pueblos originarios” (Hopenhayn, 2004).

Al analizar los temas planteados por el autor como más importantes en cuanto a la participación de la juventud apreciamos que distan de los temas tradicionales de preocupación para la población en general, sobre todo los temas de derechos humanos y lo

respectivo a las etnias y grupos originarios, que tradicionalmente tomaban poca importancia para las generaciones anteriores y que en los últimos 25 años han tomado más fuerza e importancia a nivel internacional, incluso siendo parte de los temas prioritarios de Organismos Internacionales, sobre todo de las Naciones Unidas.

“Los denominados nuevos movimientos sociales que han dado vida a estas asociaciones étnicas, ecológicas o filantrópicas, se constituyen en torno a demandas de reconocimiento social. Esto significa que buscan sobre todo darle relevancia política y visibilidad pública a actores y temas secularmente soslayados” (IDEM).

Al respecto del objetivo de las y los jóvenes en participar en los temas planteados por el autor tenemos que es una mayor visibilidad e importancia de los mismos para que los actores pertinentes realicen acciones al respecto.

Como conclusión de este apartado, la participación juvenil es un tema complejo; implicando aspectos muy variados, desde sociales, políticos, económicos, culturales, tecnológicos, entre otros, pero indudablemente constatamos que la participación ciudadana juvenil es totalmente necesaria y benéfica para lograr gobernanza democrática y evolucionar hacia un mejor gobierno, transparente e inclusivo, factores de primera necesidad para alcanzar el tan anhelado desarrollo.

IV. Transnacionalismo

En el presente apartado se aborda la teoría principal con la que se analiza el problema de investigación. Esta teoría pertenece a las ciencias de las RRII. En las teorías de las RRII se presentan 5 principales debates, enfrentando dos corrientes teóricas en cada uno de ellos. El transnacionalismo pertenece al 3er. Debate, enfrentando al realismo, a la teoría también se le conoce como interdependencia, ya que son manifestaciones íntimamente ligadas.

La teoría del transnacionalismo y la interdependencia dice que los Estados pierden poder en el escenario internacional, por lo tanto dejan de ser los únicos actores de las RRII. Desde esta perspectiva global, se considera que los actores de las relaciones

internacionales son fundamentalmente las clases transnacionales, las empresas transnacionales, las organizaciones no gubernamentales, entre otros. (Del Arenal, 1987)

La pérdida de poder y protagonismo de los Estados en las RRII no son fenómenos espontáneos, son resultado de fenómenos de interdependencia y globalización; los países se conectan cada vez más, al ser estas conexiones y relaciones de interdependencia tan intensas y complejas los Estados ya no dictan autónoma y soberanamente sus políticas y acciones, ya que hasta la más mínimas de estas tiene grandes repercusiones internacionales, de esta manera, las acciones y políticas Estatales tienden a plantearse tomando en cuanto otros actores y otros Estados, un claro ejemplo de estas manifestaciones es la Unión Europea (UE). En la UE, la interdependencia es tan compleja que incluso se tiene un Parlamento Europeo, donde se toman la mayoría de las decisiones gubernamentales para todos los Estados miembros.

Las interacciones transnacionales traspasan las fronteras del Estado Nación, dando paso a la sociedad mundial, donde los diferentes actores se reparten el poder, ya que el Estado deja de ser hegemónico en el escenario internacional (Keohane & Jr, 1972)

Como lo dicen Keohane y Nye Jr., que son los padres del transnacionalismo en las RRII, así como de las otras corrientes teóricas contemporáneas de esta ciencia, los Estados además de tener que tomar en cuenta en sus procesos de decisiones a otros actores no-Estatales (como empresas y ONGs), dejan de ser los únicos que tienen interacciones internacionales.

Al intensificarse las interacciones entre territorios Estatales, las barreras físicas tienden a diluirse, por lo que actores transnacionales surgen, como organismos de la sociedad civil (OSCs), comúnmente conocidos como ONGs que se convierten en actores activos de las RRII al realizar proyectos, programas y al cooperar con homólogos traspasando fronteras, e incluso cooperando con otro tipo de actores, como grupos comunitarios, Instituciones educativas y hasta gobiernos locales y nacionales.

Esta teoría toma pertinencia para el presente trabajo ya que explica la configuración de actores como las ONGs e Instituciones

educativas transnacionales, constatando que ejercicios como los MUNs se convierten en actores en las RRII de manera transnacional, pudiendo ejercer cooperación igualmente transnacional e internacional, sin ser actores Estatales.

Un aspecto sobre el transnacionalismo que presenta relevancia para la investigación es la relación de globalización y transnacionalismo, más allá de la relación causal que existe entre los 2 fenómenos.

La globalización se manifiesta en todas las áreas de la vida de las personas, incluyendo en un mayor acceso a información, sobre todo internacional, y a una mayor exposición a diferentes culturas, que anteriormente se consideraban enigmáticas e inaccesibles.

El que actores que antes de la intensificación de la globalización no fueran transnacionales, es decir, que no traspasaran las barreras físicas entre naciones, era en parte por el desconocimiento de lo que hay afuera de sus fronteras, así mismo, de la dificultad de interacción. Al intensificarse el fenómeno de la globalización, con acceso de medios de comunicación a la internacionalización, con mayor infraestructura vial entre naciones, con mayores relaciones comerciales y políticas entre Estados y sobre todo, con el surgimiento de internet y mejora de las vías de comunicación (como teléfono, fax, etc.), estos actores se comenzaron a configurar y desarrollar como actores trans e internacionales.

De igual manera la transnacionalidad de actores les permite percatarse de los problemas comunes que existen entre naciones, es decir, problemas y situaciones transnacionales, que solo pueden solucionarse si se abordan de esta manera; transnacional. De esta manera actores transnacionales, principalmente OSCs comienzan a ejercer la cooperación internacional y transnacional para solucionar los problemas de manera conjunta.

De esta manera la cooperación es el tema que se aborda en el siguiente apartado.

V. Cooperación

El tema de la presente investigación analiza el tema de la cooperación entre MUNs, especialmente la cooperación transnacional,

sin embargo, se considera necesario abordar diferentes definiciones de cooperación y acepciones, con el propósito de tener un mayor contexto respecto al tipo de cooperación que se pretende trabajar.

Para comenzar con este apartado se define el concepto de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID), tomando la definición de Ayala:

“La Cooperación Internacional para el Desarrollo se define como la movilización de recursos financieros, técnicos y humanos para resolver problemas específicos del desarrollo, fomentar el bienestar y fortalecer las capacidades nacionales” (Ayala, 2012).

Analizando la definición de Ayala se considera pertinente desarrollar algunos aspectos, primero; se especifica que es la movilización de recursos no solo financieros, también incluye recursos técnicos y humanos, que se refieren a expertos, investigadores, metodologías, conocimiento, técnicas, etc., con el objetivo de resolver problemas comunes del desarrollo, es decir, problemas que atañen y preocupan no solo a un Estado, sino a un conjunto de Estados, por lo que la cooperación internacional es el método más eficiente y el ideal para tratar de resolverlos. Para la pertinencia específica de nuestro tema es necesario aclarar que los problemas del desarrollo traspasan las fronteras nacionales, por lo que son problemas transnacionales e internacionales, por lo que la cooperación transnacional es necesaria, sobre todo en el territorio del caso de estudio para esta investigación.

En el tema de cooperación más allá de las fronteras nacionales (sea transnacional, internacional u otra) los organismos internacionales han jugado un papel muy importante como guía e impulsor, a tal extensión que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se ha dado a la tarea de establecer agendas de trabajo para solucionar los problemas del desarrollo a corto y mediano plazo. Un claro ejemplo fueron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que surgieron en la Cumbre del Milenio.

La pertinencia de los ODM para la cooperación se basa en varios aspectos: primero, se planteaban objetivos específicos a cumplir por los países para alcanzar el desarrollo. Como ejemplo: en el ODM 2 sobre educación planteaba como meta el lograr la cober-

tura de la educación primaria universal, claro que, la mayoría de los países no logró cumplir esta meta, pero se destinaron grandes esfuerzos y recursos tanto de países “en desarrollo” como de donantes/cooperantes hacia estos países.

Los ODM estuvieron vigentes hasta el 2015, a partir de 2016 una nueva agenda para el desarrollo ha entrado en vigor: la agenda post-2015 que establece 17 objetivos a cumplir hasta el 2030; los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Cabe resaltar que esta agenda es más ambiciosa que su antecesora y está planteada con un enfoque más ciudadano, apuntando al desarrollo desde lo local y endógeno para cumplir las metas.

El factor de la participación de la sociedad civil en la cooperación forma parte importante de desarrollo. Así mismo se considera una necesidad latente el brindarle una mayor autonomía a estos organismos, junto con una mayor inclusión en la toma de decisiones públicas y un mayor apoyo económico, ya que la inclusión de las OSCs es un factor primordial para lograr la gobernanza democrática y el Estado de Derecho en los países, sobre todo en los países “en desarrollo”, por lo que la participación ciudadana, sobre todo de la juventud es un instrumento útil y necesario para lograr el desarrollo.

En la agenda post-2015 se establece claramente el punto desarrollado sobre la importancia de la sociedad civil, actor de las RRII y de la cooperación, tanto transnacional como internacional.

“Stakeholder involvement will ensure the respective government’s accountability to its people. Therefore, all stakeholders will have an important role in the accountability mechanism” (Bhattacharya, Islam Khan, Shefa, & Mostaque, 2016)

Los autores, refiriéndose a la inclusión de actores no gubernamentales en la agenda post-2015, aseveran que este factor asegurará la rendición de cuentas del gobierno hacia la población. Respecto al proceso de inclusión de las OSCs/ONGs en la deliberación de esta agenda, establecen lo siguiente:

“In the discussions and debates on the 2030 Agenda, it has been emphasized time and again that attaining the SDGs will

require a strong and effective institutional mechanism involving all stakeholders, including representatives from the public sector, the government, NGOs/CSOs, the private sector, academia, international NGOs, development partners and the general public. Stakeholders can contribute in every step of SDG implementation, from agenda-setting to ensuring accountability” (IBIDEM)

Los autores hacen un llamado a los gobiernos a establecer mecanismos de vinculación y comunicación efectiva para una correcta inclusión de diferentes actores con un enfoque de gobernanza, ya que se refieren no solo al proceso de toma de decisiones, sino también al de ejecución de los planes y programas, así como a la evaluación de los mismos y la rendición de cuentas. Estos postulados presentan una importancia con el tema de la presente investigación ya que la cooperación transnacional se da entre actores no-gubernamentales, sin embargo esto no restringe a las ONGs/ OSCs de cooperar con los diferentes niveles gubernamentales para resolver problemas del desarrollo mediante un enfoque de gobernanza.

Retomando los postulados de la cooperación, como mencionado anteriormente, los organismos internacionales, principalmente la ONU se encuentran al frente de la deliberación de la agenda y trabajan en la delimitación de lineamientos a seguir para una correcta realización de la cooperación.

Al respecto, autores delimitan ciertas características de la misma, fundamentando las políticas de cooperación; subsidiariedad, complementariedad, flexibilidad, proporcionalidad, participación ciudadana, apropiación democrática, transparencia administrativa y publicidad de los actos políticos (Ramírez, Hernández & Reyes, 2014)

Así mismo, estos autores declaran las características de otro tipo de cooperación, que resulta interesante abordar en la investigación:

“Algunas características de la cooperación descentralizada que interesan para nuestro tema: Cooperación especializada focalizada en el desarrollo. Fomenta la participación cívica, popular, ciudadanía en los países receptores” (IBIDEM).

Respecto a estas características vale la pena resaltar que es una cooperación centrada en el desarrollo y fomenta la participación ciudadana en los territorios receptores.

Entrando más concretamente en la cooperación de actores transnacionales tenemos lo siguiente:

“Son las organizaciones de la sociedad civil que mediante proyectos con fines de detonar el desarrollo social realizan acciones de cooperación descentralizada, además se articulan en redes binacionales para el caso de la frontera norte del país” (IBIDEM)

Ramírez y compañía refieren directamente que las ONGs/ OSCs ejercen la cooperación y articulación en redes de manera binacional, traspasando las barreras nacionales, consolidándose de manera transnacional, e incluso hacen ilusión al caso que nos interesa especialmente, que es la frontera de México con EEUU.

La cooperación e interacciones transnacionales representan un papel determinante en la acción internacional de los actores de la frontera norte de México y sur de EEUU.

“Transnational networks can be especially important for groups in the developing world because they offer a new and important source of political resources, and transnational networks may provide an alternative to domestic policy processes that are blocked by traditional economic and social interests” (Rohrschneider & Dalton, 2002) and a substantial resource transfer from green groups in the OECD nations to those in the developing world. At the same time, the patterns of exchange within this network raise questions about the more optimistic claims of the global civil society literature because participation in this transnational network is largely an extension of the factors that encourage domestic political action. In addition, power inequalities and value differences that exist within this international environmental network may limit transnational cooperation among environmental groups.” ISSN: “0022-3816”, shortTitle: “A Global Network?”, journalAbbreviation: “The Journal of Politics”, author: [{“family”: “Rohrschneider”, given: “Robert”}, {“family”: “Dalton”, given: “Russell J.”}], issued: {“date-parts”: [[“2002”]]}], schema: “https://github.com/citation-style-language/schema/raw/master/csl-citation.json”}.

El enfoque que nos dan los autores Rohrschneider y Dalton ilustran las oportunidades que ofrecen a las OSCs/ONGs la cooperación y las redes transnacionales; el obtener recursos tanto políticos como económicos que por intereses de diferentes índoles no tienen disponibles dentro de sus fronteras nacionales.

Al respecto de casos que ilustren la cooperación de las OSCs en la frontera norte de México, se manifiestan de diferentes maneras, como subvenciones desde organismos internacionales o agencias de cooperación de otros Estados, los ejemplos más comunes son los pertenecientes al sistema de Naciones Unidas, tales como el PNUD, UNICEF, otros como los del Banco Mundial, El BID; de agencias de cooperación tenemos el USAID, La Agencia Alemana de Cooperación GTZ, Agencia Canadiense de CI, entre otras (Ramírez, Hernández & Reyes, 2014).

Así también las asociaciones de ONGS nacionales de municipios (FENAM, ALMMAC, AMMAC). Así mismo centros de educación superior e investigación son socios de cooperación transnacional e internacional que trabajan proyectos hacia los municipios como CIDE, FLACSO, UNAM, COLEF. De igual manera las fundaciones HEWLETT, KELLOG, ROSA LUXEMBURGO, FRIEDRICH EBERT, FORD, entre otros (IBIDEM).

Como se analizó en este apartado, la cooperación transnacional es un fenómeno sumamente compleja y articulado en la actualidad, y como se ha presentado, los territorios de la frontera norte son actores clave de cooperación, de igual manera es de resaltar los conceptos de cooperación internacional y descentralizada que amplían el contexto de la cooperación de manera que complementan la forma de cooperación que atañe a esta investigación. Los enfoques teóricos sobre transnacionalismo sustentan los conceptos de cooperación y los articulan con el caso de estudio, al constatar que actores como OSCs e Instituciones educativas pueden ejercer cooperación y abonar para el desarrollo, incluyendo temas sobre participación ciudadana juvenil.

VI. Caso de estudio: MUNs en Baja California y California, cooperación transnacional y participación ciudadana juvenil

Para comenzar este apartado se comienza con las citas de diversos autores que afirman el efecto de los MUNs en aspectos como la participación ciudadana juvenil. En el nivel político los MUNs han propiciado una cultura política saludable, así mismo al exponer a las y los jóvenes a la negociación, consenso y cooperación, estas simulaciones han encaminado a la juventud hacia una carrera política (Agarwal, 2014).

El autor ejemplifica con un MUN en India, donde uno de los comités simulados fue el Parlamento de aquel país. En este comité los participantes representan a un miembro del Parlamento, en vez de a un Embajador. Agarwal establece que estas iniciativas incrementan el interés de la juventud de ese país en los asuntos políticos, creando ciudadanos responsables y proactivos en la sociedad civil (IDEM).

De igual manera, Agarwal establece que estos efectos de la juventud por los MUNs contribuyen a incrementar la gobernanza efectiva de un país, ya que se empodera a la juventud con una perspectiva global, de manera que los tomadores de decisiones tienen que formular políticas incluyendo a la juventud, siendo más benéficas para la sociedad (IBIDEM).

Es relevante considerar lo establecido por el autor de India, ya que al igual que México, es un país en desarrollo y se muestran efectos positivos de los MUNs en la juventud, incluyendo en el tema analizado, que es la participación ciudadana juvenil.

“One of the concerns of student as producer is to pay due regard to preparing the student for life after graduation. This spans inculcating broader graduate attributes as well as the provision of key vocational skills. It is clear that Model United Nations fulfils such a role” (Obendorf & Randerson, 2012).

Estos autores establecen algo importante; los MUNs proveen a las y los participantes de habilidades claves, esto se puede traducir en capacidades, el dotar de capacidades al individuo es un elemento clave para el desarrollo, ya que potencializan las oportunidades de cada individuo por alcanzar ciertos estándares de vida.

Un factor importante de la cooperación transnacional es el intercambio de información y recursos entre naciones, este intercambio o transferencia se da bastante de actores en naciones desarrolladas a actores en naciones en desarrollo, aunque es necesario considerar que las prioridades que suelen tener los actores como ONGs/OSCs o fundaciones de los países desarrollados difieren de aquellas de los actores en países en desarrollo (Rohrschneider & Dalton, 2002) and a substantial resource transfer from green groups in the OECD nations to those in the developing world. At the same time, the patterns of exchange within this network raise questions about the more optimistic claims of the global civil society literature because participation in this transnational network is largely an extension of the factors that encourage domestic political action. In addition, power inequalities and value differences that exist within this international environmental network may limit transnational cooperation among environmental groups.”,ISSN”:”0022-3816”,shortTitle:”A Global Network?”,journalAbbreviation:”The Journal of Politics”,author:[{“family”:”Rohrschneider”,given:”Robert”},{“family”:”Dalton”,given:”Russell J.”}],issued:[{“date-parts”:[["2002"]]}],schema:”https://github.com/citation-style-language/schema/raw/master/csl-citation.json”}.

Un ejemplo de la cooperación transnacional de los MUNs es lo que realiza el THIMUN, “The Hague International Model United Nations”. THIMUN es una fundación educacional no-gubernamental que organiza MUNs anuales en La Haya, así como un MUN en Singapur y cuenta con estatus consultivo del Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC) (Hall, 2015)

Es importante resaltar que los MUNs pueden ser organizados por una variedad de actores/entes, la mayoría son realizados por Instituciones educativas, principalmente Universidades y por fundaciones/ONGs/OSCs, como el citado previamente, THIMUN evolucionó de ser un MUN a convertirse en una fundación no-gubernamental, como otros MUNs lo han hecho.

También se puede analizar con THIMUN, cómo esta organización basada en Holanda coopera con el MUN organizado

en Singapur, convirtiéndose así, en una forma de cooperación transnacional; 2 actores no-gubernamentales cooperan y realizan programas en conjunto en 2 países diferentes. En este caso no son países que compartan fronteras físicas.

Otro ejemplo que se puede citar, más cercano al caso de estudio del presente trabajo, es el Arizona Model United Nations, donde se da la cooperación transnacional entre MUNs de Arizona, EEUU y Sonora, México.

“Based at the University of Arizona, the bi-national club is a winner of this year’s Awards for U.S.-Mexico Cross-Border Cooperation and Innovation, and is unique among Model UNs. Proceedings are conducted bilingually, and students can participate in a language beside their native one.” (Donnelly, 2012)

“The club is a real model of bi-national collaboration that fosters dialogue and the on-the-ground lessons in multilateral diplomacy and international relations that we are trying to reach in the classroom” (IBIDEM)

El AZMUN es un claro ejemplo de la cooperación transnacional de MUNs, si bien el evento anual se realiza en la *Arizona State University*, también se realiza una sesión de simulación previa en Sonora, México, donde estadounidense del club MUN de AZMUN asisten a México para hacer un ensayo del evento y capacitar a los participantes mexicanos.

El AZMUN fue galardonado con uno de los “Awards for U.S.-Mexico Cross-Border Collaboration and Innovation”, como resultado forma parte de la publicación citada, que tiene como autor a Robert Donnelly del *Woodrow Wilson International Center for Scholars*.

Al ser el caso de estudio del presente trabajo tan cercano al caso citado en Arizona, sirve como introducción a desarrollar cómo se articula la cooperación transnacional de MUNs entre los territorios de Baja California, México y California, EEUU.

Para comenzar con el análisis es importante contextualizar sobre la intensidad de actividad de MUNs en los territorios analizados, que superan en gran medida a las actividades de MUNs en Arizona y Sonora. Para ilustrarlo se presenta una lista de los MUNs relevantes que se realicen en los territorios analizados:

MUN	Fecha	Lugar
BCMUN (UNI & HS)	Mayo 2016	Mexicali // UABC
CAMMUN (UNI & HS)	Octubre 2016	Mexicali // UABC
JCVMUN (UNI & HS)	Mayo 2014 // Abril 2015	Mexicali // UABC // CETYS
FRONTMUN (UNI & HS)	Septiembre 2015	Tijuana // UABC
CONSASERE (UNI & HS)	Mayo 2016	Mexicali // DESOM
MCKENNAMUN (UNI & HS)	Abril 2015	Claremont, CA // McKenna college
EBMUN (HS)	Diciembre 2015	San Marcos, CA // Cal Highschool San Marcos
THSMUN (HS)	Noviembre 2016	Tustin, CA // Cal Highschool Tustin
SDSUMUN (UNI)	Marzo 2016	San Diego, CA // SDSU
LBIMUN (HS)	Marzo 2017	Long Beach, CA // LBSU
TrojanMUN (HS)	Octubre 2016	LA, CA // Double Tree Hilton LA
LAMUN (UNI)	Abril 2016	LA, CA // Universal City Hilton LA
BRUINMUN (HS)	Noviembre 2016	LA, CA // UCLA
CCCMUN (HS)	Noviembre 2016	Pleasant Hill, CA // Diablo Valley College
SMUNC (HS)	Noviembre 2016	Stanford University
NCRCMUN (HS)	Diciembre 2016	Palo Alto, CA // Pacific Ridge School
CVHSMUN (HS)	Diciembre 2016	Capistrano Valley Highschool CA
SCVMUN (HS)	Enero 2017	San Jose, CA // Santa Teresa Highschool
SBIMUN (UNI)	Noviembre 2016	UC Santa Barbara
TRITONMUN (HS)	Octubre 2016	UC San Diego
SDIMUN (HS)	Febrero 2017	San Diego, CA
IGMUN (UNI & HS)	Octubre 2016	UC Berkeley
UCBMUN (UNI)	Marzo 2017	UC Berkeley
Model Arab League (UNI)	Marzo 2017	University of La Verne, CA
Northern California Model Arab League (UNI)	Abril 2017	UN Reno, Nevada

*En la primera columna se especifica entre paréntesis el nivel académico permitido para los participantes. HS= Bachillerato/Preparatoria UNI=Universidad. Elaboración propia.

En la lista presentada se presentan 25 MUNs que se realizan en B.C. o California. Se usa la fecha próxima a realizar los MUNs, o en su defecto, la fecha de la última realización. Así mismo se declara la ciudad, y en su caso la sede del evento.

Como podemos apreciar hay una alta intensidad de MUNs en los territorios analizados, con una diferencia significativa entre California y B.C., siendo en California la intensidad más alta. Algunos MUNs son abiertos para diferentes niveles de estudio y otros son restrictivos solo a estudiantes de Universidad o solo a estudiantes de preparatoria/bachillerato.

Presentados estos datos se procede a exponer la cooperación transnacional de 3 casos de MUNs entre California y B.C.: JCV-MUN 2015, SDSUMUN y CONSASERE.

La información recabada de estos MUNs se basa en el método de observación participativa, donde se participó en estos como organizador.

JCVMUN 2015 fue la 2da. Edición del “Modelo de Naciones Unidas de Juventud con Visión”, realizado en Abril de 2015 en la ciudad de Mexicali, B.C., México, en instalaciones de Cetys Universidad. Cabe resaltar que este Modelo fue organizado por una OSC, llamada Juventud con Visión, razón del nombre del MUN, en colaboración con Cetys; institución educativa privada, presente en todo el estado.

JCVMUN 2015 logró ser un modelo transnacional, al cooperar y articularse con entes del otro lado de la frontera, en este caso, de EEUU. En el caso expuesto, JCVMUN, organizado por una OSC, y la ONG *United Nations Association, UNA*, realizaron cooperación transnacional, por medio del capítulo local de San Diego, CA, EEUU de UNA.

Para realizar JCVMUN, se acordó un convenio de cooperación, donde UNA brindó apoyo institucional como *partner*, promoviendo el MUN en sus redes, brindando carta de apoyo institucional, así mismo brindó apoyo económico para asegurar participantes de EEUU, de manera que el MUN fuera transnacional e internacional, inherentemente.

UNA lanzó una convocatoria en su página, sus redes sociales y a su base de datos por correo electrónico, donde a los participantes interesados en la base de datos de la ONG, se les apoyaría con la inscripción al evento, así como hospedaje. La convocatoria logró que algunos participantes de EEUU se inscribieran en JCVMUN y participaran. Ya que JCVMUN tenía comités en inglés y español, esto facilitó la participación de estadounidenses en el Modelo.

JCVMUN logró posicionarse como el primer MUN internacional y transnacional de Baja California, así mismo el único organizado por OSC, contando con 5 comités; 4 en español y 1 en inglés. Contando con aprox. 90 participantes en total.

Respecto a la articulación de manera “supra”, por nombrarlo así, JCVMUN tuvo cooperación del CINU; el Centro de Información de Naciones Unidas para México y el Caribe, mismo que incorporó JCVMUN en su calendario y base de datos de MUNs para darle promoción y que forma parte del sistema ONU. En cuanto a organismos gubernamentales, se resalta la articulación con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), ya que se recibió el apoyo del Consulado Mexicano en Calexico, contando con el apoyo como Conferencista del Cónsul Adscrito Carlos Flores Vizcarra.

Así como JCVMUN 2015, SDSUMUN logró ser un MUN transnacional que ejerció este tipo de cooperación y articulación. SDSUMUN fue el 1er. Modelo de Naciones Unidas de *San Diego State University*.

Este MUN fue iniciativa de estudiantes de SDSU, de realizar el 1er. MUN de su Institución educativa de manera transnacional. A diferencia de JCVMUN, este Modelo fue realizado totalmente de manera transnacional, ya que desde el inicio de su planeación se tuvo este enfoque y se contó con organizadores de ambos países.

SDSUMUN se realizó en Marzo de 2016 en instalaciones de *San Diego State University* en San Diego, California, EEUU. La importancia de la transnacionalidad de este Modelo no solo radica en el evento en San Diego, ya que fue un proyecto con una etapa previa concretando la cooperación transnacional.

Al ser un Modelo binacional desde su organización, se buscó la transnacionalidad, no solo para que jóvenes mexicanos participaran en EEUU, sino también para que jóvenes estadounidenses tuvieran la experiencia del MUN en México. Es así como se realizó una pre-simulación en Mexicali, B.C., México semanas antes de realizar SDSUMUN, contando con la participación de jóvenes de ambos países simulando la asamblea general de la ONU en inglés durante medio día. Al terminar el evento se realizó una actividad de convivencia, para fortalecer los lazos transnacionales de los jóvenes de ambos países.

Posteriormente, en la simulación de San Diego, se tuvo la participación de más de 50 jóvenes de Tijuana, Mexicali y San Diego, de nivel universitario, que a lo largo de todo un día representaron a Embajadores en el comité de Asamblea General en inglés. SDSUMUN fue un evento de 2 días; en el primero se llevó a cabo la simulación y en el 2do. día se realizaron una serie de Conferencias de diversos temas que atañen a la frontera y a las RRII, como liderazgo de ONGs en el área transfronteriza, seguridad internacional, educación internacional, innovación, entre otras.

El 3er. caso que se desarrolla en esta investigación es CONSASERE. El “Congreso de Salud Sexual y Reproductiva en Jóvenes y Adolescentes” (CONSASERE) fue una simulación de organismos internacionales y nacionales realizada en Mexicali, en Mayo de 2016.

Esta simulación se realizó con cooperación transnacional, como los 2 MUNs desarrollados anteriormente, diferenciándose por la particularidad de que en CONSASERE se simularon organismos con temas de salud: la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Comisión Nacional de Salud (CNS), donde participaron jóvenes de 15 a 29 años representando en la OMS al Embajador de un país y en la CNS al Delegado de alguna secretaría de gobierno o a un legislador. Cabe resaltar que CONSASERE fue organizado (como JCVMUN) por la OSC Juventud con Visión.

Esta simulación tuvo una articulación transnacional diferente, ya que se contó con la cooperación de la organización estadounidense de Planned Parenthood (específicamente del centro del

condado de Imperial Valley, California), con un Conferencista, así como apoyo material con información sobre salud sexual y diferentes tipos de preservativos para dar a los jóvenes interesados. Así mismo se contó con cooperación de SDSUMUN (especialmente de Bogdan Matuszynski, presidente de SDSUMUN) como moderador en el comité de la OMS.

En CONSASERE participaron más de 65 personas de Mexicali, Tijuana y San Diego llegando a proyectos de resolución en ambos comités.

Como podemos apreciar con los casos presentados, de los que se tiene información recabada de manera directa, los MUNs ejercen cooperación transnacional, con intensidad variable, acciones que enlazan el abordaje teórico de los conceptos con la situación real analizada.

Otro de los factores que se analiza en la presente investigación es la participación ciudadana juvenil. Como desarrollado anteriormente, autores destacan el potencial de los MUNs para favorecer la participación ciudadana en las y los jóvenes participantes, conllevando efectos positivos interesantes en los territorios donde participen.

En este indicador, de igual manera la información recabada se basa en el método de observación participativa. Sin embargo, la comprobación de este aspecto es uno de los pasos a seguir en la investigación, por lo que se presenta la información que hasta el momento se ha recabado.

Es importante resaltar que se planea medir la implicación de la participación ciudadana juvenil en los MUNs en el nivel en que estos favorecen estos aspectos: participación en asociaciones civiles, participación en grupos comunitarios, participación en foros y consultas ciudadanas, voluntariado y participación en partidos políticos.

Como está establecido por el CINU, así como otras oficinas y agencias de la ONU, el factor que los MUNers (participantes de MUNs) sean seguidores de acciones de la ONU y otros Organismos internacionales, hace que las causas y temas que promueve a acción la ONU impulsan a las y los jóvenes MUNers a participar. Un claro ejemplo de esto es el día naranja, donde en ciertos meses,

el día 25 la ONU llama a participar contra la violencia de género y a favor de la equidad de género, es conocido que los MUNers realizan actividades como marchas, manifestaciones pacíficas, recaben firmas.

Como caso que comprueba la implicación de los MUNs en participación ciudadana juvenil se puede considerar la iniciativa *My World*; consulta internacional juvenil que promovió la ONU para definir la agenda post-2015. La innovación de esta consulta fue que podía realizarse totalmente en línea, facilitando que la mayoría de las y los jóvenes del mundo pudieran acceder a ella. Varios MUNers de simulaciones como JCVMUN 2014, BCMUN, entre otros, participaron en esta encuesta, pudiéndose considerar participación, ya que delimitaron las prioridades y necesidades públicas más apremiantes para los jóvenes, así como propusieron acciones y temas a resolver.

Como casos concretos en el territorio analizado, se puede aseverar que JCVMUN y SDSUMUN han propiciado en cierta medida la participación ciudadana juvenil, realizados en Mexicali y San Diego, respectivamente.

El caso de JCVMUN 2014 es un caso especial, ya que este fue organizado por una OSC, misma que fue creada en parte por la motivación de jóvenes que habían participado en MUNs de tomar acción para resolver las problemáticas coyunturales tanto a nivel internacional como local, justo lo que se simula en los MUNs. Después de participar en JCVMUN 2014 algunos jóvenes participaron en actividades de Juventud con Visión, OSC organizadora de JCVMUN, como en el proyecto de formación de líderes sociales, donde se realizaban talleres gratuitos en preparatoria pública.

Así mismo, después de JCVMUN 2015, algunos MUNers participaron en Foros de participación ciudadana, sobre todo en el Foro realizado por Juventud con Visión en Noviembre de 2015 en Mexicali, Baja California.

Por su parte, SDSUMUN favoreció la participación ciudadana juvenil, ya que parte de los organizadores de este participaron en la asociación civil Juventud con Visión, especialmente en el Modelo de CONSASERE.

Así mismo cabe resaltar que algunos jóvenes de Baja California aprovechan los MUNs como plataforma, por las habilidades manejadas y las temáticas para desarrollar un liderazgo político que les sea de utilidad para tomar poder en las facciones jóvenes de los partidos políticos, considerando de igual manera, que hay simulaciones donde se tienen comités de órganos legislativos nacionales.

Es sumamente relevante considerar, además, que los MUNs por si solos consisten en un ejercicio de participación, ya que los participantes llegan a proyectos de resolución en cada Comité, que atañen a situaciones en veces locales, en veces internacionales. Estas resoluciones, dependiendo del MUN, se envían a instancias internacionales como la ONU, se promueven en medios locales, se presentan con OSCs y/o llegan a someterse a dependencias gubernamentales para que se tomen en cuenta.

En el caso de BCMUN las propuestas en una edición se enviaron al CINU a consideración, sin mayores efectos posteriores. JCV-MUN 2014 y 2015 realizaron comunicados de prensa, siendo difundidos y publicados en medios electrónicos y medios locales, se intentó someter a consideración de un legislador federal sin mayor efecto. CONSASERE, por su parte realizó un comunicado de prensa con publicación y difusión en medios locales y electrónicos, así como con una alianza de OSCs de Baja California se realizó un postulado en conjunto sobre salud sexual y reproductiva con enfoque de género. Se sometió así mismo a dependencias gubernamentales locales sin mayores efectos y a la delegación de la OMS y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en México, sin mayores efectos.

Reflexiones Finales

A manera de conclusión de la investigación se recapitularán los principales puntos abordados, finalizando con la exposición de los pasos a seguir en cuanto al desarrollo del presente trabajo, incluyendo además las reflexiones finales de la información analizada.

Como se aprecia en la primera parte del presente trabajo, los MUNs no son solo una práctica con utilidad dentro del aula, como instrumento formativo para estudiantes, la utilidad y los

beneficios causados por estos Modelos trascienden a la sociedad por medio de las y los jóvenes participantes. Las habilidades fomentadas en los participantes de MUNs como negociación, debate, oratoria, persuasión, liderazgo, investigación, protocolo, entre otras, son sumamente positivas para el desarrollo académico y profesional de estos.

Así mismo como se establece en el apartado de Modelos de Naciones Unidas, la participación en estos favorece el conocimiento de asuntos internacionales de índoles diversas y la voluntad de participar en acciones para mejorar las condiciones de las comunidades.

El potencial de los MUNs para favorecer la participación ciudadana juvenil en la juventud participante, basándonos en lo expuesto en esta investigación, es claro, lo que por consecuencia nos dice que se favorecen condiciones y capacidades de desarrollo en las regiones donde se realizan los Modelos, retomando lo que desarrollan los autores citados en el apartado de participación ciudadana juvenil. El que las y los jóvenes participen activamente genera una mayor gobernanza; aumentado la rendición de cuentas, la transparencia, la toma de decisiones de la ciudadanía de los asuntos públicos, en otras palabras, la participación de la juventud y de la ciudadanía en general genera elementos para considerar a un “buen gobierno”, más inclusivo y democrático.

Es importante resaltar que el abordar teóricamente la investigación con la teoría del transnacionalismo brinda un enfoque interesante al caso de estudios, ya que esta teoría plantea la realidad internacional que vivimos, donde los Estados no son los únicos actores ni los hegemones del escenario internacional, ganado importancia antes como las OSCs/ONGs.

Este enfoque nos permite considerar y analizar de manera especial las organizaciones civiles, comunitarias, educativas y sociales, categorías donde entran los MUNs. De esta manera, como se plantea en el apartado de transnacionalismo, los MUNs actúan en el escenario internacional y transnacional de varias maneras, y principalmente, ejerciendo cooperación, que en este caso es transnacional.

En la coyuntura de un transnacionalismo en el escenario internacional, la cooperación juega un papel sumamente importante. El fenómeno de la globalización cambió determinadamente las configuraciones entre Estados, territorios e individuos, de manera que al intensificarse las conexiones y facilidades de tránsito y flujo de información, las interacciones transnacionales se han hecho cada vez más accesibles, e incluso, necesarias, sobre todo con las TICs que han facilitado las relaciones entre individuos sin importar las barreras y distancias físicas y geográficas.

Acerca de la importancia de la cooperación y su significado en esta investigación, vale la pena resaltar que los actuales problemas y situaciones apremiantes han dejado de ser nacionales o internos, ya que muchas de estas situaciones que afectan la vida de las personas traspasan las fronteras y los países. Al ser problemas trans e internacionales, sus soluciones dejan de estar al alcance de un Estado solamente, de manera que la cooperación trans e internacional se transforman en una necesidad tan latente que Organismos Internacionales, liderados por el más importante; la ONU, promueven la discusión y el establecimiento de temas prioritarios por los países del mundo, para que mediante la cooperación se traten de resolver.

Los temas prioritarios para la comunidad internacional se han materializado en las agendas del milenio y post-2015, de donde surgieron los pasados Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales dieron lugar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que como sostenido anteriormente, entraron en vigor este 2016 y se vencen en 2030. En los 17 ODS se ven plasmados temas y metas específicas relativas a la mejora de la calidad de vida de los seres humanos como salud, educación, desarrollo económico, patrones de sustentabilidad tanto de consumo como ambiental, tener más paz y justicia, entre otros.

El enfoque que ha tenido la agenda post-2015 sustenta la relevancia de la investigación, ya que se busca justificadamente la gobernanza y tener *multi-stakeholders* con capacidad de decisión, ya que como se desarrolla en apartados anteriores la solución ha dejado de estar en los Estados y depende de la articulación e inclusión de sociedad civil, empresas y la ciudadanía en general para generar un proceso endógeno, desde lo local de desarrollo; desde

los procesos de planteamiento de las políticas y programas hasta la ejecución en las localidades y la evaluación.

En cuanto a los resultados que nos arroja el caso de estudio, es importante resaltar que se presenta información interesante en vías de comprobar la cooperación transnacional de los MUNs, así como los efectos que tienen los MUNs en la participación ciudadana juvenil, sin embargo, la investigación de estos casos de estudio se necesita continuar y ampliar, ya que los resultados presentados son casos aislados, es decir, no representan a una realidad de los territorios de Baja California y California, por lo que es necesario seguir con la presente investigación para sostener metodológicamente las implicaciones de la hipótesis planteada de una manera más sostenida, ampliando los casos de MUNs investigados en ambos territorios y sistematizando los resultados de manera jerarquizada.

El tema de la participación ciudadana juvenil, así como la cooperación transnacional son temas jóvenes en la academia y en los debates internacionales, sin embargo, no cabe duda que son parte importante de los mecanismos para generar desarrollo.

Un desarrollo integral que incluya los aspectos necesarios para que el ser humano tenga las capacidades suficientes para alcanzar el nivel de vida adecuado es la necesidad actual, la concepción de desarrollo económico de manera restrictiva es fallida, por lo que se debe buscar tanto metodologías, factores e indicadores como el IDH que permitan a la sociedad, gobierno e individuos en conjunto alcanzar la calidad de vida necesaria; esta es la meta de alcanzar el desarrollo.

Fuentes

- Agarwal, J. K. (2014). Impact of Model United Nations Conferences on India's Youth. *OIDA International Journal of Sustainable Development*, 7(8), 6.
- Ayala, C. (2012), "Aspectos teórico-conceptuales de la cooperación internacional para el desarrollo", en Citlali Ayala y Jorge Pérez, *Manual de Cooperación Internacional para el Desarrollo: sus sujetos e instrumentos*, México, Instituto Mora/AE-CID/CIDEAL/Universidad da Coruña, 2012, pp. 11-38.

- Bhattacharya, D., Islam Khan, T., Shefa, U., & Mostaque, L.-Y. (2016). *Moving forward with the SDGs: Implementation challenges in developing countries* | CPD. Bangladesh: CPD. Recuperado a partir de <http://cpd.org.bd/moving-forward-with-the-sdgs-implementation-challenges-in-developing-countries/>
- Chasek, P. S. (2005). Power Politics, Diplomacy and Role Playing: Simulating the UN Security Council's Response to Terrorism. *International Studies Perspectives*, 6(1), 1-19. <https://doi.org/10.1111/j.1528-3577.2005.00190.x>
- CINU. (s. f.). Seguimiento | Centro de Información de las Naciones Unidas. Recuperado 20 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.cinu.mx/modelos/como-organizar-tu-modelo/seguimiento/>
- COPLADE. (2015). Publicaciones [Sitio de gobierno]. Recuperado 20 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.copladebc.gob.mx/>
- Del Arenal, C. (1987) Introducción a las relaciones internacionales, Madrid.
- Donelly, R. (2012). *Our Shared Border: Success Stories in U.S.-Mexico Collaboration*. Washington, D.C.: Border Research Partnership/ Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Hall, G. (2015). Developing human rights and political understanding through the Model United Nations program: A case study of an international school in Asia. *Ethos*, 23(3), 9.
- HMUN. (s. f.). HMUN: About Us. Recuperado 20 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.harvardmun.org/about.php>
- Hopenhayn, M. (2004). Participación juvenil y política pública: un modelo para armar. Presentado en I Congresso da Associação Latino Americana de População, Caxambú, MG, Brasil: CEPAL. Recuperado a partir de http://www.abep.nepo.unicamp.br/site_eventos_alap/PDF/alap2004_409.PDF
- Keohane, R., & Jr, J. S. N. (Eds.). (1972). *Transnational Relations and World Politics*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Macassi L, S. (2002). Participación juvenil en el contexto de recuperación democrática. *Ultima década*, 10(16), 189-199. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362002000100008>
- Márquez, F. (2014, febrero 20). Los Modelos de las Naciones Unidas: JCVMUN. Recuperado a partir de <http://jovenesconstruyendo.org/los-modelos-de-las-naciones-unidas-jcvmun/>

- Obendorf, S., & Randerson, C. (2012). The Model United Nations simulation and the student as producer agenda. *Enhancing Learning in the Social Sciences*, 4(3). Recuperado a partir de <http://www.tandfonline.com/doi/full/10.11120/elss.2012.04030007>
- Organizaciones civiles, gobiernos locales y cooperación descentralizada en la región fronteriza México -Estados Unidos. (2014). En K. Ramirez, *Sociedad civil, democratización y cooperación internacional para el desarrollo en los mundos regionales*. Guadalajara: Groppe Impresiones.
- Rohrschneider, R., & Dalton, R. J. (2002). A Global Network? Transnational Cooperation among Environmental Groups. *The Journal of Politics*, 64(2), 510-533.
- Rosenthal, C., Rosenthal, J., & Jones, J. (2001). Preparing for Elite Political Participation: Simulations and the Political Socialization of Adolescents. *Social Science Quarterly*, 82(3). Recuperado a partir de <http://ras.colef.mx:2065/stable/pdf/42955746.pdf>
- United Nations. (s. f.). What s UN4MUN? Recuperado a partir de <http://outreach.un.org/mun/>
- US Census Bureau, P. D. (2016, junio). Annual Estimates of the Resident Population for Selected Age Groups by Sex for the United States, States, Counties, and Puerto Rico Commonwealth and Municipios: April 1, 2010 to July 1, 2015. Recuperado 8 de noviembre de 2016, a partir de <http://factfinder.census.gov/faces/tables/services/jsf/pages/productview.xhtml?src=bkmk>
- Vásquez, C. (2011) "La participación ciudadana juvenil como un recurso externo al gobierno" en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* (Vol. 9 no. 1), Colombia.
- Villareal, T. (2009) "Participación ciudadana y Políticas públicas", en *Décimo Certamen de Ensayo Político*, [en línea]. México, disponible en http://www.cce-nl.org.mx/educacion/certamen_ensayo/decimo/MariaTeresaVillarrealMartinez.pdf [accesado en Abril de 2014]

Reseña de textos:

- Jozami, María Ester (Comp.), *El Líbano, ejemplo de convivencia entre civilizaciones*, Serie Conociendo El Líbano, Buenos Aires, Letra Viva, 2012, 155 pp.
- Hamdan, Hicham, *Líbano en medio del juego y del doble discurso de las grandes potencias*, México, El mundo árabe en México, 2013, 327 pp.
- Hamdan, Hicham (Comp.), *El rol de la mujer en el desarrollo de Líbano*, Serie Conociendo El Líbano, México, Embajada de Líbano en México, 2015, 237 pp.

Érika Susana Aguilar Silva *

La Semana Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle México, se llevó a cabo del 29 de febrero al 4 de marzo del 2016 y, como es costumbre, hizo posible que varios académicos y diplomáticos compartieron sus experiencias, reflexiones y proyectos con los alumnos de las licenciaturas en Derecho y Relaciones Internacionales.

El primer día de trabajo contó con la presencia del Excelentísimo Dr. Hicham Hamdan, embajador de Líbano en nuestro país, quien ofreció a los estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales una charla en la que reiteró que la efervescencia que caracteriza a la región de Medio Oriente se debe más a intereses políticos que a diferencias religiosas, motivo por el cual ha presentado una iniciativa para que Líbano pueda convertirse en un país neutral que continúe defendiendo la coexistencia pacífica entre naciones.

Parte de su labor diplomática ha estado enfocada en promover y reforzar la cooperación y el entendimiento cultural entre Líbano y los países de habla hispana, de modo que se ha dado a la tarea de divulgar una serie de textos cuya lectura sea útil para acercar

* Licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestra en Estudios de Asia y África con especialidad en Medio Oriente por El Colegio de México (COLMEX) y catedrática de la Licenciatura en Relaciones Internacionales en la Licenciatura en Relaciones Internacionales, Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, Ciudad de México. esas_suka@yahoo.com.mx

a ambas sociedades. En este sentido, aprovechó su visita a la Universidad La Salle Campus Ciudad de México para donar tres valiosos títulos a la biblioteca Dr. Manuel de Jesús Álvarez Campos: *El Líbano, ejemplo de convivencia entre civilizaciones*, *Líbano en medio del juego y del doble discurso de las grandes potencias* y *El rol de la mujer en el desarrollo de Líbano*.

*

Poco después de su fundación en 1964, la Universidad Argentina John F. Kennedy dio inicio a las Cátedras Libres, espacios destinados a facilitar la comprensión de diversas realidades sociales. El libro titulado *El Líbano, ejemplo de convivencia entre civilizaciones* es producto del segundo año de trabajo de la Cátedra Libre del Líbano, celebrada entre los meses de abril y junio del año 2012, e incluye reflexiones en torno a algunos de los dieciocho grupos confesionales que coexisten en ese país.

La Dra. en Psicología Social María Ester Jozami se encarga del capítulo introductorio, que de manera muy interesante plantea la serie de elementos indispensables para que sujeto y sociedad se articulen hasta formar un orden o estructura que les sirva de frontera con “el otro” (individual y colectivo). Sin duda, esta tendencia universal ha derivado ocasionalmente en fundamentalismos mal sanos capaces de desgarrar a la humanidad; quizá debido a ello en el texto “El mar Mediterráneo: puente o muro invisible” la autora propone el entendimiento de este punto geográfico no como frontera, sino como prolongación de los saberes de los pueblos que en él convergen: “no es un ‘mar latino’ ni un ‘mar musulmán’ sino ‘un *mare nostrum*’. Un ‘mar nuestro’, un mar que podría pensarse como el de la convivencia...”¹

Líbano suele presentarse como “modelo de convivencia”, argumentando que su historia se caracteriza por el diálogo e integración pacífica de diversos elementos étnico-lingüístico-religiosos

¹ María Ester Jozami, “El mar Mediterráneo: puente o muro invisible”, en Jozami, María Ester (Comp.), *El Líbano, ejemplo de convivencia entre civilizaciones*, Serie Conociendo El Líbano, Buenos Aires, Letra Viva, 2012, p. 19

al interior de su territorio y no por la invasión o colonización del “otro”. Ciertamente, en el pequeño país mediterráneo cohabitan un buen número de seguidores de las múltiples ramificaciones del judaísmo, cristianismo e islam, no obstante, para conocer los motivos por los cuales estos grupos han mantenido una forma de organización determinada, se recomienda continuar la revisión del libro por el capítulo titulado “Multiplicidad religiosa en el Líbano y su impacto en la formación política del país”, donde se explica cómo fue configurado el sistema político denominado “Democracia parlamentaria confesional” a partir del censo poblacional realizado en 1932, estrategia muy poco inocente por parte de Francia (la entonces potencia mandataria en suelo libanés) que hasta fechas recientes ha sido motivo de graves tensiones políticas en el país.

El resto de los capítulos que integran el libro están dedicados a explorar la historia, características y huellas (como la arquitectónica o la filosófica) dejadas por algunos de los grupos religiosos presentes en Líbano, tales como los judíos, cristianos maronitas,² musulmanes *sunna*³ y *shía*,⁴ armenios,⁵ drusos⁶ y alauitas.⁷ Asimismo, se incluye un capítulo dedicado a la educación religiosa, tema de acalorados debates entre partidarios y detractores, quienes consideran que esta práctica fomenta divisiones y puede, por lo tanto, derivar en actos de discriminación (tomando en cuenta que en las escuelas del país conviven alumnos de distintas creencias). La solución que se ha planteado para evitar conflictos parece apro-

² De rito oriental pero no escindidos de la iglesia romana.

³ Los seguidores de la tradición o la práctica del profeta Muhammad.

⁴ O “partidarios de Ali (primo y yerno del profeta Muhammad)”. Quienes están convencidos de que el liderazgo de la comunidad está reservado a la descendencia del profeta Muhammad.

⁵ Así llamados los adeptos a las comunidades católicas y evangelistas. Aunque aquí la palabra “armenio” no debe entenderse en primera instancia como perteneciente a un grupo étnico, si se trató originalmente de la diáspora generada por el genocidio que los turcos otomanos perpetraron en su contra entre los años 1915 a 1923.

⁶ Grupo surgido de una de las escisiones del islam *shía*: el *shiiismo* septimano (o ismaelí, por tomar su nombre de Ismael, un hijo del sexto descendiente de Ali). Este capítulo es tomado íntegramente de una de las obras del célebre intelectual libanés Philip Khuri Hitti.

⁷ O “seguidores de Ali”. Rama de la *shía* que practica una veneración casi divina de Ali.

piada: las escuelas que continúen impartiendo este tipo de asignaturas deberían preparar un material bibliográfico que exponga los valores religiosos compartidos por todas estas creencias, de modo que ninguna adquiera protagonismo sobre las demás.

Finalmente, el libro recoge el “Informe anual sobre la tolerancia en El Líbano” del año 2009, referido a los aspectos religioso, cultural, económico, político y social. Muy interesantes son las recomendaciones que el Movimiento Permanente por la Paz hace al gobierno libanés, entre las que figuran: la abolición del confesionalismo político; garantizar el respeto a la diferencia, a los derechos y libertades enunciados en las leyes libanesas; modificar leyes discriminatorias; poner fin a la incitación religiosa; entre otras.

*

Entrevistas, artículos, opiniones y conferencias del Dr. Hicham Hamdan dan forma al libro que lleva por título *Líbano en medio del juego y del doble discurso de las grandes potencias*, donde gracias a su formación en Derecho Internacional y a su larga trayectoria diplomática logra explicar de manera sencilla las numerosas dinámicas de conflicto experimentadas en su país desde la década de 1970.

En primer lugar, el autor nos presenta dos capítulos introductorios en los cuales expone brevemente los orígenes y características de Líbano, así como el cúmulo de factores que identifica como responsables de encender la mecha de los conflictos que han asolado al país, entre los que figuran: las herencias del colonialismo francés, la politización de los discursos religiosos, la presencia palestina (refugiados y grupos de resistencia), el surgimiento de grupos islamistas, así como la amenaza latente que representan las políticas exteriores de Siria e Israel, principalmente. Pese a ello, debe destacarse la objetividad con que Hamdan procura realizar su análisis: “Hablo sinceramente sobre la responsabilidad de los árabes y los palestinos e incluso de los libaneses. No hablo solamente de la responsabilidad de Israel y de las superpotencias que apoyan a este país. Expreso objetivamente la relación de las Naciones Unidas en todos estos acontecimientos.”⁸

⁸ Hamdan, Hicham, *Líbano en medio del juego y del doble discurso de las grandes potencias*, México, El mundo árabe en México, 2013, pp. 18-19

Los capítulos tres al ocho narran paso a paso cómo desde la década de 1970 Líbano ha sido el campo de batalla de escaramuzas aparentemente ajenas, principalmente la palestino-israelí, no obstante, es necesario volver a hacer mención al sistema político libanés y a las facciones que en esas contiendas han estado implicadas, tales como algunas falanges cristianas que colaboraron con las llamadas Fuerzas de Defensa de Israel en masacres como la perpetrada en Sabra y Shatila en el año 1982. Esto pone de manifiesto que si bien las religiones de Líbano son presentadas como “un escudo para proteger la democracia” (capítulo nueve), también es cierto que las diversas facciones de ese escudo persiguen intereses particulares y, por lo tanto, han establecido alianzas estratégicas a lo largo de las últimas décadas. El Acuerdo de Taif de 1989 pretendió modificar el esquema confesional de reparto del poder heredado del colonialismo francés, sin embargo, como el mismo autor reconoce: “es asombroso notar que ese acuerdo tenía pocos cambios con respecto al pacto nacional original de 1948. Eran cambios cosméticos pero todavía importantes para conservar la imagen frente a las generaciones venideras.”⁹ Entonces, resulta comprensible que pese a la buena intención de mostrarse como un ejemplo y un mensaje de convivencia, la politización de los sentimientos religiosos libaneses ha hecho posible que actores externos como Israel hayan sabido capitalizar las inacabables crisis políticas al interior del país.

Con justa razón el pueblo libanés se duele de haber sufrido la guerra y sus efectos, sobre todo porque pese a solidarizarse con la causa palestina, ésta suele aparecer como culpable de las muertes, la destrucción y el sufrimiento experimentado por décadas. Asimismo, ha sido la catalizadora de procesos internos de enormes repercusiones sociales y políticas, materializadas, por ejemplo, en el surgimiento de grupos de resistencia como el islamista¹⁰ *Hiz-*

⁹ *Ibid.*, p. 48

¹⁰ Movimiento político que usa al islam como discurso de legitimación. Generalmente, un grupo islamista se conforma por una esfera política, una social y un brazo armado que operan o no simultáneamente, según sus necesidades y objetivos.

ballah o “partido de dios”. La presencia de un movimiento que occidente ha colocado en la lista de grupos terroristas ha impedido que Líbano encuentre la paz, tema al que están dedicados los capítulos 10 al 18.

Sumamente interesante resulta observar que desde su aparición en 1982 y hasta la fecha, *Hizballah* ha reemplazado discursivamente a la resistencia palestina como motivo de los ataques que Israel ha realizado sobre suelo libanés so pretexto de combatir el terror. Así lo hizo antaño y así lo hizo en el 2006 cuando, utilizando el mismo argumento, intentó justificar una incursión militar que tenía como objetivo de fondo asegurar su acceso y control de tierras fértiles y del agua del río Lítani. Luego de poco más de un mes y contando con la intervención del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se dio fin a una guerra que dio la victoria moral al islamismo libanés, inyectándole nuevos bríos y reafirmando su papel como columna vertebral de la resistencia en el país, así como del protagonismo interno de los musulmanes *shía* y sus nexos con actores regionales de la talla de Irán y Siria. Sea por este triunfo, por su negativa a abandonar las armas o por sus alianzas estratégicas, *Hizballah* parece contar con el respeto de buen número de libaneses que, como el autor, se expresan de la siguiente manera: “Hizbollah es un partido que posee su propia doctrina de construcción política nacional y tiene sus propios conceptos regionales e internacionales, todos manifestados solamente dentro del marco de la actividad política habitual de cualquier partido [sic]”.¹¹

Finalmente, en el último par de capítulos, Hamdan reflexiona en torno a la “Primavera Árabe”, apelativo que como atinadamente precisa el autor “es una denominación que quizás conlleva vergüenza y hasta humillación en lo que concierne a los pueblos árabes. Pareciera que antes estábamos viviendo una era de ignorancia y subdesarrollo, y ahora vislumbramos la luz del conocimiento y nos unimos a los pueblos civilizados. El pueblo árabe siempre fue

¹¹ Hamdan, Hicham, *Líbano en medio del juego y del doble discurso de las grandes potencias*, op. cit., p.85

un pueblo de capacidades y competencias científicas.”¹² Con esos argumentos, Hamdan justifica su preferencia por referirse a este conjunto de levantamientos como una “Revolución Cultural” que enarboló el lema de la libertad.

Líbano pareció inmune al contagio de dicha revolución debido a su aparente respeto por la libertad (de expresión, culto, asociación, propiedad, afiliación política, etc.), sin embargo, es bien sabido que las movilizaciones también alcanzaron las calles libanesas, donde las juventudes exigieron la garantía de sus derechos civiles y la desconfesionalización del sistema político del país. El talón de Aquiles fue la fragmentación de grandes sectores de población, así como el secuestro de sus reivindicaciones por parte de los liderazgos civiles, religiosos y políticos tradicionales.

Tras la revisión de este texto, el lector podrá entender por qué se dice que Líbano ha sido una especie de microescenario del conjunto de crisis que caracteriza a Medio Oriente (y que involucra a actores locales, regionales e internacionales) y, en consecuencia, los sentimientos y aspiraciones que han motivado al gobierno libanés a promover la iniciativa enunciada por el embajador Hamdan durante su visita: convertirse en un país neutral que continúe defendiendo la coexistencia pacífica entre naciones.

*

Uno de los temas que suele llamar poderosamente la atención cuando se habla de los países que conforman la región denominada “Medio Oriente” es la situación de la mujer. Muy probablemente a ello se deba que la Embajada de Líbano en México haya decidido incluir en la Serie “Conociendo El Líbano” una compilación de textos dedicados a explicar el rol y estatus de la mujer libanesa en diversos ámbitos, tales como el legal, civil, político-diplomático, militar, artístico y religioso. De entrada, la portada del libro es prometedora ya que en la ilustración realizada por Gabriela Abud¹³ aparecen palabras como “feminismo”, “aborto” o “mi-

¹² *Ibid.*, pp. 289-290

¹³ Pintora mexicana miembro de *Al-Fannan*, asociación que desde 1998 promueve el trabajo de intelectuales y artistas de ascendencia libanesa en México.

grar”, temas que no conocen fronteras y que, por lo tanto, sirven para establecer un primer punto de encuentro con el lector, independientemente del lugar de origen de éste.

El rol de la mujer en el desarrollo de Libano está compuesto por 23 capítulos (al menos una decena de los cuales está escrito por mujeres) en los que se hace evidente que “la mujer libanesa” no es una, es decir, que pese a compartir nacionalidad, constituyen un sector de población sumamente diverso en cuanto a religión, estatus socio-económico, ideología política, nivel educativo, forma de vida, etc., tal como sucede al interior de cualquier otro país del mundo. Para la revisión del libro, quien esto escribe sugiere comenzar por el último capítulo, ello en virtud de que en el texto “La mujer en el mundo árabe” el Dr. Hicham Hamdan sostiene que pese a ser la violencia y la discriminación temas recurrentes cuando se habla de estudios de género, éstos jamás deben explicarse a partir de consideraciones de tipo religioso sino a partir del estudio de las tradiciones y costumbres endémicas de la sociedad que se observa. Posterior a esta pertinente nota introductoria, el autor afirma que en el caso libanés, el gobierno se ha empeñado en promover la equidad de género a nivel internacional a través de su participación en las conferencias mundiales sobre la mujer que la ONU ha auspiciado en la Ciudad de México (1975), Copenhague (1980), Nairobi (1985) y Pekín (1995).

De este texto destaca enormemente el esfuerzo crítico de Hamdan. Si bien se reconoce el trabajo conjunto de las delegaciones árabes en pro de la equidad de género y el manejo objetivo del tema, también puntualiza algunas de las condiciones *sine qua non* para el mejoramiento de la situación de la mujer en el mundo árabe, a saber: garantizar la paz y seguridad regionales, atestiguar el regreso de las miles de refugiadas que han abandonado el hogar a causa de los conflictos en la zona, reconocer la temática femenina como parte integral de los derechos humanos, establecer los mecanismos necesarios para garantizar su participación en el ámbito social y de toma de decisiones, incrementar los niveles de educación, registrar avances en materia de derechos civiles e independencia económica, entre otras. Sin duda, la identificación

de estos grandes ejes temáticos debería traducirse en el diseño e implementación de políticas viables para cada escenario local, no obstante, es bien sabido que buen número de las reuniones de alto nivel diplomático y de las inversiones millonarias siguen estando enfocadas en la creciente militarización de los países del mundo árabe, agudizando y perpetuando por lo tanto las graves crisis humanitarias que convergen en la región.

Por último, resulta interesante percibir cómo a lo largo del capítulo se hace presente una postura binaria que de manera casi irremediable caracteriza los estudios de género: mientras que por un lado se critica enérgicamente la arraigada estructura patriarcal de las sociedades árabes (que impide o cuando menos obstaculiza el protagonismo femenino en diversos ámbitos), por el otro, se insiste en otorgar a las mujeres el papel exclusivo de guardianas y transmisoras de los valores y la tradición. Ejemplo de ello es el siguiente fragmento: “Para los árabes, la mujer tiene los mismos derechos que el hombre y debe ejercer sus derechos políticos, económicos y sociales. No obstante [...] la mujer permanece para nosotros *principalmente y primordialmente* la madre y la esposa [sic]”.¹⁴

Inmediatamente después de explorar el capítulo 23, el lector puede volver al inicio del libro, donde se aterriza en el estudio de caso. En “Aspectos sobre la mujer libanesa” se agrega un componente elemental para la comprensión general del tema: la histórica contribución de la mujer en el devenir del pueblo libanés. Pese a las interminables controversias que existen entre árabes y fenicios (o cananeos), omitir la presencia y legado de éstos últimos equivaldría a borrar episodios esenciales de lo que hoy conocemos como Líbano, así como de emblemáticas ciudades del norte de África, incluso en el aspecto religioso.¹⁵

¹⁴ Hicham Hamdan, “La mujer en el mundo árabe”, en Hamdan, Hicham (Comp.), *El rol de la mujer en el desarrollo de Libano*, Serie Conociendo El Líbano, México, Embajada de Líbano en México, 2015, p. 234. Los corchetes y las cursivas son de la autora.

¹⁵ El texto hace mención especial a “Maryam, Madre de Dios”, nacida en Qana al-Jalil (muy cerca de Tiro y Sidón, dos de las ciudades libanesas más conocidas).

Fue durante la década de 1970 que los estudios sobre las mujeres de Medio Oriente comenzaron a producirse y divulgarse con más frecuencia, no obstante, en este primer capítulo se insiste en que desde principios del siglo XVIII los intelectuales libaneses ya estaban produciendo literatura que abogaba por los derechos de la mujer. Ciertamente, la situación de la mujer libanesa suele calificarse como ejemplar comparada con las experiencias en los países vecinos, sin embargo, debemos recordar que en este tipo de evaluaciones deben considerar factores de suma relevancia, tales como: la escuela de interpretación jurídica que se sigue en cada país, su composición étnico-religiosa, el sistema político por el que se rige, por mencionar sólo algunas. Líbano, por ejemplo, cumple con todos los acuerdos internacionales que garantizan la participación de la mujer en múltiples ámbitos, no obstante, ello no quiere decir que la “igualdad formal” se traduzca en “igualdad de resultados”¹⁶ o en la desaparición de un inconsciente colectivo que equipara la figura femenina con un ornamento social (muchas veces indescifrable) sobre quien recae la responsabilidad exclusiva de salvaguardar el honor y la gloria de la nación. El siguiente fragmento ilustra lo antes mencionado: “En lo personal no puedo imaginar una sociedad sin la presencia de la mujer, el *toque femenino* siempre es indispensable y *a veces es confuso* pero siempre su aspecto es interesante [...] Es la productora de la vida, es la educadora y es la operadora de la gloria de una sociedad, así como puede ser el motivo de una degeneración o descomposición en la misma [sic]”.¹⁷

Objetivo central del primer capítulo es ofrecer al lector un muestrario de temáticas femeninas en las que el gobierno libanés ha trabajado en los últimos años con el propósito de terminar con la discriminación contra las mujeres, particularmente en lo que se refiere a la legislación civil (matrimonios, divorcios, herencias,

¹⁶ En el ámbito político, por ejemplo, donde la figura de Mirna Boustani sigue siendo emblemática por haberse convertido en la primera diputada del parlamento libanés en 1963.

¹⁷ Nabih Chartouni, “Aspectos sobre la mujer libanesa”, en Hamdan, Hicham (Comp.), *Op. Cit.* pp. 20-21 Los corchetes y las cursivas son de la autora.

adopciones y custodias, nacionalidad), acceso a la salubridad y educación, así como derechos laborales.

Lo mismo sucede con buena parte de los subsecuentes textos (capítulos dos, cuatro, seis, siete, ocho y dieciocho) donde se analizan acuerdos internacionales marco como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) y sus resonancias al interior de Líbano en cuanto a los logros en el tema emancipatorio de mujeres y hombres. Igualmente interesante resulta la lectura del capítulo tres, dedicado a la atractiva propuesta de “feminizar la justicia”, expresión con la que se resume el aumento de la cantidad de mujeres juezas incidiendo en la elaboración de normas más equitativas e incluyentes.

En este tenor, es importante destacar la mención que hace el quinto capítulo a los crímenes de honor¹⁸ como asunto presente en la Constitución pero evidentemente contrario a la CEDAW. El tema, sin duda, constituye uno de los desafíos legislativos de más preocupación para buena parte de la sociedad libanesa, concentrada también en modificar la penalización del aborto. Asimismo, agrupaciones civiles están impulsando campañas de reforma social y moral encaminadas, entre otras cosas, a combatir la discriminación de la mujer rural así como a mejorar las condiciones de vida de las presas y optimizar sus programas de rehabilitación. Todas estas actividades son descritas a detalle en el noveno capítulo, complementario de los capítulos 19 y 21 que ahondan en las formas de violencia experimentadas por las libanesas, así como en el apoyo que la sociedad civil recibe de las organizaciones internacionales a fin de promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.

Los siguientes cuatro capítulos ofrecen datos biográficos de mujeres destacadas. Los rubros que se cubren en este listado van

¹⁸ Asesinato perpetrado por un varón de la familia (padre, hermano) a causa de una relación sexual extramarital o algún comportamiento que cause el desprestigio de la familia (violación sexual, homosexualidad). Es importante señalar que aunque menos documentados, también se han cometido crímenes de honor en contra de hombres.

desde la política y la diplomacia, la resistencia armada (estatal y contestataria), el periodismo, la literatura, la arquitectura, la abogacía y el activismo, hasta los deportes y los concursos de belleza. Mención aparte merecen las mujeres que han dedicado su vida a la promoción de las artes y la cultura, entre ellas Fairuz, quien dio voz a “Visítame una vez cada año” (una de las canciones más emblemáticas de Líbano) y que hasta la fecha sigue siendo lo que Umm Kulthum para Egipto y para el resto del mundo árabe. A estas mujeres están dedicados los capítulos 14 al 17.

Finalmente, los capítulos 20 y 22 son reflejo de las transformaciones y herencias que quedan por analizar e integrar en los años venideros. El primero de ellos se refiere al asunto de la mujer como líder de instituciones religiosas, ya que en el 2005 Rola Sleiman rompió la tradición al convertirse en la primera Pastora de una iglesia evangélica en la ciudad de Trípoli. El tema no es exclusivo del cristianismo ni de los árabes, no obstante, está causando un gran revuelo en la opinión pública internacional. En segundo lugar, el capítulo 22 habla de “Las mexicanas que Líbano nos dio” y que forman parte esencial de nuestra sociedad, históricamente nutrida de un sinfín de elementos culturales que nos convierten, como lo advirtiera José Vasconcelos, en una “raza cósmica”.

*

Sin lugar a dudas, el material bibliográfico donado por el Excelentísimo Dr. Hicham Hamdan resultará sumamente enriquecedor para los interesados en los estudios regionales en general y el Medio Oriente en particular, a quienes se recomienda examinarlo con un profundo espíritu c

Normas del Consejo Editorial

Muuch' xíimbal es una revista semestral de la Facultad de Derecho (fundada en 1967), de la Universidad La Salle, Ciudad de México, cuyo número introductorio se publicó en mayo de 2015. La publicación recibe artículos de fondo (estudios internacionales), artículos de opinión (Caminemos Juntos), ponencias, entrevistas y semblanzas de académicos, profesionistas y alumnos nacionales y extranjeros que sean aceptados por los miembros del Consejo Editorial interno y los evaluadores externos. Los lineamientos de la publicación están orientados a la divulgación de estudios, investigaciones y reseñas de carácter internacional.

1. La revista recibe materiales inéditos y asienta que la responsabilidad conceptual es exclusivamente de los autores.
2. Los trabajos son recibidos en soporte electrónico, en Word de Windows, en cualesquiera de estas direcciones: elena.pompa@ulsa.mx, cutberto.hernandez2@ulsa.mx.
Se ha habilitado la plataforma digital en Open Journal System (OJS), lo cual nos ayudará a recibir los distintos artículos y colaboraciones para dinamizar el proceso para realizar el dictamen doble ciego, a través del portal: www.ojs.dpi.ulsa.mx
3. Los textos deberán enviarse en Times New Roman de 12 puntos, a 1.5 de espacio. Utilizar estilo Chicago para Humanidades. Deberá incluir “Reflexiones finales” y “Fuentes”.
4. Todas las ilustraciones y gráficas deben estar en archivo aparte, correlacionadas con el texto.
5. Las notas irán a pie de página en números arábigos y en forma progresiva.
6. El inicio de artículo deberá indicarse el título, el nombre del autor y el de la institución a la que pertenece.
7. Deberá incluirse resumen y *abstract*, así como palabras clave y *keywords*.
8. Las referencias bibliográficas deben señalarse en nota de pie de página con la información completa: apellido y nombre del autor, título (entre comillas para artículo y en cursivas si es libro), lugar de la edición, editorial, año de publicación y número de páginas consultadas. Al final del artículo debe incluirse un apartado de “Fuentes” ordenado alfabéticamente.

1. La revista recibe materiales inéditos y asienta que la responsabilidad conceptual es exclusivamente de los autores.
2. Los trabajos son recibidos en soporte electrónico, en Word de Windows, en cualesquiera de estas direcciones: elena.pompa@ulsa.mx, cutberto.hernandez2@ulsa.mx.
Se ha habilitado la plataforma digital en Open Journal System (OJS), lo cual nos ayudará a recibir los distintos artículos y colaboraciones para dinamizar el proceso para realizar el dictamen doble ciego, a través del portal: www.ojs.dpi.ulsa.mx
3. Los textos deberán enviarse en Times New Roman de 12 puntos, a 1.5 de espacio. Utilizar estilo Chicago para Humanidades. Deberá incluir “Reflexiones finales” y “Fuentes”.
4. Todas las ilustraciones y gráficas deben estar en archivo aparte, correlacionadas con el texto.
5. Las notas irán a pie de página en números arábigos y en forma progresiva.
6. El inicio de artículo deberá indicarse el título, el nombre del autor y el de la institución a la que pertenece.
7. Deberá incluirse resumen y *abstract*, así como palabras clave y *keywords*.
8. Las referencias bibliográficas deben señalarse en nota de pie de página con la información completa: apellido y nombre del autor, título (entre comillas para artículo y en cursivas si es libro), lugar de la edición, editorial, año de publicación y número de páginas consultadas. Al final del artículo debe incluirse un apartado de “Fuentes” ordenado alfabéticamente.
9. La redacción acusará recibido de los originales, y su aceptación dependerá del dictamen doble ciego hecha en torno de su pertinencia temática y extensión.
10. Los trabajos recibidos por la revista no tendrán, en caso alguno, carácter devolutivo.
11. Las secciones de la revista son: artículos temáticos, estudios internacionales, ponencias, y reseñas de libros.
12. La revista al tener una periodicidad semestral recibirá trabajos de la siguiente forma:

Convocatoria	Recepción de trabajos	Publicación
Marzo	Mayo	Agosto
Septiembre	Noviembre	Febrero

Consulte números anteriores en la página:



www.editorialparmenia.com.mx

50 años | FACULTAD
DE DERECHO

